

LAURA SCHENQUER (compiladora)

Terror y consenso

Políticas culturales y comunicacionales
de la última dictadura




EduLP

industrias
culturales

Terror y consenso



Objeto entregado a transeúntes como parte de las acciones de propaganda de la dictadura.

Terror y consenso
Políticas culturales y comunicacionales
de la última dictadura

LAURA SCHENQUER
(compiladora)



Terror y consenso: políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura / Ana Longoni ... [et al.]; compilación de Laura Schenquer. - 1a ed. - La Plata: EDULP, 2022.
257 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-8475-43-1

1. Dictadura Militar. 2. Memoria. I. Longoni, Ana. II. Schenquer, Laura, comp.
CDD 323.4

Terror y consenso

Políticas culturales y comunicacionales de la última dictadura

LAURA SCHENQUER

(Compiladora)



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (EDULP)

48 N° 551-599 4° Piso/ La Plata B1900AMX / Buenos Aires, Argentina

+54 221 44-7150

edulp.editorial@gmail.com

www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

ISBN 978-987-8475-43-1

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

© 2022 - Edulp

Impreso en Argentina

Índice

Prólogo	8
Además del terror <i>Ana Longoni y Cora Gamarnik</i>	
Introducción	16
Definir los consensos en dictadura <i>Laura Schenquer</i>	
PARTE 1	27
Agencias y circuitos de circulación de estrategias de legitimación y consenso; las leyes, reglamentos y la legalidad-ilegalidad	
Acción psicológica y gobierno de las emociones durante la última dictadura argentina (1976-1981)	29
<i>Julia Risler</i>	
Las políticas culturales de la última dictadura y la búsqueda de apoyos entre la población	55
<i>Laura Graciela Rodríguez</i>	
La “acción psicológica” en el ámbito internacional. Los planes de comunicación de la dictadura argentina en el extranjero (1976-1978)	80
<i>Moira Cristiá y Laura Schenquer</i>	
PARTE 2	108
La productividad escrita y visual	
Censura, propaganda y adecuación: las estrategias cinematográficas de la dictadura argentina (1976-1981)	110
<i>Maximiliano Ekerman</i>	
Políticas culturales en la última dictadura argentina: el entramado discursivo en una revista oficiosa	148
<i>Evangelina Margiolakis y Alicia Dios</i>	

¿Antes ‘cirujas’, hoy ‘golfistas’? El discurso modernizador autoritario de la gestión de Cacciatore en la obra <i>Buenos Aires. Hacia una ciudad mejor</i> (1981)	192
<i>Eduardo Raíces y Laura Schenquer</i>	
Campaña “Ganar la paz” (1977-1978), un temprano vínculo entre agencias publicitarias y dictadura*	221
<i>Julia Risler</i>	
Autores	251

PRÓLOGO

Además del terror

Ana Longoni y Cora Gamarnik

Este libro es resultado de un largo proceso de investigación colectivo¹ que se propuso reconstruir las políticas culturales oficiales de la última dictadura cívico-militar en Argentina y estudiar las prácticas culturales que acompañaron, apoyaron y/o sostuvieron al régimen militar.

Terror y consenso hace foco en un conjunto heterogéneo de políticas culturales concebidas como dispositivos para construir consensos, buscar apoyos explícitos e implícitos e influenciar a la población. Estudia estrategias que emanaron tanto del régimen como de sectores de la sociedad civil que adhirieron al proyecto ideológico y político del poder militar y produjeron formas de disciplinamiento y control que pueden vislumbrarse en manifestaciones culturales.

1 Se trata del proyecto “Cultura, comunicación y ‘acción psicológica’. Políticas culturales y planes oficiales de la última dictadura militar argentina (1976-1983)”, Convocatoria PIP N.º 11220130100123CO, aprobado y financiado por el CONICET.

Un aporte pionero

Esta publicación retoma y profundiza trabajos de investigación previos que analizaron la doctrina de la “acción psicológica” y la institución de un Estado de vigilancia y represión bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, en el marco de la hipótesis de “conflicto permanente” que justificaba su accionar en resguardar el orden y la seguridad interna buscando la construcción de un “nosotros” que operó como la contracara de un enemigo externo que había que combatir. Julia Risler, quien desarrolló su investigación doctoral en el seno del grupo de estudios “Arte, cultura y política en la Argentina Reciente” (IIGG-FSOC-UBA), introdujo en ese sentido una perspectiva pionera y nuevas claves de lectura al pensar la “acción psicológica” en el análisis de las producciones culturales en dictadura, considerando –en la estela de Michael Foucault– que el poder concentracionario no sólo tiene una dimensión destructiva, represiva, que propaga el terror, sino reconociéndole también una dimensión productiva, propositiva, que apuesta por construir consenso y apoyo entre la población².

Con esa hipótesis, las Fuerzas Armadas desarrollaron mecanismos de coninsurgencia entre los cuales se encontraban las operaciones de “acción psicológica”, constituidas por un conjunto de técnicas, procedimientos y saberes orientados a influir sobre las “mentes sociales” a fin de conducir emociones, imponer comportamientos, y modelar actitudes y valores. La idea de “influir en las mentes sociales” –característica de la teoría de la comunicación denominada de la “aguja hipodérmica”– se apoya en la psicología conductista que sostiene que es posible “inyectar” (de ahí la idea de aguja) informaciones, pautas de comportamiento e ideas en las “masas receptoras”, que las aceptarían como ciertas, verídicas, necesarias. Esa estrategia de “influir en las mentes sociales” formó parte, a su vez, de una política general de poder, en el marco de lo que los militares vislumbraban

2 La tesis doctoral de Julia Risler fue defendida en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA en 2015, y más tarde reescrita como libro: *La acción psicológica: dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones (1955-1981)*, Tinta Limón, Buenos Aires, 2018.

como una “guerra total” presente en todos los aspectos de la vida, la cual incluía una intervención no sólo militar, sino también política, ideológica y en el terreno de las emociones. Así, a la tradicional “lucha armada” se le sumó la “lucha psicológica e ideológica” en la cual la población civil fue considerada como un blanco u objetivo del accionar militar.

A partir de esta consideración, los diversos capítulos del libro abordan el análisis concreto de mecanismos de propaganda, operaciones de “acción psicológica”, políticas culturales, políticas de censuras y promoción, es decir, un conjunto de prácticas que se propusieron tanto generar adhesiones como imponer un modelo cultural e ideológico centrado en jerarquizar ciertos valores, pautas de comportamiento y normas de conducta. Tales intervenciones no fueron azarosas ni espontáneas, sino que estuvieron planificadas cuidadosamente. A la par de estas políticas públicas o estatales, tuvieron lugar un conjunto de intervenciones por parte de diversos sectores de la población que llevaron a cabo de manera eficaz un proceso de diversificación de los dispositivos de consenso. El régimen militar recurrió a la cultura como espacio privilegiado para la construcción de adhesiones a partir de un modo particular de concebir la relación entre lo simbólico y lo político, un aspecto que ha sido poco estudiado hasta ahora.

Considerar los grises

Desde el grupo de estudio “Arte, cultura y política en la Argentina reciente” venimos investigando y debatiendo desde hace dos décadas en torno a los múltiples cruces entre las dimensiones cultural, artística y comunicacional y la política en tiempos de dictadura y posdictadura tanto en la Argentina como en otras partes de América Latina. Hemos indagado sobre una diversidad de experiencias culturales críticas o antagonistas a las dictaduras, prestando particular atención a los movimientos de derechos humanos y sus prácticas creativas, sus modos de representar y hacer pública la denuncia de la desaparición

de personas. Hemos estudiado también las revistas culturales subterráneas, los colectivos de activismo artístico (teatral, cinematográfico), la cultura de rock y los antagonismos juveniles urbanos, los modos en que desde los medios masivos o construyendo reductos más marginales los fotorreporteros encontraron posibilidades de filtrar denuncias al régimen, iniciativas que cruzan creatividad, educación y arte ocurridas en instituciones públicas, entre muchas otras que pueden ubicarse como antagonistas o resistentes al poder dictatorial...

Pilar Calveiro, en su incisivo libro *Poder y desaparición* (Buenos Aires, Colihue, 1998), al pensar el lugar ocupado por la población civil ante la dictadura, señala justamente la infinidad de matices y grises que no se pueden reducir al par binario complicidad o resistencia. Muy pronto, el concepto de resistencia cultural con el que recurrentemente se había abordado la producción cultural en dictadura se nos hizo insuficiente, un corset que reducía y unificaba un abanico de posiciones mucho más complejas, a veces confrontativas, a veces contradictorias, a veces ambivalentes respecto del poder. Discutimos entonces –a la luz de distintos estudios de caso– la pertinencia de la categoría “resistencia” para subsumir la vasta producción cultural del período, y problematizamos las condiciones teóricas y las operaciones políticas e historiográficas desde las cuales en la llamada “transición a la democracia” se escribieron versiones míticas, en clave “heroica” o “victimizada”, de lo ocurrido.

A lo largo de este proceso de trabajo colectivo comprendimos que hablar en términos absolutos y permanentes de “hegemonía” y de “resistencia” respecto a los actores culturales no permitía dar acabada cuenta de sus prácticas y tácticas para desenvolverse en medio de un contexto represivo, cuyas coyunturas abrieron distintos escenarios donde ensayar alternativas de expresión. Entendimos que más allá de la crítica directa o explícita a la dictadura, debíamos buscar los intersticios a través de los cuales se fueron colando de manera sutil y no siempre evidente, los sentidos y supuestos que subvirtieron los valores dominantes, sean los acordes a las políticas oficiales en mate-

ria cultural o los propugnados por la industria cultural. Así, fuimos desgranando imágenes insistentes que conciben la cultura durante la dictadura en términos de un vacío, un campo “aplastado” e inexistente, a causa de la censura, la persecución y la prohibición. Por supuesto que esas dimensiones existieron y produjeron efectos enormes, pero no fue lo único que ocurrió, y considerar todo lo demás complejiza el panorama y matiza la perspectiva.

Nos propusimos indagar entonces qué producciones culturales alentó, sostuvo, apoyó o dejó ocurrir la dictadura, corriéndonos de la imagen del puro “vacío cultural” o apagón, para asomarnos a aquellas iniciativas que fueron producidas, alentadas o tuvieron amplia circulación.

La dominación que ejerció la dictadura no fue sólo a través de la parálisis y el silencio que provoca el terror. Fue una dominación física, material, concreta pero también fue simbólica. Generó miedo y represión, pero también en esos años se produjo, se pensó, se construyó, se filmó, se escribió, se pintó y se publicó.

La política cultural basada en un plan sistemático de persecución, censura y represión a un tipo de productos culturales y a sus autores tuvo también una política cultural de “sustitución” de un tipo de cultura por otra. Es en ese campo que este libro hace sus aportes. La censura, las listas negras, las prohibiciones, la tortura y las desapariciones se complementaron con campañas de propaganda a nivel nacional e internacional que involucraban a artistas, deportistas e intelectuales, así como con el financiamiento económico y la promoción de diversos productos culturales y artísticos, en sintonía con los valores morales e ideológicos del régimen. Así también existieron iniciativas culturales artísticas que sobrevivieron (incluso inscritas en ámbitos públicos) sin ser afines al régimen.

Un enfoque micro, mezzo, macropolítico

Los distintos capítulos de este libro se enfocan desde aristas diversas en la dimensión micropolítica o interpersonal de determinadas prácticas, a la vez que consideran un enfoque general o macropolítico y no descuidan la escala intermedia del análisis institucional o mezzopolítico. Abordan las fisuras y contaminaciones que las caracterizaron, tomando distancia de una valoración en términos de supuestas “incoherencias”, en la medida en que entendemos los posicionamientos en el campo cultural como múltiples efectos de una trama cambiante y compleja en la que inciden diversas presiones: censuras, autocensuras, conflictos al interior del régimen dictatorial, estrategias de decir/no decir, construcción de códigos herméticos o dobles sentidos, de mímesis y simulacros, etc. Las y los autores de este libro se propusieron problematizar el lugar que durante la dictadura ocuparon distintas producciones simbólicas, analizando sus relaciones con la cultura oficial y la industria cultural (sin subsumir en la política cultural promovida por la dictadura a la industria cultural, cuyas lógicas la preceden y exceden), su interacción conflictiva con el conjunto de las producciones culturales y sus lecturas posteriores durante los primeros años de democracia. Registramos y reconstruimos ciertas iniciativas culturales hasta ahora no abordadas y la redefinición de prácticas abordadas desde versiones “mitificadas”, binarias o generalizadoras. Así se incorpora, como dimensión clave, el análisis de las “estratagemas oblicuas”, no frontales contra el régimen, que lograron filtrarse en los intersticios de algunas convocatorias institucionales con producciones cuya lectura puede ser ambigua.

Se abordan aquí casos que incluyen la dimensión comunicacional de la dictadura, agencias y programas de las áreas cultural y educativa, revistas culturales, proyectos cinematográficos y empresas publicitarias que trabajaron para dar credibilidad y apoyo a la dictadura. Se trata de documentar y analizar en esos diversos planos los mecanismos de construcción de subjetividad que posibilitaron que una

parte de la población creyera y apoyara los argumentos y planes que proponía la dictadura.

Reconocer el lugar estratégico asignado a la dimensión cultural y comunicacional en tiempos de la última dictadura, a través de mecanismos de disciplinamiento, búsquedas de consenso, e incluso la incorporación de elementos contraculturales al discurso dominante, nos permitió considerar las políticas represivas no de manera aislada sino, por el contrario, estudiar cómo se intervino activamente desde el bloque dominante en la esfera de lo simbólico.

Producir archivo, ponerlo a disposición

Muchas veces, la investigación produce archivo, en el sentido de que ubica, pone en valor, contextualiza, relaciona, genera claves de lectura, de documentos que de otra manera quedarían desperdigados o se mantendrían perdidos, casi secretos. Fue condición de posibilidad material de esta investigación que se desclasificaran una serie de archivos de la dictadura, que posibilitaron conocer información sobre el organigrama de dependencias de Estado, políticas públicas, contrataciones y demás datos que hacen al entramado investigado en este libro.

Cabe remarcar que *Terror y consenso* reflexiona a partir de materiales de archivo hasta ahora no relevados, no estudiados y hasta hace poco tiempo inaccesibles. Para la concreción de estas investigaciones fue crucial la apertura a la consulta y desclasificación de archivos oficiales de los años de la última dictadura. Estas posibilidades de acceso a fuentes documentales acompañadas por nuevas tecnologías para poner a disposición los documentos, brindaron la ocasión de nuevos hallazgos, y siguen permitiendo un potencial de futuras investigaciones para conocer facetas aún no estudiadas de la dictadura militar y sus continuidades recientes sobre todo en el terreno de acción psicológica sobre la población.

En ese sentido, acaba de ponerse a disposición pública, a través de la página www.archivosenuso.org que impulsamos junto a la Red

Conceptualismos del Sur, un conjunto de documentos clave hasta ahora prácticamente inaccesibles, que bajo el título “La dictadura argentina y sus estrategias de comunicación internacional: documentación hallada por la Comisión de Memoria Histórica” presenta –por iniciativa de Laura Schenquer, compiladora del volumen, y Moira Cristiá, autora en esta publicación– documentos vinculados a la contratación por parte de la dictadura de los servicios de publicidad y relaciones públicas de Burson-Marsteller y otros, evidenciando acciones comunicacionales y culturales oficiales proyectadas y concretadas para ampliar y mejorar las relaciones del régimen en el extranjero y en las que participaron figuras destacadas de la cultura, ciencia y deporte.

Un diálogo abierto

En síntesis, los estudios aquí reunidos iluminan una dimensión clave desde la cual la dictadura desarrolló mecanismos de legitimación social y constituyen un aporte para entender cómo, al mismo tiempo que se planificó y llevó a cabo un plan sistemático de represión, desaparición y exterminio, se buscó construir –desde la esfera de lo simbólico– apoyo, reconocimiento y legitimación.

Esperamos que esta publicación prolongue y disemine el diálogo del que partió en su construcción, entre integrantes del Grupo “Arte, Cultura y Política en la Argentina reciente” y otras y otros investigadores que generosamente compartieron sus trabajos y se sumaron al debate colectivo. Se publica –gracias al tesón y la enorme capacidad de articular de Laura Schenquer– luego de años de investigación, pero también de puesta en común y colaboración en las búsquedas documentales, y de discusión y elaboración conjunta de las hipótesis y hallazgos.

INTRODUCCIÓN

Definir los consensos en dictadura

Laura Schenquer

Casi a fines de 2014 realizamos en la Biblioteca Nacional las Jornadas “Entre la dictadura y la posdictadura: Producciones culturales en Argentina y América Latina”. Ana Longoni, directora de nuestro equipo de investigación, fue la encargada de inaugurar el evento y en su discurso incluyó una anécdota sucedida meses antes. Al reunirse con Horacio González, por entonces director de la Biblioteca, y proponerle realizar el encuentro en dicha casa, él reaccionó diciéndole: “si siguen investigando tanto, vamos a terminar convencidos de que hubo más producciones durante la dictadura que posteriormente”. No pensé en este relato hasta hace muy poco tiempo. Entre sus significados, bien pudo haber sido insinuada la incomodidad que trabajáramos con ideas/representaciones muy categóricas y estancas que desistieran de los grises y así como en el pasado fue predominante la idea de arrasamiento y destrucción cultural, que hoy estuviésemos bregando por su opuesto para “convencer” que hubo producción no afectada por el contexto represivo. Pudo, en ese sentido, ser un llamado a reconocer los matices que permitieran ubicar la variabilidad cul-

tural de aquel entonces sin desestimar el carácter de lo posible en un contexto represivo o, tal vez fue ese un gesto de provocación para que nos preguntáramos con suficiente amplitud si de verdad sabíamos, y contábamos con las herramientas para, problematizar la cuestión de ¿cómo abordar la “productividad” de la dictadura en todos sus niveles?

Terror y consenso reúne la labor de investigadoras e investigadores que desde hace varios años indagamos discursos, programas y estructuras institucionales con los cuales la última dictadura militar (1976-1983) intentó construir sus momentos de legitimidad y estabilidad. El mayor acierto de estos textos es que lograron evidenciar concretamente modalidades de control gubernamental y búsqueda de adhesión de la población. Una adhesión que no fue sólo inicial, causada por la profunda crisis del sistema democrático precedente en el marco de la cual el gobierno de las Fuerzas Armadas se erigió como único horizonte posible y deseable para numerosas franjas sociales. Nuestros trabajos muestran que, además, el poder militar –en connivencia con sectores civiles– se ocupó de interpelar a la población para sostener y ampliar esos apoyos iniciales.

Enfocarnos en la dictadura para indagar sus estrategias de legitimación o de consenso resulta polémico. En principio porque el término “consenso” entendido como un acuerdo entre partes, y como sinónimo de aquiescencia, condescendencia, permisos coproducidos entre gobernantes y gobernados, entre otras tantas derivaciones que podamos admitir, dista de representar a la dictadura más cruenta de la historia nacional, la cual, a través de la violencia represiva impuso un disciplinamiento obvio. Sin embargo, resulta de utilidad si, tal como sugieren una línea de investigaciones sobre dictaduras conservadoras y dictaduras fascistas, el consenso refiere a instrumentos estatales dispuestos estratégicamente para motivar y ganar la adhesión de un pueblo –aunque fuese a través de pura propaganda y manipulación de la realidad– y, a la vez, identifica actitudes sociales favorables a las

demandas del poder¹. En esta obra la propuesta es concentrarnos y ofrecer una mirada coral sobre los instrumentos estatales que fueron parte del aparato de persuasión dispuesto por la dictadura y también, aunque en menor medida, reconocer las actitudes de la población en dicho contexto. Sin minimizar el papel desempeñado por la violencia, nos interesa indagar en la difusa y hasta hace poco escasamente explorada “dimensión productiva” del poder, otro modo de nombrar a los instrumentos de articulación y de consenso.

Por fuera del tratamiento de las categorías y la preferencia de un término en vez de otro, las controversias también emergen en torno a la relevancia de indagar instrumentos o estrategias de legitimación que sin dudas tuvieron un papel secundario en el contexto de disciplinamiento dictatorial. De hecho, este rol secundario debió ser uno de los principales motivos por el cual en la inmediata posdictadura la literatura académica estuvo centrada en la indagación del aparato de represión y en el análisis de los comportamientos de la población objeto de ese terror: la obediencia absoluta, la atomización, la paralización, etc. Sin desconocer ni contradecir esos estudios, hoy sabemos que el enfoque sobre el miedo, como mecanismo de intervención estatal sobre la sociedad, limitó la comprensión e indagación de otros recursos puestos en juego. En el área que aquí nos interesa particularmente, la de la cultura en dictadura, prevalecieron representaciones monolíticas y unánimes como la de la “cultura del miedo” y el “vaciamiento cultural”, que dificultaron el establecimiento de matices y ocultaron situaciones que desde dicha perspectiva parecían inverosímiles y hasta irreales.

Este libro podría ser pensado como un síntoma emergente de la presente época. Nuestras indagaciones no hubiesen sido posibles sin la presencia de investigaciones previas, como los estudios sobre la

1 Por más que haya que diferenciar los motivos que en dicho contexto represivo llevaron a adoptar tales actitudes favorables a las demandas del régimen y debatir en qué medida otras alternativas eran viables. Al respecto, véase lo planteado por Alonso (2016, pp. 423-450).

vida cotidiana en diferentes contextos represivos, los cuales se han ocupado de las relaciones entre Estado y sociedad, tanto de “abajo hacia arriba” es decir, como experiencia social para la comprensión de actitudes individuales y colectivas, como así también “de arriba hacia abajo”, lo que implica reconocer las condiciones estructurales que dieron forma y/o predeterminaron esas experiencias, y donde el Estado tuvo un papel determinante². También, cabe mencionar en el trasfondo de nuestros trabajos a las investigaciones que han colaborado en marcar las continuidades entre democracias y dictaduras, y desde ahí permitido pensar en el largo ciclo de violencias represivas así como en las dificultades para su abordaje³. Finalmente, el factor último y central para la realización de estos trabajos fue la posibilidad de acceso a documentación desclasificada. En nuestro país, su período más oscuro reciente, ya no sólo se estudia con material periodístico y con testimonios orales. La puesta a disposición de documentación desclasificada del período 1976-1983 fue clave y resulta una situación inédita en comparación con lo que ocurre en el resto del continente⁴.

Con la indagación de discursos, estructuras estatales y programas de gobierno, hemos logrado mostrar lo insuficiente que resulta suponer que para el poder militar bastaba con la apatía pasiva de las mayorías y el apoyo más o menos activo de las élites más concentradas. La dictadura buscó conquistar a la sociedad y para ello dispuso de agencias y programas en las áreas de cultura y educación, así como aseguró el financiamiento de publicaciones gráficas, revis-

2 Es tal la cantidad de trabajos que utilizan el enfoque de la vida cotidiana para estudiar el nazismo y el fascismo que resulta difícil seleccionar algunos como ejemplo. Es por ello que destaco las investigaciones pioneras que, en base a los mismos, indagaron la última dictadura argentina. Se trata de los estudios de Lvovich (2008) y Águila (2008).

3 Entre ellas, resulta determinante problematizar la categoría “dictadura cívico-militar” (Franco, 2016), tal como lo hemos tenido en cuenta en las reuniones de intercambios previas a la realización de este libro.

4 Esta decisión fue parte de las políticas de memoria adoptadas durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (Bale, 2018).

tas culturales y proyectos cinematográficos, entre otras modalidades de auspicio e incentivo a medios de comunicación que difundieran mensajes favorables al régimen. Estos son indicios de que hubo canales de tramitación de los deseos del poder de ampliar su credibilidad –y así, mejorar la aceptación del nuevo “orden”, sus autoridades y el futuro nacional que se prometía alcanzar–, los que permitieron que discursos favorables estuvieran disponibles para que cualquier ciudadana/o los hiciera propios y actuara en consecuencia. No obstante, cabe diferenciar estos instrumentos de las instituciones de encuadramiento, politización y movilización utilizadas por los regímenes fascistas de comienzos del siglo XX y absolutamente extemporáneas para esta época. Sin pretender una comparación con estos gobiernos, mostramos que el instalado tras el golpe de Estado de 1976 invirtió recursos para propiciar y ampliar sus apoyos en función de lograr su estabilidad y continuidad en el tiempo.

Los trabajos de este libro exhiben un conjunto de coincidencias que vale la pena destacar en tanto funcionan como hilos conductores que entretejen los capítulos y dotan a la obra de un sentido o apuesta en común: en primer lugar, resulta significativo que todos se concentren fundamentalmente en los años que van desde 1976 a 1981 referidos como la “etapa fundacional” de la dictadura. Ello puede ser entendido como una coincidencia simple producida por el material relevado o bien, implicar, que en aquel período el poder militar estuvo más abierto y dispuesto a asignar recursos para la gestión y gobierno de la población⁵. Luego, en casi todos los capítulos se menciona a la Secretaría de Información Pública (SIP) dependiente del Poder Ejecutivo Nacional. Tal como se podrá observar, esta agencia tuvo un rol polifacético de dirección y regulación de programas en diferentes áreas vinculadas a la información que circulaba a través de los medios de comunicación, los programas educativos, la diplomacia cultural y la producción cinematográfica. Ello implica prestar atención

5 Aunque quede por fuera de estos años la guerra de Malvinas, otro momento fundamental de búsqueda de articulación y construcción de consenso social.

a un sector específico del elenco gubernamental, particularizar sus conexiones con otras agencias y profundizar lo que hasta el momento se conocía sobre el alcance de sus tareas.

En tercer lugar, varios trabajos exploran los vínculos cívico-militares a partir del seguimiento de los trabajos realizados por agencias publicitarias locales y extranjeras para la dictadura argentina. Además de evidenciar la repetición de ciertas personalidades en el armado de producciones distintas (por ejemplo, en el cine y en la publicidad), los trabajos muestran la complejidad de esos vínculos en los que primaron las actitudes de adaptación por sobre las de oposición a los lineamientos dictatoriales. Finalmente, aunque no menos significativo, otro punto de coincidencia entre los textos aquí reunidos es el aporte para pensar durante estos años en la convivencia, aún con contradicciones, de discursos oficiales y pro-oficiales conservadores y liberales. La combinación de estos permitieron interrogar la importancia del anti-individualismo en la proyectada nación posdictatorial y de los mensajes que convocaban a dejar el pasado detrás para vivir en un presente de olvido (v. gr. “la actitud negativa nos perjudica a todos” y “no responder ataques, sino explotar hechos positivos”), con indudables reminiscencias *aggiornadas* a nuestro presente.

A continuación, presentaremos los trabajos que integran este libro. El primero es el de Julia Risler, titulado “Acción psicológica y gobierno de las emociones durante la última dictadura argentina (1976-1981)”. Desde hace ya varios años, la autora viene analizando la “estrategia de acción psicológica” que, en este capítulo, sintetiza para mostrar desde sus orígenes e introducción en la Argentina en tanto un conjunto de técnicas y saberes en los que las Fuerzas Armadas fueron adiestradas para conducir a la población. Ese trazado genealógico construido con decretos y disposiciones militares que comienza en los tardíos 50, en plena Guerra Fría cuando se instaló la hipótesis de guerra contra un enemigo agazapado en la sociedad, fue virando hacia el estudio de su conversión en instrumento de gobierno en las décadas posteriores. Fue tras el golpe de Estado de 1976

que se estructuró un organigrama estatal (con claras vinculaciones con sectores civiles privados) cuyo fin fue producir información que beneficiara a la dictadura y, a la vez, que ampliara sus sectores de apoyo. Con certeza esta investigación ha dado impulso a la exploración de diversas áreas de gobierno y fue, especialmente, un antecedente sustancial para las pesquisas compiladas en este libro.

Seguidamente se encuentra el capítulo de Laura Graciela Rodríguez: “Las políticas culturales de la última dictadura y la búsqueda de apoyos entre la población”. La investigadora, especializada en políticas educativas de Nación y de provincia de Buenos Aires en este período específico, se concentra en este texto en programas ideados para sostener y ampliar los círculos de aceptación social del “Proceso de Reorganización Nacional”. Para ello, recorre un congreso de intelectuales organizado en 1978, los números de una revista de cultura, las campañas en las escuelas vinculadas a efemérides y problemáticas, así como la disputa con Chile por los puntos limítrofes, entre otras iniciativas oficiales. El análisis de esta variedad de programas, le permite entrecruzar y hallar patrones comunes relativos al funcionamiento tanto de las agencias responsables (las carteras educativas mencionadas y en ocasiones también estas en enlace con la SIP), como de los contenidos de los programas vinculados a tradiciones católicas, nacionalistas y hasta de un fuerte sesgo belicoso y xenófobo. Pero sobre estos aspectos, Rodríguez analiza que la operatoria clave fue la dirigida a los públicos, más allá de los participantes, a aquellos convocados a través de los medios de comunicación a ser espectadores de dichas manifestaciones de apoyo en un sentido aleccionador y ejemplificador.

Continuando con el análisis de políticas públicas, se halla el trabajo “La ‘acción psicológica’ en el ámbito internacional. Los planes de comunicación de la dictadura argentina en el extranjero (1976-1978)” de Moira Cristiá y Laura Schenquer. Basándose en documentos oficiales, este capítulo indaga un aspecto poco conocido hasta el momento: la doble estructuración institucional de agencias estatales

y privadas dispuesta por la dictadura para contrarrestar en el exterior las denuncias por violaciones a los derechos humanos. Evitar que quedara aislada –y perdiera apoyo y financiamiento internacional– fue una preocupación prioritaria y temprana. A partir de las preguntas respecto a cómo funcionaron estas estructuras y qué tipo de información proyectaron para contrapesar las acusaciones recibidas, se logró reponer los contactos entre, por un lado, militares y publicistas (de la Secretaría de Información Pública y la empresa de relaciones públicas estadounidense Burson-Marsteller) y, por el otro, entre militares y diplomáticos (las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y del Centro Piloto en París, responsable de coordinar el accionar de las legaciones argentinas en el exterior). El trabajo muestra que las estructuras respondían a intereses contrapuestos –enfrentados en la disputa interarmas– y que las mismas afectaron las estrategias internacionales trazadas.

El trabajo de Maximiliano Ekerman sobre el cine en dictadura se titula “Censura, propaganda y adecuación: las estrategias cinematográficas de la dictadura argentina (1976-1981)”. Ekerman realiza una lectura pormenorizada de los mecanismos de control y de direccionamiento de las producciones de películas en estos años. Evidencia no el binarismo, sino la confluencia de dichos mecanismos al analizar la frase irónica de Miguel Paulino Tato: “el cine nacional no ha sido afectado en lo más mínimo por la censura, (ya que) frente a 130 películas extranjeras prohibidas sólo se ha vetado una nacional”. Es que, tal como se desarrolla en este trabajo, en dicha frase del interventor eran obviados el conjunto de obstáculos o mecanismos capilares dispuestos para que cualquier producción fuese inviable sin el apoyo del Estado. El texto reconstruye el funcionamiento del campo en el período, en especial la particular realización de un “cine de propaganda” en que logran combinarse intereses de sector público y privado. Sin una mirada moralizante o condenatoria, el texto nos invita a pensar en las experiencias de los productores y sus capacidades adaptativas, las cuales hicieron posible un cine afín a los

contenidos que la dictadura pretendía difundir en el despliegue del nuevo “orden” dispuesto.

El quinto capítulo de este libro: “Políticas culturales en la última dictadura argentina: el entramado discursivo en una revista oficiosa” fue escrito por Evangelina Margiolakis y Alicia Dios. Esta investigación parte de un hallazgo: la mención de *Pájaro de Fuego. Toda la Cultura* en revistas contraculturales que la identificaban como expositora de la cultura oficial, pese a no estar, en principio, agenciada a órgano público alguno. ¿Cuáles eran las claves de lectura para que esta publicación fuera inscripta en ese campo ideológico específico? y ¿cómo evitar una lineal reproducción de dicha visión nativa capaz de configurar, sin matices, sectores de “resistencia” y de “colaboracionismo”? Estas fueron las preguntas incisivas que guiaron el estudio y permitieron relevar las características de un proyecto editorial que, con los años, se volvió muy destacado y logró una distribución más allá de Argentina, proyectándose a países limítrofes y europeos. El análisis de notas, editoriales, publicidades, propagandas y cobertura de eventos que van desde el Mundial de Fútbol 78 y el conflicto con Chile por el Beagle, hasta escenarios más microhistóricos como las discusiones sobre el arancelamiento de las universidades, ubican a *Pájaro de Fuego* como una ávida constructora de tribunas de defensa de causas nacionales dispuestas en un supuesto tono “apoliticaista”⁶, un buen truco para amplificar la convocatoria de la ciudadanía.

Siguiendo en la línea de escrituras propagandísticas, nos encontramos con el trabajo de Eduardo Raíces y Laura Schenquer “¿Antes ‘cirujas’, hoy ‘golfistas’? El discurso modernizador autoritario de la gestión de Cacciatore en la obra *Buenos Aires. Hacia una ciudad mejor* (1981)”. Se trata de un análisis pormenorizado de las casi 200 páginas del libro publicado por el gobierno municipal bajo la gestión de Osvaldo Cacciatore. Un libro que, publicado en 1981, puede ser visto como una producción bisagra: difundía los “logros” de la gestión en

6 Ver la cuestión de la movilización política en torno a la antipolítica en Buch y Juárez (2019).

tono triunfalista y, a la vez, defendía a la gestión de las críticas que comenzaban a profundizarse en un momento de crisis de la dictadura a nivel nacional y de pérdida de apoyos del intendente de Buenos Aires. Más allá de los efectos buscados con esta producción discursiva positiva, las preguntas giran en torno a las racionalidades que exhiben textos e imágenes. Así se relevan, por ejemplo, la exaltación del eficientismo (asociado a las transformaciones en pos de la modernización, tecnificación y normalización) y, a la vez, la detración del individualismo y la despersonalización sujeta a procesos de vida en las grandes urbes. Estos mensajes van siendo desgranados a lo largo del texto como una concepción de poder que, sin oposiciones ni críticas, se piensa capaz de modelar hasta las relaciones interpersonales.

Finalmente, el último capítulo del libro titulado “Campana ‘Ganar la paz’ (1977-1978), un temprano vínculo entre agencias publicitarias y dictadura” fue escrito por Julia Risler. Este trabajo se focaliza en el vínculo colaborativo entre agencias publicitarias, empresarios y gobierno dictatorial, a partir del seguimiento y recorrido de una frase de Jorge R. Videla acuñada en 1976: “Ganar la Paz”. Hallada en discursos y artículos periodísticos, convertida en el título de un cortometraje audiovisual e impresa en calcomanías, esta frase fue también utilizada por la revista *Mercado* que lanzó una convocatoria en la que participaron las principales agencias publicitarias del país con la creación de avisos originales basados en la idea de “Ganar la Paz”. A riesgo de comprobar que primó el voluntarismo por sobre la imposición y por ende que la estrategia gubernamental de acción psicológica no se necesitó en todos los sectores sociales, Risler se pregunta sobre cuáles pudieron haber sido las motivaciones de este sector en particular que contó con prerrogativas de autorregulación, condición que supo emplear para no traicionar al régimen.

Sin dudas este libro no pretende ofrecer respuestas cerradas ni ser leído en términos concluyentes. Se trata de la exposición de lo que hemos hallado y elaborado provisoriamente como fruto de nuestros continuos intercambios. En particular, consideramos una tarea pendiente

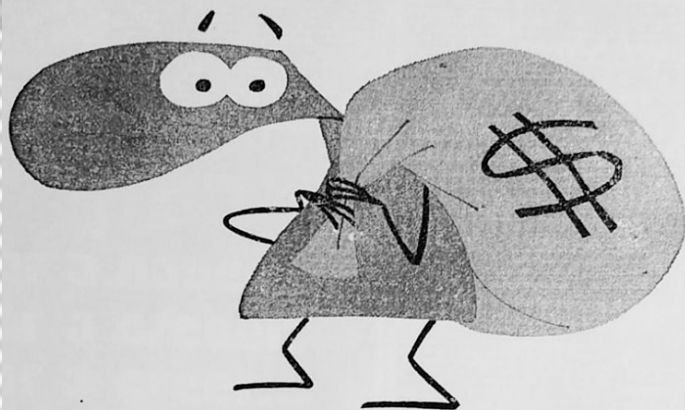
seguir avanzando en el estudio de las actitudes sociales. Lejos de pretender derivarlas de las propuestas oficiales como si fuese una relación lineal de estímulo y respuesta (y que implicaría desresponsabilizar a quienes adhirieron y colaboraron), se trata de un área de indagación pendiente que necesita seguir siendo complejizada y que, efectivamente, en esta obra algunas pistas hemos logrado dejar planteadas.

Referencias bibliográficas

- Águila, G. (2008). *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*. Buenos Aires: Prometeo.
- Alonso, L. (2016). "Sobre la vida (y a veces la muerte) en una ciudad provinciana. Terror de Estado, cultura represiva y resistencias en Santa Fe". En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (coord.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 423-450.
- Bale, C. (2018). "Usos del archivo y políticas de la memoria: un análisis del proceso de 'apertura' de los archivos militares en Argentina (2003-2015)", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Consultado el 2 de diciembre de 2021 en <<https://journals.openedition.org/nuevo-mundo/73860>>
- Buch, E. y Juárez, C. (2019). "Músicos y Malvinas. La cultura de guerra en la Argentina", *Mundo Nuevo Nuevos Mundos*. Consultado el 2 de diciembre de 2021 en <<https://journals.openedition.org/nuevomundo/76091>>
- Franco, M. (2016). "La noción de 'dictadura cívico-militar'". En P. G. Flier (ed.), *Mesas de debate de las VII Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente (pp. 69-90)*. La Plata: UNLP.
- Lvovich, D. (2008). "Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada", *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, 1 (1).

PARTE 1

Agencias y circuitos de circulación de estrategias de legitimación y consenso; las leyes, reglamentos y la legalidad-ilegalidad



El evasor es el culpable de esta campaña.

Porque nunca asumió correctamente su papel en la sociedad.

Porque vive especulando con el esfuerzo de los demás.

Porque sabotea y posterga el crecimiento del país.

Es un protagonista funesto. Pero está cada vez más solo.

Más marginado. Más comprometido.

Si esta campaña que hoy iniciamos sirve para que recapacite,

será mejor para él y para todos.

Si no, será el único responsable del precio que tenga que pagar.

La elección es de él.

DGI

DGI

ACCIÓN PSICOLÓGICA Y GOBIERNO DE LAS EMOCIONES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA ARGENTINA (1976-1981)¹

Julia Risler

La dictadura argentina proclamó entre sus objetivos terminar con el desorden, erradicar los vicios y transformar las bases de la sociedad argentina. Para alcanzarlos, desplegó durante todo el período dos estrategias sistemáticas: por un lado, lo que llamaremos la administración de la muerte, ejecutada a partir de la denominada “lucha contra la subversión”, que tuvo sus manifestaciones más evidentes en los centros clandestinos de detención, en los enfrentamientos fraguados, en los “vuelos de la muerte” y en los asesinatos diferenciales; y, por

¹ Este artículo se basa en la investigación desarrollada en mi tesis de doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, defendida en el año 2015 y titulada *Acción psicológica, comunicación y propaganda durante la última dictadura argentina (1976-1983)*. Una versión revisada fue publicada por la editorial Tinta Limón en diciembre de 2018, bajo el título *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones (1955-1981)*. Es una versión revisada del artículo publicado en el Foro n° 7 del *Programa Interuniversitario de Historia Política* coordinado por Marina Franco, Buenos Aires, 2020. ISSN 2469-0740. Gracias a María Alicia Divinzenzo y Santiago Garaño por sus generosos comentarios y apreciaciones.

Imagen p. 30: Revista *Gente*, 11/05/1978. Campaña de la AFIP.

el otro, la gestión de la vida, que descansó en la creación de políticas culturales, educativas y comunicacionales orientadas a generar consenso en la ciudadanía. En el presente artículo proponemos realizar un recorrido para mostrar que la dictadura no sólo *anuló cuerpos* a través de su dimensión represiva y desaparecedora, sino que también *los produjo* mediante el despliegue de una estrategia de acción psicológica, cuyo origen se remonta a los años cincuenta.

Esta dimensión productiva actuó en forma paralela, permanente y complementaria a la represiva y contó con procedimientos, objetivos e instituciones específicos. La acción psicológica brindó a la dictadura una faceta dotada de positividad, orientada a regular y conducir valores, actitudes y comportamientos en la sociedad a través del control de la información difundida en los medios de comunicación, el conocimiento e intervención sobre la opinión pública mediante la realización sistemática de sondeos y encuestas, y la elaboración de propaganda.

En otros términos, la acción psicológica fue la otra cara de la política del terror: una estrategia programática orientada a sostener –y, eventualmente, a aumentar– el apoyo de la población a la dictadura, mediante una incitación a participar de un “nuevo proyecto de país” en el que cada argentino tenía asignado un rol ciudadano específico, generalmente confinado a un rol social: las “madres” como figuras guardianas de la institución familiar, los “obreros” incentivados a desarrollar un trabajo responsable, los “jóvenes” interpelados como futuros ciudadanos de bien, entre otros. A través de la propaganda, la acción psicológica implicó un nuevo modo de ejercicio del poder que inculcó comportamientos, actitudes y valores, con el objetivo de transformar subjetividades².

2 Es importante mencionar que nos focalizamos en la estrategia de acción psicológica desplegada sobre el conjunto de la población, pero esta también se desarrolló sobre las propias fuerzas militares con el objetivo de sostener y reforzar su moral (está documentado el caso de los soldados durante la guerra de Malvinas, en 1982). Asimismo, si bien analizamos a través de normativas, reglamentos y directivas oficiales la acción psicológica “oficial” (realizada desde los máximos órganos de gobierno), queda pendiente el abordaje de cómo estos procedimientos fueron ejecutados a través de operaciones clandestinas que respondían a intereses coyunturales de las

A fin de desarrollar esta idea, proponemos un recorrido que comienza en un análisis que se remonta a los años cincuenta, desde donde trazamos la genealogía de la acción psicológica y las principales características de la doctrina local reglamentada en los años sesenta por el Ejército argentino, y puntualizamos la evolución (y progresiva homologación) entre la figura del enemigo interno y de la población en los reglamentos reservados o secretos del Ejército. En segundo lugar, y ya en dictadura, nos focalizamos sobre el período 1976-1981, durante el cual se mantuvo estable el elenco conformado por Videla, Harguindeguy y Martínez de Hoz; y reconstruimos el organigrama burocrático estatal a través del cual se desplegó la acción psicológica. Finalmente, analizamos las estrategias discursivas de la propaganda, una de las principales técnicas de la acción psicológica, la cual, a pesar de ser producida desde diversos sectores, tanto oficiales como civiles, coincidió en la difusión de los principales núcleos de sentido de la dictadura³.

fuerzas, como las operaciones elaboradas por iniciativa del almirante Massera en el Centro Clandestino de Detención instalado en la ESMA. Allí, funcionó una oficina donde detenidos desaparecidos eran puestos bajo coerción a analizar la información difundida por diversos medios de comunicación y en variadas ocasiones debieron elaborar propaganda en respuesta a la “campana antiargentina”. Este es uno de los casos paradigmáticos y ha sido testimoniado por Raúl Cubas, quien estuvo en cautiverio en ese centro clandestino. Finalmente, es importante destacar que la acción psicológica también fue implementada en otros países vinculados a través de la Operación Cóndor. En Chile se ejecutó un programa de “preparación psicológica de la población para contrarrestar la acción marxista”, el cual comenzó a funcionar en noviembre de 1973 y fue elaborado por el psicólogo Hernán Tuane Escaff, quien tuvo a su cargo la asesoría civil del Departamento de Relaciones Humanas y Conducta Social de la Secretaría General de Gobierno.

Recientemente fue publicado un artículo que abunda sobre algunas de estas cuestiones, véase Confino, H., Franco, M. “La dimensión económica de la ‘lucha antisubversiva’ de la última dictadura argentina: el lucro en la ESMA” en revista *Rúbrica Contemporánea*, Vol. 10 Núm. 19 (2021): Espacios de conflicto: El “giro espacial” en la historiografía española.

3 En el reglamento de operaciones psicológicas se consignaba que las operaciones de asuntos civiles debían desplegarse a través de dos tipos de acción. La primera era la “acción cívica”, en la que personal y medios militares intervenían en proyectos útiles para la población civil (vinculados a la educación, obras y servicios públicos, agricultura, transporte, comunicaciones, salud pública), con el fin de contribuir al desarrollo social y económico, y consolidar el prestigio de las Fuerzas Armadas

La acción psicológica como estrategia de “lucha ideológica” en el marco de una guerra total (1955-1968)

El origen de la doctrina local de acción psicológica, de la manera en la cual luego funcionó en dictadura, se ubica a mediados de los años cincuenta. Luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, las fuerzas armadas de los países centrales reorientaron sus hipótesis de conflicto hacia las fronteras internas de sus países⁴. En el marco de la Guerra Fría, y bajo una hipótesis de “conflicto permanente” que enmarcó su accionar en el resguardo del orden y la seguridad interna, las fuerzas armadas desarrollaron mecanismos de “contrainsurgencia”, entre los cuales se encontraban las operaciones de acción psicológica, constituidas por un conjunto de técnicas, procedimientos y saberes orientados a conducir emociones, imponer comportamientos y modelar actitudes y valores de la población. Dichas operaciones formaron parte, a su vez, de una estrategia política general de poder en el marco de lo que los militares vislumbraban como una “guerra total” presente en todos los aspectos de la vida, y que incluía una intervención no sólo militar, sino también política y psicológica (Ohgushi, 2007; Pontoriero, 2012). Así, a la tradicional “lucha armada”, se sumó la “lucha ideológica”, en la cual la población civil –considerada una potencial amenaza al orden– constituía un objetivo del accionar militar.

Los militares argentinos contaban con bibliografía extranjera sobre “lucha contrainsurgente” y acción psicológica, y esos postulados se instalaron en las escuelas locales de formación militar a tra-

ante la misma. El segundo tipo de acción era de “defensa civil”, y comprendía un conjunto de medidas tendientes a evitar, anular o disminuir los efectos provocados por la acción enemiga o por fenómenos de la naturaleza que afectaran a la población. Las operaciones de acción cívica, a su vez, estaban acompañadas por procedimientos de acción psicológica para facilitar estas operaciones y lograr la cooperación de la población en dicho desarrollo.

⁴ Las hipótesis de conflicto “tradicionales”, que postulaban que el “enemigo” estaba situado en las fronteras y en los países limítrofes, siguieron operando en dictadura a pesar de la pregnancia de la hipótesis del “enemigo interno” desde la cual tomó fuerza la acción psicológica, no sólo por el tipo de lucha planteada (ideológica), acorde a los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional, sino también por la definición del “enemigo” (mezclado entre la población).

vés de los cursos que realizaron en la Escuela de Guerra Francesa y en la Escuela de las Américas de origen norteamericano (Robin, 2005). Desde fines de los años cincuenta, la defensa nacional quedó subordinada al mantenimiento de la seguridad interna, y fue una tarea atribuida a las Fuerzas Armadas. Las modificaciones en las leyes sobre defensa y seguridad nacional, que sirvieron como base para el despliegue del accionar de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura, se profundizaron durante el gobierno de facto del general Onganía y continuaron en el tercer gobierno peronista (1973-1976) (Franco, 2009).

En 1957, Argentina adoptó la Doctrina de Guerra Revolucionaria francesa, cuya principal hipótesis de conflicto estaba centrada en la presunción de existencia de un enemigo mezclado entre la población⁵ (Mattelart, 1978). Al año siguiente, el presidente Arturo Frondizi aprobó el Plan Conintes o “de conmoción interior”, que reforzaba dicha figura del “enemigo interno” (Summo y Pontoriero, 2012). A comienzos de los sesenta, Estados Unidos facilitó adiestramiento militar, entregó armas mediante acuerdos y organizó misiones de asesoramiento a los militares: la Doctrina de Seguridad Nacional pasó a ser dominante (Buitrago, 2003; Ranalleti y Pontoriero, 2010; Ugarte, 2004). Al rol creciente de las Fuerzas Armadas en el mantenimiento de la seguridad interna, se sumó el progresivo protagonismo de los organismos de inteligencia, con la creación de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) en 1956, y el fortalecimiento de la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) durante el mismo período (Funes, 2007).

El uso del término acción psicológica estaba difundido en Argentina ya desde los años cincuenta, y había sido introducido a través de un autor norteamericano, Paul Linebarger, quien escribió *Guerra*

5 La armada francesa había sistematizado y organizado las técnicas y procedimientos de acción psicológica en una doctrina de *guerra revolucionaria* o doctrina de *contrainsurgencia*, elaborada a partir de su experiencia en los procesos de descolonización en Indochina (1946-1954) y Argelia (1954-1962).

Psicológica, libro traducido y publicado en Argentina en 1951, donde caracterizaba a la guerra psicológica como un “instrumento puramente ofensivo” y que utilizaba la propaganda junto a otras “medidas operativas”. El libro *Doctrina de acción contrarrevolucionaria*, escrito por el coronel francés Pierre Chateau-Jobert, también formó parte de la bibliografía que circuló sobre el tema. En esa obra, afirmaba que la acción contrarrevolucionaria consistía en “la aplicación de la ciencia psicológica para convencer los espíritus y conquistar los corazones”; y que una acción psicológica “sana” podía contribuir a “esclarecer, informar e instruir” produciendo “una adhesión razonada, apuntalada por argumentos y basada sobre auténticos valores”.

Pese a las fracasadas experiencias bélicas de Estados Unidos y Francia frente a los movimientos insurreccionales de Vietnam y Argelia, las experiencias y métodos desarrollados por sus fuerzas armadas fueron exportados a otros países, entre ellos al continente latinoamericano (Izaguirre, 2010). En Argentina, el coronel Jorge Heriberto Poli, publicó en 1958 *Acción psicológica. Arma de paz y de guerra*. El autor expresaba la necesidad de crear una doctrina propia que incorporase elementos provenientes tanto del sistema francés como del norteamericano, adaptados a los requerimientos y a la experiencia argentina. De esta forma, la doctrina local recibió la influencia de la francesa en lo concerniente a la concepción de la población como sujeto de control, mientras que la norteamericana aportó las teorías conductistas y de masas y los presupuestos de la psicología social⁶.

Poli presentó a la acción psicológica como una herramienta clave para influir sobre los “factores intelectuales y morales que caracteri-

6 Luther L. Bernard, sociólogo norteamericano que escribió en 1926 una obra canónica sobre la psicología social, fue profusamente citado por Poli. Bernard definía a la psicología social como el estudio científico que “se interesa directa y primeramente en la conducta humana dentro de una situación social”, y afirmaba que, dado que las relaciones psicosociales “dominan el mundo humano”, era de vital importancia el análisis del medio para relevar su impacto o condicionamiento en la formación de la conducta. Además de estas referencias contemporáneas, los trabajos de Le Bon y Freud sobre el comportamiento de las masas no se les escapaban ni a los autores franceses y norteamericanos, ni al propio Poli.

zan a las mentes sociales” y la definió como el “recurso de conducción que regula el empleo planeado de todos los medios que influyen sobre determinadas mentes sociales, a través de los más variados métodos y procedimientos, coadyuvando con los esfuerzos físicos en el logro de los objetivos establecidos”. Identificaba a la propaganda como uno de sus principales “elementos técnicos” y establecía su rol a partir del impacto causado a través de los medios de comunicación, los cuales, desde su perspectiva, funcionaban como “el combustible o elemento catalizador que aumenta la velocidad de propalación de un determinado medio” (Poli, 1958).

La reglamentación de esta doctrina adquirió carácter oficial en 1968, durante el gobierno de facto del General Juan Carlos Onganía, con la elaboración por parte del Ejército del reglamento *RC 5-2 “Operaciones psicológicas”*, de carácter reservado.

Un enemigo amplio cada vez más amplio y la población como problema (1968-1976)

A medida que las fuerzas armadas comenzaron a observar a la población como un problema que requería urgente atención, no sólo por la forma en la cual definían al enemigo (mimetizado o mezclado entre los habitantes), sino también porque consideraban que la insurrección sólo triunfaría si contaba con un apoyo generalizado, la población pasó a ser vista como una amenaza al orden interno y como un medio de potencial expansión de la insurrección.

Esta mirada se acentuó a partir de las experiencias guerrilleras de los años sesenta y del influjo de la Doctrina de Seguridad Nacional impulsada por los Estados Unidos. En este marco, la acción psicológica se constituyó para las Fuerzas Armadas como uno de los mecanismos clave para contrarrestar los elementos ideológicos y la propaganda de los grupos considerados enemigos. Esta estrategia representó uno de los principales procedimientos orientados a desarticular el temido apoyo de la población a las fuerzas revolucionarias,

y estuvo dirigida a lograr la adhesión a la lucha “contrainsurgente” o “contrasubversiva”.

La progresiva ampliación de la figura del enemigo como una amenaza a la seguridad nacional y al orden interno puede verse claramente en los reglamentos del Ejército argentino publicados en 1968 –*Operaciones no convencionales (fuerzas especiales)* y *Operaciones contra fuerzas irregulares Tomos I, II, III*– y en 1969 –*Operaciones contra la subversión urbana e Instrucción de lucha contra las guerrillas RV-150-10*–. Allí se observa que, de una concepción de la “población en peligro” ante una posible acción guerrillera, y donde la función de las Fuerzas Armadas consistía en brindarle información y seguridad frente al despliegue de las operaciones militares⁷, se pasó a la identificación de la “población como una amenaza”, dada la posibilidad de que apoyase el accionar “subversivo”. Asimismo, el desplazamiento a los centros urbanos de las calificadas por el Ejército como “fuerzas no convencionales” (acciones de guerra de guerrilla), implicó no sólo una ampliación territorial de la llamada lucha antisubversiva, sino también el desarrollo de una concepción sobre el enemigo caracterizado como “irregular” y, por tanto, difícil de identificar entre los habitantes de la ciudad. Un enemigo que tenía como objetivo la “mente social” de la Nación y que buscaba alterar la “cultura nacional” para subvertir “cómo somos y qué debemos y queremos ser” en términos de Nación (Poli, 1979). Su definición fue adquiriendo una serie de rasgos tan amplios e imprecisos que, al momento del golpe de Estado de 1976, la sociedad entera representaba una potencial amenaza de alteración del orden interno (Risler, 2018).

7 Esta aspiración de las Fuerzas Armadas de generar un vínculo con la comunidad de la localidad en la cual desarrollaban sus operaciones militares tenía un antecedente en la planificación y ejecución de las denominadas “operaciones de asuntos civiles”. En 1966 la Secretaría de Guerra había publicado el reglamento público *Operaciones de asuntos civiles* que reguló la relación entre las fuerzas militares, las autoridades y la población civil. Estas actividades, según el reglamento, debían *apoyar* el cumplimiento de la misión político-militar y, en lo referente a los habitantes, debía mantener el orden público, proteger los recursos locales, prevenir las interferencias civiles en las operaciones y lograr su control sanitario.

Lógica “refundacional” y *Documentos Básicos* de la última dictadura (1976-1983)

La última dictadura cívico militar se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional”, un nombre que remite a otro momento histórico que también se pretendió fundacional: el “Proceso de Organización Nacional”, que entre 1852 y 1880 sentó las bases del Estado moderno en Argentina. Uno de los textos fundantes del período 1852-1880, y que fue central en la redacción de la Constitución Nacional de 1853, fue *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* de Juan Bautista Alberdi, publicado en 1852⁸. Las Fuerzas Armadas, cuando ocuparon el aparato de Estado entre 1976 y 1983, se propusieron “refundar la Nación” en base a la “recuperación del ser nacional” y a la “defensa de la civilización occidental y cristiana”, en línea con aquel ideario fundacional decimonónico.

El 24 de marzo de 1976 la dictadura publicó sus *Documentos Básicos*, los cuales funcionaron como una estructura organizativa y de valores consensuados por las Fuerzas Armadas. Estaban compuestos por el *Acta para la Reorganización Nacional*, el *Acta fijando el propósito y los objetivos básicos del Proceso de Reorganización Nacional*, el *Estatuto para la Reorganización Nacional*, y el *Reglamento para el funcionamiento de la Junta Militar, Poder Ejecutivo y Comisión de Asesoramiento Legislativo*, y muestran el diagnóstico que justificó el golpe de Estado, los objetivos que se plantearon, el rol adjudicado a las FFAA y los modos de interpelación a la ciudadanía. El análisis de este corpus documental revela, entre otras cuestiones, que la dictadura buscaba la adhesión y participación de la población siempre que

8 Coincidentemente, la dictadura dio a conocer en 1979 las *Bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*, aunque la construcción del armazón legal que durante la última dictadura legitimó el accionar represivo de las Fuerzas Armadas comenzó a estructurarse durante los años sesenta, y se consolidó y extendió en la década del setenta.

fuera con el objetivo de contribuir a los “logros” del modelo nacional propuesto. Y es ahí donde la acción psicológica asumió un rol clave.

Los procedimientos de acción psicológica estuvieron regulados por una serie de decretos y disposiciones militares elaborados entre 1975 y 1981, y emitidos para coordinar responsables, plazos y medios de ejecución, con el fin de “proteger los valores de la cultura occidental y cristiana”, “consolidar el Ser Nacional” y “luchar contra las ideologías foráneas” impulsadas por el “enemigo subversivo”, que afectaban “la moral y las buenas costumbres argentinas”. Este diagnóstico se expresó en diversas órdenes, reglamentos y directivas, entre los cuales destaco la *Orden parcial 405/76 (Reestructuración de jurisdicciones y adecuación orgánica para intensificar las operaciones contra la subversión)* de mayo de 1976; la *Instrucción de lucha contra elementos subversivos RC-9-1* de agosto de 1976; las *Operaciones contra elementos subversivos RC-9-1* de diciembre de 1976; las *Instrucciones para operaciones de Seguridad RE-10-51* de la misma fecha; la *Directiva del Comandante en Jefe del Ejército N° 504/77 (Continuación de la ofensiva contra la subversión durante el período 1977/78)* de abril de 1977, entre muchos otros, de carácter público, reservado o secreto.

Durante el período 1976-1981, el elenco conformado por el presidente de facto Jorge Rafael Videla, el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz y el ministro del Interior Albano Harguindeguy se mantuvo estable⁹. Estos personajes fueron clave en lo referido al despliegue de la estrategia de acción psicológica. La Junta Militar, encabezada por Videla, fue el órgano central que reguló la estructura y funcionamiento de la acción psicológica, y tuvo bajo su órbita a la Secretaría de Información Pública (SIP), responsable, entre otras cuestiones, de comunicar los actos de gobierno y del cuidado de la imagen pública de sus referentes. Harguindeguy, por su parte, lideró el Ministerio del Interior hasta el final del mandato de Videla, institución desde la cual se elaboró inteligencia estratégica en materia

⁹ Este es un recorte realizado con fines analíticos y metodológicos, lo cual no implica que a partir de ese año la acción psicológica haya dejado de funcionar.

de seguridad nacional y orden público, insumo esencial al momento de diseñar campañas de propaganda y comunicación. Finalmente, si bien el Ministerio de Economía comandado por Martínez de Hoz no formó parte del organigrama que reguló la implementación de la acción psicológica, él, como figura individual, tuvo un rol clave en la digitación de una política comunicacional orientada a limpiar la imagen de la Argentina en el exterior para favorecer la llegada de inversiones (Risler, 2018)¹⁰.

Circuito y organigrama de la estrategia de acción psicológica

A partir del golpe de Estado de 1976, la acción psicológica fue considerada con el rango de Estrategia Psicosocial¹¹, de aplicación sistemática y a nivel nacional, y formó parte, junto a las acciones militares, políticas y económicas, de una “estrategia nacional contrasubversiva” orientada a combatir al “enemigo subversivo”. Implicó la producción y revisión de información, el control sobre los medios de comunicación y la regulación del comportamiento de la ciudadanía a través de una estructura institucional que articulaba a la Secretaría de Información Pública (SIP), a la Subsecretaría del Interior (del Ministerio del Interior) y a la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE).

10 Para un análisis sobre los modos de operar de la acción psicológica en el extranjero, véase en esta publicación el artículo escrito por Cristiá, M. y Schenquer, L. “La ‘acción psicológica’ en el ámbito internacional. Los planes de comunicación de la dictadura argentina en el extranjero (1976-1978)”.

11 En 1979 Poli publicó *Estrategia psicosocial*, libro que sigue la evolución de la doctrina de acción psicológica local que él mismo había sistematizado y publicado veinte años antes. La hipótesis de la nueva publicación giró en torno de la posibilidad de utilizar política y estratégicamente la acción psicológica para lograr una “conducción integral del Estado” sustentada en la “detección, planteo y solución de los conflictos críticos”. Definió a la estrategia psicosocial como “parte de la estrategia que se ocupa de la problemática psicosocial en los más altos niveles de decisión del Estado”.

La Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación fue la entidad encargada de difundir la información oficial de la dictadura y actuó en estrecha coordinación con las restantes secretarías de la Presidencia. La SIP cumplió con una doble función: ejerció como órgano de contralor de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión y cine) a través de la aplicación de instrumentos legales mediante organismos oficiales como el COMFER, y se encargó de producir y difundir información y propaganda no sólo a través de sus propios medios (la agencia de noticias Télam y los canales de televisión, expropiados durante el gobierno anterior y repartidos después del golpe Estado entre las tres fuerzas militares), sino también de medios de comunicación privados.

Este organismo también se ocupaba de definir anualmente cronogramas de investigaciones, las cuales podían ser rápidas (sondeos) o profundas (encuestas) y hacerse semanal, mensual o anualmente, sobre públicos concretos. Su realización era derivada a otras agencias (SIDE y Télam) y la información obtenida era analizada por la Subsecretaría de Planeamiento de la SIP, quien centralizó la investigación psicosocial a través del Centro de Investigación Psicosocial Aplicativa que funcionó en la Dirección General de Inteligencia. Desde allí se elaboraron los “Informes de la situación psicosocial”, que describían el ánimo de la población y sistematizaban sus opiniones y actitudes acerca de temas específicos. La información obtenida en las encuestas y sondeos sirvió para conocer la opinión pública sobre la actuación de la dictadura y para luego proyectar acciones comunicacionales y de propaganda con el objetivo de ampliar los apoyos sociales¹².

Por otra parte, la Dirección de Comunicación Social de la SIDE, que durante la dictadura estuvo a cargo de oficiales del Ejército, analizaba y elaboraba extensos informes atendiendo a su principal responsabilidad: la producción de inteligencia sobre la ciudadanía. Esta dirección también realizaba el control sobre los medios de comuni-

12 Para más información, véase Risler y Schenquer (2018).

cación y confeccionaba informes de inteligencia sobre publicaciones, informando al Ministerio del Interior y a la SIP sobre las “anormalidades” detectadas. Asimismo, controlaba las publicaciones que provenían del exterior mediante la Aduana, y las que circulaban en el país mediante la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL).

Finalmente, la Subsecretaría del Interior, dependiente del Ministerio, concentró la capacidad de sanción acerca de todo lo que fuera caracterizado como una amenaza a la seguridad nacional. Recibía información proveniente de la SIP (informes de “situación psicosocial” y “comportamiento de medios”), de la SIDE (sondeos, encuestas y partes informativos sobre noticias relativas al gobierno), de dependencias de inteligencia de las Fuerzas Armadas, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Aduana, de Correos, de la Policía Federal y de cualquier otra dependencia considerada relevante en términos de seguridad nacional. Dicha información se complementaba con la producida por la Dirección de Publicaciones sobre medios de comunicación, la cual incluía la recomendación de “acciones” que podían implicar sanciones, multas o censuras, para preservar “la seguridad y el orden público”.

Los informes sobre medios de comunicación, sumados a la información producida a través de la realización de sondeos y encuestas (tanto de la SIDE como de la SIP), constituyeron el insumo para la elaboración de los “Planes Nacionales de Comunicación Social”, que también estuvo a cargo de la SIP. Estos planes tenían entre sus objetivos “regular y armonizar el factor psicosocial” –referido a comportamientos sociales y conductas colectivas– y lograr una “acción comunicacional cultural-educativa” que generase la adhesión y la progresiva participación de la ciudadanía en la “refundación” de la Nación. La dimensión psicosocial nutrió el diseño y la producción de campañas de información y de propaganda, que fueron difundidas a todo el país a través de un Sistema Nacional de Comunicación Social¹³.

13 La dictadura tuvo un vínculo cercano con las agencias de publicidad más importantes de la época, contrató a agencias de investigación de mercado para

El circuito de la acción psicológica, que podemos resumir en una cadena que articuló información-inteligencia-comunicación, tuvo tres objetivos. En primer lugar, regular el llamado “comportamiento de los medios de comunicación”, es decir, la información por ellos difundida, frente al temor por el “impacto” que la misma podía tener en la formación de la opinión pública. El organigrama de control (diario, semanal, mensual) y de regulación (adopción de medidas y sanciones) fue impulsado desde diversos organismos y se cristalizó en informes de inteligencia que se elaboraron cotidianamente.

En segundo lugar, regular el “comportamiento de la población” para conseguir su adhesión y convocar a su participación. Para ello, realizaron sistemáticamente sondeos y encuestas de opinión pública para conocer las actitudes y opiniones de la ciudadanía respecto a las acciones políticas, militares y económicas emprendidas por la dictadura. Estas técnicas, aplicadas de manera regular, constituyeron un aporte en la adopción de decisiones estratégicas a nivel nacional, enfocadas a lo comunicacional. Y como tercer objetivo, los ya mencionados Planes Nacionales de Comunicación Social, elaborados a partir de la inteligencia producida sobre el “comportamiento” de los medios y de la ciudadanía.

Ganar la Guerra y Ganar la Paz: la población como objetivo

Como ya fue dicho, la propaganda fue una de las principales técnicas de la acción psicológica y buscó profundizar el consenso sobre los actos, discursos y procedimientos de la dictadura. Además de la elaborada oficialmente por diversos organismos estatales, una serie

que realizaran encuestas sobre temas específicos, apeló a las herramientas de lo que hoy llamaríamos *marketing* político (el cuidado de la imagen pública y de la imagen internacional de sus principales referentes) y a políticas comunicacionales específicas referidas a la difusión de las políticas de gobierno y del accionar militar en la denominada “lucha contra la subversión”, para construir un relato oficial que reforzara ciertas ideas fuerza.

de materiales de fuentes muy diversas funcionaron como una caja de resonancia del discurso de la dictadura: las portadas, titulares de notas y fotos publicadas por la prensa gráfica y por las revistas semanales de mayor circulación nacional; la propaganda procedente de entidades de bien público, religiosas, empresariales y no gubernamentales; aquellas campañas impulsadas por las agencias publicitarias sobre temas específicos, e incluso algunas publicidades comerciales. El objetivo analítico de reunir material tan variado, el cual englobamos bajo el término propaganda, radica en evidenciar de qué manera, elementos que a primera vista podrían parecer dispersos y que fueron elaborados desde diferentes lugares de enunciación, coincidieron en la difusión de núcleos de sentido que contribuyeron a legitimar y construir consenso en torno al “nuevo orden” impuesto por la fuerza a partir del golpe de Estado de 1976, confluyendo, así, en la construcción de un sentido común público, que no constituyó un bloque homogéneo, sino que estuvo atravesado por mediaciones e intereses diversos. Asimismo, este material muestra que, a la política comunicacional de la dictadura, enmarcada en la acción psicológica y orientada a regular la información difundida en los medios de prensa para gobernar en un clima de consenso, se sumó el entusiasmo con el cual diversos sectores civiles (empresas, organizaciones de bien común, agencias publicitarias, entre otros) se plegaron con vehemencia a apoyar el objetivo de la lucha antisubversiva, cuestión evidenciada en las consignas repetitivas presentes en la propaganda y afines al discurso oficial¹⁴.

14 Véase en este mismo volumen el texto de Ekerman, M. “Censura, propaganda y adecuación: las estrategias cinematográficas de la dictadura argentina (1976-1981)”, para un análisis sobre las estrategias audiovisuales de propaganda; el artículo de Rodríguez, L. “Las políticas culturales de la dictadura, las campañas nacionales y la búsqueda de apoyos entre la población”, para un estudio sobre diversas actividades culturales que buscaron mejorar la imagen del gobierno; y el de Margiolakis, E, Dios, A. “Políticas culturales en la última dictadura argentina: el entramado discursivo en una revista oficiosa”, para un examen que vincula a una importante revista cultural con la retórica oficial de la dictadura.

Organizamos este vasto corpus en dos estrategias comunicacionales que denominamos Ganar la guerra y Ganar la paz. Las propagandas no se presentarán en orden cronológico de aparición, y en muchos períodos actuaron de forma complementaria, apoyándose mutuamente, organizando tanto la coerción para reproducir el poder, como el consenso y el apoyo social para legitimarlo. Si bien hay marcadas diferencias entre un titular de tapa de un medio de prensa, un aviso publicitario comercial o un aviso de propaganda oficial, de manera casual o deliberada, eso es algo que habría que dilucidar caso por caso, todos contribuyeron a reforzar o amplificar el discurso oficial.

En la estrategia comunicacional Ganar la Guerra, podemos observar una serie de elementos que aportaron en la construcción de legitimidad acerca del accionar represivo y la lucha antsubversiva emprendidas por las Fuerzas Armadas. Los diversos materiales que funcionaron como propaganda, y que fueron elaborados desde diversos sectores, ubicaron a la dictadura como la garantía de la vuelta al “orden” y del retorno de la “seguridad” suspendidos, según el diagnóstico militar, en el período precedente. Paralelamente, buscaron de forma insistente el apoyo de la población, presentando el golpe como un proceso que inauguraba una nueva etapa de “reorganización nacional” –en contraste con las características atribuidas a la etapa previa (“caos”, “violencia”, “desorden”)– y cuya “refundación” estaba en manos de las Fuerza Armadas.

En marzo de 1976 los militares gozaban del apoyo de los medios de comunicación y de buena parte de la población, encolumnada bajo la demanda de “restitución del orden” y de “vuelta a la normalidad”. Los medios de prensa reforzaron el discurso oficial y la presentación de la dictadura asociada a la novedad. A los pocos días del golpe la revista *Gente* tituló en su tapa: “Nuevo gobierno” (portada de *Gente*, 3/76) y a los pocos días reforzó con un nuevo titular de presentación que afirmaba: “El país, nueva etapa” (portada de *Gente*, 1/4/76). Asimismo, obviaron la excepcionalidad de la interrupción institucional: “Las Fuerzas Armadas ejercen el gobierno” (portada de *Clarín*,

25/3/76); “Las FFAA han asumido el ejercicio del poder” (portada de *La Razón*, 24/3/76).

La demostración pública de apoyo al régimen constituyó un aspecto importante en la construcción de legitimidad, y esto se evidenció en el aval brindado por sectores financieros y empresariales. Una vez producido el golpe, y en apoyo a las medidas económicas lanzadas por Martínez de Hoz, diversas empresas difundieron avisos con rebajas de precios: “Adhesión al nuevo plan económico, con rebajas de un 15%” (aviso de Jorge Luis Minuto SACIF, *La Razón*, 2/5/76); “Conciente de la situación actual, Muñoz reduce todos sus precios drásticamente” (aviso de Tiendas Muñoz, *La Razón*, 5/5/76 y *La Nación*, 5/5/76). La Bolsa de Comercio de Buenos Aires convocó a las empresas a respaldar las políticas económicas: “Todas las empresas están convocadas para fundar un nuevo futuro” (*Clarín*, 4/8/77; *La Razón*, 14/10/77; *La Nación*, 2/8/77), y esto también se manifestó a través de solicitadas, como la titulada: “Responsabilidad, sacrificio, grandeza” (*La Razón*, 7/5/76), que fue firmada por diversas empresas.

El rol de los medios de comunicación para instalar una percepción de retorno a la normalidad, perdida durante el periodo anterior, fue clave en la construcción de consenso ante el golpe militar. Sin embargo, este apoyo se sustentó y desplegó a partir de una demanda anterior de la ciudadanía en torno a la restitución del orden y la seguridad (Franco, 2012; Quiroga, 2004). La dictadura se erigió en garante de la “nueva etapa” e incluyó la promesa de seguridad solicitando el apoyo de la población a las operaciones represivas. La propaganda difundió la eficiencia de los procedimientos en la “lucha contra la subversión”, enalteció la actuación de las fuerzas represivas y buscó naturalizar sus acciones. Los medios de prensa colaboraron en la construcción de un escenario de confrontación, reproduciendo el discurso antisubversivo: “Videla: es prioridad la lucha antisubversiva” (portada de *Clarín*, 23/4/76), “Videla: combatir el extremismo en todos los frentes” (portada de *Clarín*, 8/9/76). En las revistas el punto fuerte estuvo orientado a naturalizar la presencia de fuerzas militares

y policiales, como actores necesarios para la protección de la población: “Volvieron los vigilantes. Desde ahora en la esquina de su casa” (titular de *Gente*, 3/5/79); “La policía que nadie conoce” (titular de *Gente*, 3/11/77), “Nuestro hijo es soldado” (titular de *Gente*, 21/9/78). Estas correspondencias entre el discurso oficial y el de los medios nos lleva a preguntarnos: ¿los medios de comunicación actuaron a partir de intereses propios coincidentes con la dictadura o sus estrategias discursivas constituyeron una respuesta obligada a los lineamientos impuestos en los planes de acción psicológica?

Una campaña muy paradigmática respecto al rol y a la presencia de las fuerzas armadas fue la que realizó el Ejército durante 1977. A lo largo de diversos avisos mostró situaciones cotidianas, en las que la presencia de soldados aseguraba la protección de la población a través de su control. La campaña contenía tres avisos, el primero incluía la imagen de un soldado joven en la ventana de un auto, solicitando de manera muy amable: “Documentos por favor” (aviso del Ejército, *La Nación*, 29/7/77). El segundo mostraba a dos soldados: mientras uno levantaba en alto su mano bajo el imperativo “¡Alto!”, el otro, armado con un fusil, intimaba al conductor del auto a que acate la orden (aviso del Ejército, *La Razón*, 30/7/77). La campaña se cerró a fin de año con un mensaje con motivo de las fiestas navideñas. “Proteger es querer” afirmaba el aviso y remataba con un deseo de “Felices fiestas. Para que usted y su familia puedan celebrar en paz, en el Ejército hay argentinos que están haciendo guardia” (aviso del Ejército, *Clarín*, 24/12/77; *La Nación*, 24/12/77; *La Razón*, 24/12/77). A la distancia, son muchas las inquietudes que aparecen: ¿quiénes elaboraron estos avisos firmados por el Ejército? ¿Partieron de dependencias de la fuerza o debieron ser realizados por agencias publicitarias contratadas a tal fin? Por otra parte, sabemos que la dictadura sondeaba la opinión pública a través de la SIP y la SIDE, ¿también midió la eficacia de la propaganda en la construcción de consenso y adhesión de la población? ¿Cómo estableció qué estrategia comunicacional era la más pertinente para cada momento y situación?

En la estrategia comunicacional Ganar la Paz, las propagandas incluidas responden a una faceta más política de la dictadura, en la cual se buscó interpelar a la ciudadanía a participar en la “refundación de la Nación Argentina”, invitando al “buen ciudadano” a asumir su responsabilidad individual, e interpellando a un “nosotros” argentino a movilizarse frente a ataques externos, en defensa de la soberanía.

Unos meses después del golpe, el Consejo Publicitario Argentino¹⁵ elaboró una campaña denominada “Llamado a la responsabilidad individual”, la cual consistió en una serie de siete avisos de propaganda publicados en los principales periódicos durante un periodo de 40 días. Estuvo dirigida al profesional, a la mujer, al empleado público, al empresario, al estudiante, al padre de familia y al educador. A todos se los convocaba a ser “responsables” y a que cada uno, desde su rol o lugar, contribuyera a forjar la Nación del futuro. Todas las propagandas finalizaban con el mismo remate: “Este país será como USTED lo haga. Tome conciencia de esa responsabilidad. INDIVIDUOS RESPONSABLES FORJAN NACIONES DE FUTURO” (*Clarín*, 8, 12, 13 y 29/5/76, 1, 5 y 19/6/76)¹⁶. Fueron muchas las campañas elaboradas por diversos sectores del quehacer publicitario, lo cual lleva a preguntarnos acerca del tipo de vínculo generado entre sus principales instituciones y el gobierno dictatorial¹⁷. Asimismo, nos lleva a pensar en la recepción de estas campañas tan sistemáticas y amplias: ¿cómo

15 El CPA, asociación civil privada sin fines de lucro fundada en 1960, estuvo conformado desde su fundación por empresas anunciantes, agencias de publicidad y medios de comunicación.

16 Estos rasgos de un liberalismo defensor de los derechos y responsabilidades individuales, fueron analizados en el artículo de E. Raíces y L. Schenquer en el presente volumen.

17 En un organigrama hallado en el archivo Banade pudimos comprobar que la institución publicitaria que mantuvo un contacto más frecuente con la Secretaría de Información Pública (SIP) fue la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad (AAAP), institución que nucleaba al 95% de las agencias. Asimismo, como la dictadura no tenía legislación alguna sobre el sector publicitario, estableció que debía controlarse mediante “acuerdos y conversaciones” entre la secretaria y la asociación. La asociación sancionó un Código de Autorregulación en mayo de 1976, durante el Congreso Mundial de Publicidad, en el cual Videla brindó el discurso inaugural.

esta búsqueda de regulación de conductas y valores operó en la subjetividad ciudadana?

Entre diciembre de 1977 y marzo de 1978 la dictadura difundió la campaña oficial “La libertad genera derechos y crea obligaciones”. La misma consistió en una serie de avisos con escenas familiares que mostraban actitudes complacidas ante el cumplimiento de diversos deberes y compromisos: en la foto de una familia, reunida en torno a un bebé recién nacido, se apelaba a “Preservar la vida, una obligación de todos” (aviso oficial, *La Nación*, 26/12/77); en otra escena familiar, un feliz esposo besaba a su mujer y le entregaba un chupetín a su hija. La imagen se remataba con la frase “La satisfacción del trabajo realizado” (aviso oficial, *La Razón*, 13/1/78); una madre dejando a su hijo en la escuela constituía “Una obligación que es derecho de todos” (aviso oficial, *La Nación*, 26/2/78); y una familia disfrutando de la naturaleza, mostraba “La responsabilidad de ser libre” (aviso oficial, *La Razón*, 3/78). Un último aviso incluyó pequeñas fotos que reproducían las distintas escenas familiares publicitadas y cerraba la serie con esta frase: “Usted es libre porque disfruta del derecho a vivir, a constituir una familia, a estudiar, a transitar, a recrear su imaginación. Estos y otros derechos le imponen obligaciones que, asumidas con responsabilidad, nos permitirán seguir viviendo en libertad” (aviso oficial, *La Nación*, 19/3/78).

Por otra parte, una serie de avisos de propaganda, funcionó orquestando a un “nosotros”, portavoz del “buen argentino”, enfrentado a un “otro”, identificado como el “enemigo” a combatir. El Mundial de Fútbol en 1978 fue uno de los momentos de máxima cohesión en torno a un “nosotros” construido desde la argentinidad futbolera, callejera y festiva: “En el Mundial, usted juega de argentino” (aviso del Ente Autárquico Mundial 78 y Coca Cola, revista *Mercado*, 6/78). Y los medios de comunicación amplificaron este sentimiento: “El grito de la Junta” (*Gente*, 22/6/78) y “Argentina campeón del mundo” (*Gente*, 29/6/78), incluyendo a los miembros de la Junta Militar como fanáticos mezclados con la tribuna.

Durante el conflicto del Beagle (escalada belicista que la Argentina mantuvo con Chile durante los años 1978 y 1979), y la guerra con Inglaterra por las islas Malvinas en 1982, se ve claramente cómo la propaganda construyó un “nosotros” como elemento de cohesión para la defensa de la soberanía argentina, frente a la presencia amenazante de un “enemigo externo”. En 1978, la propaganda reforzó continuamente la demanda al ciudadano en la defensa de la soberanía: “¿Cómo puede usted defender la soberanía nacional si no es un soldado?” (aviso sin firma, *La Razón*, 23/9/78). Y lo convocó a actuar (y pensar) como un “buen argentino”: “Hágalo bien y hará mucho bien” (aviso de Télam, *La Razón*, 7/9/78).

A principios de mayo de 1982, durante la guerra de Malvinas, la propaganda oficial difundió la campaña “Argentinos, ¡a vencer!”, que incluyó diferentes avisos que finalizaban con el remate: “¡Cada uno en lo suyo defendiendo lo nuestro!”. Uno de los avisos exhibía la foto de dos pulgares en alto ilustrados con la frase “¡Ya estamos ganando! ¡Argentinos, a vencer!” (aviso oficial, *Clarín*, 4/5/82). La propaganda mostraba que el éxito estaba en luchar por una “idea grande”, “apretar los dientes” y “volver a mirarnos como hermanos”.

A modo de cierre

La dictadura tuvo un plan militar, económico, político y también psicológico. En este artículo buscamos clarificar este último a través del análisis de una estrategia castrense escasa o nulamente trabajada, la acción psicológica, que muestra el interés de la dictadura argentina por sondear y conocer la opinión pública a fin de tejer estrategias comunicacionales orientadas a conducir conductas, regular valores y actitudes, y generar mecanismos de adhesión y participación de la sociedad. A través de esta operación, la dictadura se puso por afuera y por encima de la sociedad, demarcando lo que estaba bien y lo que no. Y la acción psicológica fue la herramienta que, ante el diagnóstico de una “anomalía” o “desvío” social, brindó insumos y técnicas para intervenir sobre el cuerpo social a través de la propaganda.

Nos preguntamos: ¿cuáles fueron las condiciones de posibilidad emocionales y afectivas para la implantación del régimen militar? Como justificación de la hipótesis enunciada, desarrollamos los principales puntos que sustentan esta investigación: el trazado de la genealogía de la estrategia de acción psicológica a partir del análisis de una serie histórica que se remonta a los años cincuenta; el recorrido por la evolución de la figura del enemigo interno en los reglamentos del Ejército; la focalización en el período 1976-1981; la reconstrucción del organigrama burocrático a través del cual se desplegó la acción psicológica que adquirió el rango de Estrategia Psicosocial en el período; y, finalmente, el análisis las estrategias discursivas de una propaganda que, pese a ser producida desde diversos sectores, coincidió en la difusión de los principales núcleos de sentido de la dictadura. De esta manera, quisimos visibilizar la importancia que tuvo para la dictadura la producción y análisis de información (inteligencia), tanto la difundida a través de los medios de comunicación como la obtenida a partir del sondeo de la opinión pública. La misma fue utilizada como insumo para la elaboración de informes sobre el “ánimo” de la población y la recomendación de acciones comunicacionales a fin sostenerlo, cambiarlo o mejorarlo. ¿Cuál fue la relación entre estas “acciones recomendadas” por la dictadura y el variado material de propaganda producido por diversos sectores? ¿Hubo una relación programática o el vínculo fue más bien inorgánico? Son todas cuestiones que hay que continuar analizando.

Para complejizar nuestro conocimiento de esta estrategia, resta identificar a los responsables de cada una de estas áreas y avanzar en el estudio de la colaboración civil prestada por agencias de publicidad y agencias de investigación de mercado. Es necesario indagar en la participación de un conjunto de actores civiles (sociólogos, psicólogos, publicistas, comunicadores, entre otros), quienes constituyeron piezas fundamentales en el armado y despliegue de la estrategia de acción psicológica, algo que nos posibilitaría complejizar las diversas formas de participación y complicidad civil con la última dictadura

para evitar, justamente, un análisis en bloque, y comenzar a identificar y diferenciar los intereses corporativos, las afinidades ideológicas o los vínculos económicos que operaron. Asimismo, es necesario analizar las otras formas de su despliegue: tanto la que se ejerció al interior de las propias fuerzas armadas, como la que se hizo fuera del país a partir del Ministerio de Relaciones Exteriores, como también la realizada de forma clandestina por las propias fuerzas.

Por otra parte, si bien nuestro análisis se focaliza en la instancia de producción (quiénes idearon estas estrategias, qué saberes y técnicas se pusieron en juego, qué escenario se construyó, qué roles tuvieron las dependencias gubernamentales y castrenses responsables de su aplicación, etc.), sería de vital importancia analizar la instancia de reconocimiento a fin de problematizar su efectividad. En ese sentido consideramos que, pese a la dominancia en dicha estrategia de teorías funcionalistas y conductistas que conciben a la población como una masa inerte sobre la cual es posible fraguar sentidos, valores y conductas, esto no funcionó necesariamente así. No sólo porque la comunicación no es algo que se ejerza desde arriba hacia abajo, sino porque la recepción nunca es pasiva ni lineal, y porque hubo muchas maneras de resistir frente a esa atmósfera opresiva, creando puntos de fuga a través de formas capilares de resistencia.

Referencias bibliográficas

- Buitrago, F. (2003). “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del sur”. *Revista de Estudios Sociales*, n^o 15, pp. 74-87.
- Franco, M. (2009). “La ‘seguridad nacional’ como política estatal en la Argentina de los años setenta”. *Antíteses*, Universidade Estadual de Londrina Brasil, vol. 2, n^o 4, julio-diciembre, pp. 857-885.
- (2012) *Un enemigo para la Nación: orden interno, violencia y “subversión” (1973-1976)*. Buenos Aires: FCE.
- Funes, P. (2007). “Ingenieros del alma. Los informes sobre canción popular, ensayo y Ciencias Sociales de los Servicios de Inteligen-

- cia de la dictadura militar argentina sobre América Latina”. *Varia Historia*, Belo Horizonte, Brasil, vol. 23, n° 38, pp. 418-437.
- Izaguirre, I. (2010). “Mujer y dictadura. Un ejercicio de inhumanidad”. *Conflicto Social*, año 3, n° 4, diciembre.
- Mattelart, A. (1978). “Ideología, información y Estado militar”. *L’Homme et le Societé*, n° 46-47. París.
- Ohgushi, K. (2007). “Doctrina de Seguridad Nacional y el ‘Nuevo Profesionalismo’ de los militares sudamericanos”. Comunicación presentada en Seminario internacional *Estudios sobre Militarismo: Doctrina, Seguridad y Desarrollo, un Acercamiento Histórico*, Perú: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Poli, J. H. (1958). *Acción psicológica. Arma de paz y de guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar Argentino, Biblioteca del Oficial.
- (1979). *Estrategia psicossocial*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Pontoriero, E. (2012). *De la conmoción interior a la guerra revolucionaria: legislación de defensa, pensamiento militar y caracterización de la amenaza a la seguridad interna en la Argentina (1958-1970)* (Tesis de licenciatura). Buenos Aires: Facultad de Historia, Universidad Nacional Tres de Febrero.
- Quiroga, H. (2004). *El tiempo del “Proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976-1983*. Rosario: Editorial Fundación Ross.
- Ranalletti, M., y Pontoriero, E. (2010). “La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)”. En *V jornadas de trabajo sobre historia reciente*, Buenos Aires: UNGS.
- Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Buenos Aires: editorial Tinta Limón.
- Risler, J. y Schenquer, L. (2018). “La realización de sondeos y encuestas de opinión pública durante la gestión del General Viola en la última dictadura militar (1981)”. *Revista Sociohistórica*, (42), e061.

- Robin, M. M. (2005). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*. Buenos Aires: editorial Sudamericana.
- Summo, M. y Pontoriero, E. (2012). “Pensar la ‘guerra revolucionaria’: doctrina antisubversiva francesa y legislación de defensa en Argentina (1958-1962)”. *Cuadernos de Marte*. Buenos Aires: Instituto Gino Germani.
- Ugarte, J. M. (2004). *Los conceptos de defensa y seguridad en América Latina: sus peculiaridades respecto de los vigentes en otras regiones, y las consecuencias políticas de tales peculiaridades*. Buenos Aires. *Latin American Studies Association*.



La segunda madre.

La maestra. La que enseña, forma y educa a unos 35 hijos por año.
La que necesita todo el apoyo de las verdaderas madres.
Ella sola no puede hacer milagros.



La primera maestra.

La madre. La que enseña a caminar. A hablar. A pensar. A los 6 años, las madres deben mandar los chicos a la escuela. Pero también acompañarlos. La escuela y la maestra necesitan su apoyo. Esperar todo de la maestra y el Estado es negar su responsabilidad de madre.

CONSEJO PUBLICITARIO ARGENTINO



Su Casa: Escuela N° 1.

LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LA ÚLTIMA DICTADURA Y LA BÚSQUEDA DE APOYOS ENTRE LA POBLACIÓN

Laura Graciela Rodríguez

Las investigaciones sobre las políticas culturales de la última dictadura (1976-1983) o del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” [en adelante PRN] que se desarrollaron dentro del Ministerio de Cultura y Educación nacional, se han concentrado mayoritariamente en estudiar las normas destinadas a censurar y prohibir obras y personas (Avellaneda, 1986; López Laval, 1995; Invernizzi y Gociol, 2002; de Diego, 2003). De nuestra parte, hemos analizado las políticas culturales que se diseñaron y ejecutaron al interior del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires (Rodríguez, 2010) y de la cartera nacional (Rodríguez, 2010 y 2015). En esos trabajos identificamos el reclamo público de los distintos secretarios de cultura provinciales y nacionales respecto al escaso presupuesto destinado por los ministros al área, situación que se fue agravando avanzado el PRN. El único año en que la Secretaría de nación recibió un incremento de fondos fue 1978, en el marco del Mundial del Fútbol (Rodríguez, 2015). Esta situa-

Imagen p. 56: Revista *Gente*, 26/04/1979. Consejo Publicitario Argentino.

ción de precariedad, convivía con declaraciones de militares de la Junta que afirmaban la importancia de esta dependencia para el régimen. Recordemos que fue durante la dictadura anterior (1966-1973) que se jerarquizó por primera vez el área de cultura y, entre 1969 y 1983, la cartera pasó a denominarse Ministerio de Cultura y Educación. Tano antes como después de ese período llevó el nombre de Ministerio de Educación y Justicia. De acuerdo al texto de la Ley de Ministerios de 1969, era de su competencia “preservar, promover, desarrollar y contribuir a la elevación de la cultura nacional y a la consolidación de los valores y tradiciones espirituales y morales” (art. 23).

Por su parte, la investigación de Julia Risler (2018) ha mostrado cómo desde la Secretaría de Información Pública (SIP), que dependía directamente del Ejecutivo, se orquestó una estrategia de acción psicológica y propaganda a través del sistema nacional de comunicación social, que buscó el apoyo de la ciudadanía en la lucha contra la subversión y un involucramiento más general de la población con el régimen. En otro trabajo hemos visto cómo la SIP organizó varias acciones con la cartera educativa bonaerense (Rodríguez, 2010).

Ahora bien, en este trabajo analizaremos cuatro de las iniciativas más importantes que se diseñaron desde la Secretaría de Cultura nacional (una en colaboración con la SIP): 1) el evento denominado “Cultura y medios de comunicación social” (1978) –que se hizo con la SIP– 2) el Primer Congreso de Intelectuales (1978), 3) la *Revista Nacional de Cultura* (1978-1983) y 4) la elaboración de documentos sobre los objetivos de la política cultural del PRN (1979-1981). Estudiaremos, además, una quinta propuesta, como fueron las campañas nacionales que emprendieron la SIP y otros organismos y que fueron replicadas en las escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Pretendemos mostrar que cada una de estas cinco iniciativas buscaba mejorar la imagen del gobierno, lograr el involucramiento y, eventualmente, el apoyo público hacia el PRN, e iba dirigida a distintos sectores de la población argentina: los padres de familia, los intelectuales, los universitarios, los interesados por la literatura na-

cional, los maestros y sus alumnos, las poblaciones de frontera, los trabajadores de la cultura y del turismo. Desconocemos la eficacia de dichas acciones, siempre más difícil de medir, por lo que este trabajo se inscribe, más precisamente, en el conjunto de estudios que se preguntan por la dimensión propositiva o productiva de la dictadura y su variado y complejo contenido.

La reunión sobre “Cultura y medios de comunicación social” y el aumento presupuestario de 1978

El primer ministro de Cultura y Educación respondía a hombres de la Armada y fue Ricardo P. Bruera (1976-77). Distintas investigaciones han ilustrado la manera en que este funcionario avaló el funcionamiento del “Operativo Claridad”, cuyo objetivo era conseguir la “inhabilitación y despido del personal jerárquico o de cuadros docentes o no docentes, laicos o confesionales, enrolados o simpatizantes de la ideología marxista” (Avellaneda, 1986; Ansaldi, 2006). Como parte del Operativo se confeccionaban “listas negras” que derivaban en desapariciones, asesinatos, encarcelamientos, exilios, así como en prohibiciones de libros, películas y cualquier expresión cultural. En un área donde siempre faltó dinero, el ministro Bruera contaba con una partida de fondos secretos que permitía afrontar los gastos del personal nucleado en el departamento de Recursos Humanos (Avellaneda, 1986; Invernizzi y Gociol, 2002; Invernizzi, 2007). El responsable del Operativo fue el coronel retirado Agustín C. Valladares, compañero de promoción y amigo del general Roberto Viola. Valladares figuró como delegado por la Nación ante el Consejo Federal de Educación desde 1976 hasta 1978 y desde ese año estuvo a cargo de la Asesoría de Comunicación Social, aunque siguió frecuentando el Consejo hasta 1983, dando a conocer informes de inteligencia sobre los docentes¹.

1 Por ejemplo, a mediados de 1982, Valladares hizo una exposición sobre la “evolución de la situación de Inteligencia” en el nivel primario y secundario, y habló de la situación de los docentes que fueron declarados prescindidos en 1976 y que

La justificación ideológica de estas acciones se encontraba en múltiples documentos. Mencionaremos sólo uno de ellos, *El terrorismo en Argentina*, escrito por integrantes del Ejército, donde se afirmaba que la Secretaría de Cultura del período cuando Jorge Alberto Taiana era ministro, había intentado “reemplazar todo lo tradicional por lo moderno y vanguardista”. Los concursos “de índole cultural auspiciados por el Estado fueron frecuentemente conducidos y arbitrados por elementos marxistas que favorecían en sus decisiones a los participantes de su misma extracción ideológica”. En consecuencia,

Se observó entonces la contratación de artistas marxistas en las más diversas ramas, con intervención decisiva de los gremios conducidos por la izquierda, con el objeto de presionar ideológicamente a través de realizaciones directas y con el empleo de los medios habituales de comunicación social de la sociedad argentina. Becas, subsidios y diversos apoyos económicos-financieros favorecieron a personas e instituciones, servidoras en última instancia del terrorismo. (PEN, 1979, p. 376)

Una de las primeras medidas que tomó el ministro Bruera fue la de reinaugurar el Consejo Federal de Educación y el Consejo Federal de Coordinación Cultural, este último creado en 1972 e integrado por los titulares de los organismos provinciales de cultura. El organismo fue fundado para coordinar las aspiraciones de las provincias, consolidar la integración cultural, concertar la acción en el esquema municipio-provincia-región-nación y acordar con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación los planes atinentes a aquellos fines. Estaba integrado por el Estado nacional, a través de la Secretaría de Estado de Cultura de la Nación cuyo titular lo presidía, las provin-

aspiraban a reincorporarse a la planta docente al haberse cumplido el plazo legal. Valladares también tuvo una activa participación en tareas de inteligencia dentro de las universidades públicas (Rodríguez, 2018).

cias, el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la municipalidad de Buenos Aires.

En abril de 1977 Bruera debió dimitir por diferencias con los integrantes de la Junta, siendo la primera renuncia del gabinete nacional. Asumió provisoriamente el general Albano Harguindeguy. En mayo de 1977 el almirante Emilio Massera, jefe de la Armada, anunció que se estaba estudiando la creación de un Ministerio de Cultura, proyecto que no se concretó, pero era ilustrativo de la importancia que le daban algunos militares al tema cultural. Massera aseguraba que la nueva cartera tendría un presupuesto independiente del de Educación, ya que tradicionalmente, de los gastos generales de la nación, se dedicaba un 1 por ciento al área cultural, cifra que ese año en virtud de la crisis económica nacional fue “disminuida al 0,8 por ciento” (*El Día*, 2 de mayo 1977, p. 2). Si se concretaba su propuesta, afirmaba que la Armada destinaría a los fines de la Cultura el 1,5 por ciento de su propio presupuesto, aún a riesgo de “suprimir necesidades propias”, en bien de lo que se reconocía “como un derecho del pueblo”. El nuevo Ministerio tendría cinco departamentos: Bellas Artes, Ciencias Culturales, Ciencias Científico-Culturales, Literatura y Música, y perseguiría el propósito de elevar el nivel medio cultural del pueblo a la vez que hacer que quienes no tienen acceso natural a ese nivel entiendan las distintas alternativas culturales.

En junio de 1977 fue nombrado ministro Juan José Catalán (1977-78), y su secretario de Cultura fue Raúl A. Casal, profesor de Historia egresado de la UBA. El funcionario recibió una buena noticia en diciembre de ese año: el presidente de facto Videla decidió aumentar en un 500 por ciento el presupuesto asignado a la Secretaría y ordenó que se gastaran en la realización del Mundial de Fútbol de 1978 y en una serie de políticas culturales específicas (Rodríguez, 2015). Ante las reiteradas denuncias sobre la existencia de centros clandestinos de detención, violaciones a los derechos humanos y de censura a la prensa, Videla invirtió esta gran cantidad de recursos para mejorar la imagen de los militares en el exterior, frente a lo que llamaba la “campana antiargentina”.

Gracias al financiamiento recibido, entre el 29 de marzo y el 1 de abril de 1978 la Secretaría pudo organizar el Primer Plenario del Consejo Federal de Coordinación Cultural, convocado en el marco del bicentenario del nacimiento del general José de San Martín, en la ciudad de Paso de los Libres, Corrientes (*Revista Nacional de Cultura* N° 1, 1978, pp. 166-169). La reunión fue para tratar el tema “Cultura y medios de comunicación social”, elegido “en razón de la poderosa y decisiva influencia que dichos medios ocupan en la vida moderna, como canalizadores y aún creadores de cultura”. Estuvieron presentes el secretario de Cultura, los representantes de las provincias, el subsecretario de Planeamiento de la Secretaría de Información Pública (SIP), el interventor del Comité Federal de radiodifusión, y el director de Radio Nacional.

El propósito oficial de este evento era el de mostrarse ante las máximas autoridades del PRN, preocupadas por el contenido de los medios de comunicación que consumían los menores de edad y solidarias con los padres de familia. De acuerdo a la versión oficial, los participantes habían formulado “severas y múltiples observaciones críticas” a los programas de radio y televisión que carecían de “valores éticos y artísticos”, ya que sugerían “un sentido de la vida egoísta y fácil”. Esta suma de “factores negativos” daban “a los niños y a la juventud una imagen equivocada del hombre y su esencia espiritual, de la vida intelectual o cultural y del ser argentino”. Era impostergable “erradicar esos vicios y tener programaciones acordes con la cultura nacional y con las aspiraciones y necesidades más profundas de nuestro pueblo”.

El secretario de Cultura expresó en la sesión inaugural que la relación entre la cultura y los medios era uno de los grandes temas del momento, en tanto la comunicación cultural se propalaba, fundamentalmente, por los medios de comunicación. El funcionario se preguntaba: ¿qué entendemos por cultura? Y definía: “cultura es el arte de cultivo del espíritu en lo individual, es la manera de pensar, sentir y vivir de un pueblo como comunidad. Cultura es sabiduría,

más que conocimiento: cultura es unidad en los valores éticos y espirituales. Cultura es, así, camino permanente de salvación. Todos los argentinos necesitamos sentir, pensar, vivir y encarnar estas cosas juntos y al mismo tiempo: es lo que hace la grandeza de los pueblos”.

Entre las diversas medidas, los presentes sugirieron que el Estado fomentara los programas que enaltecieran “los valores éticos y culturales argentinos”, atendiendo a las “realidades regionales”. Otra propuesta fue que los servicios públicos de radio y televisión estuviesen a cargo de los profesores de las universidades argentinas, que cumplieran una “insustituible e importante función educativa y cultural”. En suma, el mensaje a los “preocupados” padres de familia era que debían estar tranquilos, porque el gobierno del PRN ligaría siempre su política de medios a la educativa, destinándola a educar antes que a entretener.

El Primer Congreso Nacional de Intelectuales

El secretario de Cultura también organizó a fines de 1978, gracias a esa inyección de dinero, el Primer Congreso Nacional de Intelectuales, realizado durante tres días en Buenos Aires (6 al 8 de octubre) en la sede del Museo Nacional de Arte Decorativo, que recibió una gran cobertura de la prensa (García Bazán, 1979; *Clarín*, 8 de octubre 1978, p. 18; *La Nación*, 22 de septiembre 1978; *Somos*, N° 107, 6 octubre 1978, pp. 42-43)². De acuerdo con la crónica, se cursaron invitaciones a instituciones como las academias, centros de investigación, institutos, entidades provinciales y a los responsables de los suplementos literarios de los diarios más importantes. Se decía que habían invitado a Jorge Luis Borges y a Ernesto Sábató, pero no concurrieron. El encuentro terminó reuniendo a 130 intelectuales filósofos, sociólogos, historiadores, antropólogos, escritores, críticos de arte, musicólogos, pedagogos, jurisperitos, investigadores y cientí-

2 Este relato está basado en García Bazán (1979). Sobre el Congreso y quiénes participaron, ver Álvarez (2006/2007).

ficos argentinos. En el evento, se hizo la presentación oficial del primer número de la *Revista Nacional de Cultura*. Los invitados fueron convocados para reflexionar y dialogar acerca de “El hombre argentino y la esencia nacional”. Entre los seleccionados por el PRN, predominaban los pensadores católicos y nacionalistas, algunos de ellos vinculados a revistas de extrema derecha como *Cabildo y Verbo*.

El secretario de Cultura explicó que frente a los problemas argentinos “la gran tarea de los intelectuales” era “diagnosticar y orientar a una comunidad”, ya que el intelectual era por definición “un sujeto comprometido” y debía denunciar “los errores y obstáculos públicos y privados” que impedían la “auténtica convivencia social”, proclamar “los grandes principios” y mostrar “cómo esos ideales” se habían “realizado en el pasado argentino”. El presidente de la Academia Argentina de Letras definió al intelectual como aquel que trabajaba con su intelecto, es decir, “con toda su actividad espiritual regida por la inteligencia”.

Durante cada día, se discutía sobre un tema y se dividía a los invitados en cuatro o cinco grupos donde un intelectual designado exponía, se abría un debate y luego se escribían las conclusiones generales. El primer día presidió las sesiones el padre jesuita Ismael Quiles, de la Universidad del Salvador y el tema a tratar fue: “El hombre argentino en la Filosofía y la Sociología”. Entre las conclusiones de esa primera jornada de labor, se destacaban: la necesidad de acrecentar las investigaciones sobre el pensamiento argentino evitando el ensayismo y la improvisación, la conveniencia de estudiar en profundidad los valores existentes en las áreas rurales, la reflexión sobre la participación de inmigrantes en la vida del país, y la cuestión de las relaciones entre lo americano y lo argentino. En el segundo día, la presidencia correspondió al responsable de la Academia de Letras, Ángel J. Battistessa y las exposiciones giraron en torno al “hombre argentino en la literatura narrativa y la poesía, el ensayo y la crítica, las artes plásticas y la música”. Allí se señaló la configuración del rostro argentino en la historia literaria, se planteó que el intelectual debía salvar la escisión

pueblo-no pueblo a través del ideal de Patria y se hizo un esbozo de la presencia del hombre argentino en las artes plásticas y la música.

La última jornada tuvo al químico Dr. Venancio Deulofeu como presidente y versó sobre “El hombre argentino y el futuro nacional en relación con la educación, la investigación en las ciencias y las humanidades, las ideas histórico políticas y los principios filosóficos-religiosos”. En esta oportunidad se puso énfasis en la educación permanente y en la orientación efectiva en todos los ciclos de la enseñanza, se hizo notar la postergación de la investigación en la argentina, se expresó que en el futuro había que insistir en la idea de la unidad nacional, para la cual se pidió profundización política, especialmente en torno de la figura de San Martín.

En síntesis, las autoridades del PRN buscaban, antes que la elaboración de documentos sobre las reflexiones acerca del hombre argentino y su esencia –de hecho, este evento no tuvo continuidad–, convocar a distintas figuras a las que calificaron de “intelectuales”, para que se involucraran de alguna manera con el régimen.

La Revista Nacional de Cultura

Con parte de los fondos recibidos en 1978, se creó también la *Revista Nacional de Cultura*, publicada por Ediciones Culturales Argentina, que tuvo 14 números y finalizó al término del PRN, en 1983. El propósito de la publicación era que la Secretaría contara “con un órgano destinado a difundir las mejores expresiones de la cultura nacional”. El presidente del Consejo de Dirección fue el licenciado y doctor en Filosofía Francisco García Bazán, quien se desempeñaba como profesor de “Filosofía de las religiones” en la Universidad del Salvador y era investigador del CONICET. El Consejo tenía “por misión la función de asesoramiento y dirección” de la revista, órgano de la Secretaría y “medio de expresión de las manifestaciones más altas en materia de filosofía, artes y ciencias” que componían el “pensamiento argentino”. El primer Consejo tenía asesores de distintas disciplinas, donde la religión aparecía como “ciencia”: ciencias religiosas, ciencias

antropológicas, ciencias socio-políticas, ciencias exactas y naturales, ciencias históricas, filosofía, artes plásticas, técnicas de traducción, música y literatura.

Como dijimos, la publicación tenía el objetivo de difundir lo mejor de la “cultura nacional” y para ello fueron convocados a integrar el Consejo y escribir los artículos distintos profesores de las Universidades públicas o de la Universidad Católica Argentina (UCA) e investigadores del CONICET, en un intento de generar adhesión al régimen de estos sectores y de la población más general que pudiera estar interesada en los temas que trataba la revista. Entre los autores destacados estuvieron académicos como Luis Santaló (matemático), Alcira M. del C. Batlle (química), Eugenio Pucciarelli (filósofo), Marcelo Bórmida (antropólogo), Luis Barcia (letras) y Néstor Tomás Auza (historia).

En el segundo número (1979) de la *Revista Nacional de Cultura*, García Bazán no formaba parte de la revista. Hubo unos pocos cambios en el Consejo y quedaron como “asesores” representantes de las ciencias antropológicas, ciencias exactas y naturales, ciencias históricas, ciencias económicas, ciencias jurídicas, temas científicos, filosofía, ciencias jurídicas, artes plásticas y literatura. Se desplazaron a las personas en las áreas temáticas referidas a “ciencias religiosas”, “técnicas de la traducción” y “música”.

A partir del tercer número, la publicación dejó de hacer referencia a las acciones que se estaban llevando a cabo en la Secretaría de Cultura. El número seis (1980) fue un número temático que contenía artículos referidos a la conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires y el doce (1982), hacía mención a la guerra de Malvinas: se publicó el decreto del Poder Ejecutivo del diez de abril que promovía al grado inmediato superior *post mortem* al capitán de fragata Pedro E. Giachino, reconocido como el primer muerto en combate y un texto llamado “Nuestros poetas y Malvinas”³.

3 Giachino fue luego denunciado por las víctimas del terrorismo de Estado de haber actuado en centros clandestinos de detención.

Haciendo un balance general de la revista (1978-1983), del total de los casi 200 artículos, prácticamente la mitad eran comentarios literarios sobre la obra de algún autor argentino, algunos no tan conocidos y de otros consagrados como Leopoldo Lugones, Manuel Gálvez, Miguel Hernández, Leopoldo Marechal, Horacio Quiroga y Jorge Luis Borges. Estos trabajos solían tener relación con la sección de la revista llamada “Novedades de Ediciones Culturales Argentinas” donde se reseñaban brevemente los títulos que había publicado la Secretaría. Le seguían un conjunto de artículos referidos a la historia argentina de la época colonial y del siglo XIX, acerca de la “generación del 80” –civiles y militares solían presentarse con la frase “somos la generación del 80, cien años después”– y, en menor medida, sobre el hispanismo argentino de los años de 1920⁴. El resto de los trabajos era sobre música, filosofía, religión católica, geografía, arquitectura, medicina, ciencia, antropología, folklore, plástica y teatro. Es decir, a través de la *Revista...* los funcionarios intentaban llamar la atención de los universitarios y de personas interesadas principalmente en la literatura argentina y en temas de historia.

Las campañas nacionales en las escuelas

La Secretaría de Información Pública (SIP), reestructurada desde 1976 sobre la Secretaría de Prensa y Difusión, estaba “al servicio de la política cultural nacional”. Desde la SIP se desplegaron dos operaciones sobre la ciudadanía, de “acción psicológica” y de “acción cívica” (Risler, 2018). Uno de sus objetivos de ese organismo era “contribuir mediante la comunicación social a lograr que la población local y las áreas de decisión internacionales, adopten actitudes y conductas positivas de adhesión al Proceso de Reorganización Nacional” (Harvey, 1977, p. 84). La SIP tenía a su cargo la coordinación, administración y dirección de los principales medios de comunicación: el Instituto

4 Sobre el significado de la frase “somos la generación del 80”, ver Rodríguez (2009).

de Cinematografía, la Dirección General de Radio y Televisión, la agencia de noticias Télam, el Ente de Calificación Cinematográfica y el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER). Y contaba con varias dependencias cuyas funciones eran controlar “el contenido de los mensajes que se transmiten o imprimen, para desvirtuar los negativos o incrementar los positivos” (Invernizzi y Gociol, 2002, p. 42). Entre 1977 y 1978 estuvieron a cargo de la SIP el capitán de navío Carlos Carpintero y el contraalmirante Rubén Franco. A fines de 1978 pasó a tener funcionarios del Ejército. Un experto en tareas de inteligencia y medios de comunicación y autor de libros sobre esos temas, el coronel (RE) Jorge Heriberto Poli, fue una figura relevante en la SIP (Risler, 2018)⁵.

Mientras era ministro del Interior, Harguindeguy estuvo dos veces a cargo del Ministerio de Cultura y Educación en calidad de interino, y tanto él como los funcionarios de la SIP consideraban clave utilizar el sistema educativo para difundir mensajes que lograran la adhesión de los maestros, alumnos y padres. Siguiendo estas premisas, los responsables de la SIP organizaron varias “campañas nacionales” sobre algún tema, escribían un documento con “ideas fuerzas” y los mandaban a las provincias. Allí se difundían por los medios de comunicación y se les pedía a los docentes que los trabajaran en clase⁶. Tenemos registros de las campañas que se realizaron en las escuelas de la provincia de Buenos Aires en 1978 y una de 1979. A principios de ese año, la SIP organizó la Campaña Nacional de Escolarización “en cumplimiento de la responsabilidad prevista en el Plan Nacional de Comunicación Social 1978”, destinada a “revertir los altos índices de deserción escolar en el nivel primario”.

Le siguió la campaña “Derechos y Obligaciones”, cuyo objetivo general era “promover en la población el conocimiento de los deberes a que está obligada para con la sociedad, como asimismo de los derechos que le pertenecen como integrante del mundo occidental y

5 Sobre lo que escribía Poli, ver Risler (2018).

6 Este y los siguientes apartados están basados en Rodríguez (2009).

cristiano”. Teniendo en cuenta que el sistema educativo debía “conducir a la consolidación del orden social de la nación, atendiendo a las necesidades presentes y previsibles del individuo, la familia y la comunidad”, establecía que, a partir de la iniciación del curso lectivo de ese año, en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades se debían desarrollar “dos clases por semana” durante todo el año. En las escuelas de la provincia de Buenos Aires se dispuso que las clases debían estar dedicadas al tratamiento de situaciones surgidas “del diario vivir” o extraídas de los medios de comunicación que “permitan a los educandos vivenciar conductas y normas de vida” y analizar hechos en los que se “ponga de manifiesto la importancia de una convivencia interpersonal y social armónica”.

En marzo se lanzó la campaña del “Día del Comportamiento Humano” organizada por la Liga Pro Comportamiento Humano. Esta fecha existía en el calendario antes de 1976, pero con la dictadura cobró un nuevo impulso. Ese día se recordaba el fallecimiento de Francisco A. Rizzuto en 1965, quien fuera el fundador de la Liga, “una institución sin fines de lucro cuyos ideales eran difundir hermandad y respeto en la sociedad”⁷. Desde 1960 el presidente de la Liga era el hijo, Francisco “Pancho” Rizzuto y en 1965 era además el vicepresidente de la Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas (FAEDA), una agrupación nacionalista de derecha⁸. Desde las dos organizaciones, se celebró el golpe militar de Juan Carlos Onganía y se apoyó con entusiasmo la llegada del PRN, publicando avisos de propaganda (Risler, 2018). La Fundación Rizzuto organizó ese año varios concursos y su sede era frecuentada por militares, entre los que se encontraba Rubén Franco, de la SIP, quien frente a las denuncias de censura dijo: “Rechazamos terminantemente las falsas

7 Rizzuto padre dirigía la revista *Veritas* y desde 1956 actuaba en la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). En una reunión de la SIP en Chile, en 1962, acordó formar la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) con Alberto Gainza Paz, del diario *La Prensa*, y Juan S. Valmaggia, de *La Nación*, entre otros (Rodríguez, 2009).

8 Sobre FAEDA, ver Selser (1986).

acusaciones de quienes pretenden erigirse en nuestros inquisidores y de quienes, intimidados por el terrorismo internacional, permiten que la prensa sea utilizada como vehículo para tan bajos designios” (*El Día*, 27 de septiembre de 1978, p. 5).

En la circular del área educativa bonaerense, se afirmaba que en el Día del Comportamiento Humano se tenían que exaltar los “valores éticos, morales y espirituales” que conformaban “nuestro estilo de vida” y disponía que en todas las escuelas de la provincia se diera lectura al mensaje del señor ministro de Educación, donde advertía que se vivían tiempos “en los que la violencia, la destrucción de personas y bienes y la desintegración de la familia” eran problemas que afectaban a toda la sociedad y que ellos –los militares– venían a solucionar. Una vez dado a conocer el mensaje, los docentes en las aulas tenían que promover “la reflexión de los alumnos con respecto a su contenido”.

La siguiente campaña fue sobre “La Familia”, y pretendía “revitalizar la función integradora que como célula primera de la sociedad le compete, en la consolidación de la paz y la unión de todos los individuos que conforman la Nación”. Se proponía que se trabajaran en las escuelas las siguientes “ideas-fuerza”: “La familia posee proyección integradora y vital. La familia es grupo generador social. La familia es célula primera de la relación humana y por lo tanto única para simbolizar la idea de prójimo. La familia es escuela de valores morales, materiales y religiosos. La unión familiar es sustento de la unión nacional”.

El Mundial de Fútbol se realizó en Argentina a mediados de ese año y la Junta Militar aprovechó la importancia del evento para advertir a los alumnos que los “extranjeros” estaban cuestionando a la nación. En las escuelas de la provincia de Buenos Aires se les pidió a los docentes que contribuyeran a “contrarrestar” la “campaña antiargentina” que “se estaba viviendo”: “Es este un momento de euforia que la escuela no puede desaprovechar. Por el contrario, la oportunidad exige la implementación de valiosas experiencias de aprendizaje que canalicen el entusiasmo e interés de los alumnos”. En este campeonato no sólo

estaba en juego un título deportivo, “sino el prestigio de un país y de un pueblo. El mundo nos mira, demostremos entonces que somos capaces de unir nuestras fuerzas en una empresa común y de actuar con verdadera vocación de servicio”. La subsecretaria de educación bonaerense, les decía a profesores y maestros que procuraran “que cada uno de sus alumnos” tomara conciencia de estos hechos. Después del campeonato tenían que evaluar “lo acontecido” adentro del país en función de “las actitudes que sus integrantes, público y pueblo” habían manifestado “durante su transcurso, dentro y fuera del estadio”.

Hacia fin de año, el conflicto con Chile por el canal de Beagle se había agudizado y en noviembre la SIP organizó la campaña nacional por el “Día de la Tradición”, que hacía hincapié en la necesidad de “motivar a la población para que asuma con orgullo y entusiasmo nuestras tradiciones, a fin de reafirmar a través de ellas los sentimientos de soberanía y nacionalidad”. Las “ideas-fuerzas” a trabajar en las aulas eran: “El *Martín Fierro* es una obra que trascendió todos los tiempos. Recordando a su autor José Hernández, honramos nuestro pasado y a nuestras tradiciones” y “Un pueblo que no reconoce su deuda con el pasado, no puede enfrentar el futuro con confianza”.

Luego la SIP inició otra campaña, también en noviembre, por el “Día de la Soberanía Nacional”, que fue vinculada explícitamente con el conflicto chileno y la lucha contra la “subversión”. En esta ocasión, se les pedía a los alumnos que elaboraran trabajos sobre los hechos de la defensa de la soberanía de “nuestras aguas territoriales”, la evolución del diferendo con Chile, la exigencia “de la justa aplicación del derecho internacional para la inviolabilidad de nuestras fronteras y la lucha contra la subversión”. Las “ideas-fuerzas” contenidas en el documento de la SIP establecían una analogía entre la Vuelta de Obligado y la actualidad: “Quienes atacan a la Argentina acusándola de violadora de los derechos humanos, sin reconocer su sacrificio espiritual y material para erradicar la subversión, mantienen idéntica posición que los agresores ingleses y franceses en aquella dura jornada”. Se recomendaban llevar a cabo las siguientes acciones: “aprovechar la

oportunidad para hacer entrega en todas las escuelas, pero sobre todo en las de frontera, de banderas y mapa de la zona antártica, mares argentinos e Islas Malvinas”; promover la participación de los alumnos primarios en el concurso “Soberanía Territorial Argentina, Prioridad Nacional”. Por último, se recordaba que “La Nación, digna heredera del valor de los héroes del combate de Obligado, no permitió ni lo hará, que apetencias foráneas mancillen su integridad moral y territorial”. En 1979 hubo una última campaña de la SIP, replicada en las escuelas bonaerenses, que planteaba trabajar la temática de la represa hidroeléctrica de Salto Grande, un emprendimiento que involucraba a la Argentina y Uruguay, y había sido inaugurado en junio de 1979.

En 1980, el Ejército organizó una actividad en las escuelas, que tuvo el objetivo implícito de reforzar la vinculación entre el peronismo y la “subversión”. Se dictó una ley nacional que recordaba que el 29 de mayo de 1980 se habían cumplido diez años del secuestro y asesinato del ex presidente de facto, teniente general Pedro Eugenio Aramburu “por parte de la agrupación del peronismo de izquierda denominada Montoneros”. Los maestros debían dictar clases alusivas orientadas “a destacar los valores cívicos del Teniente General Aramburu y su muerte como un intento de avasallar tales valores, exaltando sus virtudes de católico ferviente que le permitió enfrentar la muerte con dignidad de soldado, formado vocacionalmente al servicio de la Patria”. Para “evitar aviesas interpretaciones” de parte de los docentes, se adjuntaba el texto aprobado por la Comisión Nacional Ejecutiva (Ley 22.166/80)⁹.

En junio de 1980 se organizó la Campaña Nacional de Comunicación Social “El niño, la Escuela y el Ejército” para las escuelas primarias. Disponía un conjunto de tareas conducentes a informar a los alumnos sobre la historia del Ejército argentino, sus orígenes

9 En marzo de 1980 el ministro Solari y el gobernador Saint Jean habrían comprado la casa adonde fue asesinado Aramburu, ubicada en el pueblo de Timote, propiedad de la familia Ramus y conocida como “La Celma” para erigir allí un “Museo de la subversión” (*La Nación*, 3 junio de 2007).

y trayectoria, y “desarrollar actitudes que permitieran valorarlo como institución fundamental de la Nación”. La propuesta era que los docentes organizaran visitas a unidades militares, y promovieran la elaboración de trabajos de expresión plástica, actividad práctica o investigación histórica sobre las siguientes temáticas: el Ejército y sus uniformes a lo largo del tiempo; el Ejército al servicio de la comunidad; el Ejército a través de la historia; el Ejército y su acción educativa y cultural; el Ejército y su acción por la libertad, la defensa de la Soberanía territorial.

Esta conmemoración estaba en línea con los programas que estaba llevando a cabo la Gendarmería Nacional –bajo dependencia del Ejército– y que eran parte de la “acción cívica” (Risler, 2018), como el denominado “¡Argentinos! Marchemos a las fronteras” o la creación de la Gendarmería Infantil (Rodríguez, 2015).

Los objetivos nacionales de la política cultural

En agosto de 1979 se unificaron el Consejo Federal de Educación con el de Cultura y el secretario de Cultura de ese momento conformó una “Comisión Permanente de Investigación y Desarrollo Cultural Educativo” con representantes de las provincias con el objetivo de estudiar los “distintos aspectos de la realidad cultural del país, de su problemática y de las soluciones que ésta requiere”. Después de algunos encuentros, en diciembre de 1980 se aprobaron los “Objetivos Nacionales de la Política Cultural” (Consejo, 1980). Estos hacían eje en el fortalecimiento del estilo de vida argentino, de los valores ético-cristianos que lo sustentaban, de las tradiciones y el acervo histórico de “nuestro pueblo”.

En la IV Asamblea del Consejo Federal (agosto de 1981) se consensuó el Plan de Relevamiento Cultural Nacional y el Programa Nacional de Preservación y Promoción Artesanal; en diciembre el Plan de Política Cultural en Zona de Frontera y el Programa Nacional de Turismo Cultural. Para el Plan de Relevamiento, los integrantes del organismo habían elaborado unos formularios-encuesta que debían

ser aplicados en cada jurisdicción para obtener datos sobre los “recursos humanos”, la “infraestructura” y los “bienes culturales”. Sobre esta última expresión, se aclaraba que seguían la definición de la Unesco en su recomendación realizada en la Conferencia General de París en 1972¹⁰. Acordaron ejecutarlo con carácter “urgente” en el año 1982.

Como parte del Programa de Promoción Artesanal propusieron la realización de un “censo de artesanos”, pensaban inaugurar para 1982 el Mercado Nacional de Artesanías Tradicionales, organizar un concurso nacional para el Fomento de la Platería y de la Imaginería, y participar en las actividades programadas por la Organización de Estados de América (OEA) en el marco del Año Interamericano de las Artesanías en 1982. Respecto al Plan de Política Cultural en Zona de Frontera, en los fundamentos se incluían cuestiones como el concepto de frontera; el desarraigo: problema cultural; la problemática cultural en la zona de frontera y leyes nacionales en la materia. Perseguía el propósito de difundir e intensificar las acciones culturales en zona de frontera (Consejo, 1982a). Estos puntos estaban estrechamente ligados a las acciones que venían diseñando los ministros en el Consejo Federal de Educación y junto con la Gendarmería Nacional (Rodríguez, 2015). El Programa de Turismo tenía por objetivos “proporcionar a través de los viajes” el conocimiento y la valorización del patrimonio cultural, y “fomentar la formación de una conciencia en la comunidad que valore los auténticos testimonios culturales”, con especial énfasis en las zonas y áreas de frontera (Consejo, 1982b). Habían ideado confeccionar un Calendario Nacional Cultural con la colaboración de la Subsecretaría de Turismo de la Nación y la publicación de una guía “Cultura y Turismo”.

En la Asamblea de agosto de 1981 se escribieron las acciones que debían llevarse a cabo en el corto plazo en todas las provincias: organizar una muestra regional de artesanía; llevar a cabo un salón regio-

10 Un bien cultural podía ser arqueológico, artístico, científico y técnico, etnográfico, filatélico, folclórico, geológico, histórico, histórico natural, mineral y numismático (Consejo, 1982a).

nal de artes plásticas; implementar la organización de un salón regional de arte fotográfico; realizar un seminario regional de folklore y artesanía; organizar un encuentro regional literario de poetas y escritores patagónicos; organizar cursos y seminarios para la capacitación de administradores culturales (esta acción junto con las universidades); gestionar ante editoriales oficiales y privadas el otorgamiento de libros para la formación de bibliotecas móviles (Consejo, 1982b). En la V Asamblea Ordinaria se determinaron las cuestiones que debían ser estudiadas en 1982, tales como el digesto de la legislación cultural; la integración regional y provincial de servicios de bibliotecarios a través de la implementación de ficheros centralizados; la ubicación de nuevos yacimientos arqueológicos; los “movimientos nacionales”; la restauración de obras de arte; la participación de la Argentina en la Primera Reunión Mundial de Política Cultural de la Unesco; la formación y capacitación de personal especializado para la administración cultural y la relación entre la cultura y los medios de comunicación social (Consejo, 1982b, p. 159). En relación a esto último, en junio de 1981 se hizo en la sede de la Unesco, París, la Primera Sesión del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación y el presidente Viola y el ministro Burundarena designaron al coronel (RE) Jorge Heriberto Poli, de la SIP, para que integrara en carácter de representante del sector público la delegación oficial.

Ahora bien, este conjunto de políticas que había diseñado el Consejo desde fines de 1980 y a lo largo de 1981 no fue mucho más allá de la letra escrita. Hacia 1983, los encargados del área de las provincias debieron presentar sus informes de actividades. La mayoría de ellos mencionaba acciones que no tenían relación directa con aquel conjunto. En un caso, el representante de la provincia de Santiago del Estero explicaba que “el relevamiento cultural no se ha podido concluir debido a su alto costo y por la falta de medios necesarios para llevarlo a cabo” (Consejo, 1983, p.168). En general, los funcionarios enumeraban los espectáculos, exposiciones y conferencias “culturales” que se habían concretado; otros se abocaron a dictar normativa que pre-

servase el patrimonio histórico, antropológico y arqueológico; y sólo unos pocos aseguraban haber recibido asistencia y orientación de la Nación. En la provincia más grande del país, Buenos Aires, se diseñaron tres políticas: cursos de Asistencia Técnica, conformación de los cuerpos artísticos municipales y organización de muestras itinerantes, que tuvieron dificultades para implementarse por la falta de presupuesto (Rodríguez, 2010).

Reflexiones finales

En este artículo analizamos el contenido de cuatro iniciativas que se diseñaron desde la Secretaría de Cultura nacional (una con la SIP) y una quinta, que fue propuesta por la SIP. Civiles y militares consideraban que la política cultural anterior a 1976 había sido llevada a cabo por elementos marxistas y subversivos, por lo que resultaba impostergable revertir aquella situación. Intentamos mostrar que cada una de estas acciones iba dirigida a un sector determinado de la población, con el propósito de comprometerlo con el gobierno del PRN y que adquiriese actitudes positivas hacia la dictadura.

De acuerdo a los propios funcionarios, el área de la Secretaría de Cultura, dentro del Ministerio de Cultura y Educación, siempre contó con un presupuesto oficial muy bajo, que no se condecía con la importancia que supuestamente tenía para el régimen la política cultural. El único año que los encargados recibieron una importante cantidad de dinero para gestionar fue en 1978, en el marco de la “campana antiargentina” y el Mundial de Fútbol. Hemos visto que la mayoría de las acciones más importantes del período se concretaron en esa época.

La primera política cultural que tuvo repercusión en los medios fue la reunión realizada junto con la SIP llamado “Cultura y medios de comunicación social” donde se intentó obtener la adhesión de los padres de familia preocupados por el contenido de los programas de televisión y radio que veían y escuchaban sus hijos. Los funcionarios afirmaban que estos exhibían valores egoístas y superficiales, y les

prometían a las familias que se revertiría esa situación, haciendo que los medios tuviesen exclusivamente fines educativos y se ocuparan de la transmisión de los “valores espirituales” de la nación.

El segundo gran evento que se organizó gracias a la remisión de fondos fue el Primer Congreso de Intelectuales. Frente a la feroz persecución que estaban haciendo las Fuerzas Armadas y de seguridad a reconocidas personalidades de la cultura, los funcionarios de la Secretaría seleccionaron a distintos profesores universitarios y figuras de la época y los envistieron de “intelectuales”, logrando así que participaran públicamente y en la elaboración de documentos, intentando mejorar con ello la imagen del gobierno ante este grupo de la sociedad.

La creación de la *Revista Nacional de Cultura* también se hizo en 1978 y tuvo continuidad hasta el fin del PRN. De manera similar, ante la brutal intervención que estaban sufriendo las universidades, las acciones de “depuración” que se estaban llevando a cabo y la selección arbitraria de rectores y decanos, las autoridades dictatoriales convocaron a un grupo de profesores, mayoritariamente de Universidades públicas, y a investigadores del CONICET –organismo que también estaba intervenido– a escribir artículos en la revista y a formar parte de su Consejo editorial. Al mismo tiempo, se pretendía señalar cuál era la “verdadera” cultura nacional, concentrándose en la difusión sobre todo de obras de literatura de autores argentinos y, en menor medida, de trabajos históricos en la línea ideológica oficial. Apuntaba a captar la atención de un público lector e interesado en las humanidades.

En cuarto término, mencionamos las campañas nacionales organizadas por la SIP durante el año 1978 en las escuelas bonaerenses: “Alfabetización”, “Derechos y Obligaciones”, “Día del Comportamiento Humano”, “La Familia”, “Mundial de Fútbol”, “Día de la Tradición”, “Día de la Soberanía Nacional” y sobre la represa de Salto Grande en 1979. En 1980, el Ejército dispuso en las escuelas que se recordara el asesinato de Aramburu y se le dio difusión a la Campaña Nacional “El niño, la escuela y el Ejército”. Todas estas actividades que

debían desarrollarse en las escuelas estaban dirigidas a los maestros, alumnos y sus familias, y buscaban reforzar los valores tradicionales vinculados al catolicismo y al nacionalismo “belicoso”, con cierta tendencia a la xenofobia.

Por último, los documentos que elaboraron los distintos funcionarios de las provincias y de nación, sobre los objetivos de la política cultural nacional, decían proteger los intereses de los “artesanos tradicionales”, los que hacían platería, a los habitantes de los pueblos ubicados en la frontera, a los trabajadores de los distintos organismos culturales y del turismo. A diferencia de las otras actividades mencionadas, estos propósitos no llegaron a materializarse por falta de fondos, según los responsables de las provincias.

En resumen, en este trabajo hemos intentado ofrecer una síntesis de las políticas culturales y de las campañas nacionales que resultaron más relevantes dentro del gobierno del PRN, con el fin de ilustrar esta dimensión más propositiva de la última dictadura, dirigida específicamente a intelectuales, científicos, universitarios, docentes, alumnos, padres, pobladores alejados de los centros urbanos y trabajadores de la cultura.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, E. (2006/2007). “Los intelectuales del ‘Proceso’. Una aproximación a la trama intelectual de la última dictadura militar”. *Políticas de la Memoria*, 6/7, 79-85.
- Ansaldi, W. (2006). “El silencio es salud. La dictadura contra la política”. En Quiroga, H. y Tcach, C. 1976-2006. *Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia* (pp. 97-122). Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.
- Avellaneda, A. (1986). *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983*. Buenos Aires: CEAL.
- de Diego, J. L. (2003). *Campo intelectual y campo literario en la Argentina [1970-1986]*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Franco, M. (2002). “La ‘campana antiargentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso”. En Casali de Babot, E. y Grillo, M. V. (eds). *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina* (pp. 195-225). Tucumán: Universidad de Tucumán.
- Harvey, E. R. (1977). *La política cultural en Argentina*. Madrid: Unesco.
- Invernizzi, H. (2007). *Colección 6. Censura cultural durante la última dictadura militar. Tomo I (1973-1983)*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria.
- Invernizzi, H. y Gociol, J. (2002). *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: EUDEBA.
- López Laval, H. (1995). *Autoritarismo y cultura. Argentina 1976-1983*. Madrid: Espiral Hispano Americana.
- Risler, J. (2018) *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones, 1955-1981*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rodríguez, L. G. (2009). “La Historia que debía enseñarse durante la última dictadura militar en Argentina (1976- 1983)”. *Antiteses. Dossier História e Ensino. A produção de conhecimento*, 2, 227-256.
- . (2010). “La Educación Artística y la política cultural durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983)”. *Arte, Individuo y Sociedad*, 1, 59-74.
- (2015). “Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983). Estado, funcionarios y políticas”. *Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura*. 2 (42), 299-325.
- (2018). “Servicios de inteligencia, violencia política y terrorismo de Estado en las universidades argentinas (1974-1983)”. En Kaufmann, C. (coord.) *Estudios sobre historia y política de la educación argentina reciente (1960-2000)* (pp. 35-62). Salamanca: Ed. FahrenHouse.
- Selser, G. (1986). *El Onganiato II*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Fuentes

- Consejo Federal de Cultura y Educación (1980). *III Asamblea Ordinaria*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- (1982a). *IV Reunión Asamblea Ordinaria. Informe Final. Anexos*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- (1982b). *V Asamblea Ordinaria. Informe final. Anexos*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, 1982.
- (1983). *Secretaría Permanente. Memoria. Años 1976-1983. Capítulo II*. Buenos Aires: Centro Nacional de Documentación e Información Educativa.
- García Bazán, F. (1979). “Crónica: Congreso Nacional de Intelectuales”, *Revista Nacional de Cultura* 1 (1), 181-201.
- Poder Ejecutivo Nacional (1979). *El terrorismo en Argentina*. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional.

Paris
en el
bolsillo

**París
en el
bolsillo**



Lléveselo cómodamente.
Con Aerolíneas Argentinas.
La gran posibilidad.
La línea aérea que lo lleva hasta París
con una sola escala y sin trasbordos.
Siempre con espléndidos menús.
Siempre con los mejores vinos.
Con su clásico buen servicio
de a bordo.
Con Boeing 707 Intercontinental
o con Jumbo 747.
Sí.
La rive droite y la rive gauche,
el Sena y Notre Dame.

El Louvre y Chez Chanel caben
cómodamente en su pasaje
de **Aerolíneas Argentinas**.
Venga.
Llévese todo París.
En gran estilo.
Consulte a su agente de viajes:
el que sabe... sabe.

Día Boeing 707 Jumbo 747

Jueves	17.00 hs.	17.00 hs.
Viernes	17.00 hs.	17.00 hs.
Domingo	17.00 hs.	

La gran posibilidad

 **AEROLINEAS ARGENTINAS**

 **AEROLINEAS ARGENTINAS**

LA “ACCIÓN PSICOLÓGICA” EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL. LOS PLANES DE COMUNICACIÓN DE LA DICTADURA ARGENTINA EN EL EXTRANJERO (1976-1978)

Moira Cristiá y Laura Schenquer

Introducción

En junio de 1976, la Secretaría de Información Pública (SIP) dependiente del Poder Ejecutivo Nacional suscribió un primer contrato de “prestación de un servicio de relaciones públicas y publicidad” con la agencia estadounidense Burson-Marsteller. La agencia publicitaria se comprometía a brindarle asesoramiento y contactos en materia propagandística y comunicacional para hacer conocer en el exterior el perfil de la Argentina deseado por la dictadura. Como todo gobierno, el instalado tras el golpe de Estado de 1976 procuraba trabajar en la proyección de confianza para que, pese a su carácter disruptivo y no constitucional, no se vieran afectadas sus capacidades de exportación y de recepción de capitales extranjeros. Pero, en particular, las posibles consecuencias de las denuncias de la violación de derechos humanos que comenzaban a multiplicarse condujeron al gobierno a invertir en la contratación de Burson-Marsteller (en adelante BM) y poner en práctica un conjunto de estrategias comunicacionales.

Imagen p. 82: Publicidad de Aerolíneas Argentinas, *Revista Gente y la Actualidad*, N°674, 22/06/1978.

Este trabajo busca analizar esa contratación que vinculó a sectores militares y civiles, a quienes ejercían el poder con expertos (nacionales y extranjeros) en técnicas de comunicación y manejo de los medios, como punto de partida de uno de los dos andamiajes institucionales dirigidos a trazar una estrategia política exterior para la dictadura argentina. Además de la estructura encabezada por SIP-BM, la otra formación fue creada a partir del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sobre todo desde julio de 1977 en que el decreto N° 1871 oficializó el establecimiento de la Dirección General de Prensa y Difusión (en adelante DGPyD), bajo la cual funcionó un Centro Piloto en París para coordinar el accionar de las legaciones argentinas en el exterior.

Este artículo demuestra que, si bien ambas estructuras proyectaron información positiva para contrarrestar acusaciones sobre violaciones de los derechos humanos, sus tareas se bifurcaron en tanto quedaron enmarcadas en la disputa interarmas entre sectores favorables a la continuidad del liderazgo del teniente general Jorge R. Videla y opositores adheridos al proyecto político del almirante Emilio Massera. La reconstrucción de estos vaivenes, producidos por la emergencia de objetivos institucionales y personales, de acciones de inteligencia, de espionaje y de represión extraterritorial, nos llevó a reconocer a la diplomacia cultural como clave visible montada sobre los anteriores. Su análisis permite comprender el mapa conjunto de estrategias políticas exteriores radiadas en los primeros dos años de dictadura (1976 a 1978) en los que estas dos estructuras (SIP-BM y DGPyD-Centro Piloto) obraron con propósitos afines, de forma paralela y expresaron la mencionada disputa interarmas.

La dictadura y la proyección de una imagen positiva en el exterior

El régimen militar establecido tras el golpe de marzo de 1976 intentó mostrarle al mundo su disposición a restablecer el orden y su compromiso a actuar en un nuevo marco de legalidad, diferenciándose

de las otras dictaduras de la región¹. Pero, tras los primeros meses, en particular entre marzo y junio, una serie de hechos represivos –con repercusión internacional– fueron minando este objetivo. De la lectura de los documentos conservados en el archivo de Cancillería, se percibe la preocupación de diplomáticos en el exterior que enviaban notas al Ministerio solicitando instrucciones para responder situaciones de diversos tipos, tales como pedidos de información sobre el paradero de personas detenidas y demandas de no extradición de refugiados políticos de países limítrofes². En abril de 1976, el cónsul argentino en San Francisco envió una nota en la que relataba la repercusión en la prensa estadounidense de la manifestación organizada por Amnesty International frente al consulado y la entrega de una petición con nombres de personas detenidas-desaparecidas³. A su vez, diplomáticos argentinos en Ginebra enfrentaban la tarea ardua de ofrecer algún tipo de explicación en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que informó el allanamiento de hoteles en Buenos Aires bajo su custodia con el consiguiente desconocimiento del paradero de las personas detenidas⁴.

1 Fue tan relevante esta preocupación que, incluso antes del golpe, el almirante Emilio Massera le solicitó al embajador de EEUU en Argentina, Robert Hill, que le “indique una o dos firmas de relaciones públicas acreditadas en los Estados Unidos que podrían manejar el problema para un futuro gobierno militar”. Frente a lo cual el embajador le ofreció “la lista de empresas de relaciones públicas disponible en la biblioteca comercial de la embajada” (“Cable del embajador Hill”, 16/03/1976. NSA). Véase este suceso en Gutman (2015, p. 31) y más en general sobre el propósito de la dictadura de mostrarse respetuosa de la ley, en defensa del orden y contra la violencia política, en Novaro (2011, pp. 21-39) y Crespo (2008).

2 Al respecto, véase: “Memorándum N° 60”, 14/05/76; “Memorándum N° 2908”, 22/07/76 y “Cable N° 72-73-74”, 21/05/76. AHC. Estos documentos forman parte del material que, desde el año 2009, desclasificó el Grupo de Trabajo de la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica del Ministerio de RREEyC. Ver: <http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/acerca-de-este-buscador>

3 Extraído de: “Nota del cónsul argentino en San Francisco”, 12/04/76 y 21/04/76. AHC.

4 “Memorándum N° 83”, 11/06/76; “Memorándum N° 2056”, 28/05/76 y “Memorándum N° 2908”, 22/07/76. AHC. Ver con más detalles las repercusiones en el exterior de estos y otros hechos en Piñero (2017), Lloret (2016), Boimvaser (2000) y Gutman (2015, cap. 3). Además, Mario Ayala puntualizó que eran 18.000 los refugiados que registraba el ACNUR en Argentina bajo su custodia en marzo de 1976 y que la dictadura hizo todo lo posible por recortar su injerencia (desde suspender el

Más allá de remitir a situaciones puntuales pero dispersas, las condenas internacionales se multiplicaron y sistematizaron en documentos contundentes, incluyendo la palabra de las víctimas, por ejemplo en la publicación de Amnesty International del informe *Testimonies on persons, torture and detention in Argentina* de agosto de 1976⁵, que fue el primero de una seguidilla⁶. De este modo, las denuncias apuntaron contra la represión estatal y paraestatal desmontando la versión oficial que sostenía que esa violencia era generada por bandas terroristas a las que la Junta Militar aún no lograba controlar (Novaro, 2011). De hecho, este argumento oficial era utilizado para diferenciarse de las dictaduras establecidas en Uruguay y Chile, el interés era sortear posibles sanciones internacionales, en especial tras conocerse que el Congreso de Estados Unidos rechazaría un crédito al Ejército uruguayo basándose en denuncias de Amnesty International (Cable secreto N° 452, 05/76. AHC).

Si hasta finales de 1976 las autoridades dictatoriales lograron sostener cierto equilibrio interno y pretendieron mostrar que su objetivo era respetar la legalidad y terminar con el accionar represivo de sectores fuera de su control, en el segundo año la situación cambió rotundamente. Esto se debió, por un lado, a que el clima internacional se tornó menos favorable para la dictadura y, por el otro, a la emergencia de diferencias en el llamado “frente interno”, dentro de la alianza de fuerzas que conformaban el poder militar. Aunque en principio en el contexto de Guerra Fría, Estados Unidos se mostraba dispuesto a colaborar con todo gobierno que propusiera derrotar al

“derecho de opción” hasta modificar “la figura legal del refugio de ONU”). Ver: Ayala (2017, pp. 46-80) y Ayala y Rojas Mira (2018).

5 Citado en Gutman (2015, pp. 43-44) y en González Tizón (2020), quien además señala que dicho documento fue uno de los primeros que incluyó la palabra de los sobrevivientes en una denuncia internacional de los crímenes de la dictadura argentina.

6 Entre ellos, el informe completo de la visita de una delegación de Amnesty (en 1977) y el libro *Argentina: Proceso al Genocidio* de la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), editado en Madrid (en marzo de 1977). Le agradecemos a Daniel Gutman por su generosa predisposición a facilitarnos estos y otros documentos que forman parte de su archivo de investigación personal.

“comunismo terrorista”, con el ascenso del demócrata Jimmy Carter en enero de 1977 se produjo un giro en materia de política exterior que implicó declarar como “errores” del pasado el haber brindado apoyo a regímenes militares de América Latina acusados de violaciones a los derechos humanos (Novaro, 2011, p. 26). Si bien el golpe de Estado de marzo no había tenido la visibilidad internacional y el instantáneo repudio que había desatado el chileno en 1973, a partir de 1977 Estados Unidos trató con menor anuencia al gobierno militar argentino y comenzó a negarle asistencia militar y financiera por el panorama de violencia represiva que continuaba desarrollándose en el país (Avenburg, 2016). Esta presión provocó las primeras interrupciones en el frente interno, en particular los desacuerdos implicaron abandonar el punto acordado en un comienzo de mantener a la Junta Militar desvinculada de la represión (Íbid.). Así, en el segundo año de dictadura, quedaron expuestas las alternativas representadas por Videla y Massera, su rivalidad y sus respuestas alternativas a la presión internacional a partir de la creación de canales de diplomacia y contactos con el exterior paralelos (Cisneros y Escudé, 2000, cap. 68).

Fuera de las diferencias entre las facciones apuntadas, la bibliografía periodística y académica muestra que las delegaciones diplomáticas actuaron en los organismos supranacionales para contrarrestar las críticas por violaciones a los derechos humanos. La tesis de Rodrigo Lloret (2019) argumenta que estas cobraron un rol clave en el frente externo, identificando –en los debates de la ONU– una primera etapa en la que se optó por la negación de los crímenes (1976/1978), luego por el menosprecio de las denuncias (1978/1980) y, finalmente, por la justificación de sus actos (1980/1983). Más allá de la estrategia oficial en dichos organismos, diferentes casos de víctimas extranjeras provocaron sostenidas presiones diplomáticas y preocupación del gobierno argentino por las consecuencias posibles de desatender a las solicitudes de información, como demuestra el trabajo de Catoggio y Feld (2020) sobre los reclamos de Francia y Estados Unidos respecto a la desaparición de las monjas francesas en

diciembre de 1977⁷. Con el paso del tiempo, el poder militar apuntó a contrarrestar estas acusaciones presentándolas como parte de una oposición única y organizada. Así lo señaló Marina Franco (2002) quien subrayó que ese fue el significado del uso del término “campaña antiargentina”. Entre mediados de 1977 y 1978, a medida que la presión internacional aumentaba, el término se volvió una referencia central e indiscutida, aunque no era nueva la idea de que en el exterior se minaban los esfuerzos locales para restablecer el orden en Argentina. Bajo ese concepto subyacían dos planteos complementarios: “si bien las denuncias provenían de foros y *ámbitos externos* como la OEA y la ONU, en buena medida el discurso defensivo del gobierno se orientó *hacia adentro* y fue uno de los mayores intentos de reconstruir legitimidades en torno al ‘Proceso’ militar” (Franco, 2002 *itálica agregada*). Fue con el fin de responder a la “campaña antiargentina”, que dos estructuras paralelas trabajaron en la búsqueda de mejorar la imagen externa y de construir consenso interno en torno al gobierno.

Militares y publicistas: la estructura BM-SIP para la proyección internacional de Videla

El 17 de junio de 1976, un decreto secreto firmado por Videla indicó que “VISTO la urgente necesidad de contrarrestar la acción psicológica emprendida por intereses y grupos extranacionales”, se contrataba a entidades privadas especializadas en relaciones públicas y vinculada a los principales medios de comunicación del mundo para “neutralizar urgentemente la propaganda adversa al país” (“Decreto Secreto N° 961/76”). Así quedó establecida oficial, pero secretamente, la estructura que vinculaba al sector “moderado” (Canelo, 2008, pp. 162-163)

7 Los cables diplomáticos demuestran presiones en torno a otros casos emblemáticos como el del periodista Jacobo Timerman (secuestrado por el primer cuerpo del ejército en abril de 1977 y finalmente liberado y expulsado del país el 25/09/79) o el de la adolescente de nacionalidad sueca Dagmar Hagelin secuestrada por el GT3.3.2. Allí puede apreciarse el deterioro de las relaciones de las autoridades suecas ante la negativa del gobierno argentino de aclarar la situación de esa víctima. Ver, por ejemplo, “Cable N° 138/139”, 10/04/1980. AHC.

del poder militar con la empresa BM, lo que propició la conjunción de dos racionalidades: la de la gran agencia internacional, surgida en los 50 en Estados Unidos, y que para entonces había logrado abrir oficinas en diferentes partes del mundo (producto de una serie de “aciertos” con el sector público y privado); y la de militares, formados en geopolítica y contrainsurgencia, con una visión de defensa basada en la Doctrina de Seguridad Nacional (Pion-Berlin, 1988).

BM supo interpretar y traducir en términos comunicacionales los intereses de sus clientes argentinos⁸. Para ello, contaba con experiencia en el manejo de “situaciones de crisis” atravesadas por gobiernos, como Nigeria, Rumania e Indonesia, entre los más controversiales, y que no todas las agencias del tipo ofrecían⁹. Detrás del plan de relaciones públicas y difusión en el exterior trazado, había una firma que consideraba que “las relaciones públicas son relaciones personales” (Burson, 2017, cap. 3). BM era capaz de ofrecer a sus clientes, más allá de un servicio de comunicación, contactos entre las elites políticas y empresariales, a cargo de los principales medios de prensa en EEUU, pero no únicamente¹⁰.

El plan de comunicación trazado por BM para la dictadura argentina fue entregado en octubre de 1976¹¹. Se trataba de un programa

8 Tal como lo propuso Karen Rothmyer, periodista que trabajó sobre la contratación de BM por parte de Nigeria: “The PR firms aren’t the actors in these dramas; they are simply hired hands” (Mail intercambiado con las autoras, 24/12/2020).

9 Otros estudios sobre BM muestran que la firma ofreció asesoramiento al gobierno de Nigeria para defenderse de las acusaciones de genocidio en Biafra (en el año 1968), trabajó en la difusión turística y comercial de Rumania en procura de mejorar las relaciones comerciales del dictador Nicolae Ceausescu (en 1970) y dio apoyo a Indonesia durante la invasión y masacre de Timor (en 1975) (Rothmyer, 1970; Burson, 2017; Dhani, Lee y Fitch, 2015; Rodríguez Salcedo y Gómez Baceiredo, 2017).

10 BM contaba con un poder de *lobby* considerable puesto que en la agencia trabajaban ex funcionarios demócratas y republicanos con contactos en los cuadros de gobierno y asesores (Beder, 2002, p. 119).

11 Se titulaba “Un programa de comunicaciones internacionales para la Argentina” y era un informe de 155 páginas (1976). Según Marguerite Feitlowitz fue la organización Amnesty International la que obtuvo en 1978 una copia del programa de BM para Argentina (1999, p. 265). A partir de entonces, fue denunciado tanto en medios argentinos –como un periódico de La Plata (*El Día*, 02/78)– como del extranjero, que reprodujeron fragmentos textuales del programa (ver el texto del

profesional y detallado, a desarrollarse en una serie de países en los que BM contaba con filiales y en otros en las cuales subcontrataba a pequeñas agencias locales¹², y que proponía un diagnóstico de la situación y de los problemas de la Argentina, seguido de objetivos y propuestas de acción precisas.

El foco era trabajar para proyectar una “nueva imagen” de Argentina que generara “confianza”. La intención era mostrar que el gobierno se disponía a trabajar en la línea de alcanzar el equilibrio y la “estabilidad” en diferentes órdenes, económico, jurídico y social, que eran referidos como claves necesarias para el proceso de “estimular el interés y la inversión” extranjera en Argentina (“Un programa...”, 1976, pp. 5-6). Para su concreción, BM proyectaba trabajar en coordinación con embajadores, personal de las embajadas y periodistas, a quienes se formaría para que transmitan los mismos mensajes y “noticias positivas respecto del país” en todo el mundo (Íbid., 1976, pp. 20-22). Pero tanto o más importante era el rol de los funcionarios locales del régimen, cuya labor en combinación con la agencia, se consideraba esencial para el éxito del programa:

La Burson-Marsteller y el personal del gobierno deben aprender a trabajar como una unidad cohesiva. La efectividad de Burson-Marsteller dependerá, en medida considerable, de la capacidad del Gobierno de proveer la in-

periodista argentino Carlos Gabetta en el material de apoyo al boicot del Mundial publicado en Francia) (Denis, 06/1978, p. 79). Para esta investigación, utilizamos una copia de este programa así como de la directiva N° 1 de la DGDyP hallados y desclasificados por la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica de Cancillería y puestos a disponibilidad pública por el sitio lavaca. Sobre el origen y tareas desplegadas por dicha Comisión, véase: Piñero (2017).

12 Para el plan en Argentina, BM indicó que utilizaría sus filiales en EEUU, Canadá, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, México, Colombia y Japón, y contrató a Interamerican Public Relations (también denominada Robert S. Benjamin & Associates) con sede en México y responsable de todos los trabajos de BM en Latinoamérica y a Diálogo, una firma local, que extendió el servicio ofrecido a otros países Brasil, Venezuela, España, Francia, Suiza, Alemania occidental e Italia (“Contrato...”, 8-9/06/76; “Contrato...”, 9/06/76). Un análisis de estos contactos puede verse en Lavaca (11/12/15a y b).

formación necesaria, acelerar la aprobación de proyectos, y sus elementos y poner a nuestra disposición las personas mejor preparadas para hablar por y para la Argentina y su futuro. (Íbid., 1976, p. 6)

El elenco gubernamental elegido para cooperar con BM –desde el interior del régimen– fue la SIP. Esta Secretaría, conducida en 1976 por un oficial de la marina, el capitán de navío Carlos P. Carpintero, era clave en el despliegue de “la estrategia de acción psicológica” dada su importancia en el control y vigilancia de los medios de comunicación nacionales y extranjeros (Risler, 2018, pp. 122-129 y 177). Como firmante del contrato con BM, se convirtió en la única dependencia referente y responsable de entregar información y de aprobar las acciones a desarrollar en Argentina y en el exterior¹³. Según se especificaba, el plan requería de una estructura tripartita formada por BM, las embajadas de una serie de países seleccionados y la SIP. Mientras cada oficina de BM trabajaría con las embajadas para reforzar su tarea de “ser la fuente de narraciones noticiosas positivas respecto al país y a ser la patrocinante visible o no de acciones que promuevan aspectos culturales y otros de naturaleza no controversial del país” (Íbid., 1976, p. 20), la SIP sería la que se ocupara de la producción de material de propaganda que entregaría a las embajadas según sus requisitos y necesidades. Para ello, el programa de BM recomendaba ampliar las funciones de la SIP y crear un “escritorio extranjero” que “deberá compilar y almacenar datos básicos, material de ilustraciones, fotografías y películas respecto a las necesidades individuales de cada país” (Íbid., 1976, pp. 94-95).

Dicha propuesta implicaba darle a la SIP nuevos roles por fuera del territorio nacional que se superponían a las funciones correspon-

13 “También debe entenderse que la línea primaria de informes de la Burson-Marsteller es hacia la Secretaría de Información de Buenos Aires. En consecuencia, las actividades de escala mayor o de significancia mayor requerirán la previa aprobación de Buenos Aires” (“Un programa...”, 1976, p. 16).

dientes en materia de política exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (RREEyC). En 1978, con el evidente distanciamiento y enfrentamiento entre Videla y Massera, el ministro de Economía pasó a liderar esta estructura diplomática paralela y a mantener el contacto con BM¹⁴. A partir de entonces, Martínez de Hoz, con buenos vínculos personales en Estados Unidos que le brindaban apoyo para el despliegue de su programa económico, fue beneficiado con el aumento de sus funciones al pasar a depender de él “los embajadores correspondientes a países del Primer Mundo –fuentes de los créditos internacionales–” (Cisneros y Escudé, 2000, cap. 68; Uriarte, 1992, pp. 124-127). Pese a estos cambios de funcionarios, la estructura que actuaba en el exterior en pos de los intereses videlistas, prescindiendo del Ministerio de RREEyC, se mantuvo intacta y sus propósitos continuaron siendo: por un lado, la profundización de los apoyos internacionales para el triunfo de la política de apertura económica liberal y antiestatista trazada para la Argentina; y, por el otro, el mejoramiento de la imagen de Argentina para evitar que las denuncias por violaciones a los derechos humanos la afectaran. Contra estas dos líneas actuaron los militares “duros”, nacionalistas y desarrollistas, entre los que se encontraba el almirante Massera (Canelo, 2008, pp. 161-163; Novaro y Palermo, 2006, pp. 230-242).

Militares y diplomáticos: Ministerio de RREEyC - DGPYD - Centro Piloto en París

Al mismo tiempo que la SIP renovaba por primera vez su contrato con BM, en agosto de 1977, desde el Ministerio de RREEyC se estrenaba la estructura encargada de enfrentar las denuncias contra la

14 La primera renovación del contrato de BM en 1977 la firmó Carpintero (como responsable de la SIP), luego, las siguientes en 1978, 1979 y 1980 fueron realizadas por el ministro de Economía (“Renovación...”, 1977; 1978a; 1978b; s/f.e.). Véanse los trabajos de Novaro y Palermo (2006, p. 53) y de Uriarte (1992, p. 156) en los que se destacan hechos puntuales que sugieren la falta de subordinación de funcionarios de la SIP a los intereses de Videla a medida que aumentaban las diferencias con el almirante Massera.

Argentina: la Dirección General de Prensa y Difusión (DGPyD)¹⁵ de la que dependió el Centro de Operaciones en París, más conocido como Centro Piloto¹⁶. Esta Dirección, que debía coordinar el trabajo de las representaciones diplomáticas en el exterior y quedó a cargo del capitán de Fragata Roberto Pérez Froio –funcionario de cancillería y, a su vez, colaborador del centro clandestino en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) (Uriarte, 1992, pp. 135-137; Fernández Barrio y González Tizón, 2020)–, fue la que envió la directiva N° 1 de difusión al exterior, en la que se declara que:

(...) teniendo en cuenta las *experiencias negativas* en algunos países resultantes de las acciones de *agencias extranjeras contratadas*, las visitas de periodistas extranjeros programados (sic) y la imposibilidad de penetración directa en los medios de comunicación masiva en el exterior, particularmente EE.UU. y Europa, las misiones diplomáticas destinadas en el exterior deberán ejecutar las acciones de acuerdo a los siguientes lineamientos [...]. (“Directiva...”, 1977, p. 2 *itálica agregada*)

Es decir que, aludiendo a la ineficacia de la estrategia llevada adelante por la estructura videlista (plasmada en el contrato que la SIP firmó con la agencia BM), el Ministerio de RREEyC manifestaba la

15 Una versión “experimental” de esta dependencia fue creada en febrero de 1977, bajo responsabilidad del entonces cap. de Fragata Pérez Froio (Resolución 184) y que el decreto 1871 publicado en el boletín oficial el 26 de julio vendría a consolidar. Dicho decreto fue firmado por el vicealmirante Montes (canciller), el ministro de Economía, Martínez de Hoz, y el presidente Videla (Fernández Barrios y González Tizón, 2020).

16 Si bien en la directiva con la que fue creado aparece como “Centro de Operaciones”, en las declaraciones de Anchorena en los medios de comunicación –y de allí en adelante– se lo nombra como Centro Piloto. Pese a la alteración del nombre, la referencia a ese órgano, justificado por ser un instrumento de defensa de “la campaña de difamación” al gobierno argentino, evidencia que no era secreto. Su designación corriente quizás se debiera a que resultaba más neutral que la primera, la cual pareciera remitir a una estrategia bélica. Ver, por ejemplo: *Somos*, 14/04/78, p. 11.

voluntad de retomar el control integral sobre la comunicación en el extranjero, coordinando el accionar que contribuyera a mejorar la imagen del gobierno militar fuera de sus fronteras a través de las embajadas. Con ese conjunto de acciones se intentaría construir de manera eficiente una opinión favorable sobre el mismo. Asimismo, la pérdida de funciones de la estructura videlista puede ser reconocida siguiendo las palabras del embajador argentino en Francia, Tomás de Anchorena, quien sugirió que el Centro Piloto fue creado en reemplazo del “escritorio extranjero” proyectado en la SIP¹⁷.

En esta decisión parecía percibirse la disputa desatada dentro de la Junta, y que fue profundizada por el reparto de poder que habían realizado las Fuerzas Armadas al tomar el control del país, al que Paula Canelo llamó la “balcanización del Estado” (2008). En esta distribución de las áreas de gobierno, la Marina –encabezada por el almirante Massera– detentó la dirección de dicho ministerio a cargo sucesivamente de los vicealmirantes César Guzzetti (marzo 1976/mayo 1977) y Oscar Antonio Montes (mayo 1977/nov. 1978)¹⁸. Como ha sido abundantemente estudiado, Massera fue intentando desplegar una carrera política, instrumentalizando esa estructura a

17 Anchorena, en una entrevista de septiembre de 1982, señaló “Nuestra propuesta era crear, dentro de la Secretaría de Información Pública (SIP), un núcleo de periodistas avezado en conocimientos del exterior para que alimentaran a las embajadas con noticias políticas, económicas y culturales. Una forma de salir del aislamiento. Finalmente, por resolución de la Cancillería, se fundó el Centro de Información en París” (*Para Todos*, 09/1982). En 1984 una extensa nota periodística agregó más detalles sobre estos hechos: según el diplomático Gregorio Dupont, como consideraron que la actividad de la agencia “Diálogo” (subsidiaria local de BM) “no fue positiva”, Anchorena propuso crear el Centro Piloto. El plan original era que recibiera información de Télam (dependiente de la SIP) y que se “aprovecha[ran] a los corresponsales argentinos de los diarios en el exterior” para difundir noticias sobre Argentina. Pero los oficiales de la Marina sustituyeron a Télam por el periodista Alfredo Bufano vinculado a Massera (*Siete Días*, 8-14/02/1984, pp. 3-13).

18 Téngase en cuenta que la “balcanización del Estado” (Canelo, 2008) no sólo refiere a la división tripartita de los Ministerios entre las diferentes ramas de las FFAA (Ejército, Marina y Aviación) sino también a que dentro de cada Ministerio era asegurada la representación de cada una de estas fuerzas y que, además, en Cancillería “esta encrucijada fue mayor por la autonomía que ostentaba el cuerpo diplomático en la administración de políticas públicas destinadas al ámbito internacional” (Lloret, 2019).

su favor, con el fin de –en un futuro próximo– construir un partido político propio que liderara la salida democrática para convertirse en presidente electo (Canelo, 2008; Franco, 2008) y transformarse en “un nuevo Perón” (Uriarte, 1992, p. 273).

Originalmente, en la primera reunión organizativa del Centro Piloto participaron tanto funcionarios afines a Videla como a Massera. Según Anchorena, quien era parte del grupo de embajadores vinculados al partido radical cercanos a Videla (Cisneros y Escudé, 2000, cap. 68), fue por iniciativa propia que en marzo de 1977 se realizó en París ese encuentro del que participaron embajadores argentinos en Europa y viajaron desde Buenos Aires oficiales directamente vinculados al comandante en Jefe de la Marina, el futuro director de la DGPyD, Pérez Froio, y el subsecretario interino de Relaciones Exteriores y Culto, cap. de Navío Gualter Allara. Lo que muestra que el acuerdo aparente entre fuerzas, que implicaba el control compartido del aparato de difusión de información al exterior, se volvió pronto manejado por una de las partes. Durante el Juicio a las Juntas, el embajador argentino en Francia puntualizó que el Centro Piloto quedó “cooptado” en 1978 por los hombres de Massera¹⁹. Estas declaraciones coinciden con lo señalado por Fernández Barrios y González Tizón (2020) acerca de que el Centro Piloto tuvo orientaciones alternativas distinguibles en tres momentos: el primero, desde su creación en julio de 1977 hasta enero de 1978, cuando la estructura estuvo a

19 A partir de enero de 1978 Anchorena denunció que “se desvirtúa el origen para el cual había sido creado el centro, y el centro se convierte en un elemento de promoción de uno de los comandantes que estaba en ese momento a cargo del gobierno [...] del Almirante Massera” (“Testimonio de Anchorena...”, 1985). Señalaba la “falta de profesionalidad de los jefes del Centro Piloto” que preguntaban “¿Cuánto vale un buen artículo en *Le Monde*? (...), o ¿Qué tenemos que hacer para captar las simpatías de tal o cual editorialista importante?”. Para Anchorena todo ello implicaba “su falta de visión política y su poco dominio de la acción psicológica” (*Siete Días*, 8-14/ 02/1984, pp. 3-13 *itálica agregada*). Aunque la oposición del embajador al proyecto de Massera haya podido ser extremada e impostada (con el fin de mostrar su profesionalismo y accionar a favor del proyecto nacional), la tensión y falta de subordinación del primero al almirante quedó expuesta en agosto de 1978 cuando en una reunión de la Junta Militar, Massera solicitó que el embajador en Francia fuera removido de su cargo (Actas de la Junta Militar, 8/08/1978, pp. 44-45).

cargo de la diplomática de carrera Elena Holmberg y del embajador Anchorena; el segundo, desde entonces hasta enero de 1979, en el que los militares vinculados a Massera desplazaron a la funcionaria y constituyeron un “circuito de información” entre Buenos Aires y París que empleó a prisioneras de la ESMA²⁰. Finalmente, tras el paso a retiro de Massera y el asesinato de Holmberg, el Centro Piloto volvió a la égida de Anchorena²¹.

A diferencia del programa de BM articulado entre Nueva York y Buenos Aires e irradiado a través de las oficinas de la agencia en diferentes países del mundo, la segunda estructura instituyó un “circuito de información” entre el Ministerio de RREyC y las embajadas con su centro de operaciones en París. La elección de dicha base estratégica, que pudo haber sido motivada por el tradicional modo de referenciar a Francia como un semillero de ideas revolucionarias y polo de atracción de líderes rebeldes de distintos orígenes²², era justificada en la directiva N° 1 de difusión al exterior de la DGPyD señalando que: “a los efectos de centralizar el accionar en el área de Europa Occidental, por ser prioritaria y la principal receptora de los

20 Durante esta etapa, se emplearon prisioneras de la ESMA tanto en el Centro Piloto en París en tareas de relevamiento y análisis de prensa europea como en el Palacio San Martín (Fernández Barrios y González Tizón, 2020).

21 En diciembre de 1978, tras su traslado a Argentina, Elena Holmberg apareció muerta en Buenos Aires. Se atribuye tanto su asesinato como la desaparición del embajador de Argentina en Venezuela, Hidalgo Solá, en julio de 1977, al grupo de tareas 3.3.2., el cual respondía al mando de Massera y, por lo tanto, sería resultado de la disputa interna. Cabe puntualizar que según las diferentes versiones Holmberg había sido desplazada de sus funciones en París y trasladada a Buenos Aires por obstaculizar el proyecto político de Massera, al denunciar irregularidades en el uso de fondos, así como una supuesta reunión entre Massera y la cúpula de Montoneros (Cattogio y Feld, 2020; Holmberg *et al.*, 2000, Fernández Barrio y González Tizón, 2020).

22 La categorización de París como “cuna de la subversión” antecede al golpe militar, comprobándose en las acusaciones de Juan Domingo Perón de que las revueltas argentinas estaban directamente dirigidas desde la capital francesa (*Le Monde*, 05/10/1973). Marina Franco referencia correspondencias del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia que documentan la solicitud del tercer gobierno peronista de autorización para contar con un agente de la SIDE en la embajada argentina de París, en tanto consideraba a la capital francesa como punto de encuentro de los revolucionarios latinoamericanos y “de la guerrilla que afecta al país” (2008, p. 208).

ataques” (“Directiva”, 1977, p. 1). Con esta directiva, el Centro Piloto quedó formalmente inaugurado y comenzó a funcionar en un predio cercano a la embajada. Desde esta estructura se dirigió una “guerra de información” que contaba con una faceta “visible” (propaganda) y un correlato clandestino (inteligencia, espionaje e infiltración en grupos de exiliados; tráfico de armas e intercambio de información con servicios secretos, etc.) que respondía al “paralelismo global” definido por Conte y Mignone: la existencia simultánea de una estructura legal y un sistema represivo clandestino (2006). En tanto nuestro propósito es estudiar la cara visible de la dimensión productiva de la dictadura, nos concentramos en la primera.

Dos planes comunicacionales: ¿un objetivo común?

El programa elaborado por BM en octubre de 1976 y continuado con las renovaciones subsiguientes del contrato, así como la directiva N° 1 de la DGPyD de agosto de 1977, apuntaba –en principio– a un objetivo común: contrarrestar las críticas provenientes del exterior, a partir del despliegue de planes de comunicación para el que habían sido creadas las dos estructuras internacionales definidas con anterioridad. Si los analizamos de manera comparada, podemos identificar que los diagnósticos y los planes eran similares: para revertir la imagen negativa, la dictadura debía proyectar “confianza” y transmitir noticias y mensajes “positivos” a nivel económico, social y político. Aunque estos documentos coincidían en ciertas estrategias, diferían significativamente en otras.

El programa de BM utilizaba herramientas de medición propias de una agencia de *marketing* para establecer su diagnóstico: informaba que una encuesta sobre la imagen de la Argentina a 400 personas de ocho países extranjeros había volcado como resultado una consideración desfavorable del gobierno, referido allí como “opresor y represivo” (“Un programa...”, 1976, p. 3). A esta negativa constatación de la percepción internacional, se sumaba lo que era considerado como el mayor peligro, la existencia de una oposición unida y

organizada que desplegaba “una campaña mundial de propaganda, aparentemente bien financiada, para desacreditar al actual gobierno argentino, especialmente en lo relativo a sus esfuerzos para neutralizar las fuerzas subversivas y para eliminar el terrorismo” (Íbid., 1976, p. 111). De hecho, se hacía referencia a la “campaña antiargentina”²³, lo que implicaba un uso temprano del término que se volvió más extendido entre mediados de 1977 y 1978 (Franco, 2002) y que puede indicar que BM fue la mentora o bien la que tuvo la capacidad de sintetizar discursos en circulación provenientes tanto del campo civil como el militar²⁴. Aparentemente, el diagnóstico de la DGPyD era similar. Allí se identificaba que “La República Argentina es objeto de una intensa campaña de desprestigio a nivel internacional” y con el agregado de que se indicaba a los responsables de la misma: “instrumentada por bandas terroristas que actuaron en nuestro país y que, actualmente se encuentran operando en el exterior” (“Directiva...”, 1977, p. 1).

En función de estas evaluaciones, ambas estructuras –en forma paralela e independiente– proponían realizar un plan de acciones, entre las cuales la diplomacia cultural (Buch, 2016) ocupaba un lugar estratégico: promover las visitas de personalidades extranjeras al país, sobre todo periodistas y empresarios, “los que influyen al pensar” (“Un programa...”, 1976, pp. 24-5), que pudieran dar una visión positiva al regresar al propio y dar entrevistas o publicar “notas favorables” (“Directiva...”, 1977, p. 3) o “artículos pre-preparados”

23 Ese concepto se destaca al remitir a una propuesta de seminarios de formación de funcionarios de la dictadura para dar respuesta a situaciones hostiles: “cómo tratar con grupos locales/nacionales o internacionales, tales como Amnesty Internacional que efectúan una *campaña local antiargentina* en su país de operación” (“Un programa...”, 1976, p. 99 *itálica agregada*).

24 Diferentes acepciones del término “campaña” pueden rastrearse tanto en el campo civil (publicitario) como en el militar (Pion Berlin, 1988; Armony, 1999, pp. 23-56; Pontoriero, 2015 y 2016; Risler, 2018, pp.174-181). Justamente, en el ámbito castrense, su uso remite a operaciones realizadas tanto por las fuerzas “amigas” como por las “enemigas”. BM reponía esos significados en el programa a los que definía destacando, por un lado, la “campaña de la Argentina” y por el otro, a la “campaña local antiargentina”.

(“Un programa...”, 1976, p. 65) en los principales medios de comunicación. Una diferencia evidente era que mientras BM estipulaba la organización de “visitas grupales” a la Argentina detallando los modos y la organización de actividades durante las mismas (Íbid., 1976, pp. 25-46), y que de hecho tuvieron lugar entre noviembre y diciembre de 1976 (Gutman, 2015, cap. 9; Feitlowitz, 1999, p. 43), la DGPD prescribía que las visitas se realizaran de “manera individual y no en grupos” y que se les dejara plena libertad de movimiento a los visitantes (“Directiva”, 1977, p. 4). Aparentemente, el motivo de esta preferencia era realizar una propaganda velada, simulando que la llegada de figuras extranjeras era de manera espontánea para propagar una buena impresión del país, encubrir el auspicio del régimen y evitar intentos de boicot de los opositores en el extranjero.

Mientras el énfasis de la acción propuesta por BM se centraba en el territorio argentino y en promover esas visitas de extranjeros al país, la impronta del plan de la DGPYD se encontraba en el exterior, en fomentar acciones que mostraran la faceta deseada de la Argentina. Para ello, las embajadas (coordinadas por el Centro Piloto), con conocimiento de las idiosincrasias e intereses locales, eran las responsables de, por un lado, seleccionar a los referentes de sus países, de escribir “artículos tipo editoriales” que pudieran facilitar su tarea al regresar (Íbid., 1977, p. 3) y, por el otro, generar contactos en el país en el que estaban presentes, de manera de fomentar la presencia de personalidades argentinas brindando conferencias en distintos espacios como universidades, clubes, instituciones (Íbid., 1977, p. 4).

¿Cómo promover una diplomacia cultural que contribuyera a la legitimación del régimen? Como lo planteaba BM en su programa, era necesario recurrir a “embajadores de buena voluntad”, emplear civiles que sirvieran de “escuadrones de la verdad” o “portavoces no oficiales” (“Un programa...”, 1976, pp. 51-2) frente a la versión difundida por sus detractores. Los planes sugerían, por un lado, generar eventos internacionales en el país que atrajeran a periodistas y personalidades de la ciencia, deporte y cultura; por el otro, estimular la

participación de pares nacionales “apolíticos” en el extranjero para completar la tarea. Asimismo, también la directiva N° 1 de la DGPYD recomendaba “explotar eventos en el exterior en los que intervengan argentinos”, “no responder ataques sino explotar hechos positivos” y “obtener la mayor cantidad de contactos con argentinos o personas ubicadas en los medios de comunicación masiva, grandes empresas, medios políticos, religiosos, culturales, científicos y otros para lograr su participación en las tareas relacionadas con la misión impuesta” (“Directiva”, 1977, p. 2). El programa de BM indicaba que “se proveerá impacto adicional usando celebridades argentinas especialmente elegidas y entrenadas para hacer giras por los varios países y hablar de la Argentina y lo que ofrece al viajero”. Se mencionaban allí personalidades mediáticas –como Juan Manuel Fangio y Carlos Monzón (“Un programa...”, 1976, p. 83)– que podrían colaborar con la misión del gobierno, como sucedió en el caso de la gira de Videla a Venezuela (Schenquer y Dios, 2020). En suma, en ambos casos era recomendada la necesidad de hacer uso de figuras destacadas de la cultura o del deporte²⁵.

Aunque la finalidad de ambas estructuras era trazar un plan de defensa frente a la “campaña” en contra de la Argentina, el modo de responder a la misma pasó a ser un punto de fricción. Mientras la estructura videlista, bajo los consejos de BM, utilizó fórmulas que enfatizaban su carácter como gobierno “ecuánime”, respetuoso de la ley y en consecuencia, que actuaba para contrarrestar la actividad del terrorismo “de derecha y de izquierda” (“Un programa...”, 1976, pp. 110-111), la estructura encabezada por la DGPYD (ceñida por los intereses de los “duros”) siguió refiriéndose en exclusiva al plan de acción a desarrollar para responder los ataques del “terrorismo”

25 Los acontecimientos internacionales daban visibilidad pública a la Argentina y a sus conductores tal como esperaban, pero a la vez fueron oportunidades únicas para los opositores en el extranjero de repudiar la dictadura y exigir la liberación de personas detenidas-desaparecidas como lo muestran cuantiosos trabajos (Franco, 2008; Rein, 2019; Buch, 2016; Cristiá, 2021).

término que era recomendado en reemplazo de la “subversión”²⁶. Un ejemplo concreto de estas divergencias, tuvo lugar con la llegada al país de miembros de Amnesty International en noviembre de 1976. Según el plan trazado por BM era conveniente invitar a una comisión internacional que visitara el país, investigara y publicara informes que desmintieran la “campana anti-argentina”, tal como se le había recomendado a Nigeria. En este último caso, el éxito incluyó un informe en el que la comisión determinó que “no había ninguna base” para denunciar la ejecución de un genocidio²⁷. En Argentina, aceptar la visita de Amnesty, opuesta a la estrategia de los “duros” en la interna militar, le permitió a la estructura BM-SIP mostrar el carácter “ecuaníme” del gobierno que no tenía nada para ocultar, tal como lo refirieron diferentes medios de la prensa local²⁸.

26 Mientras que en el programa de BM se destacaba la importancia de que la dictadura se mostrara como un régimen que buscaba terminar con “todos los actos de violencia”, el programa de la DGP y D apuntó sólo contra la “subversión”. El argumento de la SIP era que, según la encuesta preliminar de actitudes, el régimen argentino era acusado de “que el terrorismo del ala derecha no está sujeto a supresión” y, por lo tanto, “Para gozar de la aprobación mundial o, dicho de otro modo, una imagen favorable, la supresión [del terrorismo] debe ser reprimida con justicia y ecuanimidad y con plena consideración de las libertades civiles y los derechos humanos, sea el terrorismo de izquierda o de derecha. En caso contrario, la represión evoca memorias de la Gestapo en la Alemania nazi y en Europa ocupada” (“Un programa...”, 1976, pp. 110-111). En cambio, la directiva N° 1 se focalizaba en acciones que disminuyeran el impacto de las acciones realizadas por la “subversión” en el exterior. La única salvedad se encontraba en el modo de nombrar al enemigo: “los términos que se deben emplear cuando se haga referencia a la subversión, deberá ser bandas terroristas, sin mencionar subversión marxista u otros términos *que lleven a confusión en el exterior*” (1977, p. 5 *itálica agregada*).

27 Tal como se detalló en el programa (1976, pp. 113-114). Cabe señalar la coincidencia en el plan argentino y nigeriano del funcionario de BM, Carl Levin (1976, p. 144) y Rothmyer (1970).

28 Los miembros de Amnesty “han recibido del gobierno argentino todas las facilidades para el cumplimiento de su misión, pudiendo circular libremente por el territorio nacional, entrevistarse con los presos a disposición del Poder Ejecutivo y altos funcionarios, recabar datos para la confección de un informe. Las conclusiones de esa investigación podrán o no ser las correctas, pero ese libre acceso de los integrantes de Amnesty International a la realidad argentina no significa un síntoma de debilidad sino todo lo contrario” (*La Opinión*, 12/11/76, p. 10).

A modo de conclusión

Los contactos en el extranjero, las visitas de personalidades internacionales a la Argentina y los viajes de argentinos de renombre al exterior, así como otras acciones de diplomacia cultural se encuentran referidas como acciones convenientes a realizar, según los planes de las dos estructuras estudiadas. Sabemos que estas elaboraciones se materializaron y dieron lugar a la realización de, por un lado, grandes eventos internacionales celebrados en el país, como el Mundial de Fútbol a mediados de 1978, el Congreso de Cancerología en octubre de ese año, la Semana de Cine Francés en marzo de 1980 y la visita de la Orquesta de París en julio del mismo año; y por el otro, la organización de giras al exterior, como segundo frente de la diplomacia cultural, en las que el régimen convocó a personalidades argentinas –llamadas “embajadores de buena voluntad”– para que pudieran representarlo en el extranjero y contrarrestar las versiones difundidas por sus detractores, como refería BM. En este caso, como ejemplo citamos el viaje de Videla a Venezuela acompañado de una comitiva formada por personalidades de la cultura, la ciencia y el deporte. Pero la preocupación por contar con aliados civiles, que pudieran aportar su capital simbólico para avalar la dictadura, fue previa. Vale la pena recordar que tan tempranamente como en mayo de 1976, fueron organizados almuerzos para que Videla se reuniera con los escritores Ernesto Sábato, Jorge Luis Borges, el presidente de la SADE, Horacio Ratti y el sacerdote escritor Leonardo Castellani; y que uno de los resultados efectivos de estos encuentros se cristalizó en 1978, cuando tras el almuerzo del dictador con Ástor Piazzolla, el compositor declaró en Europa que la gestión militar estaba siendo “positiva y útil”, por lo que en Argentina “se podía vivir en tranquilidad” (*Testimonio Latinoamericano*, 11-12/80, p. 27).

Sin pretender juzgar la actitud de estas celebridades y la de los civiles dispuestos a acompañar y participar de la propuesta del poder militar, nuestro trabajo buscó focalizarse en las estructuras estatales

a cargo de las mismas y en los intereses a los que estas respondían. Ambas fueron creadas para propagar una imagen positiva de la dictadura y defenderla de la supuesta “campana antiargentina”. Si bien la bibliografía relevada señalaba el cambio de coartada del régimen en el segundo año de gobierno, esto es, el abandono de la versión oficial sobre la falta de involucramiento en la represión de la Junta Militar, pudimos puntualizar, a partir de entonces, las diferentes estrategias seguidas por la SIP-BM y por el Ministerio de RREyC-Centro Piloto. Mientras la primera estructura, la de los militares “moderados” con el apoyo de la SIP, optó por ofrecer una imagen del régimen de embate “contra el terror de derecha y de izquierda”, la de los “duros”, encabezada por el liderazgo de Massera, priorizó denunciar los actos “terroristas” cuyo autor exclusivo era la “subversión”.

Esas divergencias no anularon las convergencias, sobre todo la relativa al despliegue de la estrategia de acción psicológica en el exterior basada en dar impulso a la publicación de “noticias positivas” sobre el país y que, a su vez, reconocía como poco productivo “rebatir los ataques” que llevaban a debates estériles. Un ejemplo en este sentido, que excede el período estudiado, pero que permite reconocer estas sugerencias comunes a ambas estructuras comunicacionales, tuvo lugar en 1979 cuando Anchorena en una entrevista televisiva en Buenos Aires fue consultado sobre las denuncias radicadas en el exterior contra Argentina. A pesar de su evidente nerviosismo y falta de seguridad en su expresión, que se manifestaba en un carraspeo reiterado y una mirada esquiva e inquieta, el diplomático transmitió que: “entrando en polémicas es un camino que no lleva a ningún lado, puede actuar como *boomerang*”²⁹. Con esta frase, efectivizaba la máxima comunicacional ofrecida en los programas de no replicar las denuncias; pero, a la vez, evidenciaba la debilidad de “explotar hechos positivos” (“Directiva”, 1977, p. 2) ya que el propio embajador daba como ejemplo la utilización de los eventos internacionales en

29 “Entrevista a Tomás de Anchorena...”, 03/09/1979.

el país y en los viajes al exterior de connacionales “apolíticos” por los opositores para desprestigiar a la Junta³⁰. Como fue desarrollado, en este escenario complejo actuaron militares, publicistas y diplomáticos. Simultáneamente a la represión, conformaron las estructuras que obraron para construir consenso y legitimar a la dictadura en el exterior.

Referencias bibliográficas

- Armony, A. (1999). *La Argentina, los Estados Unidos y la cruzada anticomunista en América Central, 1977-1984*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Avenburg, A. (2016). “Una dictadura fragmentada: conflictos intra-militares y las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos durante la presidencia de Videla”. *POSTdata 20*. N°2, octubre 2015-marzo 2016, 441-472.
- Ayala, M. (2017). *Exiliados argentinos en Venezuela (1974-1983)*. Tesis doctoral de Historia. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Ayala, M. y Rojas Mira, C. (2018). “El asilo político de chilenos y argentinos en las embajadas venezolanas durante los años setenta”. *Confluente*, 10 (1), 219-249, [en línea]. Consultado el 2 de junio de 2021 en <https://doi.org/10.6092/>
- Beder, S. (2002). *Global Spin. The corporate assault on environmentalism*. Totnes: Green books.
- Boimvaser, J. (2000). *Los sospechosos de siempre. Historia del espionaje en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Buch, E. (2016). *Música, dictadura, resistencia: la Orquesta de París en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Burson, H. (2017). *The Business of Persuasion: Harold Burson on Public Relations*. New York: Rosetta Books.

30 Íbidem.

- Canelo, P. (2008). *El Proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- Catoggio, M. S. y Feld, C. (2020). “Narrativas memoriales y reclamos diplomáticos a la dictadura militar: Francia y Estados Unidos frente al caso de las monjas francesas desaparecidas en Argentina (diciembre 1977 – noviembre 1978)”. *Pasado y memoria. Revista de historia contemporánea* (20), [en línea]. Consultado el 2 de junio de 2021 en: <https://pasadoymemoria.ua.es/article/view/2020-n20-narrativas-memoriales-y-reclamos-diplomaticos-a-la-dictadura-militar-francia-y-estados-unidos-frente-al-caso-de-las-monjas-francesas-desaparecidas-en-argentina-diciembre-1977-noviembre-1978>
- Cisneros, A. y Escudé, C. (comps.) (2000). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Tomo XIV. Las relaciones políticas, 1966-1989. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Conte Mc Donell, A. y Mignone, E. F. (2006). *Estrategia represiva de la dictadura militar. La doctrina del paralelismo global*. Buenos Aires: Colihue.
- Cristiá, M. (2021). *AIDA. Una historia de solidaridad artística transnacional (1979/1985)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Crespo, V. (2008). “Legalidad y Dictadura”. En *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*, Lida, C. E., Crespo, H. y Yankelevich, P. (comps.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México.
- Dhani, R., Lee, T. y Fitch, K. (2015), “Political public relations in Indonesia: A history of propaganda and democracy”. *Asia Pacific Public Relations Journal*, 16 (1), 22-36.
- Feitlowitz, M. (1999). *A Lexicon of Terror: Argentina and the Legacies of Torture*. Oxford: Oxford University Press.
- Fernández Barrio, F. y González Tizón, R. (2020). “De la ESMA a Francia: hacia una reconstrucción histórica del Centro Piloto de París”. *Folia Histórica del Nordeste*, 38, 99-134.

- Franco, M. (2002). “La ‘campana antiargentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso”. En *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, Casali de Babot, J. y Grillo, M. V. (eds.). Tucumán: Universidad de Tucumán, 195-225.
- (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- González Tizón, R. (2020). “Los desaparecidos empiezan a hablar’: una aproximación histórica a la producción testimonial de los sobrevivientes de la dictadura argentina desde el exilio (1976-1983)”. *Páginas*, 13(31). Disponible en: <https://doi.org/10.35305/rp.v13i31.475>
- Gutman, D. (2015), *Somos derechos y humanos. La batalla de la dictadura y los medios contra el mundo y la reacción internacional frente a los desaparecidos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Holmberg, E. et al. (2000). *Elena Holmberg (historia de una infamia)*. Buenos Aires: edición propia.
- Lloret, R. (2016). “Represión, derechos humanos y política exterior. El rol de los diplomáticos argentinos en el Comité de Derechos Humanos de la ONU (1976-1983)”, en *Papeles de Trabajo*, vol. 10, n° 17, pp. 126-146.
- (2019). *Política internacional y derechos humanos. El frente externo de la última dictadura y el rol de la diplomacia argentina ante las denuncias que se realizaban en el exterior contra la Junta Militar (1976-1983)*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Buenos Aires: FLACSO.
- Novaro, M. (2011). *Cables secretos operaciones políticas en la Argentina de los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2006). *La dictadura militar. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Piñero, M. T. (2017). “La respuesta de la dictadura argentina a las denuncias en el ámbito internacional. Una mirada desde los archivos desclasificados de la Cancillería”, ponencia en el X *Semi-*

- nario Internacional Políticas de la Memoria*, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Pion Berlin, D. (1988). “The National Security Doctrine, military threat perception and the ‘dirty war’ in Argentina”. *Comparative Political Studies*, 21 (3), 382-407.
- Pontoriero, E. D. (2015). “Estado de excepción y contrainsurgencia: el plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962). *Contenciosa*, 3 (4), 1-17.
- Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rein, R. (2019). “Solidaridad internacional y protestas transnacionales contra la Copa Mundial de Fútbol 1978”, *Cuadernos de Aletheia*, 3, 29-42. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9695/pr.9695.pdf
- Rodríguez Salcedo, N. y Gómez Baceiredo, B. (2017). “A herstory of public relations: Teresa Dorn, from Scott Cutlip to Burson-Mars-teller Europe (1974–1995)”. *Journal of Public Relations Research*, 29 (1), 16-37.
- Rothmyer, K. (1970), “What really happened in Biafra?”. *Columbia Journalism Review*. 9, 43-47.
- Schenquer, L. y Dios, A. (2020), “Videla en Venezuela: participación civil y diplomacia cultural. Estrategias internacionales para refutar la «campana antiargentina»”. *América Latina Hoy*, 86, 41-55.
- Uriarte, C. (1992). *Almirante Cero. Biografía no autorizada de Emilio Eduardo Massera*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Fuentes primarias

Artículos de periódicos y revistas

- “Adiós Piazzolla”, *Testimonio Latinoamericano*, nº 5, 11-12/1980, p. 27.
- “Complot contra la Argentina”, *Somos*, v. 2, nº. 82, 14/04/78, p. 11.
- Denis, Daniel (1978), “Aux chiottes l’arbitre”, *Supplément à Politique Aujourd’hui*, 06/1978, p. 79, [en línea]. Consultado el 2 de

- junio de 2021 en: <https://argonnaute.parisnanterre.fr/ark:/14707/a011403267955XicyeP/c8b62176a7>
- “La misión de ‘Amnesty International’, aceptada por el gobierno, tuvo amplia libertad para producir su dictamen, *La Opinión*, 12/11/76, p. 10.
- “Le général Peron affirme que le mouvement de guérilla en Amérique latine est dirigé depuis Paris”, *Le Monde*, 05/10/1973.
- “Mad Men”, *Lavaca*, 11/12/15b. Disponible en: <https://lavaca.org/mu95/mad-men/>
- “Ni derechos ni humanos”, *Lavaca*, 11/12/15a, [en línea]. Consultado el 2 de junio de 2021 en. Disponible en: <https://lavaca.org/mu95/ni-derechos-ni-humanos/>
- “Toda la verdad sobre el Centro Piloto”, *Siete Días*, 8-14/ 02/1984, año XVI, n° 869, pp. 3-13.
- “Una agencia de EU organiza un plan publicitario en favor de Videla”, *El Día*, 02/1978.

Documentos desclasificados

- “Acta N° 72 de la Junta Militar”, 8/08/1978, pp. 44-45. Tomo 3. Archivos Abiertos, Edificio Cóndor, Ministerio de Defensa. [en línea]. Consultado el 2 de junio de 2021 en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/actas_tomo3.pdf
- “Cable del embajador Hill”, 16/03/1976. National Security Archive. [en línea]. Consultado el 2 de junio de 2021 en: <https://nsarchive.gwu.edu/dc.html?doc=20519377-08>
- “Cable N° 72-73-74”, 21/05/76 y “Cable N° 138/139”, 10/04/1980. Archivo Histórico de Cancillería. Consultado el 3 de junio de 2021 en: http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/MOU_CHILE/47AH030901_535.pdf y http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos/HAGELIN-AS-TIZ/80AH012707A_068.pdf
- “Cable secreto n°452 de Montevideo”, 05/1976. Documentos desclasificados del Archivo Histórico de Cancillería. [en línea]. Consulta-

- do el 2 de junio de 2021 en: http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos//MOU_URUGUAY/47AH010702_154.pdf
- “Contrato de Burson-Marsteller”, 8 y 9 de junio de 1976 y “Contrato de Diálogo”, 9 de junio de 1976. Material provisto por la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica del Ministerio de RREyC.
- Decreto Secreto N° 961/76 (BORA, Suplemento, 7 de noviembre de 2014). Material provisto por la Secretaría Legal y Técnica dependiente de la Dirección Nacional del Registro Oficial, Presidencia de la Nación.
- “Directiva N° 1 de Difusión al Exterior”, 15 de agosto de 1977. Material provisto por la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica del Ministerio de RREyC.
- “Memorándum N° 83”, 11/06/76; “Memorándum N° 2056”, 28/05/76; “Memorándum N° 2908”, 22/07/76; “Memorándum N° 60”, 14/05/76; y “Memorándum N° 2908”, 22/07/76. Archivo Histórico de Cancillería. Consultado el 3 de junio de 2021 en: http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos//MOU_CHILE/89AH051201_088.pdf; http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos//MOU_URUGUAY/80AH004806_117_118.pdf y http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos//MOU_URUGUAY/80AH004806_058.pdf.
- “Nota del cónsul argentino en San Francisco”, 12/04/76 y 21/04/76. Archivo Histórico de Cancillería. Consultado el 3 de junio de 2021 en: http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos//OEA-ONU-21697/80AH012311_096a80AH012311_101.pdf y http://desclasificacion.cancilleria.gob.ar/userfiles/documentos//OEA-ONU-21697/80AH012311_359a80AH012311_370.pdf
- “Renovación de contrato de Burson-Marsteller”, 8 de agosto de 1977; 3 de marzo de 1978; 29 de diciembre de 1978; y s/f.e. Material

provisto por la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica del Ministerio de RREyC.

“Un programa de comunicaciones internacionales para la Argentina, 22 de octubre de 1976. Material provisto por la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica del Ministerio de RREyC.

Sitios web

“Testimonio de Anchorena en el juicio de las Juntas”, 1985, publicado: <https://www.youtube.com/watch?v=3q6V3eVTB4E&t=248s>
Entrevista a Tomás de Anchorena tras su visita a Videla, 03/09/1979, disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=HleAK2UyU-q0&ab_channel=DiFilm

PARTE 2

La productividad escrita y visual

Una epopeya de amor y lucha en
"La Conquista del Desierto."

Una epopeya de amor y lucha en
"La Conquista del Desierto."

DE CARA AL CIELO

APTA TODO PUBLICO



CANAL 11 transmite HOY
a las 22,15 hs
la Premiere estelar del film.

Cotton Curs S.A. Presenta
Elenco por orden de aparición:
Gianni Lunadei
Antonio Grimaú
Romualdo Quiroga
Maria Aurelia Bissuti
Franklin Caicedo
Leonor Manso
Ana Maria Picchio
Oswaldo Terranova
Beto Gianola
y Leonor Benedetto
Producción: Horacio Merzari
Coproductor: Nordeste Travel S.A.
Dirección: ENRIQUE DAWI
Distribución:
Argentina Sono Film S.A. C. I.

Leon Cordero S.A.

SENSACIONAL ESTRENO BROADWAY - GRAN NORTE FLORES-NUOVO BELGRANO-CUYO - CERVANTES-25 DE MAYO-EL PLATA-ODEON

Occas (Morón) Belgrano (Ramos Mejía) Rex (Haeed) Gran Ituzaingo (Ituzaingo) Avenida (Vte. López)
Atlantic (Grivos) California (Beccar) Gran Virreyes (Virreyes) Astral (Munro) Belgrano (Boulogne)
Gran Pacifico (B. Vista) Gran Merlo (Merlo) Mitre (Avelanada) Español (L. de Zamora) Rex (Lanús)
Sarandí (Sarandí) Moreno (San Martín) Paramount (Caseros) Martín Guemes (Tablada) Helios (El Palomar)
NEPTUNO (Mar del Plata)

Leonor Manso
Ana Maria Picchio
Oswaldo Terranova
Beto Gianola
y Leonor Benedetto

Producción: Horacio Merzari
Coproductor: Nordeste Travel S.A.
Dirección: ENRIQUE DAWI
Distribución:
Argentina Sono Film S.A.

SENSACIONAL ESTRENO BROADWAY - GRAN NORTE

CENSURA, PROPAGANDA Y ADECUACIÓN: LAS ESTRATEGIAS CINEMATOGRAFICAS DE LA DICTADURA ARGENTINA (1976-1981)

Maximiliano Ekerman

Tras el golpe de Estado de 1976, el Instituto Nacional de Cinematografía (INC) fue intervenido por la Junta Militar integrada por el teniente general Rafael Videla, el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Agosti. La Marina fue el arma que asumió dicha función y designó –en un primer momento– como titular del organismo al capitán de fragata Jorge Enrique Bitleston. Su primera acción consistió en establecer las pautas con las cuales se debía regir el cine nacional si esperaba ser financiado por el Instituto o permitida la exhibición de sus producciones. El 30 de abril de 1976, el director del INC les comunicó a los representantes de la industria del cine, en consonancia con los “propósitos y objetivos básico” establecidos por la dictadura (24/03/1976), que se fomentarian

todas las películas que exalten los valores espirituales, morales, cristianos e históricos o actuales de la nacionali-

Imagen p. 112: *La Opinión*, 03/05/1979. Biblioteca de la ENERC (INCAA).

dad, o que afirman los conceptos de familia, de orden, de respeto, de trabajo, de esfuerzo fecundo y responsabilidad social; buscando crear una actitud popular optimista en el futuro. En todos los casos evitando escenas y diálogos procaces. (*Heraldo del Cine*, 07/05/1976)

Aunque Bitleston fue reemplazado inmediatamente por el comodoro (r) Carlos Bellio, las pautas ya estaban fijadas. Para completar estos lineamientos, la Secretaría de Información Pública (SIP) dio a conocer un comunicado fechado el 5 de mayo de 1976 y firmado por el director de prensa de la Presidencia de la Nación, el capitán de fragata Carlos Corti, donde quedó determinado que se financiarían a aquellos films que mostraran

al hombre en su lucha eterna y diaria por la justicia, contra el materialismo, el egoísmo y el desaliento, la venalidad y la corrupción, debatiéndose por su dignidad y la de sus hijos, por su libertad y por su honra y su religión o por sus principios, sin entregarse nunca a los recursos fáciles o el descreimiento. (Martín, 1977, p. 18)

En vista de las pautas establecidas por el INC y por la SIP podemos sostener que la dictadura militar tuvo la intención de controlar y direccionar los contenidos que la industria cinematográfica desarrolló y que los espectadores podían mirar en los cines. Para ese fin, el gobierno militar no sólo utilizó la censura¹, las listas negras²,

1 El Ente de Calificación Cinematográfico estuvo dirigido por Miguel Paulino Tato entre 1974 y 1978, y Alberto León entre 1978 y 1983, fue el organismo encargado de calificar, recortar y prohibir aquellos films nacionales o extranjero que no se adecuaban a las pautas.

2 El 31 de octubre de 2013 fueron halladas en el subsuelo del edificio Cándor (Fuerza Aérea) 280 actas secretas pertenecientes al período de la última dictadura (1976-1983). Los artistas eran clasificados en cuatro categorías, bajo cuatro fórmulas, según su “peligrosidad” y todos los años esas series se renovaban, disminuyendo en los últimos años de la dictadura.

las prohibiciones y desapariciones³, sino también, una herramienta fundamental y muy efectiva, el financiamiento económico a favor de films cuyos contenidos fomentaran los valores pautados. Este comportamiento cobra mayor sentido si se lo enmarca en lo que Julia Risler llama “la acción psicológica, es decir, como parte de una estrategia castrense más amplia, orientada a regular las conductas de la ciudadanía, inculcar valores y estimular la adhesión y participación en favor del Proceso de Reorganización Nacional” (2018, p. 12).

Buena parte de los estudios sobre cine que abordan este período se han concentrado fundamentalmente en el funcionamiento de la censura y el accionar de los funcionarios encargados de ello (Avellaneda, 1986; Wolf, 1994; Gociol e Invernizzi, 2006). Menor es la cantidad de trabajos que se han dedicado a analizar las producciones cinematográficas, ya sean iniciativas oficiales o de los sectores privados de la industria, que buscaron construir un relato acorde a los valores e intereses que la dictadura buscaba imponer a la sociedad (Valdez, 2007; Aprea, 2008; Varea, 2008). Es por ello, que el objetivo del siguiente capítulo será el de reconstruir las estrategias que utilizó el Estado dictatorial para impulsar el desarrollo de producciones cinematográficas que obedeciesen a los valores que buscaban exaltar. Asimismo, por medio del análisis de algunos films del período, nos proponemos mostrar cuáles eran y cómo se ponían en escena esos valores que tuvieron por finalidad construir discursos y consensos que apuntaban a legitimar la lucha “antisubversiva”, reinstaurar un “viejo orden” que se creía perdido y conseguir amplios apoyos de la sociedad civil.

3 Directores como Raymundo Gleyzer, Enrique Juárez y Pablo Szir, fueron desaparecidos por la dictadura militar en 1976, como también el asistente de dirección Alberto Imas y el productor Diego Muñoz Barreto. También los actores Silvia Shelby, Diego Botto, Juan Rubén Bravo, Mirta Britos de Ruarte, Polo Cortés, Fabio Goldryng, Hugo González, Raúl Iglesias, Azize Weiss, Oscar Pérez Ruarte, Armando Prieto, Jorge Ernesto Romero, Pablo Ruiz Rouger, Alfredo Mesa, Felipa Herrera, Alicia Palanco, Osvaldo Zuin, Luis Conti, Carlos Alberto Gaud, Carlos Waitz, Guillermo Ernst, Jorge Diez, José Ferrero, Juan Chabrol, Julio Campopiano y Gregorio Nachman, el escritor Haroldo Conti y el periodista y cortometrajista Enrique Raab.

En este recorrido, nos concentraremos en el período 1976-1981 debido a que por sus características –vinculadas con el proyecto político-económico y su faz represiva (Canelo, 2008 y 2016; Novaro y Palermo, 2011)– lo consideramos el más adecuado para graficar cómo se dieron estas combinaciones entre prácticas culturales represivas y “productivas”, que tuvieron como principal objetivo generar una gran cantidad de creaciones fílmicas que reprodujeran, en los términos que Raymond Williams (2009, pp. 145-146) lo entiende⁴, mucho del discurso hegemónico de la dictadura.

Para ello dividiremos el capítulo en cuatro apartados, en el primero nos concentraremos en el análisis de las diferentes estrategias utilizadas por el Instituto Nacional de Cinematografía y el Ente de Calificación Cinematográfica para fomentar estos tipos de películas y las relaciones que establecieron con los diferentes sectores que componían la industria cinematográfica para lograr ese fin. En los apartados restantes no enfocaremos en el análisis de algunos films que se desarrollaron producto de la relación que el Estado estableció con la industria cinematográfica. Estas producciones podemos dividir las en tres, por un lado, los cortos oficiales, es decir, aquellas que fueron desarrolladas por iniciativa del Estado y con un fin determinado como la “lucha antisubversiva”; en segundo término, los largometrajes oficialistas, elaborados por el sector privado, pero bajo la supervisión y con el apoyo logístico y financiero de las Fuerzas Armadas por tratarse de films vinculados a determinados eventos, deportivo o políticos, que a la dictadura militar le interesaba promocionar; y, finalmente, los largometrajes oficiosos, producidos por el sector privado de la industria que buscaron reproducir, como parte de una estrategia de adecuación,

4 La hegemonía no es solamente el nivel superior articulado de la “ideología”, ni su forma de control consideradas habitualmente como “manipulación” o “adoctrinamiento”. Es todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación a la totalidad de la vida. Es un sistema vívido de significados y valores, que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente. Por lo tanto, constituye un sentido de realidad para la mayoría de las personas de una sociedad.

una serie de valores morales y éticos vinculados con la exaltación del accionar de las fuerzas de seguridad, la lucha contra la desintegración familiar, la reeducación juvenil, la importancia de los ideales católicos y un fuerte énfasis en el nacionalismo (Risler, 2018, p. 15).

El Estado dictatorial y el cine: el INC y el ECC

La actividad industrial cinematográfica estuvo dirigida por medio de dos organismos, el Instituto Nacional de Cinematografía (INC) encargado de aprobar y financiar las producciones cinematográficas nacionales así como su participación en los festivales nacionales e internacionales y el Ente de Calificación Cinematográfica (ECC) cuya función era la de controlar, censurar y calificar las películas para su exhibición.

El INC fue un ente autárquico entre 1976 y 1982, luego pasó a depender de la Secretaría de Cultura de la Nación. Estuvo regido por un director general, dos directores adjuntos y uno o dos secretarios, todos ellos designados por el Poder Ejecutivo y pertenecientes a las Fuerzas Armadas en actividad o retirados, por lo que eran personas consideradas confiables para llevar adelante un sector muy importante de la política cultural de la última dictadura como fue la cinematografía⁵.

Pese a dicha “autarquía”, las actividades del Instituto estuvieron supervisadas por la Secretaría de Información Pública (SIP) a través de la Subsecretaría Operativa, responsable de elaborar y ejecutar los programas operativos, fiscalizar las actividades de información pública a nivel nacional, dirigir los medios de información pública del Estado nacional y los organismos de control como el INC y el ECC (Risler, 2018, p. 127).

5 Entre 1976 y 1983 el Instituto Nacional de Cinematografía estuvo dirigido por: el capitán de fragata Jorge Enrique Bitelston (1976), el comodoro (r) Carlos Bellio (1976/1981), el comodoro Julio César Boitier (1981), el comodoro Francisco Pitaro (1981/1982) y Mario Luis Palacio (1982/1983), este último, el único director civil que tuvo el organismo.

El financiamiento de los films fue el principal mecanismo utilizado por Instituto para fomentar producciones que tuvieron como objetivo reproducir los valores morales y éticos que la dictadura buscaba consolidar. Las producciones cinematográficas nacionales necesitaban ser subsidiadas por el Estado debido a que el mercado argentino era muy pequeño y atiborrado de films extranjeros, lo que hacía difícil recuperar el costo de producción sólo por medio de la venta de entradas. Para el período analizado “se necesitaban alrededor de 1.230.000 espectadores para cubrir los costos de un film que podía rondar los 200.000 dólares” (Gociol e Invernizzi, 2006, p. 21).

Sólo un pequeño puñado de películas logró obtener esa cifra de espectadores tan alta, entre ellas se encuentran *Dos locos del aire* (1976), *Brigadas en acción* (1977), *Fotógrafo de señoras* (1978), *El tío disparate* (1978), *La fiesta de todos* (1979), *Expertos en pinchazos* (1979), *Los éxitos del amor* (1979) y *Los parchís contra el inventor invisible* (1981). Igualmente es importante aclarar que todas ellas recibieron frondosos subsidios a pesar de ser producciones de los grandes estudios y exitosas, lo que muestra otra de las características del funcionamiento de la industria, es decir que los productores más importantes terminaban quedándose con el mayor porcentaje de los subsidios, lo que convertía su negocio en algo doblemente lucrativo (Getino, 2005, p. 90)⁶.

Los créditos consistían en préstamos con tasas y condiciones generales preferenciales y adaptadas a la dinámica de esta peculiar industria. El productor accedía a uno de estos créditos y luego lo pagaba a partir de la recuperación obtenida tras el estreno del film, siempre y cuando la película sea exitosa. En cambio, los subsidios eran premios

6 Durante la última dictadura militar la productora Aries, propiedad de Héctor Olivera y Fernando Ayala, obtuvo el 30 % de los subsidios otorgados por el Instituto, es decir unos 9 millones de dólares; le siguieron la Cinematografía Victoria de Enrique Carreras, Argentina Sono Film de Ángel Luis Mentasti y Chango Producciones propiedad de Ramón “Palito” Ortega, que en conjunto obtuvieron el 25 % de los subsidios, lo cual equivalía a unos 6 millones de dólares; el resto de las empresas, unas 20 aproximadamente, obtuvieron el 45 % restante de los subsidios, unos 10 millones aproximadamente. (Getino, 2005)

o reintegros de dinero que el Instituto entregaba al productor a lo largo de los dos años posteriores al estreno, según la cantidad de entradas vendidas. “Había películas que eran declaradas de ‘interés simple’ pudiendo recibir hasta un 75 % del costo de producción y otras de ‘interés especial’ que recibían hasta el 100 % del mismo” (Gociol e Invernizzi, 2006, p. 32). Aquellos films que se adecuaban a las pautas establecidas por el INC y la SIP eran los que solían ser declarados de “interés especial” por el organismo y por lo tanto recibían importantes cantidades de dinero para su realización.

Por otro lado, la industria local tampoco producía muchos de los insumos que necesitaba, por eso era fundamental la ayuda del Estado para la compra en el exterior de cámaras y cintas para filmar. Esto se volvía más complejo a medida que el plan económico de Alfredo Martínez de Hoz fracasaba y el peso se devaluaba con respecto al dólar, dificultando aún más la adquisición de insumos en el exterior por los altos costos. Sumado a ello, a partir de 1980, el ministro de economía anunció la generalización del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y se apropió de un 10 % de la recaudación cinematográfica que era utilizada para el fondo de fomento del cine nacional (Martín, 1981, p. 47). Estas particularidades volvían a los productores y directores sujetos dependientes de los subsidios y créditos estatales, y por consiguiente permeables a las pautas y presiones por parte del gobierno militar.

Junto al poder ejercido por el Instituto, el esquema se complementaba con el Ente de Calificación Cinematográfica (ECC), organismo que dependía directamente de la SIP. Estaba integrado por un director y un Consejo de Asesores cuyos miembros eran parte de los diferentes organismos públicos, organizaciones civiles y eclesíásticas como el Ministerio del Interior, la Secretaría de Educación y Cultura, el Ministerio de Defensa Nacional, la Liga de Padres de Familia, la Liga de Madres de Familia, la Liga de la Decencia, la Liga de Orientación a la Joven, la Organización de Obras Privadas de Asistencia al Menor y sacerdotes integrantes de la Conferencia Episcopal Ar-

gentina. A diferencia del INC, cuyos directores provenían de las filas militares, el ECC estuvo dirigido por funcionarios civiles, lo que demuestra la fuerte cooperación que existió entre la esfera militar y civil en cuanto al desarrollo de las políticas cinematográficas.

Entre los años 1974 y 1978, el Ente estuvo a cargo de Miguel Paulino Tato, quien ocupó ese puesto a raíz de sus fuertes vínculos con la Iglesia Católica. Tras el golpe de Estado de 1976, Tato continuó en su cargo, su perfil conservador y católico no contradecía ideológicamente los valores que la Junta Militar buscaba fomentar, este hecho muestra que las continuidades entre la etapa final del tercer gobierno peronista y la dictadura no se restringieron sólo al ámbito represivo (Franco, 2012), sino también al cultural⁷.

Si bien el aparato represivo militar generó el exilio y la desaparición de muchos hombres y mujeres vinculadas al quehacer cinematográfico, la mayoría de los directores, productores y exhibidores cinematográficos siguieron trabajando bajo el gobierno dictatorial adaptándose y/o aceptando –algunos más entusiastamente que otros– las normativas y pautas establecidas. En una entrevista publicada por la *Gaceta de los Espectáculos*, Tato sostenía que “el cine nacional no ha sido afectado en lo más mínimo por la censura, (ya que) frente a 130 películas extranjeras prohibidas sólo se ha vetado una nacional” (26/09/1978, p. 157).

A primera vista estas declaraciones parecerían contradictorias con los hechos, pero no lo son tanto, ya que el Ente también utilizó diferentes mecanismos para lograr el control sobre las producciones cinematográficas nacionales y generar un tipo de cine acorde a las pautas establecidas. A la discrecionalidad en el otorgamiento de los créditos y subsidios, se le deben sumar otros instrumentos de vigilancia más capilares pero efectivos, como fueron el estampillado del film

7 Durante el gobierno de Estela Martínez de Perón (1974-1976), se firmó el Decreto N° 261/75 que ordenaba al Ejército y a la Fuerza Aérea a “neutralizar y/o aniquilar” el accionar de lo que se definía como “elementos subversivos” en la provincia de Tucumán, dando origen a lo que se llamó Operativo Independencia, el cual incluyó una gran cantidad de desapariciones forzadas y centros clandestinos de detención.

que permitía o no la proyección del mismo, también la manipulación de las fechas de estreno para favorecer a aquellos films sobre los que la dictadura tenía un interés especial en que sean vistos.

A ello debe sumársele la cantidad, tamaño y ubicación de salas donde se podía proyectar el film. Mientras mayor sea la cantidad de salas, su tamaño y la ubicación céntrica, la posibilidad de un número mayor de espectadores aumentaba y con ello la posibilidad de ganar más dinero. Lo mismo ocurría con la edad permitida de los espectadores que podían ver un película, los productores y directores buscaban la calificación de “apta todo público”, eso potenciaba las posibilidades de una mayor afluencia de público a las salas y por lo tanto mayores ganancias. Finalmente, el control sobre los guiones, el corte parcial de escenas, la vigilancia sobre el laboratorio Alex (único lugar de revelado fílmico) e incluso sobre el contenido de los afiches y la publicidad terminaban completando en cuadro de situación.

De todos esos factores dependía finalmente el éxito o el fracaso de un film y por lo tanto la recuperación económica de la inversión, la obtención de recursos y la posibilidad de seguir filmando. Estos mecanismos funcionaron de manera sutil, pero lograron que gran parte de la industria se adecue –por lo menos entre 1976 y 1981 donde hubo un mayor control sobre la industria– a las pautas establecidas por el gobierno. Es allí donde las palabras de Tato cobran sentido y se entiende por qué habla de tan pocos films argentinos prohibidos.

Este tipo de arbitrariedades terminó generando muchas crispaciones y finalmente la partida de Tato en 1978, que si bien fue justificada por causa de una enfermedad leve, las fuentes indican que se debió a las presiones ejercidas por la industria del cine norteamericano⁸ que se vio perjudicada por la política llevada adelante por el censor (*Heraldo del Cine*, 10/05/1979). Tato fue reemplazado por

8 El 25 de octubre de 1978, Tato le contestaba, a través de una carta abierta en *Crónica*, al comodoro (r) Carlos Bellio, en referencia a críticas vertidas por este último el día de la asunción del nuevo director del ECC Alberto León: “por mi parte debo expresar que no se puede aceptar ni poca ni mucha preferencia para el cine extranjero. Lo que corresponde es absoluta igualdad. Y si en alguna oportunidad hubiera que hacer

el abogado Alberto León, miembro de la Comisión Directiva de la Liga de Padres de Familia y que ya había sido integrante del Consejo Asesor del Ente durante la gestión de Ramiro de la Fuente, hombre encargado de la censura durante la dictadura de Juan Carlos Onganía (1966-1970)⁹ y jefe de asuntos jurídicos de la Dirección General de Radio y Televisión durante la última dictadura militar (*Heraldo del Cine*, 21/09/1978).

Desde su asunción, León comenzó a ceder frente a las presiones de las grandes distribuidoras norteamericanas, especialmente de personajes como el vicepresidente de *Columbia Pictures* para América Latina, Donald Mc Conville y de Jack Valenti¹⁰, presidente de la *Motion Picture Association of America* (*Heraldo del Cine*, 13/11/1980). Esta situación fue advertida por los miembros de la industria local, “quienes al mismo tiempo comenzaron a reclamar por medio del Comité de Defensa y Promoción del Cine Argentino una mayor autonomía para el INC y la eliminación de la censura” (Ekerman, 2015, p. 39). Pero también fue advertido por los grupos católicos que comenzaron a criticar públicamente el accionar del Ente, “por no respetar las opiniones de los representantes de la Ligas dentro del organismo y permitir la exhibición de films con escenas amorales, violentas y pornográficas”¹¹.

excepciones, estas sólo deberían hacerse en favor del cine argentino. En los últimos años he prohibido 336 películas extranjeras y una sola película argentina”.

9 Para profundizar sobre el tema ver: Ramírez Llorens, Fernando, *Noches de sano esparcimiento. Estado, católicos y empresarios en la censura al cine en Argentina (1955-1973)*, CABA, Librería, 2016.

10 Jack Valenti era el representante de las diez distribuidoras más importantes del mundo, entre las que se encontraban: Columbia Pictures, Walt Disney Productions, Metro Goldwyn-Mayer Film Co., Paramount Pictures Corporation, Twentieth Century-Fox Film Corporation, Universal Pictures y Warnes Bros. Inc.

11 Las críticas provenían de la Liga de Padres y Madres de familia y fueron publicadas en forma de solicitada en las principales revistas vinculadas a los círculos católicos a raíz de la denuncia realizada por el Dr. José María Bosseli y el Sr. José María Marcos, ambos miembros de las ligas y representantes de las misma ante el ECC. En: Cholakian, Daniel. (2021, marzo). “La censura cinematográfica en Argentina durante la dictadura”. *Nodal* [en línea]. Consultada el 26 de junio de 2021 en <<https://www.nodal.am/2021/03/investigacion-nodal-la-censura-cinematografica-en-argentina-durante-la-dictadura/>>

En ese clima de mayor presión para lograr la distensión de la censura y en el marco de crecientes enfrentamientos dentro de los sectores castrenses (Canelo, 2008) agravados por las disputas en 1980 en torno al sucesor de Videla, León buscó disminuir la cantidad de películas extranjeras prohibidas¹². Esta situación terminó favoreciendo también a la industria local, que con un control más permisivo los productores nacionales tuvieron la posibilidad de desarrollar un cine más comprometido y menos atado a las pautas establecidas al inicio de la dictadura, dando como resultado la aparición de films como *Tiempo de Revancha* (Adolfo Aristarain: 1981), *El hombre del subsuelo* (Nicolás Sarquis: 1981), *El agujero en la pared* (David Kohon: 1981), *Plata Dulce* (Fernando Ayala: 1982), *Volver* (David Lipszyc: 1982), *El arreglo* (Fernando Ayala: 1983), *Los enemigos* (Eduardo Calcagno: 1983), *El desquite* (Juan Carlos Desanzo: 1983) y *No habrá más penas ni olvido* (Héctor Olivera: 1983) y con ellos el inicio de la transición cinematográfica.

Cine de propaganda: “los salvadores de la patria”

La dictadura intentó incursionar en un cine de propaganda elaborando y financiando films desde el Estado a través del Ministerio del Interior, la SIP o el INC, siempre junto a la colaboración de sectores privados. Se trata de una serie de producciones que buscó exaltar la “labor patriótica” que las Fuerzas Armadas habían tenido, tanto en el pasado como en el presente, en su lucha contra los “enemigos de la nación” y que fueron pensados para ser emitidos en los cines y la televisión. El noticiero cinematográfico *Sucesos argentinos* es uno de esos ejemplos más recordados, por medio de las diferentes emisiones “se mostraba en tono positivo las acciones desarrolladas por el gobierno, ya sean inauguraciones de obras, desfiles y actos oficiales” (Varea, 2008, p. 83).

12 Durante los años 1976-1979 se entrenaron un promedio anual de 249 films extranjeros, mientras que entre 1980-1983 en número ascendió a 270 films por año (Getino, 2005, pp. 176-177).

Menos conocido es el ciclo de 20 cortos de 5 minutos llamado *La historia de la Patria*, pensados para el cine, producidos y estrenados durante el año 1977. Fueron financiados por el Instituto en asociación con la empresa Ford Motor Argentina¹³. El objetivo era abordar una serie de hechos y situaciones poco conocidas de nuestra historia, para culminar con la “exaltación de las grandes gestas militares” (Martín, 1978, pp. 49-50). De esta manera el pasado era utilizado como metáfora para legitimar las luchas del presente y el accionar de las Fuerzas Armadas frente al “enemigo”.

Algunos de estos cortometrajes fueron *Éxodo jujeño*, *Las mujeres de Ayohuma*, *Los sargentos de Tambo Nuevo*, *Galope histórico y Tucumán*, *muerte de Belgrano*. Fueron dirigidos por Horacio Casares¹⁴, quien tuvo bajo sus órdenes un equipo de producción integrado por 72 personas, incluyendo historiadores, asesores históricos, guionistas, técnicos, especialistas en armas, vestuaristas y escenógrafos. A ello debe agregarse “la participación de más de 100 actores, 2000 extras y la confección de unos 200 uniformes y vestidos de época” (Martín, 1978, pp. 49-50), lo que muestra la magnitud y el interés del proyecto por parte del gobierno militar.

Por otro lado, también hubo films de propaganda ambientados en el tiempo presente que buscaron justificar el golpe de Estado esgrimiendo como argumentos el “peligro subversivo”, el caos imperante producto de él y la necesidad de la intervención de la Fuerzas

13 Las relaciones entre la empresa Ford Motor y la dictadura no se circunscribieron solamente al financiamiento de films, sabemos que dentro de la planta automotriz de General Pacheco (Buenos Aires) funcionó un centro clandestino de detención, hubo personal secuestrado y torturado, así como también la empresa se dedicó a proveer de material rodante a las diferentes fuerzas de seguridad para sus “acciones” clandestinas (Basualdo, Ojea Quintana y Varsky, 2013, pp. 185-201).

14 Horacio Casares fue un reconocido director de comerciales durante la década de 1970 e integrante de una de las agencias publicitarias más importante de la época, J. Walter Thompson. En 1974 llegó su consagración al realizar una publicidad donde una camioneta Ford F100 era lanzada desde un avión Hércules provisto por la Fuerza Aérea Argentina. A partir de ahí se convirtió en el publicista oficial de la empresa Ford hasta mediados de 1980.

Para profundizar en la relación entre la dictadura y las empresas de publicidad ver el capítulo escrito por Moira Cristiá y Laura Schenquer publicado en este libro.

Armadas para pacificar el país. Uno de ellos fue el cortometraje de 20 minutos titulado “*Estoy herido, ¡Ataque!*” del director Federico Alegre. Producido en 1977 a pedido la SIP por TV3, con el apoyo de la Universidad Nacional de Córdoba y Cine Press, el film –pensado para ser emitido por televisión– exalta el accionar del Ejército en su lucha contra “la subversión armada” en Tucumán durante 1975. Presenta una versión ficcionalizada del enfrentamiento conocido como “Combate del Río Pueblo Viejo”, ocurrido el 14 de febrero de 1975 en el marco del Operativo Independencia, donde perdió la vida el teniente primero Héctor Cáceres, considerado por la Fuerzas Armadas como el primer muerto “en combate contra la subversión” (Nemec, 2019, p. 44).

La película comienza ubicando al espectador en el lugar de los acontecimientos, la selva tucumana. Allí, en una construcción de continuidad entre pasado y presente, es decir entre las luchas por la independencia del siglo XIX y la “lucha antisubversiva”, se aclara que el “ejército argentino combatió y venció como siempre lo hizo a lo largo de su historia y apoyado por lo mejor de su pueblo a un enemigo extraño, cruel, implacable, dogmático y artero”. De esta manera el film construye una continuidad histórica en donde el ejército siempre ha estado presente para combatir a los “enemigos de la patria”, así como también elabora un “nosotros” argentino, conformado por las Fuerzas Armadas y lo “mejor de su pueblo”, y un “otros” extraño, no argentino, foráneo (en referencia a la ideología marxista), caracterizados como crueles, dogmáticos y mal intencionados. En este contexto, afirma el film, se produce el “episodio real de esa gesta heroica” que fue el Operativo Independencia y puntualmente el “combate de Río Pueblo Viejo” que es lo que se busca narrar.

Los combates son mostrados a través de “imágenes que se asemejan a las vistas en el cine o la televisión sobre la guerra de Vietnam” (Varela, 2018, p. 57). La selva, los patrullajes, el calor intenso, los helicópteros, las bombas y los disparos, buscan generar un paralelismo, también, con la Revolución Cubana. El “enemigo”, “las fuer-

zas subversivas” o los “delincuentes”, son mostrados sin uniformes, desalineados, con barbas largas, caras de “malos” y faltos de disciplina o tácticas para el combate; no tienen honor, sus ataques son traicioneros y matan por la espalda, mientras que el Ejército Argentino es mostrado como organizado, profesional, disciplinado, valiente y honroso; defensor de los valores cristianos y capaz de dar la vida por sus camaradas y por la Nación.

El film finaliza con el triunfo de las “fuerzas del orden” contra la “subversión” y una voz en *off* relata “avasalladora, venció una vez más el Ejército Argentino y el pueblo, todo gracias al esfuerzo de sus jóvenes hijos, aquí cayeron soldados, oficiales y suboficiales dando su vida por la grandeza de la patria, esta selva profunda fue testigo de hechos heroicos que ya son páginas de gloria incorporadas a la historia nacional”. De esta manera las Fuerzas Armadas daban por clausurada la “lucha antisubversiva” en el año 1977, asegurando un triunfo total y equiparando esos “hechos heroicos” con otros que habían sido parte de la “historia nacional” en el pasado.

El film *Ganamos la paz* también fue otro de los cortometrajes ideado desde el Estado con el objetivo de justificar la intervención militar, esta vez producto del accionar de la “subversión internacional” que buscaba conquistar “nuestro país para aprovechar sus riquezas y esclavizar a sus hombres”. La película es de 1977, fue dirigida por Francisco Javier Mendoza con guion de Gabriel Raymbaud, financiada por el Ministerio del Interior y producida por JHC y asociados. La misma recupera muchos de los tópicos que ya estaban presentes en la publicidad oficial, como por ejemplo, en la campaña titulada “6° mes de la FFAA” (Varela, 2017, pp. 159-160), una serie de cuatro publicidades centradas en reivindicar la lucha antisubversiva, los valores cristianos, la vida familiar y la necesidad de una juventud pródiga y sana¹⁵.

15 En relación a la consigna “Ganamos la Paz”, ver el trabajo de Julia Risler sobre la campaña publicitaria en la revista *Mercado* publicado en este libro.

Como sostiene Varela, el film está construido a partir de imágenes de archivo televisivo, especialmente del Cordobazo y de noticieros de época, “que junto a nuevas imágenes a color y un guión de corte oficialista, construyen una mirada sobre los acontecimientos recientes en la historia argentina desde el punto de vista de las Fuerzas Armadas” (2018, p. 38). El corto inicia advirtiendo al espectador que “todo lo que verán será verdadero” que se trata de “imágenes auténticas”, de “hechos reales captados por las cámaras”, con lo cual hay un intento de instalar una “verdad” y que la misma funcione como “contra discurso a las críticas que la dictadura comenzaba a recibía en relación a la violación de los derechos humanos, tanto en el plano local como internacional” (Lloret, 2015, p. 138).

El argumento central sostiene que la “Argentina era un lugar donde se vivía en paz”, con vastos recursos económicos, diversidad de climas, una economía pujante, con una población de valores cristianos y tradiciones bien arraigadas, que se ha destacado tanto en la ciencia como en los deportes, hasta que en el mundo comenzó a expandirse el “cáncer de la violencia ideológica” (imágenes de la Revolución Cubana), “ese cáncer se infiltró en la Argentina pacífica, engañó a jóvenes y adultos, y les enseñó a matar” (imágenes de Ernesto “Che” Guevara). Hubo además políticos que “burlaron la democracia y la usaron solapadamente para entregar a los pueblos al marxismo internacional, la violencia y la muerte” (imágenes de Salvador Allende). De esta manera se va construyendo un relato que marca el origen del conflicto en la Revolución Cubana y continúa por Chile, desde donde la URSS infiltró la ideología marxista en América latina, con lo cual, como en el corto anterior, se busca construir la idea de la existencia de un enemigo “extraño” ajeno a “nosotros”, un “cáncer”, una enfermedad a la que hay que combatir y eliminar.

La Argentina no queda afuera de la “infiltración foránea” ya que inmediatamente aparecen imágenes del Cordobazo, punto de inicio de dicha infiltración. Una voz en *off* relata “la prédica disolvente llega a la Argentina (imágenes de pintadas de las diferentes organizacio-

nes armadas), siglas extrañas ensucian los muros”. De esta manera se puede observar que el film caracteriza al conflicto como una invasión del exterior, algo ajeno a la “pacífica Argentina” que se ve perturbada ante tanta violencia. Nuevamente se construye la idea de unas Fuerzas Armadas nacionales que junto al pueblo que “ama la libertad y por ella son capaces de grandes cosas”, deben enfrentar a un enemigo externo que ha invadido nuestro territorio y pretende modificar “nuestra forma de vida”.

Esa violencia que comenzó con el Cordobazo, se fue multiplicando, sumándose los secuestros y asesinatos de empresarios, militares, policías y sindicalistas. Tras la asunción presidencial de Héctor Cámpora, “hay infiltración roja en el movimiento popular” sentencia la voz en *off*. Acto seguido, la “infiltración” continúa en los ámbitos educativos, “penetra en las universidades y otras instituciones de enseñanza para copar las mentes juveniles, torcer sus destinos y tratar de adueñarse de las futuras clases dirigentes del país”. Como podemos notar, las principales “víctimas” son los jóvenes, ellos son engañados y llevados a realizar actos de violencia, e incluso el peronismo es infiltrado. Cámpora y la Juventud Peronista son mostrados como los principales responsables de la “infiltración marxista” dentro del partido.

La situación empeora aún más luego de la muerte de Perón y la asunción de Estela Martínez de Perón, ya que “los grupos subversivos pretenden crear una zona dominada en uno de los lugares más queridos de la Argentina (Tucumán)”, con lo cual “el Ejército Argentino es llamado a actuar” y “en forma contundente aplasta esa pretensión” (imágenes del Operativo Independencia). Finalmente, ante la inacción del gobierno y debido a que “los políticos no encuentran solución al vacío de poder”, “las Fuerzas Armadas adoptan severas medidas para evitar males mayores a la República”. El argumento central para la realización del golpe de Estado está vinculado a la idea de la necesidad de salvar a la República de la invasión ideológica extranjera producto de la inoperancia de la clase política.

A partir de allí los militares se “ven obligados” a asumir el poder para preservar la “integridad nacional”, “se cierra un período oscuro para nuestro país”. Una “vasta contraofensiva de las fuerzas legales desarticulan a la delincuencia subversiva”, “la ciudadanía recupera la confianza en las fuerzas del orden” (imágenes de la Avenida 9 de Julio como muestra de “normalidad”). “La sociedad argentina pasó una durísima prueba, ha llegado el momento de ganar la paz”. Así se construye una idea de la existencia de un “estado de guerra”, de “caos” y de “violencia” imparables frente al cual sólo el accionar militar ha logrado que se ganara la paz, siendo que gracias a ella la sociedad puede vivir con tranquilidad y seguridad nuevamente. Es importante destacar que este argumento será sostenido por las Fuerzas Armadas tras la recuperación democrática e incluso durante los juicios en su contra a pesar de las pruebas y los testimonios sobre las violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

La batalla de las imágenes: el cine entre el deporte y la guerra

Junto a los cortos de propaganda oficial se desarrollaron algunos largometrajes a pedido de las autoridades gubernamentales y que fueron declarados de “interés especial” y por lo tanto financiados, casi en su totalidad, por el Instituto. Estos films fueron realizados por el sector privado y estuvieron vinculados a hechos puntuales que al gobierno militar le interesaba publicitar, siendo los casos del Mundial de Fútbol y el conflicto con Chile por el Canal de Beagle, ambos durante el año 1978.

La fiesta de todos (1979) es un film que buscó reflejar uno de los “éxitos” más importantes que se arrogó la dictadura, el triunfo de Argentina en el Mundial de Fútbol de 1978. El largometraje fue dirigido por Sergio Renán¹⁶, el libro estuvo a cargo de Mario Sábato y

16 Vale aclarar que Sergio Renán pidió públicamente disculpas por haber realizado este film (Valdez, 2007, p. 797).

Hugo Sofovich, Adolfo Aristarain¹⁷ fue el director de producción y el financiamiento provino de la familia Capozzolo junto al subsidio gubernamental.

El punto de partida del film fue el material registrado por la empresa brasileña Milton Reisz Corp., que había obtenido la concesión de la filmación del Mundial. La productora argentina Inversiones Cinematográficas S.A, con un fuerte apoyo e interés del gobierno militar argentino, negoció con el gobierno dictatorial brasileño la compra de ese material. Esto generó un altercado con la empresa brasileña y específicamente con los periodistas que habían registrado las imágenes, “quienes pretendían realizar un film documental con sentido social y crítico, lo que nunca sucedió” (Varea, 2008, pp. 77-79).

La fiesta de todos es un film que desborda de optimismo, triunfalismo y sentimientos nacionalistas. Para ello reúne imágenes de los distintos partidos de fútbol, los festejos de la gente en las calles y en las tribunas, junto a la presencia de los dictadores en el estadio de River Plate. Este material visual es acompañado con leyendas o mensajes en tono fervoroso como “Argentina de pie ante el mundo”, nuevamente en señal de desafío a todos aquellos que denunciaban al gobierno por la violación a los derechos humanos. Además, el film se completa con una serie de *sketches* realizados por personalidades del mundo artístico, periodístico y académico que, en consonancia con las declaraciones de los miembros del gobierno, ven en el evento deportivo una muestra “de lo que es capaz de hacer el pueblo y el gobierno argentino cuando se une”¹⁸.

El film fue estrenado estratégicamente el 24 de mayo de 1979, un día antes de la principal fecha patria Argentina. Fue calificado como “apta para todo público”, se proyectó en más de cincuenta salas y fue

17 Adolfo Aristarain, quien cumplió el papel de codirector y productor, se hizo quitar de los títulos (Valdez, 2007, p. 790).

18 Como Juan Carlos Calabró, Mario Sánchez, Luis Landriscina, Julio De Grazia, Félix Luna, Martha Lynch, Roberto Maidana, César Luis Menotti, José María Muñoz, Luis Sandrini, Diego Bonadeo, Néstor Ibarra, Enrique Macaya Márquez, Rudy Chernicoff, Ricardo Darín, Ulises Dumont y Susú Pecoraro

vista por 1.700.000 espectadores, un número muy abultado para un film nacional. El título *La fiesta de todos* tenía relación con el *slogan* de venta que afirmaba que era “¡La primera película donde el protagonista es usted!” (Varea, 2008, pp. 77-78). También con la idea de un país unido y feliz.

En una de las primeras imágenes se lo puede ver y escuchar al periodista Roberto Maidana afirmando en tono bélico, que “las oficinas, las fábricas, los clubes fueron campos de batalla donde se enfrentaban vehementemente dos bandos: los optimistas y el de los contras”. Pero a medida que el film transcurre los pesimistas cada vez son menos y tras el triunfo de la selección, la confrontación termina dando paso a la unión nacional y el historiador Félix Luna sentencia “es lo más parecido que he visto en mi vida a un pueblo maduro, realizado, vibrando con un sentimiento común, sin que nadie se sienta derrotado o marginado, y tal vez por primera vez en el país, sin que la alegría de unos signifique la tristeza de otros”.

Los episodios humorísticos se basan principalmente en el trato despectivo y hasta agresivo hacia personajes con actitudes de indiferencia, derrotismo o crítica respecto al Mundial. Es importante remarcar que el film forma parte de una empresa mucho más amplia que había comenzado con la campaña publicitaria “Mostremos al mundo cómo somos los argentinos” en respuesta al boicot internacional contra el Mundial de Fútbol (Novaro y Palermo, 2011, pp. 159-168)¹⁹. Al igual que en el film, en las diferentes publicidades que componen la campaña, los argentinos eran mostrados como gente solidaria, respetuosa, optimista, educada y unida por un proyecto en común vinculado a mostrar la “grandeza de los argentinos” en todos los ámbitos, no sólo en lo deportivo (Varela, 2017, pp. 174-178).

Junto al Mundial, el otro acontecimiento de gran relevancia para las Fuerzas Armadas fue el conflicto con Chile por el Canal de Beagle

19 Otro film vinculado al Mundial de 1978 fue *Encuentros muy cercanos con mujeres de cualquier tipo*, dirigida por Hugo Moser y protagonizada por la dupla conformada por Alberto Olmedo y Jorge Porcel.

en 1978, que también fue aprovechado por la dictadura con objetivos propagandísticos. En las radios, los periódicos y en la televisión se fomentó una campaña en favor de la “defensa de la soberanía nacional” protagonizada por estrellas del cine y la televisión como Ramón “Palito” Ortega y Pinky (Risler, 2018, p. 265). En sintonía con estas medidas la dictadura llevó también adelante un proyecto destinado a que los jóvenes en edad escolar viajaran a la frontera para realizar tareas comunitarias junto a la Gendarmería conocido como “Argentinos, marchemos a la frontera” (Luciani, 2017, pp. 127-147).

El cine no quedó al margen de semejante despliegue propagandístico y por iniciativa del gobierno se produjo un film que articuló el Centenario de la “Campaña al Desierto” con el conflicto limítrofe con Chile. El largometraje se titula *De cara al cielo*, se basa en el argumento original escrito por el coronel (r) Florencio Díaz Loza, quien ganó un concurso desarrollado por las autoridades gubernamentales en el marco de los festejos por el Centenario de la “Conquista del Desierto”. Se estrenó en 1979 y fue dirigido por Enrique Dawi, declarado de “interés especial”, financiado por el INC y calificado como “ápto para todo público”. Contó para su realización con la colaboración de las Fuerzas Armadas, la sastrería militar, el Círculo Militar, la Escuela de Caballería, el Comando de Intendencia, el Comando de Arsenal, la VII Brigada de Junín y San Martín de los Andes, y el Comando Cuerpo Ejército V.

En este contexto tan particular, la película buscó generar en la sociedad una actitud de apoyo a la dictadura en su controversia con el país transandino. En el diario *Convicción*, vinculado a Massera, se podía leer al respecto del film “toda obra, aunque sitúe la acción un siglo atrás, apunta a describir caracteres o situaciones actuales. *De cara al cielo* no es la excepción. Este film de Dawi intenta hacer ver la necesidad de defender la soberanía nacional en la zona patagónica” (Pagés, 05/05/1979), mientras que en *Crónica* se describía a la película como “la epopeya de la conquista del desierto que dio como resultado la grandeza territorial del actual país” (02/07/1978).

El estreno fue en Junín de los Andes, donde fue rodada parte de la película, pero también con un fin estratégico vinculado con la realización de un acto de presencia en la zona de conflicto. El evento fue organizado por la productora *Collón Cura S.A.* y contó con la ayuda del Regimiento IV de Caballería de Montaña encargado de proveer el lugar para los agasajos y la sala de cine “Sargento 1°” para la *avant-première*. Por otro lado, “la aviación se encargó del traslado desde Buenos Aires a San Martín de los Andes de las autoridades militares, funcionarios del área cinematográfica, directores, actores y periodistas que participaron del estreno” (*La Opinión*, 28/04/1979), lo que muestra el profundo compromiso e interés que tenían las Fuerzas Armadas sobre el acontecimiento en cuestión.

La película transcurre durante el año 1884 en un lejano fortín de Neuquén, busca resaltar la figura de su protagonista, el coronel Alvarado (Gianni Lunadei) y del ejército argentino, para demostrar que las Fuerzas Armadas siempre han estado presentes para salvaguardar a la patria de los peligros internos (en este caso los indígenas) y externos (representados por chilenos y británicos) que buscan apoderarse, como en los otros films de propaganda, de “nuestras” riquezas a expensas de los intereses nacionales.

El conflicto central se da en torno al reparto de las tierras patagónicas, mientras que las elites políticas quieren vender las parcelas a comerciantes británicos o quedárselas ellos, instalando la idea de “la política como sinónimo de corrupción y negociados”, el coronel Alvarado, que simboliza el pensamiento y accionar de “todas” las Fuerzas Armadas, pretende repartirlas entre los soldados y los indígenas, verdaderos representantes del “ser argentino”. Esta imagen que se construye sobre los pueblos originarios es muy llamativa teniendo en cuenta que durante la ocupación de la Patagonia fueron exterminados y sus tierras repartida entre la oficialidad militar y los aportantes a la campaña. Pero, según el coronel “hay que defender la soberanía nacional con sangre, lo que se aprende con sangre se cumple con

convicción” y agrega “esa es la soberanía que hay que defender, no se vende a los mercaderes”.

Junto al ejército, también la iglesia católica será fundamental para asegurar la frontera y evangelizar a los “infeles”, por ello, en varias escenas se habla sobre la importancia del matrimonio, los militares e indígenas son enterrados bajo ritos religiosos católicos, el sacerdote les da la comunión a los indígenas y los soldados no pueden tocar a las mujeres nativas bajo la amenaza de ser excomulgados. Una de las situaciones más llamativas está vinculada con la apropiación que hace el coronel Alvarado de la hija del cacique vencido (Leonor Manso). Con la anuencia del sacerdote, la bautiza para convertirla en su hija adoptiva, le da un nuevo nombre “cristiano” y una nueva identidad. La escena naturaliza la apropiación de la hija del enemigo vencido, la imposición de una nueva identidad y la legitimación de la Iglesia a ese tipo de práctica, que, según el film, tendría una larga tradición dentro de las Fuerzas Armadas, pero que vista dentro del contexto de producción pareciera estar legitimando el accionar militar en el presente.

Sobre el final del film se puede leer una frase que dice “...y ésta sangre olvidada fue la que afirmó nuestro histórico derecho sobre el lejano sur... tan argentino!”. De esta manera queda claro que la posesión del territorio en disputa con Chile pertenece y ha pertenecido a la Argentina desde el siglo XIX y que muchos soldados han dado la vida en el pasado y la darán en el presente para defender la soberanía nacional.

El cine dentro de los márgenes: adecuación y negocios

Como adelantamos, un gran número de realizadores se adaptaron rápidamente a los requerimientos del Instituto desarrollando un tipo de cine que podríamos caracterizar como “oficioso”. Algunos de ellos por convicción, otros porque el tipo de producciones que realizaban coincidían con las normativas impuestas por las Fuerzas Armadas y un tercer grupo por necesidad de seguir produciendo y sostener el negocio cinematográfico. El objetivo de este apartado será el de

analizar las representaciones y sentidos construidos por aquellas producciones que se adecuaron a las pautas establecidas por el gobierno militar, logrando contar con el apoyo financiero del INC y obteniendo una calificación de “apta para todo público” por parte de Ente, asegurándose así, un mayor caudal de público y por ende la posibilidad de recuperar la inversión sin grandes dificultades.

Tres fueron los núcleos de sentido sobre los que estos film trabajaron, en primer lugar, la exaltación del accionar de las fuerzas de seguridad en la lucha contra la “delincuencia”, en segundo término, los problemas surgidos a partir de la crisis de los valores patriarcales y familiares tradicionales “producto de la modernización cultural experimentadas en la Argentina durante las décadas de 1950 y 1960” (Manzano, 2017) y por último, derivado del segundo tópico, los peligros a los que estaban expuestos los jóvenes frente a dicha crisis de valores y el papel de los adultos ante este problema.

Un primer grupo de films tuvieron como objetivo generar una visión positiva sobre las fuerzas de seguridad y exaltar su accionar en la lucha contra la “delincuencia”. En la mayoría de estos filmes se ven a las diferentes “fuerzas del orden” protegiendo a los ciudadanos del flagelo producto del crimen organizado que busca acabar con la “paz y el orden” que impera en la Argentina, un país pacífico y ajeno a todo tipo de violencia. En ellas las fuerzas de seguridad se mueven durante el día y la noche en sus autos, armados y vestidos de civiles, realizando operativos que la ciudadanía naturaliza como parte del paisaje urbano. Sus protagonistas son hombres y mujeres humildes, abnegados, defensores de los valores familiares, el matrimonio y la fe cristiana, capaces de arriesgar su vida para salvar la del prójimo²⁰.

20 Algunos de los films que resaltan de manera positiva el accionar de las fuerzas de seguridad son: *Dos locos del aire* (Ramón “Palito” Ortega: 1976), *Los superagentes biónicos* (Adrián Quiroga/Mario Sábato: 1977), *Amigos para la aventura* (Ramón “Palito” Ortega: 1978), *Los superagentes y el tesoro maldito* (Adrián Quiroga/Mario Sábato: 1978), *La aventura de los paraguas asesino* (Carlos Galettini: 1979), *Los superagentes no se rompen* (Julio De Grazia: 1979), *Comandos azules* (Emilio Veyra: 1980), *Comandos azules en acción* (Emilio Veyra: 1980), *Los superagentes contra*

Uno de los films característicos de este grupo es *Brigadas en acción*, una de las películas con mayor afluencia de público del período. Dirigido y protagonizado por Ramón “Palito” Ortega en 1977, “apta para todo público” y categorizada de “interés especial”, fue financiado en su totalidad por el INC. Ortega interpreta al jefe de un grupo de “tareas especiales” de la Policía Federal encargado de desarticular organizaciones criminales. Es una película donde se exalta la dedicación de las fuerzas policiales en el mantenimiento del orden interno y en la defensa de los ciudadanos contra el crimen organizado, el cual no queda bien en claro si se trata de delincuentes “comunes” u organizaciones armadas de otro tipo.

En el inicio podemos ver un recorrido por el museo de la policía y la academia donde se entrenó al escuadrón. Allí Ortega, junto a un niño que lo admira, visitan a la “Brigada Blanca”, grupo de motoristas al que perteneció en los inicios de su carrera. El objetivo de esas escenas es mostrar el accionar de la policía, se exhiben las destrezas, el equipamiento y la efectividad de la organización policial. La Escuela de Policía es representada como un ejemplo de disciplina y trabajo. Además, se pueden observar tanto el armamento, especialmente el fusil automático liviano o FAL, como las técnicas de lucha y combate cuerpo a cuerpo, el culto al cuerpo y a la disciplina a través de la gimnasia, la educación física y los desfiles, todo ello musicalizado con la canción de Ortega “La sonrisa de mamá” en formato de marcha militar.

Con respecto a los operativos que se ven a lo largo de la película, se caracterizan por mostrar a los policías siempre de civil, llevando en todo momento su arma en la cintura, a la vista de todos. Muchas veces están acompañados por la Gendarmería o la Prefectura Naval, que además colaboran en la realización del film. Se movilizan en autos Ford Falcon y las acciones se desarrollan en la ciudad o en lugares que simulan ser la selva (la localidad de Tigre). Esas escenas contie-

todos (Carlos Galettini: 1980), *Los superagentes y la gran aventura del oro* (Carlos Galettini: 1980) y *Operación Comando* (Julio Saraceni: 1980).

nen grandes despliegues de helicópteros, camionetas, autos y lanchas. Los delincuentes casi nunca mueren, siempre son rodeados y atrapados. No sucede lo mismo con los policías que sí pueden perder su vida, por ejemplo, el personaje de Daniel Miglioranza es asesinado luego de un operativo, justo luego de ser padre, dejando dos hijos huérfanos y una mujer viuda.

A la escena de la muerte del policía le sucede una sobre la vida, cuando el personaje de Ortega debe ayudar a dar a luz a una embarazada en un colectivo. Con ello simbólicamente intenta marcar que los delincuentes están para matar y que las fuerzas de seguridad para dar vida. El policía es aplaudido por el público que se congrega ante el hecho, mostrando que la sociedad civil está a favor de la vida y de las fuerzas de seguridad. Este tipo de escena son similares a las que se ven en los cortos de propaganda elaborados por el gobierno militar y analizados en el apartado anterior, donde las fuerzas de seguridad también son mostradas como víctimas de la violencia y la respuesta es, en todo caso, el resultado de la necesidad de defender a la sociedad civil de los ataques de los violentos.

Otras de las temáticas que se repiten en las producciones fueron aquellas relacionadas con la exaltación de los valores familiares tradicionales, la jerarquía patriarcal, la exacerbación del rol femenino como madre y ama de casa, el respeto por los preceptos católicos, la visión negativa de la relaciones sexuales pre matrimoniales, así como cualquier tipo de militancia política y la exaltación del nacionalismo patriótico²¹. En este punto es importante aclarar que la dictadura también financió films (para mayores de 18 años) que no se adecuaron a estos valores. Son el caso de las sexy comedias protagonizadas

21 Algunos de los films que se relacionan con temáticas que reivindican estos valores durante el periodo son: *Los chicos crecen* (Enrique Carreras: 1976), *El casamiento del laucha* (Enrique Dawi: 1977), *Jacinta Pichimahuída se enamora* (Enrique Cahen Salaberry: 1977), *La mamá de la novia* (Enrique Carreras: 1978), *El tío disparate* (Ramón "Palito" Ortega: 1978), *Vivir con alegría* (Ramón "Palito" Ortega: 1979), *¿Qué linda es mi familia!* (Ramón "Palito" Ortega: 1980), *Toto Paniagua* (Carlos Organbide: 1980) y *Mire que es lindo mi país* (Rubén Cavallotti: 1981).

por la dupla Alberto Olmedo y Jorge Porcel, pero como sostiene Débora D'Antonio (2015, pp. 83-108) no sería algo tan contradictorio ya que este tipo de películas le sirvieron a la dictadura para entretener y evadir las fuertes tensiones que se vivían en la realidad política del período, mejorando la imagen del gobierno de facto en el exterior y en última instancia, si bien mostraban ciertas fisuras con el orden de género y sexual tradicional, sus finales moralizantes terminaban con cualquier tipo de disrupción de los valores tradicionales.

Uno de los principales directores que trabajó sobre estos tópicos, destacado por la cantidad de películas realizadas, fue Enrique Carerras. *Así es la vida*, de 1977, es un film protagonizado por Luis Sandrini y Susana Campos, y uno de los ejemplos más acabados de este tipo de cine. Se trata de una *remake* de un clásico de los años treinta²², contó con la ayuda financiera del INC y fue calificada como “apta para todo público”. También fue muy importante para su realización la colaboración del Comando en Jefe del Ejército Argentino, el Regimiento de Granaderos a Caballo, el Regimiento de Patricios, la Escuela de Caballería de Campo de Mayo y la Sociedad Rural Argentina.

Así es la vida cuenta los avatares de un padre de clase media a principios de 1900, que ve crecer a sus hijos e irse del hogar uno por uno, salvo su hija menor que se queda a cuidarlo pese a estar enamorada de un joven socialista que estudia magisterio y a quien el padre de la joven caracteriza como “demasiado idealista”.

El film no sólo es una evocación a los valores familiares tradicionales, patriarcales y patrióticos propios de las pautas establecidas por la dictadura, sino que también incluye críticas a la clase política argentina. El personaje interpretado por Sandrini es un conservador, cree que las cosas como están van bien, que no es necesario cambiar, que los políticos son todos “corruptos, vagos y atorrantes” y que no le solucionan nada a la gente, simplemente se “benefician ellos

22 El film es una adaptación de la obra teatral escrita por Arnaldo Malfatti y Nicolás de las Llanderas. Una primera versión fue filmada en 1939, estuvo dirigida por Francisco Múgica y protagonizada por Enrique Muñío y Sabina Olmos.

dándose una buena vida”. Él cree que los hombres se forjan con esfuerzo –como él lo hizo– en base a la honestidad y el trabajo duro. Siempre está preocupado por lo que digan los demás, por el honor de la familia y a pesar de las críticas que recibe por parte de sus hijos y nietos, sobre el final del film todos vuelven al hogar a vivir con él, confirmando la certeza de sus valores conservadores y la sabiduría de su experiencia.

Muchos de estos films, financiados y promovidos por el INC, se hicieron a partir de *remakes* de películas exitosas durante las décadas de 1930/40 (“los años dorados”) o estuvieron protagonizados por figuras de la vieja guardia cinematográfica como Luis Sandrini, Ángel Magaña, Libertad Lamarque y Niní Marshall, y funcionaron como una reacción conservadora a las innovaciones introducidas en el ámbito cinematográfico por lo que se denominó la generación del 1960²³. Lo más llamativo de ello radica en que muchos de sus directores fueron formados bajo los modelos cinematográficos y estéticos de dicha generación, a pesar de ello volvieron sobre ese viejo cine para satisfacer las demandas de la dictadura, pero también de una parte importante del público que llenó las salas para ver ese tipo de producciones.

Junto a la exaltación del rol de la Fuerza Armadas en la lucha contra la “delincuencia” y a la preocupación por la “subversión” de la tradición familiar y cristiana, los jóvenes también se convirtieron en un factor de preocupación para el gobierno militar. Adhiriendo a los planteos de Laura Luciani (2017, p. 15), “el gobierno de facto tendió a crear discursivamente a la juventud como portadora de los ideales y beneficios que el ‘proceso’ venía a instaurar”. La dictadura había entendido, siguiendo a la autora, que los jóvenes eran sujetos políticos a tener en cuenta y por lo tanto debían ser “desactivados” para crear un

23 Se denomina generación del 60 o Nuevo Cine Argentino a un grupo de cineastas muy heterogéneos, pero que comparten la característica de haber generado desde diferentes ángulos, una ruptura con el cine clásico de la época de los “grandes estudios”. Algunos nombres son: Héctor Olivera, Humberto Ríos, José Martínez Suárez, Manuel Antín, Octavio Getino, Pino Solanas y Simón Feldman (Desaloms, 2013).

nuevo sujeto, disciplinado y controlado. Siendo uno de los formatos culturales más consumidos en la época, el cine jugó un papel fundamental en la construcción simbólica de la juventud y de su lugar en la futura sociedad.

Teniendo en cuenta este planteo, el contenido de numerosas producciones cinematográficas aborda el “problema de la juventud” coincidiendo con la mirada del gobierno dictatorial sobre la necesidad de neutralizar las transformaciones acaecidas en el mundo juvenil durante los años sesenta y en resaltar cuán “caro” le había costado, tanto a los jóvenes en particular como a la sociedad en su conjunto, esos cambios. En general estas producciones muestran el “caos y descontrol” que se había producido entre los jóvenes por haber abandonado los valores “propios” de la Argentina y por haber adoptado costumbres foráneas que habrían provocado la disgregación de la familia, la subversión de las autoridades y el descarrilamiento de la juventud. La política, la música de rock, los lugares bailables, el alcohol, las drogas, la noche y el sexo fueron los tópicos recurrentes que caracterizaban los “peligros” bajo los que se encontraba la juventud y a los cuales el mundo adulto debía controlar y atacar²⁴.

Un ejemplo de estos tipos de films lo encontramos en *Juventud sin barreras* (Ricardo Montes: 1979), que narra la historia de un grupo de jóvenes de clase media y alta quienes tienen como único interés en su vida concurrir a fiestas, al boliche, salir con sus novios o novias, beber y divertirse, sin medir las “consecuencias nefastas que esto les puede generar en sus vidas futuras” (*Crónica*, 23/03/1979). En el film los jóvenes son mostrados como rebeldes por su comportamiento desafiante hacia el mundo adulto que busca “aconsejarlos, controlarlos y hasta prohibirles” hacer ciertas cosas en nombre de su bienestar.

24 Algunos film que tematizaron los diferentes aspectos de la juventud fueron: *La carpa del amor* (Julio Porter: 1979), *Vivir con alegría* (Ramón “Palito” Ortega: 1979), *Los drogadictos* (Enrique Carreras: 1979), *La discoteca del amor* (Adolfo Aristarain: 1980), *Subí que te llevo* (Rubén Cavallotti: 1980), *Locos por la música* (Enrique Dawi: 1980), *Los hijos de López* (Enrique Dawi: 1980), *La playa del amor* (Adolfo Aristarain: 1980) y *Ritmo a todo color* (Máximo Berrondo: 1980).

En *La Prensa*, acordando con los principios morales que la dictadura buscaba restaurar, caracterizaron al film como un verdadero revol-tijo de acciones (que) sirven para mostrar a niñas y muchachos de buenos sentimientos, pero que, lanzados a un desenfrenado juego escapista, rehúyen al nada fácil compromiso de vivir de acuerdo con la norma de buena conducta. “No son malos, pero son bulliciosos y desorbitados en sus juegos que a veces puede llegar a límites peligrosos” (14/12/1979).

En el film el colegio es representado como un lugar donde se enseña respeto y obediencia, los diálogos entre las docentes y las alumnas deja entrever una de las principales preocupaciones del mundo adulto, la pérdida de autoridad de los mayores frente a los jóvenes y la “subversión” de los valores que hasta hacía poco compartía “toda la sociedad”. Las alumnas son claras con la docente en uno de sus intercambios, “eso era antes, no ahora, las reglas no existen en estos tiempos”. El conflicto del film está relacionado con esa escena, el problema es que los jóvenes han perdido el respeto por la reglas, las normas y los valores de antaño, por lo tanto, es fundamental volver a establecerlos, pero no sólo por el bien de ellos, sino por el bien de toda la sociedad, porque en definitiva los jóvenes son el futuro de “este país” como se asegura en varios pasajes de la película²⁵.

Lo mismo que ocurre con los docentes, sucede entre padres e hijos. Uno de ellos no puede entender el comportamiento de su hija, está preocupado, quiere actuar para cambiar la situación. Otro padre está resignado, cree que el cambio es imposible y que no se debe meter en los asuntos de sus hijos, pero a lo largo de la película nos daremos cuenta de que el accionar del padre preocupado es el correcto. Es un “buen hombre”, que quiere lo mejor para su hija y a quien el tiempo le terminará dando la razón a pesar de los exabruptos violentos y el excesivo autoritarismo que ejerce sobre ella.

25 Para profundizar el tema de la dictadura y su relación con la educación ver capítulo de Laura Rodríguez publicado en este libro.

El “boliche”, lugar donde los jóvenes van a “bailar frenéticamente, tomar alcohol y escuchar grupos de música rock”, es mostrado negativamente como un lugar al que “no se va a buscar un novio para casarse”, sino donde las relaciones son pasajeras u ocasionales. Las chicas se escapan por las noches para ir a la disco y vuelven tarde mintiéndoles a los padres, reforzando la idea difundida por la dictadura desde la propaganda oficial referida a si ellos “sabrán lo que estarán haciendo sus hijos en este momento” (Osuna, 2019). El lugar es propenso para la violencia, los chicos se alcoholizan y se pelean hasta el punto de poner en peligro sus vidas como cuando uno de los jóvenes quedó paralítico a raíz de un golpe producto de una de esas peleas.

Pero el alcohol no es sólo peligroso para los varones, también lo es para las mujeres, en el film un joven bajo los efectos del alcohol intenta violar a una de ellas en una fiesta. Ante este suceso, la víctima reflexiona sobre su comportamiento y el de sus compañeros y culpabilizándose dice “hoy aprendí mucho, esta juventud sin barreras debe detenerse a tiempo, hay que buscar la forma de que no hagan más daño, es muy grave, es por el bien de ellos y de toda una generación”. Los demás jóvenes acompañan esta reflexión y uno de ellos sostiene “somos una juventud sin barreras y tengo miedo de fracasar”. La protagonista se muestra extrañada de su propio grupo etario mientras los demás jóvenes, refuerzan los valores del mundo adulto al expresar su temor al fracaso en caso de seguir en la senda del “desenfreno”.

Más tarde se ve al muchacho paralítico caminar, es visitado por sus compañeros, de traje los varones y vestido las mujeres, y se plantean: “se acabó lo de andar desprolijos, se acabó lo de boliche en boliche, nosotros desde ahora estamos con el cambio”. El cambio hace referencia a cumplir las normas y respetar los valores que sus padres y la escuela les han inculcado, un triunfo del mundo adulto. La violencia que encuentran en las calles de parte de otros jóvenes es la que los precipita hacia la madurez. Finalmente, la película termina cuando el padre de la protagonista se infarta debido a la angustia que

le produce el comportamiento de su hija. Ella se da cuenta de que su vida debe cambiar, para ello concurre a la iglesia, le reza a la virgen y le pide por la recuperación de su padre, de esa manera podemos ver a la Iglesia funcionando como una institución de contención y complemento de otras como la escuela y la familia.

Gracias a la “intervención divina” su padre mejora “milagrosamente”, ella le pide perdón, le asegura que va a cambiar y le dice “me di cuenta que mi felicidad está con vos y con mamá, estoy orgullosa de tener un padre así, porque siempre trabajaste y luchaste por el país para darme los mejores ejemplos, ese es el premio que me dio este país” y el padre contesta “te olvidaste de una cosa, este país me dio una hija que ahora es mía nuevamente”. Como podemos notar, el discurso patriótico se cuela en una situación de la vida cotidiana, la hija le fue dada por la patria y la perdió “en el boliche” ahora es recuperada, pero ya no es la misma, sino que es una hija regenerada, para el bien y el futuro del país.

Como podemos ver, los jóvenes son presentados como sujetos que han perdido los “valores esenciales”, esa pérdida no es producto de su maldad, sino de su corta vida y falta de experiencia. “Son las ideas foráneas, la violencia, la falta de control, el rock, el boliche, el alcohol y las drogas lo que pone en peligro a la juventud” (Manzano, 2020, pp. 67-80). Por lo tanto, los padres, docentes, la Iglesia, el Estado, las fuerzas de seguridad y los medios de comunicación son quienes tienen que “encarrilar” a esa juventud confundida y propensa a tomar rumbos equivocados. De esta manera, lo que sucede en la pantalla refuerza la mirada que tiene la dictadura sobre los jóvenes, sus vinculaciones con la lucha armada es producto de los diferentes factores anteriormente enunciados y por lo tanto es imperiosa la “necesidad” de que el Estado y la sociedad adulta se involucren en la “regeneración” de los jóvenes “por su bien y por el bien de la patria”.

Conclusiones

Iniciado el proceso militar tanto el Ministerio de Interior, como la Secretaría de Información Pública, el Instituto Nacional de Cinematografía y el Ente de Calificación Cinematográfica se encargaron de establecer una serie de pautas y estrategias que tuvieron como finalidad controlar las producciones cinematográficas. Dichas pautas y estrategias se enmarcaron en un proyecto más amplio vinculado a la construcción de amplios consensos y apoyos entre la sociedad civil y a lo que podemos caracterizar como acción psicológica.

La censura, las listas negras, los exilios y las desapariciones fueron parte de las prácticas represivas que el mundo de la cinematografía, al igual que otros sectores de la sociedad, padeció durante la dictadura. Junto con esas prácticas violentas, se desplegaron otras más sutiles y capilares. Hablamos de la posibilidad de la obtención de créditos y subsidios, los cortes parciales a guiones y películas, el control sobre las fechas de estrenos, la cantidad de salas habilitadas para la exhibición o la calificación de los films. Todo ello demuestra la existencia de un fuerte interés por parte del gobierno militar no sólo por prohibir, sino también por promocionar cierto tipo de cine que se adecuara a su proyecto político.

A partir de ello podemos detectar tres tipos de producciones diferentes, por un lado los cortos oficiales, muy poco desarrollados en el ámbito cinematográfico en comparación con los realizados en el terreno de la televisión y la publicidad. En ellos, se buscaba instalar la idea de la existencia de una “guerra contra la subversión” en la cual las diferentes fuerzas de seguridad habían dado sus vidas para lograr la “paz”, de esa manera se buscó lograr legitimar su accionar ante la sociedad civil y construir determinados consensos en torno a un tema tan sensible.

Un segundo grupo de films lo compusieron los largometrajes oficialistas, es decir, aquellas producciones rodadas por el sector privado, pero con un fuerte interés e intervención militar en su desarrollo

y financiamiento. Estos films buscaron fomentar determinadas actitudes de apoyo en momentos puntuales como fueron el Mundial de Fútbol de 1978 y el conflicto con Chile. Formaron a su vez parte de una campaña mucho más grande que tuvo como objetivo generar entusiasmo y optimismo entre la ciudadanía con el fin de apoyar a la dictadura en su accionar.

Finalmente, la estrategia más difundida estuvo vinculada a lo que podríamos caracterizar como largometrajes oficiosos, conformados por aquellas producciones que, generadas por el sector privado, se adaptaron a las pautas establecidas por la dictadura para fomentar determinados valores y actitudes que coincidían con lo que el gobierno militar aspiraba a instalar. En este sentido, una gran parte de los directores y productores nacionales decidieron adecuar sus creaciones a los requerimientos dictados por el gobierno militar, ya sea porque estaban de acuerdo con los objetivos de la dictadura o porque los nuevos lineamientos no contradecían el tipo de cine que venían realizando con anterioridad al golpe de Estado, o simplemente para poder seguir produciendo. Como consecuencia de ello se vieron beneficiados con dinero y otros privilegios que le permitieron continuar con sus negocios hasta que la situación cambiara, como en tantas otras ocasiones había ocurrido en la historia de la cinematografía argentina.

Referencias bibliográficas

- Apréa, G. (2008). *Cine y políticas en Argentina: continuidades y discontinuidades en 25 años de democracia*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- Avellaneda, A. (1986). *Censura, autoritarismo y cultura argentina (1960-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Basualdo, V., Ojea Quintana, T., y Varsky, C. (2013). “Los casos de Ford y Mercedes Benz”. En Verbitsky, H. y Bohoslavsky, J. P. *Cuen-*

- tas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura.* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto. La interna militar de Videla a Bignone*, Buenos Aires: Prometeo.
- (2016). *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983)*, Buenos Aires: Edhasa.
- D'Antonio, D. (2015). "Las sexy comedias en la filmografía argentina durante los años de la última dictadura militar argentina: una lectura sobre el control y la censura". En: *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Desaloms, D. (2013). *Vida de película: la generación del 60*. Buenos Aires: La Crujía; DAC Editorial.
- Ekerman, M. (2015). *Luz, cámara y control: la industria cinematográfica argentina durante la dictadura cívico-militar de 1976-1983*. [Tesis de Maestría], Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Getino, O. (2005). *Cine argentino. Entre lo posible y o deseable*. Buenos Aires: Ciccus.
- Gociol, J., e Invernizzi, H. (2006). *Cine y dictadura. La censura al desnudo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Lloret, R. (2015). "Represión, derechos humanos y diplomacia. El rol de los diplomáticos argentinos en el Comité de derechos Humanos de la ONU (1976-1983)". En: Actas de la VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Luciani, L. (2017). *Juventud y dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Misiones: Universidad Nacional de Misiones.

- Manzano, V. (2017). *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2020). “La legalidad de las formas represivas: drogas y juventud 1974-1989”. En: Águila, G., Garaño, S., y Scatizza, P. *La represión como política de Estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Nemec, D. (2019). *Pueblos de la “guerra”. Pueblos de la “paz”: los pueblos rurales del Operativo Independencia*. San Miguel de Tucumán: EDUNT.
- Novaro, M. y Palermo, V. (2011). *Historia Argentina. La dictadura militar 1976/1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Osuna, F. (2019). “¿Sabe Usted que está haciendo su hijo en este momento? Políticas de la última dictadura argentina hacia la Infancia y la juventud”. En *Revista DESidades*, 24. Río de Janeiro: Universidad de Río de Janeiro. Disponible en: <https://revistas.ufrj.br/index.php/desidades/article/view/30666/17342>.
- Ramírez Llorens, F. (2016). *Noches de sano esparcimiento. Estado, católicos y empresarios en la censura al cine en Argentina (1955-1973)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería.
- Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones 1955-1981*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Valdez, M. (2007). “El cine triunfalista del Proceso. La ideología militar pretende ‘salvaguardar’ la moral de la sociedad”. En España, C., Aguilar, G., y Amado, A., *Cine argentino: modernidad y vanguardia 1957/1983*, volumen 2. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Varea, F. (2008). *El cine argentino durante la dictadura militar 1976/1983*. Rosario: Editorial Municipalidad de Rosario.
- Varela, G. (2017). “Televisión y dictadura”. En *La guerra de las imágenes. Una historia visual de la Argentina*. Buenos Aires: Ariel.

- Varela, M. (2018). “La memoria en el discurso audiovisual de las juntas militares en Argentina (1976-1983)”. En *Comunicación y Sociedad*, Núm. 31. México: Universidad de Guadalajara.
- Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Wolf, S. (1994). *Cine argentino, la otra historia*. Buenos Aires: Letra Buena.

Fuentes

- AAVV (1980). *Documentos Básicos y Bases Políticas de la Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*, Buenos Aires, Congreso de la Nación.
- “Nuevas pautas para hacer cine”, *Heraldo del Cine*, n° 2321, 07/05/1976.
- “La historia de un 'record' muy triste”, *Gaceta de los Espectáculos*, 26/9/1978, p. 157.
- “Nos visitó un alto ejecutivo de Columbia”. *Heraldo del Cine*, n° 2474, 10/05/1979.
- “Alberto León, nuevo titular del Ente”, *Heraldo del Cine*, n° 2440, 21/09/1978.
- “Jack Valenti: nuevas políticas para Latinoamérica”, *Heraldo del Cine*, n° 2553, 13/11/1980.
- Martín, Jorge Abel, *Cine Argentino 1977*, Buenos Aires, Metrocop, 1978.
- Martín, Jorge Abel, *Cine Argentino 1980*, Buenos Aires, Corregidor, 1981.
- “Pagés, Roberto, ‘De cara al cielo’, film nacional sobre la Conquista del Desierto”. *Convicción*, 05/05/1979.
- “‘De cara al cielo’ y la epopeya de una conquista”, *Crónica*, 02/07/1978.
- “‘De cara al cielo’ se estrenó en el Sur”, *La Opinión*, 28/04/1979.
- “‘Juventud sin barreras’ es un filme para jóvenes argentinos”, *Crónica*, 23/3/1979.
- “Juventud sin barreras”, *La Prensa*, 14/12/1979.

Films

Estoy herido, ¡Ataque! (Federico Alegre: 1977)

Ganamos la paz (Francisco Mendoza: 1977)

La fiesta de todos (Sergio Renán: 1979)

De Cara al cielo (Enrique Dawi: 1979)

Brigadas en acción (Ramón “Palito” Ortega: 1977)

Así es la vida (Enrique Carreras: 1977)

Juventud sin barreras (Ricardo Montes: 1979)



pájaro toda la cultura de fuego

Buenos Aires
Año II - Número 10
Octubre - Noviembre 1978
\$ 2.500



pájaro toda la cultura de fuego

Buenos Aires
Año II - Número 10
Octubre - Noviembre 1978
\$ 2.500



**GHISLAINE
THESMAR**

recreación
y vigencia
del romanticismo

**GHISLAINE
THESMAR**

recreación
y vigencia
del romanticismo

POLÍTICAS CULTURALES EN LA ÚLTIMA DICTADURA ARGENTINA: EL ENTRAMADO DISCURSIVO EN UNA REVISTA OFICIOSA

Evangelina Margiolakis y Alicia Dios

Introducción

Durante la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), un conjunto de publicaciones de prensa periódica de carácter privado, acompañaron, difundieron y reprodujeron el discurso militar oficial, generando condiciones de adhesión, aceptación y consenso en la sociedad. En esta zona de la prensa denominada *oficiosa* (Risler, 2018), identificamos un abanico de experiencias gráficas que adhirieron a modos de representación y valores promovidos desde el gobierno dictatorial. La política cultural del régimen militar no sólo se basó en censuras y prohibiciones, sino en una dimensión productiva en la que diferentes iniciativas, públicas y privadas, apuntaron a legitimar la imagen del gobierno de facto.

En este marco, aunque considerando la existencia de brechas, diferencias y heterogeneidades –incluso al interior de una misma publicación–, hemos seleccionado la revista cultural *Pájaro de Fuego*.

Imagen p. 150: *Pájaro de fuego*, año II, n° 10. Noviembre de 1978.

Toda la Cultura (Buenos Aires, septiembre 1977-abril 1982), una revista de carácter cultural y comercial que, hasta el momento, ha sido escasamente analizada. A lo largo de sus 43 números, estuvo dirigida por Carlos Garramuño¹, fundador de la editora Cromomundo, la cual publicó *Pájaro de Fuego*. Como revista especializada en temas culturales, su existencia permite advertir el rol de empresas periodísticas privadas a través de las que el discurso oficial –y la estrategia psicosocial castrense– interpeló a la opinión pública.

La revista dio lugar a las voces de diferentes funcionarios del régimen, en especial, en materia de política cultural y educativa. Aunque no surgió como órgano oficial ni como iniciativa de algún estamento del Estado, configuró un proyecto editorial realizado por sectores de la sociedad civil, que construyó una trama simbólica y narrativa cercana a la retórica oficial, en particular, desde sus editoriales y notas de fondo. Como revista cultural, *Pájaro de Fuego* presentó una propuesta diferenciada en cuanto a su formato, la utilización del color y la importante presencia de publicidades –oficiales y privadas–. Su diseño, visualidad y propuesta gráfica nos hablan de criterios de profesionalización periodística. La revista tuvo un Departamento de Publicidad², contó con distribuidoras en todo el país y ofreció suscripciones tanto a nivel local como internacional³.

1 Garramuño nació en 1932. Además de ser médico cirujano y periodista, integró grupos de teatro independiente. Realizó columnas de críticas teatrales y literarias en suplementos culturales de diversos diarios. Escribió “La noche más clara” y numerosos cuentos, reunidos bajo el título *Caramba*. También dirigió la revista científica *Quid*, del CONICET. Fue jurado de los Premios Konex en 1981. Como médico, fundó el Consejo Federal de la Salud (COFESA) y fue Subsecretario de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe entre 1970 y 1973, cuando el país estaba bajo el régimen militar de facto durante las presidencias de Roberto M. Levingston (1970-1971) y Alejandro A. Lanusse (1971-1973).

2 El Departamento de Publicidad llegó a tener un adscripto a presidencia, un gerente, una jefa, una promotora y una asistente. Las publicidades más importantes fueron creadas por agencias publicitarias como: Cicero Publicidad, Solanas S.A., David Ratto, Hernández Asociados y De Luca, entre otras.

3 Se delimitaron dos zonas de distribución: por un lado, interior y países de América Latina, y por el otro, Europa, Asia, África y Oceanía. Seis ejemplares por suscripción costaban 60 dólares (interior y América Latina) y 70 dólares (Europa, Asia, África y Oceanía).

Su repertorio temático fue amplio y presentó cierta autonomía respecto de sus artículos principales, incluyendo notas sobre cine, teatro, literatura, artes plásticas, medios de comunicación, música, libros y diversas actividades culturales. Como veremos más adelante, sus artículos de opinión siguieron una línea editorial afín a los tópicos del régimen y colaboraron en sostener y afianzar la imagen castrense, lo que permite corroborar el vínculo estrecho entre militares y medios privados. Asimismo, sus páginas incluyeron artículos sobre lírica y ballet, y luego se fueron ampliando a otras disciplinas. Los temas abordados permiten dar cuenta del dinamismo de la esfera cultural aun en tiempos de dictadura.

Una diferencia entre la revista y las publicaciones contraculturales es que estas últimas, en el mismo período, adoptaron una postura disidente respecto del poder militar. En esta zona, la revista alternativa *Cuadernos del Camino*, sostenía: “Una mención aparte merecerían revistas como *Pájaro de Fuego*, creada para que ejecutivos y señoras ‘snob’ no se sientan desinformados, y dedicada a difundir a cinco colores las concepciones oficiales de la cultura” (Záttara, 1979, p. 32). Las revistas contraculturales identificaron a *Pájaro de Fuego* en un universo –dentro de la cultura oficial– contrapuesto a la actividad de resistencia que varias prácticas habían desarrollado⁴.

El objetivo de nuestro trabajo consiste en presentar un análisis de sus editoriales y notas de opinión, sus índices, sus coberturas temáticas, el lugar asignado a representantes de la política cultural oficial, su proyecto editorial y el modo de concebir y jerarquizar las producciones culturales, entre los aspectos más salientes, lo que nos permitió detenernos en algunos tópicos de discusión relevantes presentes en sus páginas.

4 Otra publicación contracultural como *Nova Arte-Ulises* reconocía la existencia de una “cultura oficial” representada en la *Revista Oficial de Cultura* –producto de una actividad iniciativa estatal– así como de una “cultura paraoficial” –surgida de la iniciativa privada– encarnada en la revista *Pájaro de Fuego*, concebida como la “cara académica, pulcra, esclerosada y solemne de la cultura” (1980, p. 36).



Tapa de *Pájaro de Fuego* 8. Abril 1978

Sus editoriales: producir una imagen de país efectiva adentro y afuera

En cuanto a sus editoriales, podemos reconocer un discurso que reprodujo y acompañó la voz de funcionarios del gobierno de facto. En su editorial del primer número, la revista retomó y avaló las palabras del secretario de Cultura de la Nación, Raúl Casal. Firmada por su director, sostenía:

Las afirmaciones del Secretario de Cultura merecen iniciar esta aventura intelectual que, desde ahora, propone PÁJARO DE FUEGO. Porque el planteo intelectual de Casal nos ubica en el plano que inevitablemente debemos aceptar cuando meditamos sobre el país de los argentinos.

Se afirma que la actual crisis argentina es atípica e implica un corte en nuestra historia. Y estamos de acuerdo. Se afirma que cuando una sociedad toca fondo y siente cuestionado su sistema de valores, el análisis de esa crisis y su superación es un problema cultural. Y estamos de acuerdo. Se afirma que la subversión propuso una guerra total, no sólo bélica. Y estamos de acuerdo. De manera que la meditación de Casal sirve no solamente para interpretar la actitud oficial en materia de cultura. Esas reflexiones sirven, como se ve, para definirnos y para reiniciar de alguna manera, y sobre bases más serias que las habituales, la polémica nacional. Polémica nacional inevitable a la que con seriedad y acaso con imaginación va a servir PÁJARO DE FUEGO. (Garramuño, 1977, p. 6)

Este planteo de Casal otorgaba un lugar relevante a la esfera simbólica: la situación política se debía encauzar a partir de superar los problemas culturales. *Pájaro de Fuego* se hizo eco de la interpretación oficial en materia de cultura. Pero también replicó el análisis de la situación política y justificó la represión en los mismos términos en los que lo había hecho el régimen dictatorial, basándose en el argumento de la “guerra total”, esgrimido al explicar la “lucha antisubversiva”. La revista identificaba así a quienes podían llegar a cuestionar ese sistema de valores, adoptando el nombre enunciado por los propios militares: la “subversión”. Tal diagnóstico justificaba la “guerra”, no sólo pensada en términos bélicos sino como una contienda en diferentes ámbitos, donde la cultura ocupó un lugar preponderante. Así como la revista partió de reproducir textualmente el discurso del funcionario, de la misma manera enfatizó en sus modos de interpretar y nombrar. Como señalamos, en el plano cultural convivió un discurso oficial que estableció y jerarquizó determinada visión de mundo junto a una prensa que desempeñó la función de reproducir ciertas condiciones de adhesión y consenso hegemónico. La revista continuaba en su edi-

torial planteando que, pasada la “guerra”, debían modificarse ciertos valores y “esencias” que, por el momento, subsistían y se imponían como significados hasta la llegada del momento de superación de esa “guerra interna”. A pesar de identificar una crisis, la revista avizoraba el camino para su superación.

A un año del primer número de *Pájaro de Fuego*, la revista realizó algunos balances en su editorial, firmados también por su director. Allí sostenía que la revista encarnaba un proyecto especializado en cultura –en un sentido amplio– y de alcance masivo, como ningún otro medio lo había hecho hasta el momento. También hacía referencia al contexto, en ese número 8 de su primer aniversario:

La realidad de un país que acababa de proponerse la reconducción de sus destinos, tras trágicas instancias sociales, políticas y económicas que hasta nos había hecho dudar de nuestros primarios ideales de identidad. (...) Porque como decíamos al principio, mantenemos la presunción de comprometernos en la solución de las más graves cuestiones sociales que son –reiteramos– cuestiones fundamentalmente culturales. (Garramuño, 1978b, p. 1)

La revista evaluaba su surgimiento en el marco de un país que estaba siendo “reconducido” luego de “trágicas instancias”, en referencia al momento previo al golpe de 1976. Asimismo, planteaba que la cuestión social más grave se basaba en resolver la cuestión cultural. Nuevamente la cultura aparecía como un lugar preponderante para abrir esas posibilidades de reconducción. Lejos de ser concebido como subordinado a otras esferas, lo simbólico fue comprendido por la revista como espacio relevante para legitimar un modelo de país, en consonancia con las políticas implementadas por el régimen, que identificaron en la cultura la posibilidad de construir consensos en el marco de una “guerra cultural” que se libró en términos políticos, discursivos, ideológicos.

Dos números después, la publicación cubrió la celebración de su primer aniversario en una nota de tres páginas a color, acompañada de diez fotos del evento. Allí se narraba lo acontecido en el “Cinzano Club”, edificio lujoso de la esquina de Florida y Viamonte, “todo cristal y aluminio”. En su festejo, la revista se propuso “reconocer el esfuerzo realizado por algunos de los hombres que integran la comunidad nacional” (Garramuño, 1978b, p. 9). La celebración, “desprovista de formalismo y protocolo”, contó con personalidades de la cultura, del mundo empresarial y de funcionarios como el subsecretario de Cultura de la Nación e Interventor del Fondo Nacional de las Artes, Luis Funes, integrante de la élite católica santafesina (Rodríguez, 2015). En la sala de recepciones del lugar, se exhibieron los trabajos de los artistas plásticos Carlos Uriarte, Raúl Russo, Alicia Silman, Peter Sussman y Alcides Gubellini. El símbolo de la publicación, un pájaro de fuego fundido en plata, utilizado como reconocimiento al esfuerzo creador, fue prendido en las solapas de diversos referentes de la cultura que pertenecieron a diversas adscripciones, tradiciones y experiencias. En este variopinto arco de personalidades, fueron distinguidos el escritor César Tiempo⁵, el pintor Carlos Uriarte, el actor y director de teatro Rodolfo Graziano, el periodista Andrés Percivale, el director de la Camerata Bariloche y varios empresarios argentinos⁶. Algunos funcionarios del gobierno de facto estuvieron presentes. Quien entregó las distinciones fue el enviado en representación de Jorge Rafael Videla, el edecán naval, Capitán de Corbeta Oscar Calandra. También participó el secretario de Cultura de la Nación, Raúl Casal, quien tomó la palabra para reconocer la labor de la publicación. Estuvieron además, el periodista Ulises Petit de Murat, y el espe-

5 César Tiempo había sido director del Complejo Teatral (que incluyó el Teatro Cervantes) hasta 1976. A partir de ese momento, se lo declaró cesante por “razones de seguridad” y a pesar de que apeló esta decisión por parte de los militares, fue desvinculado de todo cargo oficial.

6 Los empresarios presentes fueron Nicolás Bartomeo (Seguros Ancora), Valentino Oliva (Cinzano), Juan Carlos Rodríguez (Lactona S.A.), Manuel Feijóo (Seguros Libertad) e Ismael Berestain (Villber S.A.). La presentación estuvo a cargo del director de Cromomundo, empresa editora de la revista, Eulogio Fernández Bouso.

cialista en educación Antonio Salonia⁷, entre otros. Se recibieron las adhesiones de Videla, del periodista José Gómez Fuentes y del sector empresarial⁸. Además de distintas personalidades de la cultura, podemos advertir la presencia de funcionarios públicos y empresarios que acompañaron las políticas culturales del régimen y construyeron vínculos de interacción, en este caso, acompañando la iniciativa de una revista que adhirió a los discursos oficiales y construyó vínculos con los sectores corporativos empresariales, contribuyendo a legitimar su rol como actores relevantes en el entramado social.

Otro editorial significativo de 1978 fue “Más allá del Júbilo” del número 7 de la revista, en el que Garamuño reflexionó sobre el Campeonato Mundial de Fútbol, centrándose en la idea de un espíritu nacional que se contrapuso a una realidad “deformada” desde el exterior, en consonancia con la intención del régimen castrense de proyectar la imagen de una Argentina pacificada y unida en una “gran fiesta”:

Felizmente, se cumplió el vaticinio: los turistas del mundial (que no gastaron tanto como la ilusión de los comerciantes pretendía) sirvieron lealmente a la transmisión de una realidad –la nuestra– distorsionada fuera del país.[...] Hemos demostrado durante estos días, cuál es el espíritu nacional y cuáles son sus virtudes, que aún más que las deportivas, sirvieron para el estremecido comentario del exterior.[...] ¿La deformación que sufrió en el exterior la realidad argentina, no será también culpa de nuestra propia miopía para advertir nuestras virtudes? Hemos dado una lección y hora es que dejemos con sus criterios sobre Argentina a la prensa extranjera, que no ha hecho otra cosa que utilizarnos como cortina de humo para los

7 Antonio Salonia fue cercano a la revista. Había sido Ministro de Educación en el gobierno de Arturo Frondizi entre 1958 y 1962.

8 Las empresas que adhirió al evento fueron el Banco de Crédito Argentino y la Papelera Sarandí.

dramáticos días que vive Europa con su terrorismo autóctono y los EE.UU. con sus propios “derechos humanos”. [...] Pero hemos dicho que fuimos capaces de hacer algo importante con este Mundial, y que nuestra organización fue perfecta. (Garramuño, 1978a, p. 9)

Ese año, y como resultado de las denuncias por torturas y desapariciones forzadas (Canelo, 2008), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) arribó al país con el propósito de elaborar un informe sobre la situación de Argentina. Sin embargo, los medios cercanos al gobierno de facto propiciaron la desinformación e intentaron ocultar la existencia de centros clandestinos de detención. *Pájaro de Fuego* aportó a construir una imagen de festividad pacífica en el marco del campeonato de fútbol, destacando el “esfuerzo mancomunado” y la eclosión popular. Analizaba los resultados positivos del festejo mundialista, que se podían observar en un “júbilo integrador”. Frente a las denuncias desde el exterior, la revista contrapuso una trama simbólica en la que rescataba la esperanza, la alegría, la euforia por el deseo de protagonismo reflejada en banderas que tiñeron las calles. Una trama que construyó un relato centrado en la “oportunidad histórica” de un pueblo con capacidad de protagonizar “episodios más trascendentes que las manifestaciones extranjeras”. Sin embargo, desde el exterior se denunciaban los crímenes perpetrados por el Terrorismo de Estado en Argentina y la crisis interna del aparato militar ya comenzaba a vislumbrarse con mayor dimensión.

Como otro intento de sostener una imagen positiva tanto en el exterior como en el país, generando condiciones de legitimidad del régimen militar, la revista editó, en junio de 1978, un suplemento especial titulado “Mundial: El fútbol en la picota”, cuya portada reprodujo el óleo de Berni “El team de fútbol” (1954). En el interior, su editorial “Dar la cara” realizaba un balance positivo del evento deportivo.

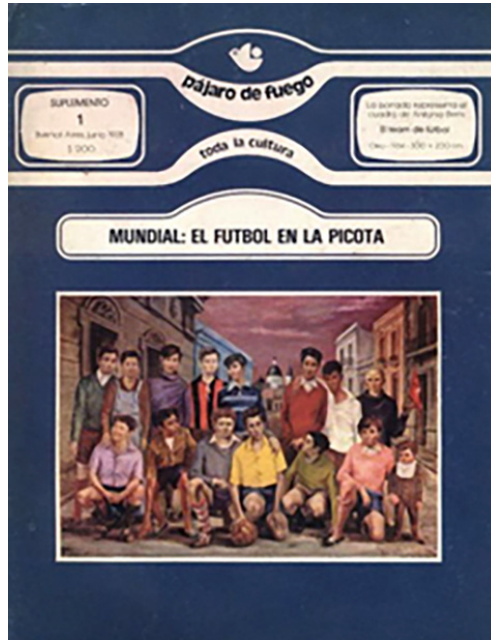
¿Por qué fue tan importante para una revista cultural este acontecimiento? Como señalamos, por un lado, el evento fue un recurso

del régimen para mejorar su imagen en el exterior y en el país, que la revista avaló. Por otro lado, y en el caso específico de la revista, algunas reflexiones intentaron centrarse en la dimensión cultural e identitaria de esta disciplina deportiva, la forma en que el fútbol condensó el modo de ser de un pueblo festivo, alegre. Frente a los cuestionamientos de Argentina como sede del espectáculo deportivo, la revista remarcaba que “el fútbol es la fiesta magna de nuestro pueblo”, sostenido en la preferencia popular y de las multitudes:

Se discurrirá en tanto sobre las anécdotas de este Mundial de Fútbol y sobre los temas que ha engendrado. Pero un hecho que emerge como irrefutable es el rédito que podemos obtener en lo que hace a la difusión de la imagen del país, y en la capacidad demostrada por los argentinos de aceptar un desafío que comprometía nuestro orgullo. Las obras de infraestructura en comunicaciones, en accesos, en estadios, en obra general, integrarán un patrimonio que posibilitó aquel desafío. Y Argentina no podía enfrentar el descrédito que sufre en el exterior, eludiendo el compromiso de ser anfitrión. Cuando la prensa europea acentúa la deformación sobre nuestra realidad, mal podíamos perder la oportunidad de dar la cara. (Garramuño, 1978d, p. 7)

En el balance se enumeraban los resultados beneficiosos: haber podido “dar la cara” frente al exterior; la imaginación de un pueblo que aún no se había convencido de sus virtudes, la exaltación del orgullo, los que constituían los valores aglutinantes del “ser nacional”, en abierta confrontación con los reclamos internacionales y acusando de deformación a la prensa extranjera. A su vez, Garramuño resaltó positivamente el “legado patrimonial” surgido de aquellas fastuosas obras, las mismas que habían sido cuestionadas por sus costos millonarios⁹. Des-

9 El suplemento incluyó una entrevista al relator deportivo Joaquín Serantes Carballo (Fioravanti), otra al Subsecretario de Cultura de la Provincia de Buenos



Suplemento 1 “Mundial: El fútbol en la Picota”. Junio 1978.

de la prensa oficiosa, se recurrió a un modo de representación “heroico”, una forma de nombrar un nosotros que fijaba límites con el afuera –que configuraba una amenaza–, una idea de argentinidad triunfante que vencía obstáculos externos. Los tópicos del relato se basaron en destacar el fervor popular, apelándose a una imagen de cohesión que intentó contrarrestar las denuncias por torturas y crímenes perpetra-

Aires Francisco Carcavallo sobre una muestra plástica, una columna de opinión sobre los sueños y despertares del mundial firmada por Bernardo Ezequiel Korembli, un análisis sociológico sobre el deporte que destacaba la idea de que el fútbol encerraba una dimensión cultural, otra sobre la historia de diversos juegos deportivos, otra sobre la participación argentina en los mundiales, una nota central sobre el protagonismo del pueblo, una nota a dos páginas de las obras del mundial que “servirían al país” – estadios, aeropuertos, TV color–, una entrevista al presidente de Talleres de Córdoba, la publicidad de eventos para turistas llamada Hotelga Show 78, un artículo sobre el equipo argentino y la hidalguía de sus jugadores y plantel, y por último, una serie de notas sobre artes plásticas, literatura, teatro y cine en sus últimas páginas.

dos por el Terrorismo de Estado. El mundial constituyó un evento mediante el cual el poder militar apeló a la construcción de un imaginario centrado alrededor de valores vinculados con la paz y en este sentido, “ganar la paz” fue uno de los objetivos del régimen, para los cuales desplegó diversas campañas, en particular, llevadas adelante por empresas de publicidad y medios de comunicación¹⁰.

Como señalamos, la revista incluyó temas culturales variados, así como recurrió a especialistas reconocidos y con *expertise* en diferentes disciplinas artísticas. No obstante, y de acuerdo a la coyuntura política, los primeros editoriales o notas de fondo no estuvieron estrictamente dedicados a la cultura sino a temas políticos. En este sentido, otro editorial significativo de primera página, firmada por su director, fue “Un destino compartido” que reflexionaba sobre el diferendo alrededor del Canal del Beagle, que en 1978 desencadenó conflictos entre el gobierno dictatorial de Pinochet y el régimen militar argentino. Allí se ubicaba contextualmente la temática sin profundizar en balances –sólo referencias a palabras como “soberanía” y “derechos que de ella emanan”–. Como oponentes del discurso, sólo se mencionaba a la prensa chilena, el periodismo en general y la escuela. Aunque sin trazar un análisis más exhaustivo, se aclaraba que se había dedicado la nota de fondo, en la página siguiente, al tema. Respecto de la prensa chilena, el editorial la acusaba de tergiversación de los hechos:

Decíamos que creemos inoficiosa la polémica, suficientemente debatida por los medios de difusión. Por ello estimamos más útil la exposición sucinta de los acontecimientos históricos que nos han conducido a través del tiempo a esta situación, porque ellos encierran en sí mismos más claridad que el tremendismo y las diatribas a las que nos tiene acostumbrados últimamente la prensa chilena. No

10 Véase el capítulo de Risler, “Campaña ‘Ganar la paz’ (1977-1978), un temprano vínculo entre agencias publicitarias y dictadura”, en esta misma obra.

habremos de sumarnos a los exégetas de la razón: simplemente nos ha interesado exponer nuestro punto de vista y precisar algunas advertencias. (Garramuño, 1978e, p. 9)

Como tópico central, se advertía sobre la importancia del periodismo para generar concientización y el rol de la escuela en su “serenidad y altruismo”¹¹, con el fin de evitar la “exacerbación” de este debate. El texto presentaba algunas apreciaciones generales sin desarrollar otros argumentos que sí se incluyeron luego, en el artículo posterior del mismo número.

En la página siguiente, una nota de fondo titulada: “El caso Beagle”, cuya bajada sostenía que se trataba de una problemática nacional, exponía razones centradas en la relevancia de conservar el territorio nacional. Firmada por Raúl Jassén¹², realizaba una historización del litigio y analizaba los tratados internacionales, sosteniendo la idea de soberanía sobre las islas del Atlántico Sur. Advertía sobre el “pretendido avance chileno sobre el territorio insular argentino y el Mar Argentino”, además de la pretensión de dicho país sobre el Atlántico. Desde argumentos nacionalistas y en su amplia extensión de ocho páginas, ilustradas con mapas y cuadros, el artículo planteaba la importancia de una zona “entre cuyos límites se debate una cuestión que trasciende ‘lo fronterizo’ y se enmarca en una estrategia global” (Jassén, 1978, p. 14). Uno de sus cuadros –acompañado de dos mapas

11 En ese mismo año, desde la órbita oficial, la Secretaría de Información Pública (SIP) organizó varias “campanas nacionales” –en medios y escuelas– que buscaban transmitir valores. Un ejemplo fue la campaña “Derechos y Obligaciones” deberes y derechos de los ciudadanos como integrantes del mundo “occidental y cristiano”. Por otro lado, la campaña “La Familia” destacó su función integradora –como célula primera de la sociedad– en la consolidación de la paz y la unión de los individuos (Rodríguez, 2015 y en esta misma obra).

12 Raúl Jassén fue periodista y militante vinculado al peronismo de derecha y a sectores nacionalistas, cercano a la Alianza Libertadora Nacionalista. Fue director de las publicaciones *Retorno*, *Nación Árabe* y *Patria Bárbara*. En marzo de 1979, Jassén publicó en *Pájaro de Fuego* una nota sobre el escritor Lugones, titulada “Leopoldo Lugones: un alma inmensa”. Para mayor información, léase: Besoky, J. L. (2016). “En la patria de Perón, ni judío ni masón. Aproximaciones a la cultura política de la derecha peronista en los años setenta”. *História e Cultura*, 5 (3), 199-223.

explicativos de América del Sur– presentaba una cronología de las “pérdidas territoriales argentinas” en la que se sostenía que, “desde su independencia, Argentina no había cesado de perder territorios de su llamada vasta geografía”, al ceder espacio a países limítrofes¹³. En el amplio recorrido de esta nota de fondo, los actores del litigio eran Argentina y Chile, sin hacer mención a sus gobiernos:

Lo que prueba la mala voluntad de Chile es que, no obstante haber sido derogada por España aquella ley del Consejo de Indias ciento diez años antes de 1810, fue presentada por ese país como una de las circunstancias probatorias de sus derechos sobre la Patagonia, Estrechos e Islas del Sur (...) Evidentemente, para perdurar como Nación se deben cumplir ciertas exigencias mínimas, la primera de las cuales es conservar, en toda su plenitud, el territorio físico dentro del cual aquella y sus hijos pueden realizar su destino primigenio: perdurar como pueblo y cultura. (Jassén, 1978, p. 17)

El artículo cerraba con una propuesta: mantener “enhiesto el honor y la dignidad, la libertad y la independencia”, basamentos ne-

13 En esa línea, el discurso de Emilio Massera y los sectores nacionalistas cuestionaron la pérdida de territorios. Para contextualizar, en mayo de 1977, había tenido lugar uno de los momentos de mayor tensión en el conflicto luego de conocerse el fallo de la Corte de Arbitraje. La Corte dictaminó que las islas y el canal pertenecían a Chile. Mientras el gobierno de Pinochet celebró y aceptó el laudo, Argentina declaró su nulidad en enero de 1978, manifestando que tal decisión constituía un ultraje para sus intereses vitales basados en el respeto al “principio bioceánico”. A partir de entonces, comenzaron las acciones militares en la zona: Argentina puso en marcha en diciembre de 1978 la *Operación Soberanía* y dispuso la movilización de tropas al Sur. Sin embargo, momentos antes de ser declarada la guerra se conoció la propuesta de mediación del papa Juan Pablo II. En Argentina, este paso implicaba el triunfo del presidente Videla (junto a los sectores “moderados” y “politicistas”), en la interna de su gobierno sobre los “duros” y belicistas. Mientras Videla buscaba una negociación que evitase el conflicto armado, el almirante y miembro de la Junta Militar Emilio Massera y los sectores “duros” (entre otros los comandantes Guillermo Suárez Mason y Luciano B. Menéndez), en plena carrera de ascenso, presionaban para reemplazar la política por las armas (Risler y Schenquer, 2019; Villegas, 1978).

cesarios para distinguirnos de otros pueblos de la tierra. Desde este análisis, la pretensión del gobierno chileno y el consecuente litigio constituían una “amenaza” para la Nación. Según este argumento, el peligro de perder territorio implicaba el riesgo de avanzar sobre un pueblo y una cultura, que necesitaba poner límites fronterizos ante el avance externo. El conflicto del Beagle, desatado por dos gobiernos dictatoriales militares, desencadenó un conjunto de tópicos discursivos y argumentos que se sostuvieron en una serie de valores e imaginarios vinculados a exaltadas posturas nacionalistas.

Como contrapunto, varias publicaciones denominadas *contraculturales* o *de resistencia* –entre ellas, *Ulises* y *El Ornitorrinco*– polemizaron con *Pájaro de Fuego*, en particular, en relación con el conflicto por el Canal del Beagle. En 1978, tanto *Ulises* como *El Ornitorrinco*, criticaron la posibilidad de guerra:

En el último trimestre, dos de las revistas más importantes del quehacer cultural –*El Ornitorrinco* (n.º 4) y *Pájaro de Fuego* (n.º 9)– dedicaron sus editoriales al litigio del Beagle. [...] *Ulises* saluda entusiastamente las vigorosas palabras de Abelardo Castillo y se identifica plenamente con ellas. “Hay que comprometerse –dice Castillo–. La guerra mata con la estupidez ciega de la peste o los tifones, peor, porque es un cataclismo organizado”. Por sobre todos los territorios están quienes los habitan, quienes pueden morir por la insensatez de unos pocos. La defensa del ser, sin distinción de nacionalidades y geografía, es lo que prima para *El Ornitorrinco*. Por el contrario, nos alarma el editorial firmado por Carlos Garramuño. [...] “El Pájaro...” evita nombrar responsables y lo que es mucho peor, apoya una “actitud” que recae sobre dos poblaciones seriamente amenazadas por una gran irresponsabilidad. (Vega y Tarcus, 1978, p. 34)

Desde la revista contracultural *Ulises* se criticaba la ausencia de nombres en *Pájaro de Fuego*. Como hemos observado, este rasgo estuvo presente en el editorial dedicado al *Beagle*. No obstante, la nota de fondo siguiente explicó el tema con mayor amplitud y profundidad.

Aunque con muchos matices, las miradas sobre el conflicto en el Atlántico Sur contrapusieron dos universos: la prensa oficiosa, por un lado, y la prensa “contestataria”, por el otro. Sin embargo, cabe aclarar que existieron diferencias y heterogeneidades al interior de cada zona¹⁴. En el variado y vasto terreno de la prensa contracultural, Abelardo Castillo –director de *El Ornitorrinco*–, caracterizó como insensata la posibilidad de contienda, recuperando una mirada humanista basada en el valor de la vida por encima de la guerra y la muerte.

Modos de mirar y pensar lo cultural

En *Pájaro de Fuego* ocuparon un lugar preponderante los géneros de la alta cultura tales como la ópera, las danzas clásicas y las propuestas culturales del Teatro Colón, entre las más destacadas. La revista –con un *staff* de periodistas muy formados y especializados en diversas áreas artísticas–, dedicó espacio a otras disciplinas del arte consagrado y la cultura legitimada como las artes plásticas, la música de cámara, la literatura, el cine y directores internacionales de culto. El propio nombre de la revista hacía referencia a la consagrada obra de ballet musicalizada por el compositor Igor Stravinsky.

También recuperó algunas producciones culturales desde un enfoque que las analizó como industria y observó su incidencia en el mercado local desde la voz y óptica, en muchas ocasiones, de las cámaras empresariales. Entre los temas destacados como preocupación en la revista, se observa la importancia asignada al legado de la revista literaria *Sur* –y la figura de Victoria Ocampo que fue tematizada en varios números–. Asimismo, se publicaron artículos sobre la historia de la

14 En el caso del periodismo oficioso, encontramos diversidad en relación con la línea a la que respondió cada sector de la “interna militar” (Canelo, 2008).

fotografía, la figura de Gandhi como “guerrero de la paz”, los vínculos entre el cine y las artes plásticas, la literatura de Rubén Darío y Shakespeare, la retrospectiva de Sartre luego de su muerte, las experiencias teatrales del San Martín, el jazz, la arquitectura de Le Corbusier, la orquesta Filarmónica de Buenos Aires y reflexiones sobre los géneros en los medios de comunicación, entre otros. Sus tapas en color combinaban imágenes de ballet, escritores como Ernesto Sábato y Jorge Luis Borges, músicos como Astor Piazzolla, la Camerata Bariloche o la puesta en escena como la de la obra teatral “Doña Rosita la Soltera”. Una mirada por sus índices, nos permite inferir que tuvieron menor jerarquía aquellas temáticas vinculadas con el arte y la cultura popular.

El número del 26 de julio de 1980 estuvo dedicado a la celebración de los 400 años de la fundación de Buenos Aires. En sus páginas se privilegió el vínculo con España y el rescate de su influencia. Se situaba así a la ciudad como una “espléndida reserva de la íntima esencia de lo español”.



Tapa de *Pájaro de Fuego* 26. Junio 1980

En este apartado sobre la conmemoración de los 400 años de la Ciudad de Buenos Aires, que ocupó un espacio relevante donde varias notas se dedicaron al tema, se rescató, especialmente, el vínculo con España y su legado. En ellas se reconocía la “grandeza espiritual” y los valores heredados de la “conquista” desde una mirada centrada en Europa. Se exaltaba la imagen de una Buenos Aires moderna, cosmopolita, que albergaba elementos universales, aunque con muchas líneas de continuidad con España. Cabe destacar que dicha conmemoración se realizó en el marco de la gestión del intendente de facto de la Capital Federal, el brigadier retirado Osvaldo Cacciatore (1976-1982), quien empleó un discurso modernizador autoritario vinculado con el progreso material y la implementación de grandes obras públicas, sostenido desde un imaginario cosmopolita y de progreso pujante que combinaba la modernización con elementos de segregación y expulsión¹⁵.

Asimismo, a lo largo de estos artículos, Buenos Aires representaba la síntesis de un hispanismo que se resaltaba como legado simbólico, acorde con el discurso oficial. Así lo expresaba la nota titulada “España en los 400 años de Buenos Aires”, en la que se planteaba que: “Lo que el conquistador, lo que la propia España habría de demandar de América era, antes que ningún otro bien, el de la medida de la propia grandeza espiritual” (1980, p. 8). El artículo destacaba la figura del Quijote, el humanismo de Pedro de Mendoza, el criollismo de Garay, y el espíritu hispano del porteño. La nota titulada: “Buenos Aires y la terca humanidad hispana” de Daniel Mujica, resaltaba los elementos universales presentes en la cultura hispana, adoptados por Buenos Aires. El artículo también hizo referencia a la visita de la Reina Sofía de España con motivo de la celebración: “Sí. El porteño forma parte –como otros muchos– de esa universalidad puesta en juego en la obra cervantina” (Mujica, 1980, p. 12). El texto estuvo acompañado de imágenes: una ilustración del Quijote –que también figuró en la portada de la revista– y la foto de “su simpatiquísima alteza”. Se planteaba que

15 Analizado en esta misma obra por Eduardo Raíces y Laura Schenquer.

toda herencia implicaba una transmisión, y de esta forma, Buenos Aires había recibido el legado español: 400 años de costumbres españolas. La nota trazaba analogías entre Buenos Aires y España:

La conquista no ha dejado únicamente cruces y palos. Hay, en toda ella, un sello. Una marca imposible de desprender y que es –a diferencia de la conquista sajona en el norte– la fusión de la raza. Toda la América hispana puede responder a esto de la misma forma que nosotros. Puede responder con la misma épica. Allí la enseñanza, lo que de alguna manera es paternidad. (Mujica, 1980, p. 13)

Las “cruces” y los “palos” quedaban subordinados a la idea de una épica donde América era presentada como “hija” de España. En ese mismo número, la nota editorial¹⁶, se tituló “Buenos Aires y las formas del amor”, y rescataba la figura de Juan de Garay: “¿Cuántas cosas creaba Garay sin saberlo aquel 11 de junio?” (Garramuño, 1980a, p. 83). Los artículos revelaban una mirada que reivindicaba a España como modelo a imitar en ese encuentro entre el “viejo y el nuevo mundo”. Este enfoque centrado en el “encuentro” y la “fusión de razas” no otorgaba condiciones de legibilidad para lo que había significado el proceso de colonización y la imposición de una cultura sobre otras con el consecuente exterminio y silenciamiento de las experiencias ancestrales de los pueblos originarios latinoamericanos. La herencia hispana se concibió como un valor a rescatar.

Como señalamos, otro enfoque presente en sus notas, en particular en aquellas dedicadas a la música y a las ediciones de libros, abordó el aspecto industrial y dio lugar a las voces de representantes de la cámara del libro y de la cámara de músicos. Esta presencia del sector empresarial y el análisis de aspectos comerciales de estas industrias se

16 Una sección periódica de la revista se tituló “El margen de la agenda”. Firmada por Garramuño, funcionó a modo de nota editorial sobre algún tema en particular (periodismo, fundación de la Ciudad de Buenos Aires y cultura, entre otras).

puede observar en artículos dedicados a analizar la incidencia de la Feria del Libro de Buenos Aires en el mercado de lectores, o el consumo de discos. También se destacan publicidades de las distintas cámaras empresariales. El punto geográfico desde el cual partió la mirada para analizar los vaivenes de esta industria o las ofertas culturales se situó en la Ciudad de Buenos Aires, concebida como punto neurálgico y centro de irradiación de las propuestas culturales, quedando en un plano subordinado las iniciativas surgidas en otras ciudades.



Publicidad que adhirió a los 400 años. *Pájaro de Fuego* 26. Junio 1980.

Por último, ¿qué concepción de cultura y qué tipo de producciones simbólicas se jerarquizaron? Un recorrido por las distintas notas nos permite constatar la presencia de diversas disciplinas artísticas y un *staff* de periodistas especializados en cada una. Como señalamos, se observa particularmente la elección de ciertas tradiciones vinculadas



Publicidad del Banco Provincia. *Pájaro de Fuego* 25. Mayo 1980.

con producciones culturales legitimadas: la tradición de la revista *Sur* –otras revistas sucesoras advierten la mirada puesta en Europa de la revista, en oposición a otros proyectos editoriales que rescataron los vínculos entre la literatura local y la realidad nacional–, las propuestas del Teatro Colón y del Teatro Cervantes –de la órbita estatal–, la música clásica, el ballet y la ópera, entre otras. A modo de ejemplo que refiere a la relevancia de ciertas producciones culturales, una publicidad del Banco Provincia de página completa en la revista, tuvo como eslogan: “Prefiera lo clásico”.

La elección de experiencias de la alta cultura o del arte consagrado y como consecuencia, la escasa presencia de producciones provenientes de la cultura popular nos hablan de una concepción de lo simbólico desde un sentido restringido, una idea de que lo cultural se encontraba alejado del “mundanal ruido”¹⁷. También desde la cultura

17 En esta línea, una nota de Ulises Petit de Murat rescataba la figura del escritor inglés estadounidense Thomas S. Eliot, transcribiendo parte de su poesía. Cabe

oficial, se mostró menosprecio tanto por la cultura popular como por aquellas expresiones “viciadas ideológicamente”.

Pensar sobre los medios

Hubo en *Pájaro de Fuego* una gran preocupación e interés por los medios de comunicación, en particular, por aquellos vinculados con el *establishment*. El número 14, de abril de 1979, destacó la figura de un periodista paradigmático, Roberto Maidana, conductor del noticiero vespertino de Canal 13. En la nota “La comunicación como una de las bellas artes”, Carlos Garramuño le realizó una entrevista en profundidad al periodista. Maidana ocupó un lugar central en la TV, en un contexto de estatización de los canales, que habían pasado a la órbita de cada fuerza: Canal 13 a Marina, Canal 11 a Aeronáutica, Canal 9 Ejército y Canal 7 pasó a depender del PEN (Mazziotti, 2002). El reportaje tuvo un lugar destacado dentro de la revista –con una extensión de cinco páginas y una foto a color de Maidana en la tapa–, con un amplio despliegue de imágenes y primeros planos del periodista en situación de entrevistador de grandes personalidades internacionales. En la nota se rescató su capacidad de otorgar voz a los protagonistas, su habilidad para manejar la imprevisión, su versatilidad para estar en distintas situaciones con el micrófono en la mano, su fluidez de ideas y el uso estricto del idioma castellano, su humor, ingenio y talento¹⁸. Frente a la consulta por la censura, el periodista señaló la inexistencia de límites a su libertad:

destacar que Raymond Williams (2010), referente de los Estudios Culturales ingleses, planteaba una crítica radical del elitismo y la excepcionalidad que Eliot había conferido a la cultura.

¹⁸ Roberto Maidana participó en el film *La fiesta de todos*, estrenado el 24 de mayo de 1979, casi un año después de que la selección argentina de fútbol ganara el campeonato mundial. Ekerman plantea en esta misma obra que allí se lo puede ver y escuchar al periodista Roberto Maidana afirmando en tono bélico, que “las oficinas, las fábricas, los clubes, fueron campos de batalla donde se enfrentaban vehementemente dos bandos: los optimistas y el de los contras”.

Acerca de si soy censurado, la respuesta es no. Pero hay límites, hay leyes, hay reglamentaciones que cumplir. Pienso, no obstante, que uno mismo se fija un estilo, un modo de actuar que responde a lo que siente más íntimamente: en mi caso, nadie me impone torcer lo que aprecio, es la norma de conducta que rige mi carrera profesional. (Entrevista a Maidana en Garramuño, 1979, p. 28)

Respecto de la censura, cabe señalar que luego del golpe cívico militar, los medios audiovisuales recibieron órdenes, decretos y reglamentaciones prohibitivas –emanadas de diferentes organismos del Estado como la SIP y el COMFER, entre otros– e incluso circularon “listas negras” de artistas y periodistas, que fueron así expulsados de espacios radiales o televisivos.

Otras personalidades relevantes de los medios que tuvieron espacio en la revista fueron el locutor y periodista Antonio Carrizo –entrevistado por Garramuño en 1978 y quien poco antes había recibido el premio español Ondas de radiofonía– y el locutor y periodista Julio Lagos¹⁹. En la entrevista, Lagos destacaba la importancia de la radio en el proceso de integración en Argentina –una radio que debía llegar a los argentinos de todas partes–, para lo cual, se sostenía que era imprescindible poblar el país de radios, en especial, en zonas de frontera, con el objeto de preservar la identidad nacional. Este objetivo fue prioritario para los militares, quienes implementaron distintas políticas destinadas a controlar y “salvaguardar” las fronteras de la amenaza externa, desde un discurso que enfatizó en la integración nacional (Rodríguez, 2010). En sus apreciaciones sobre libertad de expresión, Lagos manifestaba no haber sido censurado –como sí ocurrió con periodistas disidentes que fueron perseguidos–:

19 Lagos, locutor egresado del ISER, se inició en los medios radiales como cronista deportivo.

Yo no digo, es evidente –porque es impracticable inclusive– todo lo que quiero, de golpe. Pero no creo que exista nada que yo haya querido decir y que no lo haya dicho. Y hay algo que es fundamental: gracias a Dios, nunca dije lo que no quise decir. (Entrevista a Lagos en Hernández, 1979, p. 88)

Meses después, Julio Lagos convocó desde su micrófono a impugnar la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al igual que otros medios y periodistas que, dentro del *establishment*, propiciaron una campaña destinada a mejorar la imagen de los militares en el exterior. En septiembre de 1979, en el marco de la visita a la Argentina de la CIDH, para investigar las denuncias contra la dictadura militar, un sector de la prensa cuestionó su llegada, y propuso “demostrarles que la Argentina no tiene nada que ocultar” desde una campaña en medios radiales y televisivos. En el marco de esta campaña contra en contra de la misión de la CIDH, el 7 de septiembre del 1979, el conductor José Gomez Fuentes convocó a marchar desde Canal 7, y el periodista Julio Lagos reforzó la convocatoria desde su programa *Cada día* de Radio Mitre (Veiga, 2019).

En 1982, la revista abrió el debate sobre el llamado a licitación de los medios estatales, camino que se había abierto desde de la sanción Ley de Radiodifusión 22.285 en 1980. En su número 40, con el título de tapa “Radios y TV. Bocados de la polémica”, el tema suscitó numerosos debates acerca de las etapas de esa privatización. La nota escrita por la periodista Susana Freire, incluyó citas del licenciado Fernando Salas, vinculado a los medios de comunicación: “los medios de comunicación social, a pesar de ellos mismos, son el cuarto poder en todos los países. Los medios de comunicación social siempre comunican, y la comunicación es fundamento esencial en toda actividad política” (Freire, 1982, p. 10). Sin lugar a dudas, la extensión e importancia asignada a la nota revelan el interés de *Pájaro de Fuego* por la temática de los medios. El artículo incluyó fotografías de personalidades

televisivas²⁰ del momento y de funcionarios del área, como el general Feroglio (COMFER), Rodolfo Baltierrez (secretario de Información Pública), el coronel Pedro Coria (subsecretario Operativo de la SIP). Se mostraban cuadros informativos a doble página color, con amplia información sobre la licitación de los medios a privatizar, las emisoras a instalar y las posibles fechas del concurso. Si bien la asignación de licencias y privatización de las frecuencias radiales y canales televisivos se concretó años después, al iniciarse el gobierno de Carlos Menem, el artículo puso de manifiesto el rol central asignado a los medios de comunicación y a funcionarios del gobierno militar que intervinieron en el área, presentados como voces autorizadas y cuyas posturas fueron visibilizadas y destacadas desde la revista.

La importancia asignada a la universidad y a la educación

Las notas sobre educación y universidad en *Pájaro de Fuego* tuvieron un lugar relevante y destacado, no sólo por su frecuencia y ubicación dentro de la revista –siempre en las primeras páginas–, sino además por la existencia de editoriales en las que se tomaba postura sobre diversos temas educativos:

Hoy nadie discute el papel que juega la educación en el desarrollo económico de los pueblos (...). La educación constituye un raro y singular bien de capital y de consumo que a medida que se disfruta no disminuye, sino que acrecienta su valor y su capacidad de generar nuevos bienes. (Garramuño, 1981, pp. 78-79)

Resulta muy significativa la concepción de que la educación implicaba una inversión económica que brindaba la posibilidad de

20 Las fotos eran de Mirtha Legrand, Daniel Tinayre, Alberto Olmedo y Jorge Porcel, entre otros.

seguir produciendo “bienes”, trazando analogías entre educación y economía. En uno de sus primeros números, la revista publicó el artículo: “Universidad Argentina: la crisis como norma”, donde se planteaba cómo se había profundizado esa crisis a lo largo de los últimos veinte años dentro de la universidad, que oscilaba “desde un aislamiento del contexto local o nacional, a una universidad militante en un microcosmos ideológico, con la misión soberbia de cautelar por toda la sociedad”. (1978, p. 10). Las dos posturas contrapuestas traían como consecuencia, por un lado, la amenaza de “quedar aislados” y por el otro, el riesgo de la “deriva ideológica”, argumento basado en una mirada excluyente de la política y muy a tono con el discurso antisubversivo del régimen.

Sobre la universidad, los temas más relevantes se centraron en la cuestión del ingreso, los cupos, el arancelamiento y la regionalización. En el editorial de ese mismo número y en la misma sintonía, Carlos Garramuño (1978c, p. 10) sostenía algunas de estas ideas y advertía sobre el peligro de una ideología “deformante”, planteando una contraposición entre la inteligencia argentina en oposición a una “intelligentzia” deformante, característica de “los profesionales de la derrota y el descreimiento”.

Respecto del ingreso al sistema universitario, se habían dado cambios profundos durante la dictadura, pasándose de un sistema de ingreso irrestricto a un mecanismo de selección y exclusión mediante la implementación de exámenes de ingreso y cupos para los estudiantes (Rodríguez, 2014). En este marco y esbozando una crítica, el editorial planteaba que ambas políticas se habían desarrollado sin evaluar una estrategia educacional en relación a un proyecto de país, argumentando que la única planificación en ese sentido la había tenido la generación de 1880, tradición liberal positivista rescatada también desde el régimen. Siguiendo con la nota mencionada, en ella se detallaba la distribución de egresados por disciplina, y se advertía por la “fuga de cerebros”, haciendo foco en argumentos económicos relacionados con la erogación de divisas destinadas a la formación de

recursos humanos. Lo que nunca apareció en discusión fue la causa de esa “fuga”: debido a la política de censura y persecución –que había ocurrido previamente bajo la dictadura de Onganía y se repitió durante la última dictadura–, varios profesores, investigadores y profesionales se vieron obligados a exiliarse.

Finalmente, la nota –que no estaba firmada a pesar de ser una nota de fondo– planteaba como preocupación la desarticulación entre tres sujetos activos, simultáneos y complementarios de la educación: la familia, el Estado y la Iglesia. Además, se cuestionaba la autonomía universitaria, proponiendo que la universidad debería regirse con los mismos criterios de organización de la “comunidad nacional”. El artículo desplegó algunos tópicos que también fueron utilizados por los militares para justificar la denominada “lucha antisubversiva”, reparando en los riesgos de una ideología “deformante”, instrumentada a través de “sutiles y esotéricas armas de congelamiento del desarrollo de la personalidad y la integración sociopolítica de nuestras jóvenes generaciones” (1978, p. 16). Resultan muy sugestivos algunos fragmentos de la nota que reclama el retorno de valores religiosos amenazados por el “crudo materialismo”:

Lo que deseamos afirmar es que, en la medida que la última explicación de la realidad ha sido desbordada por ésta, –en nuestro caso, el más crudo materialismo marxista– ha aparecido, con cada vez mayor intensidad, la problemática religiosa entre los jóvenes, y se estructurará un nuevo intento de congelamiento tomando elementos operantes de esa misma realidad, a los que se los vacía de contenido, perdiendo así su sentido originario. En nuestro ejemplo, ello corresponderá al intento de implantar las teorías filsofistas y orientalistas que, para frenar el acercamiento a un Dios vivo, amante y personal, muestran al reseco dios de los filósofos. (1978, p. 16)

El artículo oponía así la filosofía a la religión, producía contrastes entre el Dios de los filósofos y el “Dios vivo”, y contraponía el marxismo y el orientalismo, por un lado, al “ser cristiano”, por el otro. Para soslayar esta cosmovisión “occidental y cristiana”, la nota dio voz a Monseñor Nicolás Derisi, rector de la Pontificia Universidad Católica Argentina, una de las universidades privadas –y religiosas– con mayor presupuesto.

La importancia asignada al rol de la universidad en la revista fue una preocupación presente, asimismo, en la política del régimen, que cercenó las posibilidades de acceso e intentó controlar el componente ideológico para dar paso a lo religioso, partiendo del diagnóstico del peligro del avance del “materialismo marxista”. Otra nota significativa sobre el tema incluyó críticas a un hecho autoritario: la clausura y cierre de la Universidad de Luján durante la última dictadura argentina²¹. En el contexto del anuncio del cierre de la mencionada Universidad, la revista publicó en mayo de 1980, la nota “La Universidad: aportes para un diálogo intermitente”, que incluyó un cuestionario a diferentes referentes del ámbito educativo, entre ellos, a Pedro Bruera²² –que había sido ministro de Educación entre 1976 y 1977–, a Antonio Salonia –ex subsecretario de Educación de la Nación durante la presidencia de Arturo Frondizi, director de la Nueva Escuela Argentina 2000– y a distintos profesores universitarios²³.

21 El cierre de la UNLu se concretó en 1980, hecho que fue reparado en un acto de justicia con la sanción de la Ley 23.044 que dispuso su reapertura, ocurrida el 30 de julio de 1984, cuando ya se había restaurado la democracia en nuestro país. La decisión del cierre fue anunciada a las 11 de la mañana del jueves 20 de diciembre de 1979, por la Red de Radio y Televisión en Cadena Nacional, por el entonces Ministro de Educación de facto, Rafael Llerena Amadeo.

22 Bruera fue designado como Ministro de Educación el 29 de marzo de 1976. Fue un militante católico conservador, que se desempeñó como profesor de la Universidad del Litoral. En su gestión durante el gobierno dictatorial, avaló el funcionamiento del “Operativo Claridad”, destinado a identificar y perseguir a personas vinculadas al ámbito educativo y cultural (Rodríguez, 2015).

23 Los profesores entrevistados fueron, entre otros, Héctor Bravo (ex titular de la cátedra Política Educacional de la UBA y director de CICE, Instituto Di Tella), Gregorio Klimosky (ex catedrático de Filosofía y Matemática de la UBA, Prof. de la Universidad de Belgrano y del Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas).

Durante la última dictadura militar (1976-1983), se impusieron las mayores restricciones a la autonomía universitaria y se practicó sistemáticamente el ejercicio de la violencia sobre sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes, graduados y empleados, muchos de los cuales fueron objeto de exoneraciones, exilio o se contaron entre las personas asesinadas o desaparecidas. (Rodríguez, 2014). En líneas generales, *Pájaro de fuego* se presentó como espacio de adhesión a las políticas educativas implementadas y de acompañamiento a la cultura oficial, aunque con matices y desplazamientos a lo largo del tiempo.

Propaganda comercial y oficial

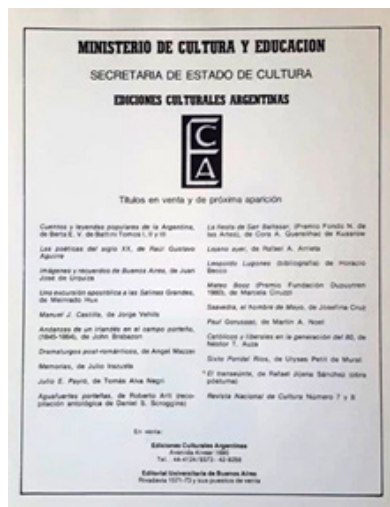
Pájaro de Fuego utilizó la publicidad como principal fuente de financiamiento, ya sea oficial o privada. La finalidad comercial de la revista se constata en la amplia presencia de publicidades –y de gran tamaño– de empresas, de bienes culturales e industriales, así como también en la importancia asignada al área, con la designación de un Gerente de Publicidad, encargado específicamente de esta tarea. La revista también se encargó de cubrir el encuentro entre el sector público y privado, especialmente, entre la Cámara Argentina de Anunciantes y la Secretaría de Cultura de la Nación.²⁴

También tuvieron espacio las opiniones de Rosa María Russovich (presidenta de IECSE y Directora de la revista *Perspectiva Universitaria*), Fernando Storni (ex rector de la UCA de Córdoba), Humberto Schiavoni (estudiante de la UBA y miembro titular de la Mesa Nacional de la Unión Nacional de Estudiantes).

24 En el número 38 de *Pájaro de Fuego* (1981), se anunciaba el surgimiento de una nueva publicación de la Cámara Argentina de Anunciantes, *Comunicar, la cultura y la publicidad*, que en su primer número incluía una entrevista al Subsecretario de Cultura, Julio César Gancedo. *Pájaro de Fuego* transcribió las declaraciones del Ministro de Educación Carlos Burundarena ante la Cámara Argentina de Anunciantes, donde destacaba el interés por la relación existente entre cultura y publicidad. La nota también mencionaba el convenio que había tenido lugar entre la Secretaría de Cultura de la Nación y la Cámara Argentina de Anunciantes, para un concurso de ensayos inéditos sobre cultura y publicidad.



Propaganda oficial de la Secretaría de Cultura de la Nación, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación. *Pájaro de Fuego* 27. Julio 1980.



Propaganda oficial de la Secretaría de Cultura de la Nación, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación. *Pájaro de Fuego* 34. Abril 1981.

Además de la propaganda comercial como forma de financiamiento, la publicación incluyó propagandas oficiales²⁵, en particular, de la Secretaría de Cultura de la Nación. Una publicidad de dicha secretaría invitaba a apoyar a los medios auspiciados por ella, en otra, se promocionaron las ediciones impresas de la misma dependencia.

Respecto de las publicidades comerciales de empresas privadas, algunas ocuparon un espacio importante –media página o página entera– y recurrieron al color²⁶. En cuanto a los anuncios en páginas interiores, muchos de ellos promocionaron a editoriales y galerías de arte. Como otro rasgo, llama la atención la fuerte presencia de algunos anunciantes como, por ejemplo, los principales bancos públicos y privados así como algunas compañías de seguros. Un medio muy presente en las publicidades de la revista fue Radio Rivadavia, la que supo replicar el discurso oficial desde algunos de sus programas²⁷. Otro auspicio destacado fue el de la empresa La Serenísima, representante del sector agroexportador y dedicada a la producción y comercialización de productos lácteos en Argentina, cuyo dueño –Pascual Mastellone– formó parte de la comitiva de civiles –empresarios, científicos, periodistas, artistas y deportistas– que, en 1977, acompañó a Videla en su visita oficial a Venezuela (Schenquer y Dios, 2020).

25 Otras publicidades oficiales significativas fueron de organismos e instituciones dependientes del Estado, tales como la Subsecretaría de Turismo –dependiente de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social–, el Banco de la Provincia de Santa Cruz, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones), Tevedos (Canal 2) y el Banco Provincia, entre otros.

26 La mayoría de ellas contaron con anuncios en color, como en los siguientes casos: Banco de Crédito Argentino, Banco de Italia, Galicia, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Boston, Compañía de Seguros Libertad, Seguros Ancora, Radio Rivadavia, La Serenísima, Lactona, Queso Saavedra ALBA, Cinzano, Vinos Rodas, Medicus, IBM, Renault, Xerox, Cacorba (micros), Frazadas Pallette, Dandolo y Primi, Hotel Presidente, Audio Yhasui, Enciclopedia Británica, Vigencia (mensuario de la Fundación Editorial de Belgrano), Galería Vermeer y GN (Galería Nueva).

27 Basta recordar el rol que tuvo el locutor deportivo José María Muñoz durante el Campeonato Mundial de 1978.

El sector privado y la pauta oficial financiaron la revista a través de avisos que posibilitaron los recursos económicos para una edición profesionalizada –traducida en la calidad de papel, la utilización del color y la extensión de sus páginas– así como el apoyo al proyecto editorial de la publicación por parte de actores como el sector corporativo empresarial y el Estado.



Publicidad comercial. *Pájaro de Fuego* 7-8. Julio-agosto 1978

Las voces oficiales en cultura y educación

Como señalamos, la publicación presentó diferentes apartados que incluyeron comentarios por parte de periodistas formados en cine, artes visuales, música o danza. Además, se puede advertir otra zona de entrevistas a funcionarios públicos, especialmente, de la Secretaría de Estado de Cultura dependiente del Ministerio de Cultura y Educa-

ción de la Nación. En varios números de la revista, se recuperó la voz de funcionarios de estas áreas²⁸.

Cabe mencionar que durante la última dictadura hubo cinco ministros civiles en Educación y Cultura. A su vez, hubo cuatro secretarios cuyos mandatos no necesariamente coincidieron con los de los ministros. De la Secretaría de Cultura dependían el Complejo de Música, el Complejo de Teatro y el Complejo de Bibliotecas. Como mencionamos anteriormente, el primer ministro de Cultura y Educación del gobierno militar fue Ricardo Pedro Bruera (1976-1977), quien respondía a la Armada. El primer secretario de Cultura de la última dictadura fue el comodoro Felipe Torrent, representante del sector de la Aeronáutica, que fue reemplazado poco tiempo después por Francisco Juan Macías. En junio de 1977, asumió como ministro de Educación Juan José Catalán (1977-1978), quien elaboró el documento “Subversión en el ámbito educativo”, un “manual” para ayudar a detectar docentes y alumnos “subversivos” (Rodríguez, 2015).

A partir de 1977, el secretario de Cultura fue Raúl Alberto Casal, profesor de Historia egresado de la Universidad de Buenos Aires. En ese marco, el primer editorial de la revista *Pájaro de Fuego*, de ese mismo año, hacía suyas las palabras del secretario Casal, centradas en la guerra contra la subversión y a su vez, situando la cultura en un lugar relevante para la construcción del país. La revista reprodujo textualmente fragmentos del discurso del funcionario, en el que ponía en valor lo simbólico como lugar donde “curar” los síntomas de una enfermedad. Lo cultural permitiría detectar “esos males que en forma de desviaciones culturales y de conducta” se habían ocasionado. Para

28 Hemos relevado particularmente las voces de los sucesivos Secretarios de Cultura. Sin embargo, la revista incluyó entrevistas y opiniones de otros titulares de dependencias públicas del régimen. Entre ellos, a los ministros de Cultura y Educación de la Nación Juan José Catalán y Carlos Burundarena, nuevamente al secretario de Cultura de la Nación Julio Gancedo en 1982, al secretario de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires Ricardo Freixa, al director del Teatro Municipal General San Martín Kive Staiff, además de los funcionarios ya mencionados tanto en este apartado como en los anteriores.

Casal, el período de crisis había cesado gracias a haberse erigido un proyecto esencialmente cultural:

A esta culminación de lo subversivo solo se la podrá superar mediante la restauración de los grandes valores tradicionales, en un repertorio común de creencias manifiesta estar de acuerdo con las mismas. (...) El país está jaqueado por dos tipos de subversión: la armada –que ya ha costado tanta sangre y que las Fuerzas Armadas están extirpando– y la otra, la de aquellos que tienen subvertidos los valores fundamentales en el orden de prioridades que un país siempre debe tener. (Casal en Garramuño, 1977, p. 6)

En este primer editorial, la revista no sólo replicó el discurso de Casal, sino que retomó dichas afirmaciones para dar inicio a la revista. Acompañaba y planteaba estar de acuerdo. Su director dejaba sentada su postura respecto del rol central de la cultura: los dichos de Casal permitían reiniciar un proyecto de país donde las graves cuestiones nacionales eran “culturales”²⁹.

En ese mismo año, en el suplemento especial dedicado al Mundial de 1978, se entrevistó al subsecretario de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, Francisco Carcavallo, al dueño de la galería Zurbarán Ignacio Gutiérrez Zaldívar y al pintor Vicente Forte, a propósito de una Muestra Plástica Itinerante, cuya recaudación iba a destinarse a reconstruir el Teatro Argentino de La Plata. Si bien en ese año se

29 En líneas generales, la Secretaría de Cultura tuvo dificultades para funcionar por el bajo presupuesto que recibió durante todo el período dictatorial, a excepción del año 1978, cuando la Secretaría obtuvo impulso en su presupuesto –aumento del 500 por ciento– en el marco de la realización del Mundial de Fútbol, otorgado con el fin de mejorar la imagen de los militares en el exterior frente a lo que Videla llamó “campaña antiargentina”. La campaña se basó en la transmisión de valores y actitudes vinculadas a lo más ortodoxo de la religión católica, la promoción de un nacionalismo xenófobo y la idea de cultura alejada a cualquier referencia a la realidad contemporánea (Rodríguez, 2015).

había quintuplicado el presupuesto a la Secretaría de Cultura, los entrevistados destacaron la importancia de que las obras privadas habían encontrado eco en la esfera gubernamental ya que el Estado “no podía hacer todo”, rescatando así las acciones de la “comunidad” –los privados– en el desarrollo de iniciativas culturales (Ferioli, 1978, p. 11). Más allá de la situación de excepción respecto del presupuesto en cultura durante el Mundial 78, nunca se dejó de sostener, desde el ámbito público, el principio de subsidiariedad del Estado y la transferencia de funciones del Estado a privados.

Posteriormente, en su número 14, *Pájaro de Fuego* entrevistó al sucesor de Casal desde 1979, Raúl Crespo Montes³⁰. La nota titulada: “No se concibe la cultura sin libertad”, ocupó cuatro páginas que incluyeron fotos en color del funcionario. Su imagen ocupó el lugar central en la tapa de ese número, acompañada de una solapa con el texto: “Crespo Montes y la óptica oficial”. La primera reflexión del nuevo secretario hacía referencia a lo simbólico como un conjunto de valores: la cultura comienza en casa, refugiada en valores de la familia. La misma era presentada como un conjunto de pautas de comportamiento y de superación de gustos estéticos donde la familia aparecía en primer plano. Al ser consultado por el presupuesto, planteaba que era bajo y destacaba la importancia de los actores privados:

No hay que olvidarse que si respetamos la iniciativa privada y los “gustos” de nuestros avisadores, empresarios y comerciantes que creen que determinados programas satisfacen los requerimientos de nuestro pueblo, veremos que para superar los niveles culturales, lo primero que debemos hacer es elevar el criterio estético de aquellos que pagan los avisos. (Crespo Montes, 1979, p. 24)

30 El funcionario había sido profesor de la Universidad de Buenos Aires, vocal y presidente del Consejo Nacional de Educación (1967-1968), además de haber ocupado cargos en empresas privadas (Rodríguez, 2015).

Nuevamente se planteaba el principio de subsidiariedad del Estado, basado en que la órbita estatal debía acompañar y promover las iniciativas privadas. Además, el funcionario manifestaba su preocupación por los medios masivos, centrando su reflexión en la TV, que llegaba masivamente a los hogares y por ello, su interés por propiciar pautas culturales “elevadas” o “superiores”, elaborando una propuesta de programas televisivos creados por privados y asesorados por la Secretaría.

A Raúl Crespo Montes lo sucedió Julio César Gancedo, cuya gestión fue la que más se extendió, por un período de cuatro años³¹. En el número 23, de marzo de 1980, *Pájaro de Fuego* dedicó su portada a la figura del secretario recién nombrado, con el título “Gancedo: el plan de la sensatez”. En su interior se incluyó la entrevista al funcionario en una nota de cinco páginas titulada: “Convocatoria a la inteligencia”. En la bajada, se resaltó su postura clara y concreta, que implicaba el “retorno a la sensatez” y su rescate de “nuestros auténticos perfiles de identidad”. A lo largo de la entrevista, Gancedo intentó definir el concepto de cultura basándose en la noción del escritor inglés Thomas S. Eliot, definiéndola como una “totalidad compleja” y una cuestión de “formación integral”. Remarcaba que todo funcionario “debe funcionar”, es decir, hacer realizaciones. Sostenía que los pilares de su gestión contemplaban la “difusión” de cultura, la “normalización” de organismos de la cultura –cumpliendo las leyes vigentes– y la “descentralización” institucional y administrativa. Otra vez, Gancedo promovía la “subsidiariedad del Estado” y la premisa de que las iniciativas culturales debían ser llevadas adelante por los privados con el estímulo del Estado:

31 Al asumir posteriormente como Jefe de la Junta el Teniente Roberto Viola, y como ministro de Cultura Carlos Burundarena, en 1981, Gancedo fue confirmado en su cargo. También cuando asumió Galtieri en 1982, nombrando a Cayetano Liciardo como ministro de Educación y situando a la Secretaría de Cultura por fuera del Ministerio –pasando a depender directamente de la presidencia–, Gancedo volvió a ser confirmado. La gestión del funcionario fue clave para las relaciones internacionales –OEA, Unesco–. Gancedo estuvo vinculado con la Universidad Católica Argentina, las áreas de cultura –nacionales y provinciales–, los medios de comunicación y los organismos internacionales (Rodríguez, 2015).

Al Estado no le corresponde la tarea ni la dignidad de crear por sí cultura, sino de promoverla. Se puede agregar que la actividad cultural del Estado es subsidiario y subsidiante, es decir que le corresponde otorgar los instrumentos y los medios para que los auténticos creadores puedan desarrollar su tarea. (Gancedo, 1980, pp. 32-33)

En coherencia con este planteo, sostenía que la editorial oficial, Ediciones Culturales Argentinas, y un órgano de difusión estatal como la Revista Nacional de Cultura no debían competir con ninguna editorial por pertenecer al Estado, ya que este debía cumplir funciones subsidiarias. Gancedo explicaba su propuesta centrada en el remozamiento de temas, leyes y aparatos administrativos del área de Cultura. Consultado por la libertad de expresión y la “mentada autocensura”, Gancedo aclaraba:

Precisamente en defensa de la dignidad humana y de la creación intelectual, de la libertad y de la inteligencia, en contra de la ofensa que significan lo pornográfico, el escándalo –que etimológicamente significa trampa– la subversión de los valores y la obscenidad, como agresión al pudor: y consciente de que todo esto constituye prostitución de la labor cultural, es que afirmo el principio de libertad. Lo que me corresponde desde aquí es estimular lo positivo, es decir, elevar el nivel y la puntería como para que la vida cultural argentina se mantenga en los niveles óptimos. (Gancedo, 1980, p. 35)

El funcionario planteaba que lo fundamental eran los valores, –basado en argumentos “morales” – y “la superación de las pasiones”. Más que en lo discursivo, el énfasis estaba puesto en el “hacer”, en esta tarea que iniciaba en la Secretaría, comprendida como un “servicio a la patria”. De esta forma, el funcionario desplegabla una trama de

sentidos en la que promovía valores vinculados con la eficacia en la gestión basada en el hacer, la “elevación” del nivel cultural, los valores “morales” y “patrióticos”, y la importancia de que los sectores privados protagonizaran iniciativas en el terreno simbólico.



Pájaro de Fuego 23. Entrevista al secretario de Cultura. Marzo 1980.

Conclusiones

La última dictadura argentina buscó legitimar su poder y permanencia tanto a través de dispositivos represivos como de aquellos destinados a generar consensos, en este caso, desde discursos provenientes del ámbito castrense y desde retóricas propuestas por sectores de la sociedad civil, entre ellos, grupos empresariales que acompañaron y adhirieron a esas políticas oficiales, confluyendo así voluntades privadas y de la esfera oficial. La cultura y la educación fueron comprendidas como espacios clave para llevar adelante un proyecto de país que se sostuvo en ese vínculo entre privados y sectores del Estado,

asumiendo distintas formas: sectores civiles que acompañaron estas políticas oficiales desde discursos y propuestas comunicacionales, así como iniciativas implementadas por un régimen militar que no dejó librada al azar la cuestión de los medios, incidiendo allí con reglamentaciones y regulaciones, y, también, con iniciativas de empresas donde el Estado asumió un rol subsidiario.

Hemos partido de un enfoque que concibió a los medios de comunicación como actores relevantes en el entramado social. En este marco, *Pájaro de Fuego* surgió como una publicación cultural que, si bien incluyó temas diversos a lo largo de sus páginas, desde sus editoriales y artículos de fondo, acompañó y acordó con el discurso y retórica del régimen militar. En particular, la revista surgió como proyecto editorial que se sostuvo durante casi la totalidad de los años de la última dictadura y en el que tuvieron un rol importante los artículos de opinión, lo que permiten advertir formas de adhesión a políticas del régimen.

A diferencia de otro tipo de medios, *Pájaro de Fuego* se mantuvo con el aporte de las publicidades tanto comerciales como oficiales. Asimismo, destacó las acciones y declaraciones de funcionarios del gobierno de facto, aportó a mejorar la imagen del sector castrense a los fines de afianzar su legitimidad y, por último, concibió la cultura, la educación y los medios como lugares relevantes de construcción de consensos y apoyos, otorgando espacio privilegiado a estos temas a lo largo de sus páginas

Por otra parte, y en relación con la noción de dictadura *cívico militar*, ella nos remite a una caracterización centrada en la relación entre militares y sectores de la sociedad civil. Al respecto, reconocemos la existencia de un golpe planificado por parte del aparato militar. Sin embargo, este proyecto refundacional no hubiera sido posible sin el apoyo de distintos sectores de la sociedad, como los grandes grupos económicos, sectores de la Iglesia, el sector judicial y medios masivos de comunicación, entre otros. Asimismo, se sostuvo mediante mecanismos de imposición de poder y también, a través de estrategias des-

tinadas a obtener y ampliar las condiciones de consenso, que aportaron a una visión de mundo que acompañó el proyecto dictatorial.

De esta forma, la política oficial se sostuvo también con el apoyo activo de actores sociales como los medios de comunicación privados y comerciales, que incidieron en creencias, afectividades, naturalizaciones y percepciones que operaron sobre lo cotidiano. En esta zona, identificamos a *Pájaro de Fuego* como una publicación que desempeñó un rol importante en la reproducción y difusión de una trama de sentidos, y un imaginario vinculado con la cultura oficial. En sus páginas, reprodujo voces de funcionarios de áreas vinculadas con medios, cultura y educación, defendió una concepción de cultura restringida –que invisibilizó lo popular y rechazó cualquier tipo de “deformación ideológica”– y asumió una posición activa en el tratamiento de los problemas culturales desde una dimensión política, aportando a legitimar la imagen del régimen, sus valores y discursos.

Referencias bibliográficas

- Besoky, J. (2016). “En la patria de Perón, ni judío ni masón. Aproximaciones a la cultura política de la derecha peronista en los años setenta”. *História e Cultura*, 5 (3), pp. 199-223.
- Breslav, H. y García, O. (1980). “El disco: ¿cultura o mercancía?”, *Pájaro de Fuego*, (23), pp. 9-16.
- Canelo, P. (2008). *El proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo.
- Crespo Montes, M. (1979). “No se concibe la cultura sin libertad”, *Pájaro de Fuego*, (14), pp. 22-25.
- “España en los 400 años de Buenos Aires” (1980), *Pájaro de Fuego*, (26), pp. 8-11.
- Feroli, N. (1978). “Muestra plástica itinerante y el esfuerzo de los que creen. Pájaro de Fuego”, (Suplemento 1), *Pájaro de Fuego*, pp. 11-12.
- Flores Correa, M. (1981). “La escuela media”, *Pájaro de fuego*, (34), pp. 8-14.

- Freire, S. (1982). "Medios de comunicación social. ¿Licitaciones o fin de la intervención?", *Pájaro de Fuego*, (40), pp. 8-16.
- Gancedo, J. (1980). "Convocatoria a la inteligencia", *Pájaro de Fuego*, (23), pp. 21-35.
- Garramuño, C. (1977). "Editorial: Un aporte a la polémica nacional", *Pájaro de Fuego*, (1), pp. 6-7.
- (1978a). "Más allá del Júbilo", *Pájaro de fuego*, (7), p. 9.
- (1978b). "A un año del primer Pájaro", *Pájaro de fuego*, (8), p. 9.
- (1978c). "Pueblo, universidad y destino nacional", *Pájaro de fuego*, (10), p. 9.
- (1978d). "Dar la cara", *Pájaro de Fuego*, (Suplemento 1), p. 7.
- (1978e). "Un destino compartido", *Pájaro de Fuego*, (9), p. 9.
- (1979). "Encuentro con Maidana: La comunicación como una de las bellas artes", *Pájaro de Fuego*, (14), pp. 26-30.
- (1980a). "Buenos Aires y todas las formas del amor", *Pájaro de Fuego*, (26), pp. 82-83.
- (1980b). "Sobre las prodigiosas artes del camaleón", *Pájaro de Fuego*, (25), pp. 48-49.
- (1981). "Las decisiones en el campo de la educación", *Pájaro de fuego*, (34), pp. 78-79.
- "Hacia una gran revista cultural independiente" (1980). *Nova Arte*, (6)-*Ulises*, (3), p. 36.
- Hernández, P. (1979). "Julio Lagos. No cualquiera opera un páncreas", *Pájaro de Fuego*, (17), pp. 85-88.
- Jassén, R. (1978). El caso Beagle. *Pájaro de Fuego* (9), pp. 10-17.
- "La universidad: aportes para un diálogo intermitente". (1980). *Pájaro de fuego*, (25), pp. 9-16.
- "Medios: 'Comunicar la cultura y la publicidad'" (1981). *Pájaro de Fuego*, (38), p. 109.
- "Nada menos que el encuentro de dos Mundos. VI Feria Exposición del Libro" (1980). *Pájaro de Fuego*, (23), pp. 18-26.
- Larnaud, A. (1979). "La fiesta de Pájaro de Fuego", *Pájaro de Fuego* (10), pp. 53-55.

- Mazziotti, N. (2002). “La televisión en Argentina”, en Orozco G. (coord.), *Historias de la televisión en América Latina*, Barcelona, Gedisa.
- Mujica, D. (1980). “Buenos Aires y la terca humanidad hispana”, *Pájaro de Fuego*, (26), pp. 12-13.
- Risler, J. (2018). *La acción psicológica. Dictadura, inteligencia y gobierno de las emociones (1955-1981)*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Risler, J. y Schenquer, L. (2019). “Guerra, diplomacia y producción de consenso: el plan de acción psicológica del Ejército argentino en el marco del conflicto con Chile por el Canal de Beagle (1981-1982)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, (8), pp. 48-70.
- Rodríguez, L. (2010). “Políticas educativas y culturales durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). La frontera como problema”, *Revista Mexicana de Investigaciones Educativas*. 15, (47), 1251-1273. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n47/v15n47a13.pdf>
- (2014). “La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983)”, *Revista binacional Brasil-Argentina*, 3 (1), pp. 135-161.
- (2015). “Cultura y dictadura en Argentina (1976-1983): estado, funcionarios y políticas”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 42 (2), 299-325.
- Schenquer, L. y Dios, A. (2020). “Videla en Venezuela: participación civil y diplomacia cultural. Estrategias internacionales para refutar la ‘campaña antiargentina’”, *América Latina Hoy*, (86), pp. 41-55. Recuperado de: <https://doi.org/10.14201/alh.22559>
- Tapia, A. (1979). “En Buenos Aires: 25000 títulos para un sueño. Sección Especial en la Quinta Exposición del Libro”, *Pájaro de Fuego*, (13), pp. 16-18.
- “Universidad Argentina, la crisis como norma”. (1978). *Pájaro de fuego*, (10), pp. 10-18.
- Vega, G. y Tarcus, H. (1978). “Dos editoriales”, *Revista Ulises*, (1), pp. 34.

- Veiga, G. (2019, 6 de septiembre) “Muñoz no estaba solo”, *Página/12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/216644-munoz-no-estaba-solo>
- Villegas, O. (1978). *El conflicto con Chile en la región austral*, Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1978, p. 120.
- Williams, R. (2010). *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Záttara, E. (1979). “Revistas literarias: vehículo de reflexión en la cultura”, *Cuadernos del Camino*, (3), pp. 31-32.



**¿ANTES ‘CIRUJAS’, HOY ‘GOLFISTAS’?
EL DISCURSO MODERNIZADOR
AUTORITARIO DE LA GESTIÓN DE
CACCIATORE EN LA OBRA BUENOS AIRES.
HACIA UNA CIUDAD MEJOR (1981)**

Eduardo Raíces y Laura Schenquer

A los administradores hay que pedirles dos cosas: honestidad y hechos. Con esas condiciones, todos, políticos o no políticos, podrían lograr ser eficientes. Pero lo que ocurre es que nosotros a veces nos confundimos y entendemos que la política es solamente el arte de convencer con palabras y promesas. Ahí no somos administradores políticos, ni políticos administradores, sino simplemente politiqueros, que es una cosa que puede calificarse hasta de mala palabra.

(Cacciatore, Somos, 9/2/79, pp. 51-55)

Introducción

Nuestro artículo aborda los discursos sobre lo público, las transformaciones urbanas y la conformación de los lazos sociales desde el ámbito estatal en un entorno autoritario. A tal fin, nos aplicamos a analizar el libro *Buenos Aires. Hacia una ciudad mejor* –en adelante, *BAHUCM*– lanzado por la Municipalidad en 1981 para publicitar las obras realizadas y los planes futuros de las autoridades de facto para la comuna. Puede entenderse, preliminarmente, como un producto del sistema de comunicación gubernamental y como engranaje dentro de un conjunto de operatorias destinadas a visibilizar los resultados de las políticas públicas, en un contexto en el que comenzaban a ser cuestionadas.

Imagen p. 194: VV.AA. (1981). *Buenos Aires. Hacia una ciudad mejor*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, p. 73.

En tal sentido, nos referiremos por su intermedio a la gestión del brigadier retirado Osvaldo Cacciatore, intendente de facto de la Capital Federal en el período 1976-1982, caracterizada por una intensa labor de reestructuración metropolitana en términos infraestructurales, edificios y sociales. Sobre ella se ha escrito profusamente, desde que aparecieran las obras liminares de Oscar Oszlak (1991 y edición posterior) y Eduardo Blaustein (2001) sobre las consecuencias urbanísticas y sociales respectivas. La revisión bibliográfica realizada nos llevó a advertir que se ha indagado sólo parcialmente el discurso propagandístico oficial como forma de disputar sentido en el espacio público en la defensa de las obras de gobierno municipal.

Según señalaremos, *BAHUCM* se encuentra entre las obras que buscaron instalar un discurso “normalizador” posrepresivo sobre las condiciones de vida en una metrópoli en expansión, marcando la resolución de problemáticas preexistentes a 1976 e inscribiendo la gestión de facto en la tradición de las administraciones reformistas del siglo XIX y de la primera mitad del XX (Gorelik, 1994, p. 16; Fernández, 2016, p. 230).

Abordaremos por consiguiente la textualidad escrita y gráfica de *BAHUCM* para estudiar las maneras en que desde el Estado local se presentaron sus iniciativas en torno a la propuesta de un modelo de comunidad urbana y de ciudadanía para concitar aprobación y apoyo de los porteños y porteñas, al menos de la franja social destinataria de esta producción, que ubicamos en las clases medias y altas metropolitanas. Nuestro desafío apunta, entonces, a enmarcar de modo transversal a lo largo de la obra las construcciones discursivas, los actores reconocidos y los confrontados, lo que se incluye y excluye en su proyección al presente y hacia el porvenir. Prestaremos atención a las operaciones de eufemización y de banalización presentes en la evocación de hechos conocidos como la jerarquización del espacio urbano y la expulsión de los sectores populares. Nos concentraremos, de esta forma, en el análisis de ciertos conceptos e imágenes que permiten adentrarse en el imaginario de la “ciudad mejor” conforme a

este modelo autoritario. Al respecto, los términos interrelacionados “comunidad”, “subsidiariedad”, “patrimonio”, “integración” y “marginalidad” suponen significantes que condensan criterios de refundación social y encierran nudos problemáticos de la “modernización por la vía autoritaria”. Esta entendemos entendida como conjunto de pasos hacia una transformación de las relaciones sociales con orientación neoliberal mediante la exclusión de las mayorías del acceso a canales de participación política (O’ Donnell, 1972, pp. 63-65; Gorelik, 1994, p. 16; García, 2015).

Una ciudad mejor para un régimen en crisis

Si bien la obra no indica fecha de edición, los indicios recabados permiten situarla a comienzos de 1981. Perteneció, consiguientemente, al momento de despliegue de una nueva etapa en el decurso de la dictadura (González Bombal, 1991), en la que se iba desvaneciendo el asentimiento dado por buena parte de las autoridades de los partidos tradicionales, de las instituciones de la sociedad civil y por los grandes medios de comunicación, al control dictatorial para imponer el orden y exterminar la amenaza “subversiva”. Se vislumbraba el tiempo de reanudación de la actividad política hasta entonces suspendida y del aflojamiento de las restricciones censorias ante el creciente reclamo mediático. Entretanto, concluía el mandato de la Junta Militar surgida del golpe y presidida por el general Jorge Rafael Videla y el traspaso del poder a su sucesor, el general Roberto Viola, que asumiría a fines de marzo de 1981.

La gestión del intendente de facto Osvaldo Cacciatore ha sido estudiada profusamente desde la literatura académica con referencia a sus políticas urbanas en razón de su amplitud e impacto social (Oszlak, 1991; Menazzi Canese, 2013; entre otros y otras). La Capital Federal había sido, en el reparto de responsabilidades gubernativas definido por la Junta Militar, asignada a un representante de la Fuerza Aérea (Canelo, 2016: 58), conocida por su rol implacable durante

la represión. En este sentido, la metrópoli porteña fue epicentro de la acción del terrorismo de Estado y distintos centros clandestinos de detención se ubicaron dentro de su contorno. Al mismo tiempo, Cacciatore estableció una posición proclive a la vinculación con civiles pertenecientes a distintos grupos de interés en la ciudad y dio continuidad a su mandato en un panorama inestable que, no obstante, se prolongó casi la totalidad del lapso dictatorial al frente del gobierno comunal (en marzo de 1982 dejó el cargo). En este sentido, se puede describir su estilo de gestión como relativamente moderado y tributario en líneas generales de la cosmovisión liberal-conservadora influyente durante la dictadura¹.

Cacciatore había contado desde el comienzo con el apoyo decisivo del núcleo “moderado” de la Junta Militar, encabezado por Videla, el ministro del Interior, Albano Harguindeguy y el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz. En marzo de 1981 asumiría la presidencia de facto el general Roberto Viola, perteneciente a la misma arma y línea interna en el esquema de poder dictatorial. Su elección garantizaba en principio el mantenimiento de dicho respaldo, mas las dificultades políticas y un nuevo paquete de medidas económicas –que reorientaron el modelo alejándolo del armado por el “superministro” de Economía en los años previos– afectaron la financiación de los proyectos que Cacciatore tenía para la ciudad. Dicho momento de recambio presidencial, que condensaba la erosión acelerada de las escasas bases de sustentación social del régimen y la reconfiguración de la oposición político-partidaria, encuadra la aparición de un documento propagandístico como *BAHUCM*.

1 Como señala Morresi (2010, pp. 121-122), el liberalismo-conservador se proclamaba anticomunista, antiperonista y antidesarrollista. Se apoyaba decididamente en el libre mercado, pero propugnaba una estatalidad fuerte favorable a su intervención para alcanzar ambiciones modernizantes. En concordancia con la concepción de que las Fuerzas Armadas debían asumir su rol de custodias de la nación, se mostraba suspicaz de la democracia representativa y apoyaba un ordenamiento político jerárquico y con un pluralismo político restringido y, aunque se alejaba del integrismo católico, valoraba la “ética cristiana” como conjunto de principios promovidos para brindar sentido de comunidad.

BAHUCM como objeto de estudio

Dada su pretensión omnicomprendiva, *BAHUCM* permite concentrar la mirada en un producto de comunicación política propagandística que apunta a expresar de manera exhaustiva la visión gubernamental. Aunque no nos ha sido posible obtener datos sobre los circuitos de circulación de esta obra, su distribución efectiva se detecta mediante su presencia hasta nuestros días en los acervos de bibliotecas públicas porteñas. Asimismo, su inclusión en el catálogo del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires (Criscuolo, 2000, p. 266) permitió reconocer su singularidad entre las escasas obras que exhiben el abanico de acciones y proyecciones de la gestión de Cacciatore cuando aún se encontraba vigente, lo que la diferencia de otras publicaciones². Tampoco se podría ubicar en la serie que la Municipalidad de Buenos Aires publicó entre 1978 y 1980, desde el Mundial de Fútbol hasta el IV centenario de la segunda fundación de Buenos Aires, y para consumo internacional. *BAHUCM* no fue traducida como las que formaban parte de dicha serie³. En este sentido, resulta un material único, fundamentalmente proyectado para la lectura de los porteños y porteñas de clase media, como ya se dijo, y cuando el intendente Cacciatore acumulaba casi cinco años de actividad. Para entonces, si bien permitía mostrar resultados concretos, también requería dar respuesta a los cuestionamientos recibidos por esos mismos hechos. Con lo cual, la especificidad de *BAHUCM* radi-

2 Como ejemplo, cabe señalar a las publicaciones sobre planes específicos de Laura (1978) y Klein (1980) y sobre el balance del gobierno realizado con posterioridad a su finalización por el propio Cacciatore (1993) en el marco de su candidatura para ser diputado por la Unión del Centro Democrático (UCEDE).

3 Por ejemplo, *Rostros de Buenos Aires* (1978) que se tradujo al inglés y al francés, y combinaba fotografías de la ciudad con textos de escritores y artistas conocidos de Argentina. En *BAHUCM* se encuentra citada *Rostros...*, así como un documental, *Ciudad de Buenos Aires*, como parte del material que da a conocer la ciudad (1981, p. 54).

ca en ser una obra orientada a la defensa de una gestión en marcha y para consumo de los y las ciudadanos de aquel presente⁴.

En su materialidad, se trata de un libro de 190 páginas, impresas en gran formato (21 cm de ancho por 29.7 cm de alto) y a todo color en papel de calidad, con un diseño gráfico meticuloso que privilegia la información a través de la inclusión de textos extensos, la profusión de imágenes y de cuadros de datos referenciales de lo expuesto. Argumentos, fotos y tablas apuntan a respaldarse de manera recíproca para procurar instalar una “verdad pública” sobre lo actuado (Crenzel, 2008, pp. 128-129). Una pequeña nota al final establece que fue producido a partir del encargo oficial por Cercle et Carré, un estudio de comunicaciones y diseño –y demuestra la asignación a terceros privados de esta clase de producciones, un rasgo sobre el que volveremos al referirnos a la “subsidiaridad” como criterio normativo municipal–. La nómina de autoridades introduce la obra y, en consecuencia, asume la autoría de todo lo expuesto.

Se organiza en secciones relacionadas con las áreas de gobierno e intervención municipal: Salud, Educación, Cultura, Obras Públicas, Vivienda y Administración Pública Municipal. El orden expositivo replica en cada área lo ya concretado seguido de lo proyectado y deja para el final un cierre altisonante bajo los términos de “Proyectos especiales”. Si la extensión de cada sección pudiese tomarse como índice de jerarquización de la información pautaada por los responsables de la obra, entonces, dos secciones fueron las priorizadas. La primera, la de los referidos “Proyectos Especiales”, en la que se desplegaban, de manera detallada y didáctica, las etapas de implicancias de grandes iniciativas como la del Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), programa de recolección urbana de basura destinada como relleno sanitario para la creación de zonas verdes, entre otras iniciativas (48 de 190 páginas totales del libro). La

4 Oszlak (1991, pp. 277-280) cita un documento de circulación interna “Informe de evaluación preliminar de la aplicación del Código de Planeamiento Urbano”, que podría haber sido un antecedente de la obra aquí analizada.

segunda, de “Obras Públicas”, en la que se destacaba información sobre el Código de Planeamiento Urbano, el Plan de Autopistas Urbanas, la creación de espacios verdes –en particular, el Parque Almirante Brown donde habían comenzado las obras para el establecimiento de los megaproyectos definidos en tanto un parque de diversiones y Centro Zoofitogeográfico (32 págs.)–.⁵

Una filosofía del gobierno: comunidad y ciudadanía en la Capital Federal

El objetivo del cambio no son las obras en sí mismas, sino los hombres
(BAHUCM, 1981, p. 14)

Existe cierto consenso en que las líneas maestras de la intervención urbana de la gestión de Cacciatore, relacionadas fuertemente con grandes obras públicas que modificaron la fisonomía metropolitana, pero no limitadas a ese aspecto –aun cuando las memorias sociales tendieron a consolidar la identificación entre su gestión y la monumentalidad vial, por ejemplo–, aparecían regidas por concepciones en crisis, de acuerdo al contexto de la época y a los cambios operados en una ciudad que ya no se correspondía con las caracterizaciones delineadas en las décadas anteriores (Gorelik, 1994). Asimismo, como se reitera en buena parte de la bibliografía relevada, las formulaciones, planificaciones y resultados posteriores de tales intervenciones delineaban un modelo de habitación y convivencia urbana que tendía a privilegiar a los estratos sociales de medianos y altos ingresos en detrimento de los sectores populares, sobre los que la iniciativa municipal, con medios legales y coercitivos y la lógica de mercado, imprimió una dinámica expulsiva (Oszlak, 1991; Gorelik,

5 Sobre el impacto de estas obras fastuosas ver Tavella (2018). Además, las secciones mencionadas eran seguidas por: “cultura” (26 págs.), “educación” y “administración pública municipal” (cada una con 16 págs.), “vivienda” (14 págs.) y “salud” (14 págs.).

1994; Jajamovich y Menazzi, 2012; Menazzi Canese, 2013; Tavella, 2016; Fernández, 2016).

La obra identificaba la gestión gubernamental de facto con la voluntad transformadora de las elites liberales, cuando se había cumplido un siglo de la federalización de la ciudad de Buenos Aires, y proponía retomar el sendero de aquellas, en un marco de relativa ausencia de oposición a sus designios⁶:

Moldeada por los hombres que admiramos en la historia, Buenos Aires miraba al futuro. Ellos hicieron mucho y soñaron mucho más para que lo realizaran las generaciones venideras. Tenían fuerza joven y fe en los que vendrían. Después, poco cambió (...). Lo cierto es que aquellos planes nunca concretados fueron la base para el puntapié inicial: los cambios que a diario contemplan quienes transitan las calles atestiguan que el poder de hacer no se ha perdido. (*BAHUCM*, 1981, p. 11)

Se trataba, de acuerdo a este discurso, de volver a encaminar al país en la modernidad, invocando la tradición de los grandes reformadores de la “generación del 80”, que constituía para la intelectualidad liberal conservadora y las administraciones cívico-militares una de las últimas promociones dirigenciales que habían consolidado la integración nacional y los cimientos de un progreso material basado, de hecho, en la exclusión política de las masas.

BAHUCM propone una forma de entender la sociedad en la que los conflictos del desarrollo urbano, con el trasfondo inmediato del

6 Pando, Gorelik, Ballent, Aliata, y Silvestri (2004, p. 212). Estos autores afirman que la dictadura “ofició de respirador artificial para muchas de las convicciones del ciclo [arquitectónico] ‘progresista’, en tanto sus políticas urbanas pueden interpretarse como el último ramalazo de la tradición modernizadora-planificadora”. Ver también Gorelik (1994, p. 16).

terrorismo de Estado, aparecían desplazados⁷. La situación de orden impuesta se tornaba en premisa implícita para realizar reformas profundas en la trama urbana, sin depender de los procesos de deliberación y negociación propios de los regímenes constitucionales y de las subsiguientes demoras temporales. Los logros se exhiben como productos de una voluntad ejecutiva que interpretaría las demandas de los y las porteños. La frase con pretensiones de eslogan eficientista sobre el “poder de hacer” sintomatizaba, entonces, el “hacer del poder” autoritario, con una positividad fundacional en espejo de los “organizadores nacionales” decimonónicos. Con ello, por otra parte, pretende reflejar el sentido eminentemente *productivo* de la dictadura (Risler, 2018; Schenquer y Cañada, 2020). Desde esa tónica, la cuestión de la Capital Federal como espacio problemático de pertenencia ciudadana atraviesa toda la obra. Cacciatore sostenía públicamente que el porteño era “un poco individualista e irresponsable de los problemas generales” (*Somos*, 9/02/79, pp. 51-55) y desde las primeras páginas de *BAHUCM* se explicitaba en la forma de una crítica convencional a la despersonalización y alienación provocada por la vida en las grandes urbes y en el imperativo de recrear los lazos que conjuraran esta situación. Era la promesa global “desde arriba” del discurso oficial:

La esperanza está en que las descreídas frases cotidianas comiencen a ser viejas; en que los rostros y los gestos de la gente, siempre acuciada por el apuro y la tensión, que son comunes a las grandes ciudades, se suavicen; que las actitu-

7 Quizás, y visto de modo retrospectivo, entre los escasos significantes represivos presentes en la obra puede contarse la toma nocturna de un automóvil Ford Falcon en la intersección de las calles Balcarce y avenida Independencia. La imagen muestra el establecimiento gastronómico *El viejo almacén* como parte del canon conservacionista y pintoresquista que animaba el proyecto del Museo Histórico de la Ciudad (sobre el que hablamos más adelante). Sobre la bocacalle, en primer plano y en perspectiva de tres cuartos aparece el vehículo emblema de los secuestros de personas y los grupos de tareas. Para el mismo año de edición de *BAHUCM*, el Falcon aparecía explícitamente caracterizado de ese modo en obras de ficción de circulación local como la novela *Carne picada*, de Jorge Asís. Ver foto en *BAHUCM* (1981, p. 67).

des de cada uno dejen de ser tan individualistas para que el concepto de comunidad cobre verdadero sentido. Una vida mejor puede convertir a agitados individuos en personas que pueden realizar y realizarse. (*BAHUCM*, 1981, p. 14)

Este planteo remite a un imaginario de vínculos comunitarios para la superación del individualismo atribuido a las sociedades masivas modernas que parecería provenir, más que de una cosmovisión religiosa –ausente en la obra– a la apuntada influencia liberal-conservadora y a la posibilidad de generar un discurso que interpelara al público destinatario de la obra⁸. Existe un patrón de clase ostensible en este ordenamiento. Se deduce en las fotografías ilustrativas, que muestran en primeros planos figuras adultas e infantiles reconocibles como de clases medias por sus rasgos étnicos blancos, su vestimenta y, en dos de las tomas, la representación de sus estudios –terciarios, superiores o universitarios– y de su adscripción ocupacional probable –labor en oficinas céntricas–. Este patrón socioeconómico y étnico se reitera a lo largo de *BAHUCM* y sintetiza el modelo de ciudadanos y ciudadanas favorecido⁹.

8 La crítica a la sociedad de masas y al ritmo de vida acelerado en Buenos Aires se encuentra reflejada también en otros artefactos culturales de la época tales como el documental *Buenos Aires, la tercera fundación* de Clara Zappettini (1980). En *BAHUCM*, además, la crítica al individualismo de los y las porteños relacionada con el liberalismo-conservador (que tal como ya fue destacado, bregaba por una ética cristiana, más que en un sentido religioso, por la capacidad de instituir comunidad) puede asociarse a generar un efecto de persuasión entre la opinión pública. Un caso equivalente en tal sentido se registró en la prédica del exalmirante Emilio Massera, que se refería a la “decadencia de Occidente” y a los vicios del individualismo materialista antiespiritual con el propósito de ampliar su ascendiente sobre civiles y militares (Canelo, 2004). El film citado puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=Vbg-RSRpy80>

9 La estética y la ética de las clases medias urbanas resultan materia cotidiana, hegemónica, de las representaciones sociales, al menos en las sociedades regidas por la modalidad capitalista occidental. Argentina se ha concebido, desde el primer peronismo en adelante, como un “país de clase media” (Adamovsky, 2009, pp. 480-482). Por ello, tampoco resulta sorpresivo detectarlas en un material de la dictadura como *BAHUCM*; es la eliminación simbólica del conflicto social y la ausencia forzada de otras imágenes sociales, o su mención eufemística, como veremos a continuación, lo que se recorta contra su omnipresencia discursiva en la obra.



BAHUCM (1981, pp. 14-15)

En contraste, cuando se exhibían otras tipificaciones sociales en imagen, usualmente resultaban subsumidas a una actividad de servicio que la obra quiere subrayar, uniformadas y sujetas a relaciones jerárquicas. De hecho, aparecen retratadas a distancia, más en función de ilustrar la tarea que realizaban que de destacar los relieves subjetivos que pretendían ostentar las tomas antedichas. Por caso, la fotografía de un chofer de un camión de recolección que observaba

la descarga de residuos en un centro receptor del Cinturón Ecológico, y tres de empleados de mantenimiento de parques y jardines públicos, vestidos con camisa y pantalón azules y posando en actitud de realizar sus tareas. En una misma página, dos imágenes adicionales establecen el mismo contraste entre los dos grupos de fotografías antes señalados. En tanto se retrata a dos figuras masculinas de mediana edad, una con un guardapolvo blanco y otra con traje en un invernadero, que generan sentido jerárquico –de mando o supervisión– respecto a otra imagen contigua que reproduce a un grupo de empleados, más jóvenes y homologados por el mismo uniforme.



BAHUCM (1981, pp. 139, 108-109 y 112, respectivamente).

Ahora bien, al tiempo que instituía determinadas figuras y jerarquías de la ciudadanía porteña, la obra también indicaba los canales de participación previstos, en una etapa de suspensión de la actividad partidaria y de imposición del “*ethos* institucional antipolítico” que, con distintos matices, animaba la visión castrense del mundo civil (Canelo, 2016, pp. 236-237). De los proyectos políticos de diversos grupos intelectuales relacionados con las sucesivas Juntas Militares y con cada arma, emanaba el objetivo de integración civil subordinada en ámbitos controlados y de participación verticalista y elitista.

Conforme a este esquema, la municipalidad fue concebida como el escenario de ejercicio de una “ciudadanía municipal” enfocada en problemáticas locales, y como ámbito responsable de contactar y organizar a las asociaciones vecinales que actuarían en reemplazo de partidos políticos y sindicatos¹⁰. Resulta determinante en el análisis de este esquema de gobierno el modo en que *BAHUCM* destacaba la creación de las “Juntas Representativas Vecinales”, a razón de una por barrio. De las 46 previstas, se informaba que ya se encontraban 35 en actividad (1981, pp. 106-107). La principal tarea de las Juntas era el fomento de la práctica deportiva –donde, por otra parte y como en otras ramas de la intervención estatal, según veremos, se introducía el principio de “subsidiariedad” estatal–, lo que permite imaginar su efectivo alejamiento de discusiones políticas locales sustantivas¹¹. De hecho, su mediación con el vecindario debía limitarse a la recepción de las inquietudes y sugerencias –e, imprecisamente, “iniciativas”– relativas al orden “material, social y cultural” de los barrios (1981, pp. 106-107). No obstante, otros autores que estudiaron estas instancias

10 Tanto la última dictadura argentina como la chilena (1973-1990) dieron importancia al ámbito municipal como espacio de canalización de intereses y de participación ciudadana “controlada”, fomentada desde un espectro ideológico que combinaba nociones liberal-conservadoras con otras corporativistas y anti estatales (Canelo, 2015, p. 433; Gomes, 2016, pp. 155-187).

11 En tal sentido, el deporte era considerado semillero en la realización de la comunidad desprovista de referencias político-partidarias y sustrato básico en “la formación del ciudadano, tanto para el buen estado físico como para la sana integración social y familiar” (*BAHUCM*, 1981, pp. 106-107).

muestran que las Juntas también fueron instrumentadas con la expectativa eventual de captar cuadros civiles para nutrir la sucesión política oficialista del Proceso (Águila, 2019; Canelo, 2015), posibilidad que resulta totalmente omitida en la obra analizada.

Parches a la modernización autoritaria: el Museo Edificio de la Ciudad

Bajo el principio de subsidiariedad estatal, *BAHUCM* exhibía por lo menos dos ideas diferentes como argumentos complementarios en defensa de la gestión de Cacciatore: por un lado, la justificación del redimensionamiento de las funciones estatales (arancelamiento del servicio de salud en hospitales, tercerización de obras para la construcción de escuelas y de servicios de limpieza de la ciudad, administración a través de la concesión de autopistas, etc.) y por el otro, el fortalecimiento de la relación cívico-militar bajo la organización del poder municipal, como se señaló antes. Un ejemplo de este espíritu de delegación de funciones públicas en sectores privados fue plasmado en 1980 con la organización del Primer Congreso de Fundaciones Culturales, auspiciado por el municipio y la Fundación Círculo Militar (*Clarín*, 26/06/80, p. 8). Según *BAHUCM* los resultados atribuíbles al mismo fueron haber alcanzado “un apoyo desde sectores no oficiales y por lo tanto, [se obtuvieron] mayores aportes económicos y más estabilidad para las instituciones en lo que respecta a cambios de orientación y avatares políticos” (1981, pp. 48-50).

Pero para 1981 la promoción positiva del principio de subsidiariedad comenzaba a presentar síntomas de debilitamiento. Al gobierno nacional se lo cuestionaba por la licitación de grandes obras para la organización del Mundial de Fútbol de 1978, que habían beneficiado a un conjunto limitado de empresas y llevado a la popularización del término “patria contratista” (Canelo, 2004; Roldán, 2018; Oszlak, 1991, p. 303). Paralelamente, la gestión de Cacciatore fue criticada en forma inmediata a la inauguración de las únicas dos autopistas concretadas, la Autopista Sur (luego redenominada Autopista

25 de Mayo) y la Autopista Perito Moreno, de las siete previstas en el Código de Planeamiento Urbano de 1977 (Tavella, 2016; *Somos*, 16/01/1981, pp. 4-9). Es que el endeudamiento municipal cobró estado público, así como los beneficios obtenidos por las empresas que habían ganado la licitación y formado Autopistas Urbanas S.A. Estos no hicieron más que contribuir a una larga lista de cuestionamientos publicados en la prensa desde el comienzo mismo de las obras por el mal manejo de las expropiaciones de inmuebles y los desplazamientos de la población; por la falta de consulta a entes profesionales que informaban sobre los impactos sociales, ecológicos y económicos; y por las secuelas de la traza que generaron barrios partidos y dejaron viviendas literalmente a metros rasantes de las autopistas (Tavella, 2016; Oszlak, 1991, pp. 273-285; Menazzi Canese, 2013).

En ese contexto, marcado también por el recambio del Poder Ejecutivo Nacional y la quita de apoyo para conseguir recursos financieros¹², la gestión Cacciatore pareció imprimir un nuevo estilo al patrón modernizador, clave de las transformaciones en los años previos. Contrariando lo previsto en el Código de Planeamiento Urbano y la concepción de funcionarios municipales responsables de la traza de las autopistas¹³, fueron valoradas y refuncionalizadas ciertas zonas de edificaciones antiguas propias de la “ciudad clásica” (Gorelik, 1998).

En *BAHUCM*, en particular, uno de los síntomas de esta nueva etapa fue haber enfatizado el perfil histórico de Buenos Aires, afectado seriamente por la construcción de las autopistas en diferentes

12 En junio de 1981, Cacciatore anunció la interrupción de las cinco autopistas previstas en el Código de Planeamiento Urbano. Tal como se señaló, la asunción en el Poder Ejecutivo de Viola motivó el retiro de permisos políticos y económicos para continuar con las obras (Oszlak, 1991, p. 306; Menazzi Canese, 2013; Tavella, 2016).

13 En particular, se marca la diferencia con el secretario de Obras Públicas, Guillermo D. Laura, quien años antes de ser funcionario escribió: “en Buenos Aires (...) no existe ese patrimonio artístico y por lo tanto puede demolerse cualquier edificio que obste el tránsito de la autopista moderna” (1978, p. 198).

zonas¹⁴. Este programa insigne de la gestión era desarrollado con similar extensión que el ofrecido a los dispuestos para la preservación del patrimonio edilicio y puesta en valor de sitios históricos para el turismo (8 y 10 págs., respectivamente).

Un lugar destacado es concedido al programa para la zona “U24”, dispuesta por la ordenanza número 34.956/79 y adyacente a la traza de la Autopista Sur, y la ampliación de la Avenida 9 de Julio (Menazzi Canese, 2013; Magadán, 2003; Sagula, 2017). En la obra, la “U24” aparece renombrada con el más rimbombante título de “Museo Edilicio de la Ciudad”. No refería a la institución ubicada hasta nuestros días en las calles Defensa y Alsina, sino a la constitución de tres barrios (mencionados como Montserrat, Catedral al Sur y San Telmo) en “un rincón donde los cambios de la ciudad pueden verse como los cuadros de una galería” (*BAHUCM*, 1981, p. 58). De manera explícita, se indicaba que el fin del Museo era la preservación de la cara histórica o “clásica” de Buenos Aires y para ello, se establecía a una comisión de expertos como la encargada de recibir las propuestas de los privados¹⁵. Se destacaba que su función era evaluar y aprobar que estas cumplieran con las exigencias relativas a diferenciar a las obras entre restauraciones de edificios existentes y edificaciones completamente nuevas, admitidas únicamente en espacios baldíos. Era llamativo el indicativo de que toda “réplica”, construcción nueva realizada siguiendo un estilo tradicional, sólo sería aprobada si se basaba en planos preservados en el Archivo General de la Nación o en colecciones particulares. El propósito era, según se explicaba, obtener un Museo de “originales” (1981, p. 58).

14 El apartado “Autopistas: por el buen camino” era precedido por fotografías de calles y casas angostas y bajas, respectivamente y, sobre todo, por “la casa de la calle Melián” en Belgrano (1981, p. 75). Tal como lo sugiere la organización vecinalista de Belgrano R, la inclusión de esa imagen en el libro, símbolo de la movilización ciudadana para frenar las demoliciones, indicaba que Cacciatore estaba dispuesto a cambiar su decisión para llegar a un acuerdo (<https://www.sfbelgranor.org.ar/quienes-somos/>).

15 Ver la entrevista al presidente de esta Comisión, el arquitecto José María Peña (*El Sol de San Telmo*, 2/03/2011).

Vale la pena indagar en esa exigencia burocrática que pudo haber respondido a intereses definidos como parte del “tradicionalismo patrimonialista”¹⁶. Aun si esa era la motivación de la medida, su aplicación evidenciaba la defensa de lo “original” en un sentido muy estrecho, convirtiéndose en una fundamentación más que en la contracara de la ciudad moderna. Dos imágenes en *BAHUCM* permiten ilustrar lo señalado. En la primera, a diferencia de la segunda, los detalles de la construcción se pierden en parte por la ubicación de los vehículos que adquieren una jerarquía mayor y en parte por el plano oblicuo elegido. Aun cuando pueda entenderse que en ambas lo retratado es distintivo de los estilos de construcción característicos del siglo XIX y comienzos del XX en Buenos Aires (Peña, 1971), lo común entre estas imágenes era la convivencia de lo antiguo con lo moderno (el letrero de la marca Firestone y el portón de hierro), la sensación de integración entre pasado y presente que complementaba lo dicho en el siguiente texto: “...edificios remodelados cumplen hoy funciones diferentes de las originales (...) para instalar allí distintos negocios, para que quienes recorren el lugar realicen compras no habituales rodeados del ambiente del viejo Buenos Aires” (*BAHUCM*, 1981, p. 60).

Lo pretendido, entonces, con el Museo de “originales” era ofrecer a transeúntes y turistas una experiencia de ciudad clásica. Siguiendo a Walter Benjamin (1989) en sus dos acepciones sobre la autenticidad, más que respetarse la relación entre el objeto (en este caso, edificaciones) y su función para la época en la que fue originado, lo pretendido era ofrecer a las personas una visión de esos objetos como parte de un escenario con funciones nuevas dadas en el aquí y en el ahora. Asimismo, lo no dicho de esta tarea era la disposición gubernamental de favorecer un proceso de gentrificación (Sagula, 2017) con las mismas consecuencias que la erradicación de villas miserias

16 Según García Canclini, el “tradicionalismo patrimonialista” defiende la recuperación de una identidad esencializada, cuyo pasado, tradiciones y patrimonio folklórico fueron despojados de toda transformación como si fuera un “archivo osificado y apolítico” (1987, pp. 30-34).



BAHUCM (1981, pp. 58 y 61 respectivamente)

en diferentes zonas de Buenos Aires. Este objetivo quedaba aludido al señalar que

El primer móvil para concretar el Museo es el de recuperar la zona, llevándola al estado residencial que tenía en su origen, *eliminando así los destinos que se asentaron solamente a causa de la depresión del sector y su bajo costo de instalación.* (1981, p. 59, *itálica agregada*)

El confuso uso del término “los destinos” podría remitir a la caracterización de la zona como una parte devaluada de la ciudad, o bien, personificándolo, a la descripción de sus habitantes asentados en una etapa de decadencia de la zona, lo que implicaba su no reconocimiento como oriundos y oriundas, de allí la justificación del ejercicio de una política cuyo fin era su expulsión.

La construcción simbólica de los y las *no oriundos* y expulsados

La erradicación de las villas miseria fue una de las medidas infamantes más conocidas y estudiadas de la gestión de Cacciatore (Oszlak, 1991; Snitcofsky, 2018; Bettanin, 2016; Blaustein, 2001; Crovara, 2004; Daich Varela, 2017; entre otros y otras). Un apartado del libro, encabezado por el subtítulo “Al margen de la ciudad”, consagraba la división entre vecinos y vecinas con localía porteña naturalizada y los y las habitantes sin “derecho de ciudadanía” (Argenot, 2010, p. 42), a quienes les era aplicada la solución coercitiva de desincentivación de permanencia y expulsión del radio metropolitano.

Para el municipio, los y las “marginales de la ciudad” resultaban historizados por su condición de residentes recientes:

En la década del 40 se produjo una de las más grandes migraciones internas del país hacia la Capital Federal (...). Un sector se estableció en el conurbano y asimiló las pautas de vida regionales, mientras otros grupos buscaron su residencia en zonas deprimidas de la ciudad; el Bajo Belgrano y el Bajo Flores (...). El crecimiento de los sectores marginales fue desmesurado y originó un fenómeno que los porteños calificaron con un nuevo término: eran las ‘villas miseria’, que amenazaban la calidad de vida de la población. (*BAHUCM*, 1981, p. 94)

Sin entrar en consideraciones económicas, sociales o políticas que explicaran las posibles razones del éxodo, este relato establecía que los y las arribados debían caracterizarse por su condición intrusiva, basada en carecer de “consciencia sobre el concepto de propiedad o las normas mínimas de higiene” y revelar, en definitiva, una “falta de asimilación de las pautas de vida ciudadana” (*BAHUCM*, 1981, pp. 94-96), demostrados en el transcurso de su convivencia urbana.

De este modo, a las “villas” y a sus habitantes no se les reconocía una pertenencia plena y recibían una serie de atributos descriptivos estigmatizantes. Se ubicaban en la ilegalidad al permanecer fuera del alcance de lo legislable y del estatus de la propiedad de la tierra. Su desposesión, su desconocimiento de las *normas de urbanidad* y abstracción del control efectivo de su “salud moral” (BAHUCM, 1981, p. 98) demostraba su descalificación para pertenecer a la urbe, en tanto no lograrían “asumir las responsabilidades que le[s] corresponden, en pie de igualdad con el resto de los habitantes” (BAHUCM, 1981, p. 96). Esta identidad social y territorial anómala suponía, en definitiva, un riesgo para el resto de la población. Para postular el ideal ciudadano deseado, cosmopolita, moderno –y blanco– la obra retomó el ejemplo del rellenado sanitario y generación de espacios verdes, para señalar que:

...los vaciaderos a cielo abierto [, e]stos lugares insalubres eran campo propicio para la proliferación de insectos y roedores (...), el ‘cirujeo’. En cambio, el relleno sanitario hace que esta práctica caiga en desuso (...) De este modo, extensiones marginales se transforman en parques, canchas de golf, paseos y jardines. (BAHUCM, 1981, p. 144)

El título de ese apartado, “De ‘cirujas’ a golfistas”, resumía la supresión simbólica y material de las “extensiones marginales” y sus pobladores por espacios y sujetos armonizados a los criterios de ciudadanía y control estatal propugnados.

El fechamiento del fenómeno migratorio, por lo demás, tenía la función de demostrar la persistencia de un problema social hasta entonces irresuelto, y su solución presente. Al respecto, la mención a 1976 permitía a los autores generar un “efecto de frontera política” (Aboy Carlés, 2001) para deslindar un pasado vinculado con los gobiernos justicialistas y marcado por alternativas consideradas incorrectas e ineficaces, de una actualidad en la que el municipio había

comenzado a desmontar la convivencia “desintegrada” con la aplicación del recurso coercitivo de la erradicación¹⁷. El procedimiento seguido era descrito paso a paso y sin eufemismos –“congelamiento” o censo estricto de cada villa, imposición de medidas para desalentar la habitación y expulsión voluntaria o forzosa–, incluidas las posibilidades ofrecidas para la radicación en otras partes del país (que, en gran medida, no se cumplieron, como anotó Oszlak (1991, p. 188) (*BAHUCM*, 1981, p. 96).

Finalmente, en *BAHUCM* subyace la coincidencia entre una política de anulación ciudadana de parte de la población y su invisibilización visual, ya que en sus páginas se omitían fotografías que dieran cuerpo a los y las protagonistas de los desalojos, sino al mismo proceso de erradicación. En reemplazo, se ofrecían imágenes de edificios de planes de vivienda (*monoblocks*) ya finalizados o en construcción, algunos de los cuales, paradójicamente, provenían de planes del último gobierno peronista. Del texto adjunto se desprendería que los requisitos para el traslado de población a esos barrios era la “integración” y superación de la vida precaria de villeros y villeras (*BAHUCM*, 1981, p. 98). Así, la obra promovía el modelo de ciudadanos y ciudadanas populares reconvertidos y deudores de la asistencia estatal, moralizados en sus hábitos y costumbres (y, por ende, *normalizados*) a través de la regularidad espacial e higiénica que su ubicación edilicia debía promover –a la par que facilitaba el seguimiento estatal respectivo–.

17 Como señala Oszlak, si “este tipo de política estatal era posible, [se debía a] que resultaba congruente con la concepción individualista, elitista y privatista de la organización social, impuesta en los distintos planos de la vida política. Expresaba valores esencialmente ‘burgueses’ y ‘ciudadanos’; reivindicaba la jerarquía del burgo, de la ciudad: la belleza, la comodidad, la libertad de movimiento, la privacidad. Exaltaba la propiedad como valor inalienable y condenaba el privilegio del uso semigratuito o la posesión precaria” (1991, p. 30). Precisamente, atributos no reconocidos a los y las villeros, al punto de ser descritos y descritas como antagónicos a dichos valores y prácticas.

Conclusiones

Como distintos trabajos citados se han encargado de demostrar, lejos de limitarse al ejercicio público o clandestino de la fuerza, la gestión de Osvaldo Cacciatore intentó concitar respaldo o, al menos, aceptación social para estabilizar y afianzar su continuidad, en línea con el clima de medidas de “apertura” de los primeros años 80 incentivado por el gobierno de facto nacional. Por nuestra parte, sostuvimos en las páginas precedentes que empleó un discurso de progreso material en sintonía cosmopolita, que supo combinar la crítica al individualismo y la despersonalización (definidos como los males de las sociedades de masas) con las promesas de vida en una ciudad exclusiva y reformada, para congregar a los y las ciudadanos de esta metrópolis. Condensó esa promesa refundacional de ciudadanía, que aseguraba dejar atrás anteriores frustraciones para lograr la “ciudad mejor” filiada en los grandes proyectos liberales del pasado, con una figura vecinal jerarquizada por su condición fundamentalmente de clases medias, acompañada de sectores populares “integrados” por adecuarse a las aparentes virtudes de la moral dominante. Antes que una exclusión étnica implícita –producida sobre los villeros y villeras como sujetos sociales inasimilables–, se planteaba una demarcación social que consagraba, sin demasiadas innovaciones, la desigualdad en términos culturales a partir de una impugnación estigmatizante (Guber, 1999, p. 117). Lo más destacado reside, en todo caso, en la explicitación de prejuicios sociales extendidos como base de políticas de Estado (municipal, en principio), desgranadas en lo discursivo como razonables en términos de salubridad pública y, por ello, ligadas a las bases de cierto sentido común (hegemónico). La paráfrasis de uno de los subtítulos de la obra, que bautizó este trabajo, condensa la inclemente promesa modernizadora por la vía autoritaria, basada en los adelantos infraestructurales y tecnológicos y una “ingeniería social” que los combinó con la condena simbólica y expulsión concreta de quienes evidenciaban una parte de los resultados de ese su-

puesto progreso, los y las sedicentes “cirujas”. De tal modo que la metrópoli del futuro hallaba su síntesis ansiada en el homogéneo manto verde de unos campos de golf y sus usuarios, metaforizando una vida de bienestar reducida a sus merecedores. Una superficie que aplanaba y desplazaba –y sepultaba– simbólicamente otras formas de vida, las de los y las indeseables¹⁸, reorientando las expectativas de cambio y ascenso social de las décadas anteriores hacia las tradicionales pautas y valores *de orden* de las clases propietarias.

Desde esta perspectiva, la obra expuso una serie de políticas públicas asociadas a diferentes significantes que emergieron de la lectura y hemos ido destacando de manera interrelacionada. Lo que la madeja terminológica reveló es un replanteo de los criterios de intervención de las instancias estatales, en función de ceder algunas responsabilidades administrativas al sector privado. En acuerdo con la concepción neoliberal, la “subsidiariedad”, el mecenazgo sobre instituciones públicas y el arancelamiento y la contemplación de derechos constitucionales como “servicios”, entre otros recursos, consagraban maneras de explicitar niveles de incorporación privada a una “estatalidad fuerte” (Morresi, 2010), promotora del modo mercantil de gestionar¹⁹.

Siguiendo uno de los planteos iniciales: ¿cuál resulta ser la *ciudad deseada* que proyectó la obra y qué imaginarios convocó? El de una urbe pujante, modernizada en sus infraestructuras, limpia (combinando la administración de los residuos materiales y sociales en la megalópolis) y blanca –como señalara Oszlak por metáfora sanitaria y racial–. Capaz de afrontar, guiada por una mano férrea, pero con

18 Comprendidas en su colectivo las vidas sujetas a desaparición forzada, eliminación, apremios ilegales y cautiverio por haber contravenido desde el compromiso sociopolítico la premisa ordenancista y expuesto la fractura social como fundamento de otros proyectos de “ciudad futura”.

19 Excede los propósitos de este trabajo, pero dejamos planteada la cuestión, seguramente estudiada por otros y otras investigadores –véase la bibliografía– de las conexiones entre este enfoque sobre la administración pública como proveedora de “servicios” y abierta en distintas áreas rentables a la coparticipación privada y las políticas públicas metropolitanas en las últimas décadas.

un discurso afirmativo y optimista, los problemas de su notorio crecimiento durante el siglo, de la inmigración finisecular a la etapa de movilización “populista” hacia las ciudades.

De acuerdo con lo antedicho, la obra constituyó un producto destinado a sustentar el discurso gestor eficiente de la administración municipal y se integró a otras piezas comunicacionales similares. A la vez, refleja su etapa transitiva, influida por la situación política crecientemente desfavorable para el orden de facto, por un estado financiero comprometido y por la emergencia de reclamos contrarios a las medidas y planes emanados de las asociaciones profesionales y voces expertas en materias urbanísticas y arquitectónicas como de agrupamientos vecinales. Estos actores organizados comenzaron a cuestionar las intervenciones oficiales y a menudo lograron modificar o suspender emprendimientos en curso. Un caso emblemático abordado en este trabajo fue el de la “museificación” con criterios patrimonialistas –y socialmente expulsivos– cuestionables en una zona céntrica afectada anteriormente por la construcción de autopistas.

En suma, la aproximación a *BAHUCM* nos permitió avanzar en el reconocimiento del imaginario oficial sobre una sociedad en supuesto ordenamiento y “normalización” luego de la escalada represiva y de las transformaciones impuestas a la trama urbana. Tales ambiciones no podrían ser sostenidas por mucho tiempo a la luz de la crisis general del esquema de poder dictatorial. Como instantánea de época, no obstante, su trama gráfica evidencia las iniciativas proselitistas y de legitimación que desarrolló el poder municipal de facto.

Referencias bibliográficas

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.
- Adamovsky, E. (2009). *Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.

- Águila, G. (2019). “El régimen militar entre la represión y el consenso. Intendencia del Capitán Cristiani y las asociaciones vecinales. Rosario 1976-1981”. *Anuario IEHS*, 34 (1), pp. 123-144.
- Argenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Benjamin, W. (1989). “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”. En Benjamin, W. *Discursos Interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus, pp. 15-57.
- Bettanin, C. I. (2016). “Memoria(s), Dictadura y Vivienda Social: Vecinos relocalizados en Conjunto Habitacional Soldati”. *Cartografías del Sur*, (4), pp. 278-280.
- Blaustein, E. (2001). *Prohibido vivir aquí: la erradicación de villas durante la dictadura*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- “Cacciatore: De tanto escuchar chismes nos olvidamos de la realidad” (1979, 9 de febrero). *Somos*, 125, pp. 51-55.
- “Cacciatore, ¿Por qué se queda?” (1981, 16 de enero). *Somos*, 5(226), pp. 4-9.
- Cacciatore, O. A. (1993). *Sólo Los Hechos*. Buenos Aires: Metáfora Editorial.
- Canelo, P. (2004). “La Política contra la Economía: los elencos militares frente al plan económico de Martínez de Hoz durante el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1981)”. En Pucciarelli, A. (comp.). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 219-312.
- (2015). “La importancia del nivel municipal para la última dictadura militar argentina. Un estudio a través de sus documentos reservados y secretos”. *Historia, II* (48), pp. 405-434.
- (2016). *La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983)*. Buenos Aires: EDHASA.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Criscuolo, E. L. (2000). *Bibliografía de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto Histórico.

- Crovara, M. E. (2004). "Pobreza y estigma en una villa miseria argentina". *Política y Cultura*, (22), pp. 29-45.
- Daich Varela, L. (2017). "La Cooperativa Copacabana y el barrio La Asunción. De la erradicación de la Villa 31 a la autoconstrucción de vivienda durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)". *Urbana. Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*, 9(1).
- Fernández, L. (2016). "Disciplinar la sociedad a través de la ciudad. Urbanismo y ecología en Buenos Aires y su región durante el proceso de reorganización nacional (1976-1983)". En Merlinsky, G. (edit.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina II*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 227-255.
- García Canclini, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México-Barcelona-Buenos Aires: Grijalbo.
- García, Ó. J. M. (2015). "Una utopía secular. La teoría de la modernización y la política exterior estadounidense en la Guerra Fría". *Historia y Política*, (34), pp. 27-52.
- González Bombal, I. (1991). *El diálogo político: la transición que no fue*. Buenos Aires: CEDES.
- Gomes, G. (2016). *La política social de los regímenes dictatoriales en Argentina y Chile (1960-1970)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Gorelik, A. (1994). "La ciudad de los negocios". *Punto de Vista*, (50), pp. 14-18.
- (1998). "1957-1997: algunos itinerarios en las ideas urbanas". *Punto de Vista*, XXI (60), pp. 50-55.
- Guber, R. (1999). "Identidad social villera". En Boivin, M. F., Rosato, A. y Arribas, V. (comp.). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: EUDEBA, pp. 115-125.
- Jajamovich, G. y Menazzi, L. (2012). "Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar. Algunos interrogantes a partir de Buenos Aires".

- Aires (1976-1983)”. *Bitácora*, 1, 11-20. Consultado el 25 de junio de 2021 en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/22643>
- Klein, A. (1980). *Análisis del Código de Edificación de la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos.
- Laura, G. (1978). *El Cinturón Ecológico*. Buenos Aires: CID.
- Magadán, M. L. (2003). “Buenos Aires, planeamiento urbano y patrimonio cultural. Una mirada retrospectiva sobre la gestión del centro histórico”. Monografía. Recife: ITUC/AL.
- Menazzi Canese, L. (2013). “Ciudad en dictadura. Procesos urbanos en la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar (1976-1983)”. *Scripta Nova*, XVII (429). Consultado el 25 de junio de 2021 en <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-429.htm>
- Morresi, S. (2010). “El liberalismo conservador y la ideología del Proceso de Reorganización Nacional”. *Sociohistórica*, (27), 103-135. Consultado el 25 de junio de 2021 en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr4878>
- O’ Donnell, G. (1972). *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Oszlak, O. (1991). *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: CEDES/Humanitas.
- Pando, H., Gorelik, A., Ballent, A., Aliata, F. y Silvestri, G. (2004), entrada “Buenos Aires”. En Liernur, J. F. y Aliata, F. (comp.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, tomo 1. Buenos Aires: AGEA, pp. 188-213. Consultado el 25 de junio de 2021 en <http://www.iaa.fadu.uba.ar/?p=11590>
- Peña, J. M. (1971), “Junio 30 de 1971. Clase n° 7”. Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires: Museo de Artes Plásticas Eduardo Sívori. Consultado el 25 de junio de 2021 en http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Museo_Sivori_JMP.pdf
- Risler, J. (2018). *La acción psicológica*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Roldán, D. (2018). “Perspectivas y problemáticas sobre el Mundial Argentina 78. Infraestructuras, gubernamentalidades y festejos

- populares”. *Cuestiones Sociológicas*, (18). Consultado el 25 de junio de 2021 en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/75976>
- Sagula, A. (2017). “Gentrificación en San Telmo: la otra cara del turismo urbano”. Tesis de grado de Licenciatura de Turismo, Universidad Nacional de La Plata.
- Schenquer, L. y Cañada, L. (2020). “Monumentos, marcas y homenajes: la última dictadura, los usos del pasado y la construcción de narrativas autolegitimantes (Buenos Aires, 1979-1980)”. *Quinto Sol*, 24(2). Consultado el 25 de junio de 2021 en <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/3797>
- Snitcofsky, V. L. (2018). “La erradicación de villas en la ciudad de Buenos Aires: características específicas y contexto general (1976-1983)”. *Clepsidra. Revista interdisciplinaria de estudios sobre la memoria*, 5(10), 54-75. Consultado el 25 de junio de 2021 en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/Snitcofsky/pdf>
- Tavella, G. (2016). “Las autopistas no tienen ideología. Análisis del proyecto de Red de Autopistas Urbanas para la ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. *Papeles de Trabajo*, 10(17), 104-125. Consultado el 25 de junio de 2021 en <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/pap-detrab/article/view/72>
- (2018). “Interama: el parque de diversiones para la ciudad de Buenos Aires de la dictadura militar (1976-1983)”. *Clepsidra. Revista interdisciplinaria de estudios sobre la memoria*, 5(9), 34-51. Consultado el 25 de junio de 2021 en <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/TAVELLA>
- VV.AA. (1978). *Rostros de Buenos Aires*. Buenos Aires: Instituto Salesiano de Artes Gráficas.
- VV.AA. (1981). *Buenos Aires. Hacia una ciudad mejor*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

ESTE ES EL LOGOTIPO
DE UNA EMPRESA
QUE A TODOS NOS INTERESA



GANEMOS LA PAZ

Affiliación de **Diálogo** "comunicación creativa en marketing"

CAMPAÑA “GANAR LA PAZ” (1977-1978), UN TEMPRANO VÍNCULO ENTRE AGENCIAS PUBLICITARIAS Y DICTADURA*¹

Julia Risler

Todo poder, y antes que nada el poder político, se rodea de representaciones colectivas y para él, el ámbito de lo imaginario y de lo simbólico es un punto estratégico de importancia capital. (Baczko, 1999, p. 12)

Todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión. (Philp, 2009, p. 25)

Durante la última dictadura militar argentina la propaganda no sólo se ocupó de difundir las políticas públicas y los “logros”² del gobierno militar, sino también los valores morales y aquello que se esperaba de la población en el combate contra las “ideologías extremistas apátridas”, las “ideas subversivas” y todo lo que vulnerara el “ser nacional” u ofendiera la “civilización occidental y cristiana”. Para ello, el régimen militar contó con la colaboración de diversos sectores civiles, entre ellos, las principales agencias de publicidad que elaboraron campañas a tono con la retórica oficial.

Siguiendo a Vázquez Liñán, definiremos a la propaganda como un producto cultural, es decir, como una técnica de construcción simbólica de la realidad a través de “narrativas y mensajes que selec-

1 Este artículo es una versión revisada del publicado en el libro *Sombras, suspiros y memorias: prácticas culturales y dictaduras en el cono sur*, editado por Dapiano, K., Fabrizio, M.L., Patiño Mayer, L., Verzero, L. (2021). Buenos Aires: Edunla.

2 El uso de comillas indica los términos utilizados por el régimen militar.

Imagen p. 224: Agencia Vincit Publicidad, Revista *Mercado*, mayo 1978.

cionan, de la realidad, valores, actitudes, comportamientos e ideas y las disponen de forma que dicha jerarquía pudiera parecer ‘natural’” (2012, p. 4)³. Según Rodero Antón, la propaganda es “la acción sistemática reiterada, ejercida por medios orales, escritos o icónicos, sobre la opinión pública, con una finalidad persuasiva, principalmente mediante la sugestión y técnicas psicológicas similares, para imbuir una ideología/doctrina o incitar a la acción mediante la canalización de actitudes y opiniones (...)” (2000, p. 3). A diferencia de la publicidad, que sólo busca la venta de productos y servicios, la propaganda tiene como objetivo la difusión de ideas, mensajes o valores.

Podríamos afirmar, siguiendo a Williams, que a través de la elaboración de diversas narrativas propagandísticas el gobierno militar buscó potenciar una “efectiva autoidentificación con las formas hegemónicas” (Williams, 2009, p. 163), es decir, con todo “un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida, (...) un sistema vívido de significados y valores, (...) un sentido de la realidad, (...) una cultura” (Williams, 2009, p. 151). En ese sentido, el objetivo de este artículo es mostrar cómo la propaganda elaborada por las agencias publicitarias más importantes de la época operó como refuerzo y amplificación de la retórica oficial de la última dictadura,

3 La propaganda posee una enorme capacidad de persuasión y movilización, y se maneja conforme a determinados principios que se han ido complejizando a lo largo del siglo pasado. Las técnicas y principios de la propaganda quedaron formulados teóricamente en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial. Hitler tomó esos principios y los plasmó teóricamente en *Mein Kampf* (1925). Luego, sus colaboradores, entre los cuales el ministro de Propaganda Paul Joseph Goebbels fue uno de los más destacados, los llevaron a la práctica durante el régimen nazi.

En el ámbito académico, varios trabajos fueron editados en el período de entreguerras, como *La opinión pública* (1922) de Walter Lippman, *Propaganda* (1928) de Edward Louis Bernays, *Propaganda Technique in World War I* (1927) de Harold Lasswell (para más información, véase Vazquez Liñán, 2012, y Rodero Antón, 2000). En 1943, Paul Quentin recopiló los principios de la propaganda científica, pero fue Jean-Marie Domenach quien los difundió en su libro *La Propaganda Política* (1950). Los principales referentes que orientaron la publicidad mundial en la década de 1970 fueron también extranjeros: Bill Bernbach (publicitario norteamericano que introdujo la “publicidad emocional”) y David Ogilvy (publicitario inglés radicado en Estados Unidos, promotor de una “publicidad racional” basada en la información del producto y la investigación de mercado).

contribuyendo al propósito de lograr que la sociedad civil adhiriera, apoyase y participase en las políticas del régimen.

Para profundizar en este punto, nos focalizaremos en la campaña “Ganar la Paz” propuesta por la revista *Mercado*, para la cual elaboraron avisos distintas agencias publicitarias incluidas en la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad (AAAP), que nucleaba al 95% de las mismas. El resto de los documentos utilizados –reglamentos, directivas y órdenes secretas elaboradas por el Ejército Argentino– proceden de los archivos de las Fuerzas Armadas, de Memoria Abierta, del Instituto Espacio Memoria (IEM) y del Archivo Nacional de la Memoria, donde accedimos al llamado archivo Banade⁴.

Algunas de las preguntas que guiarán este trabajo son: si la propaganda colaboró en la construcción de legitimidad y consenso, ¿qué rol específico les cupo a las narrativas difundidas a través del slogan “Ganar la Paz”? En el momento del golpe de Estado los militares gozaban del apoyo de los medios de comunicación y de buena parte de la población, que se encolumnó bajo la demanda de “restitución del orden” y de “vuelta a la normalidad”. En ese sentido: ¿cuáles eran las características específicas de la coyuntura 1977-1978 en la cual se enmarcó dicha campaña? ¿Existía un vínculo orgánico o sistemático entre las principales instituciones del campo publicitario y el régimen militar? ¿Cómo es que este tipo de campañas operaba reforzando la búsqueda de disciplinamiento social o de producción de nuevas subjetividades más acordes a la Argentina que se estaba (re)fundando, según el proyecto del golpe de Estado de 1976?

4 Este archivo consta de manuscritos, documentos oficiales y fotocopias, que fueron encontrados en el año 2000 en el sótano del edificio del ex Banco Nacional de Desarrollo (de allí su nombre).

El vínculo entre el régimen militar y las agencias publicitarias

Videla inaugura en Buenos Aires el “Congreso Mundial de Publicidad”

Durante los primeros años de la década de 1970 se profundizaba la crisis y el estancamiento del negocio publicitario. El impulso que había adquirido la actividad publicitaria durante la década anterior comenzó a frenarse por diversas medidas oficiales (Aprile y otros, 2009, p. 52). Durante la presidencia de facto de Agustín Lanusse fue creada TELAM Publicidad, todas las cuentas de las empresas del Estado fueron asignadas al nuevo organismo, y en 1972 comenzó a funcionar el Comité Federal de Radiodifusión (COMFER). En mayo de 1973, Héctor Cámpora asumió la presidencia del país, mandato que duraría 49 días. Una medida de su gobierno, adoptada a través de la Secretaría de Comercio, fue la prohibición de trasladar los costos de los anuncios publicitarios a los precios de los productos. Esto llevó al negocio publicitario a la crisis, ya que los anunciantes, ante la imposibilidad de imputar la publicidad a las ganancias, reaccionaron recortando drásticamente sus presupuestos. Esta restricción se mantuvo durante dos años, hasta que a fines de 1975 se levantó la medida, luego de innumerables apelaciones de representantes del sector.

Esta tendencia a la baja recién comenzó a revertirse en marzo de 1976, con la política económica impuesta por el Ministerio de Economía conducido por José Alfredo Martínez de Hoz⁵. Las opiniones y reportes elaborados por el sector publicitario dan cuenta de la recuperación de la actividad impulsada por las medidas de liberalización

5 A estos cambios se sumaron otros de índole tecnológica: el ingreso de la microcomputadora en 1977, la incorporación de los códigos de barra y el comienzo de las transmisiones de televisión en color en 1980, y el lanzamiento del primer sistema de televisión por cable (VCC) en 1982. El sector también se reactivó con el surgimiento de los *advertorials* (proveniente de las palabras *advertising* –publicidad– y *editorial* –editorial periodístico–) en 1979, que ampliaron el campo de producción de anuncios vinculándolos a una línea más periodística. En resumen, la inversión publicitaria creció a partir de 1976, comenzó a declinar desde 1980, y alcanzó su nivel mínimo durante el conflicto de Malvinas en 1982.

de la economía y el ingreso de importaciones y capitales extranjeros, entre otros. Los responsables de las principales agencias publicitarias subrayaron en diversas oportunidades la retracción que la actividad del sector había padecido durante los tres años de gobierno peronista (1973-1976) y destacaron su repunte a partir de marzo de 1976⁶.

Dos meses después del golpe de Estado, en mayo de 1976, tuvo lugar en Buenos Aires uno de los eventos internacionales más importantes dentro del quehacer publicitario: el Congreso Mundial de Publicidad⁷. Jorge Rafael Videla, en su rol de presidente de facto, no sólo pronunció el discurso inaugural, sino que unos días después re-

6 El 21 de octubre de 1976, la sección P&N de la revista *Gente* le dedicó prácticamente toda su página a reponer, a través de las voces legitimadas de algunos de los más reconocidos publicitarios, cuáles serían las perspectivas para el “futuro publicitario”. En esa oportunidad, se consultó a Horacio O’Donnell de Diálogo Publicidad, Antonio Barreiro de Casares, Grey y Asoc., Alberto A. Scopessi de Ortiz, Scopessi y Cía., Javier Capalbo de Pragma Publicidad, Héctor G. Solanas de Solanas S.A. de Publicidad. Si bien todos coincidieron en resaltar este repunte anteriormente mencionado, se destacó lo afirmado por Héctor Solanas, hermano del reconocido militante, cineasta y político Fernando “Pino” Solanas, quien resumió buena parte de la opinión del sector: “Durante el desgobierno vivido la publicidad no escapó a las consecuencias del caos. ¿Quién podría pensar en invertir, si ‘rentabilidad’ era una mala palabra? La publicidad es una inversión, un componente insustituible de la comercialización del producto. Pero un día alguien resolvió que no y se prohibió transferir su costo al precio del producto. Largo sería enumerar los problemas sufridos por el quehacer publicitario, pero seamos optimistas. Con el orden y la sensatez, el país ha entrado ahora en el desarrollo y la publicidad es su combustible. Nuestra profesión ya muestra signos positivos de recuperación. Tengo fe en la gente que nos está gobernando y creo por sobre todo en su filosofía económica. En su manera moderna de vivir el país, de encarar sus problemas. Nuestra publicidad estará a la altura de ese desafío y capacitada para cumplir con su misión de acercar el progreso ayudando a producir más y mejor (...)”.

7 El Congreso se realizó en el Hotel Sheraton de Retiro, Buenos Aires, entre el 18 y el 21 de mayo de 1976. Los responsables, integrantes del Capítulo Argentino de la International Advertising Association (IAA), fueron Ricardo de Luca –que ofició de presidente– y su colega Federico Ortiz, elegido vicepresidente del Capítulo Argentino de la IAA y responsable del área temática del Congreso. Contó también con la participación de Roberto Bissone (vicepresidente de la IAA) y de miembros de la comisión directiva y directores del área (Arturo Ulled, Agustín Jacobs, Orlando Terranova, Horacio O’Donnell, Pedro Simoncini, Enzo Pellizari y Jaime Fernández). El evento se estructuró a través de paneles, talleres y seminarios que acogieron a casi dos mil delegados de la actividad, muchos de ellos provenientes del exterior. Entre los panelistas argentinos disertaron: Pedro Simoncini, Julio Pico, Hugo Casares, Roberto Bissone, Hugo Zuliani, Oscar Magdalena y Alejandro Orfila (Secretario General de la

cibió a representantes de las principales agencias publicitarias en la Casa de Gobierno.

El evento fue profusamente cubierto por los medios de comunicación⁸, y una semana antes de la inauguración la sección P&N (Publicidad y Negocios) de la revista *Gente* utilizó toda la página para difundir un comunicado del publicista Ricardo de Luca, que no sólo remarcaba el impacto que el Congreso tendría sobre el ámbito publicitario local, sino también sobre el internacional: “Exhibimos ante el mundo la capacidad organizativa y el alto nivel profesional de los argentinos y de Latinoamérica, y responderemos a la confianza que nos han depositado”. Estas expresiones coincidían con el objetivo del gobierno militar: convertir este tipo de eventos en una vidriera internacional que mostrara a la Argentina como una nación en desarrollo, que iniciaba una nueva etapa de prosperidad y que era un lugar seguro para recibir a empresas e inversiones extranjeras. De Luca planteaba que la finalidad del Congreso era “demostrar que la publicidad es socialmente útil, económicamente necesaria y que contribuye positivamente al bien común” y “dejar claramente evidenciado el sentido de la responsabilidad cultural, social y económica de los publicitarios”.

El Congreso concluyó el 21 de mayo, pero las repercusiones y coberturas de los medios continuaron un tiempo más. El 27 del mismo mes, la sección P&N volvió a dedicarle una página entera y publicó

OEA). Para su realización, el Congreso contó con el apoyo económico del Banco de Intercambio Regional (BIR), cuyo dueño y presidente era el doctor José Rafael Trozzo. 8 También el diario *Clarín* le dedicó varias tapas al Congreso, notas internas con coberturas y un suplemento especial. El 18 de mayo publicó en tapa: “El general Videla inaugura hoy el Congreso de la Publicidad”, un artículo sin foto y conteniendo un breve resumen. Al día siguiente, el evento volvió a figurar en tapa: “Habló Videla ante los publicitarios” y esta vez incluyó una foto. El 22 de mayo, un día después del cierre del Congreso, *Clarín* tituló en tapa: “Concluyó el XXV Congreso de Publicidad” y en un copete aclaró “Con la aprobación de la ‘Declaración de Buenos Aires’ finalizó anoche el 25 Congreso Mundial de la Publicidad, que deliberó durante toda la semana con la participación de mil doscientos delegados de cuarenta países”. El 26 de mayo, el diario dio cuenta de la reunión del presidente de facto con los directivos del Congreso. Bajo el título “Videla recibe a directivos de empresas”, difundió la reunión a la cual asistieron el publicista Ricardo de Luca y el empresario Pedro Simoncini.

fotografías de algunas de las personalidades destacadas del ambiente publicitario. En el centro de la nota incluyó un recuadro con una foto de Videla bajo el título: “Sin responsabilidad no hay nada” y reprodujo parte del discurso que había brindado en la inauguración del Congreso:

La publicidad cumple, en el mundo contemporáneo, un señalado papel, tanto como actividad creativa cuanto como nexo de comunicación social. A su servicio se brindan, dinámicamente, lúcidas mentalidades con el apoyo de expertos en las distintas ramas del saber. Dada, pues, la relevancia de esta actividad, resulta un verdadero honor para nuestro país ser la sede del 25° Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Publicidad, constituyendo de ese modo la primera nación latinoamericana que organiza una reunión de este nivel (...). La publicidad, nadie debe ignorarlo, es un arte y una técnica hechas de sutilezas. Su poder puede ser –y es, en más de un caso– ilimitado. Ejerce influencia directa, liminal y subliminal, sobre gruesos sectores de la población. Actúa sobre el individuo y abarca el ámbito social sobre el cual éste se desenvuelve. De allí su importancia y su riesgo, importancia por el notorio poder social de la actividad. Riesgo porque todo exceso, error de conducción o, lo que es más grave, utilización ideológica redundará en perjuicio de la comunidad (...). Es evidente que simétricamente al gran poder de la publicidad se alza de la responsabilidad social de quienes asumen su manejo. Esa responsabilidad es la llamada a actuar frente a todo uso tendencioso del mensaje publicitario (...). Libertad y responsabilidad son también, precisamente dos pautas esenciales en la gestión de nuestro gobierno. Concebimos la libertad como el ámbito natural para la realización del hombre argentino. Sin libertad no hay democracia. Pero

sin responsabilidad no hay nada, solo desorden y caos.
(Revista *Gente*, mayo de 1976)

Videla no sólo reconoció el rol que cumple la publicidad en la sociedad, a la que describe como una “técnica hecha de sutilezas” con el poder de “ejercer influencia, liminal y subliminal en la población”, sino que advirtió acerca de los riesgos de su uso (su utilización ideológica), destacando la “responsabilidad social” que deben asumir quienes la producen. Homologó dos principios del quehacer publicitario, “libertad y responsabilidad”, a las “pautas esenciales” presentes en su gobierno.

El 3 de junio, la sección P&N dedicó media página a difundir las conclusiones, objetivos y opiniones sobre el futuro de la actividad, e incluyó algunos párrafos de la “Declaración de Buenos Aires” elaborada como síntesis del Congreso y leída por el publicista Federico Ortiz: “(...) conscientes de la importancia de la publicidad como vehículo de comunicación, expresamos nuestro convencimiento de que, para que cumpla eficazmente sus fines, nuestra actividad debe desarrollarse en libertad y realizarse con responsabilidad”. Como vemos, la declaración reitera tópicos del discurso de Videla y la inclusión de la palabra “libertad” recupera un reclamo que se hizo extensivo durante todo el período: la demanda del sector publicitario por regular su propia actividad sin intervención del gobierno militar. La justificación del sector, incluida en la declaración mencionada, enunciaba: “La falta de libertad imposibilita el ejercicio de la publicidad, así como la falta de responsabilidad conduce inexorablemente a la pérdida de libertad”.

Así es como una de las decisiones tomadas durante el Congreso fue la constitución de una Comisión de Autorregulación Publicitaria (CIAP). Anunciada oficialmente el 30 de setiembre, estuvo a cargo de Oscar Magdalena⁹, quien expresó que la creación de la comisión

9 Magdalena fue presidente de la Cámara Argentina de Anunciantes y uno de los principales impulsores de la CIAP. En 1982 fue Secretario de la Secretaría de

sintetizaba la madurez profesional y el respeto a la comunidad de agencias y anunciantes, lo cual consideró “una conducta propia de cualquier profesional responsable”. El empresario manifestó que los integrantes de la CIAP no eran “partidarios de la censura” y reconoció que “si el Estado tiene la obligación de vigilar muchos procesos en todo el país, ¿cómo no va a vigilar lo que se le muestra a lectores y se le ofrece a oyentes y televidentes? Aunque suene paradójico, la autorregulación es una forma de mostrar que la publicidad no necesita censura”.

Si la realización del Congreso Internacional constituía un símbolo del “renacimiento” de la actividad, ubicando a las agencias argentinas en una vidriera al mundo, la sanción del Código de Autorregulación fue el intento impulsado desde el sector para definir y establecer las reglas y límites de actuación, a fin de no alterar ni saltar los lineamientos difundidos por el gobierno militar y, a su vez, de evitar la intervención del mismo en la actividad. Dos años después de la creación de la CIAP, la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad aprobó reformas al Código de Ética Profesional y una declaración de principios sobre las relaciones de las agencias con los anunciantes, los medios de comunicación y los proveedores. La autorregulación y el Código Ético fueron dos puntas de lanza con las cuales los sectores empresarial y publicitario buscaron mantener su “libertad” en un contexto de “responsabilidad” empresarial y cívica que no alterara los lineamientos dispuestos por el gobierno militar.

Información Pública (SIP) desde donde impartió órdenes de censura a programas de televisión (*El derecho de nacer y sketches* del comediante Alberto Olmedo) y a publicidades (*Hitachi, qué bien se TV*). Desde la SIP también informó a los directores de noticias que estaba prohibido informar o comentar hechos considerados subversivos (como los reclamos de las Madres de Plaza de Mayo, por ejemplo). Véase Ferreira, 2000, p. 258.

De los contactos iniciales a los vínculos orgánicos: la relación entre la Secretaría de Información Pública y la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad

Este temprano vínculo y alineamiento con el gobierno militar se profundizó con el tiempo, adquiriendo rasgos más orgánicos, como se visibiliza en un organigrama hallado en el archivo Banade, donde comprobamos que la institución publicitaria que mantuvo un contacto más frecuente con la Secretaría de Información Pública (SIP) fue la AAAP.

La SIP tuvo a cargo conducir el ciclo de Información Pública en todas sus fases: “dirección, inteligencia-planeamiento-ejecución, fiscalización y evaluación de resultados” (Poder Ejecutivo Nacional, Decreto N°642, 1976). Cumplió así con una doble función: por un lado, la de órgano controlador de los medios de comunicación (prensa, radio, televisión y cine) a través de la aplicación de instrumentos legales por organismos oficiales como el COMFER. Por el otro, se encargó de producir y difundir información y propaganda a través de sus propios medios (la agencia de noticias TELAM y los canales de televisión, expropiados durante el gobierno anterior, y repartidos luego del golpe de Estado entre las tres fuerzas armadas), así como de los medios de comunicación en manos privadas¹⁰.

La SIP estaba formada por tres subsecretarías: de Planeamiento, de Enlace y Operativa¹¹. Dentro de esta última funcionaba la Direc-

10 Tras el golpe de Estado, el gobierno pasó a controlar los medios de comunicación que se repartieron entre las tres Fuerzas: Canal 7 –que luego fue Argentina Televisora Color– tuvo una dirección cívico-militar; Canal 11 estuvo bajo el control de Aeronáutica; Canal 13 fue manejado por la Marina y Canal 9, por el Ejército. De las radios: Radio Argentina, Radio Belgrano y Radio del Pueblo quedaron bajo la órbita del Ejército; Antártida, El Mundo y Mitre de la Marina; y Excelsior y Splendid, de la Aeronáutica. Un acercamiento a las distintas áreas que compusieron la SIP puede verse en el temprano trabajo realizado por Harvey, 1977, pp. 84-86.

11 En el *Informe especial N° 10* hallado en el archivo Banade y emitido con carácter secreto por el Comando en Jefe del Ejército en octubre de 1977, se analizó a lo largo de trece páginas y diecinueve anexos la “subversión en los medios culturales” apuntándose como problema la necesidad de “estructurar un sistema integral que niegue, en el ámbito de los MCS (medios de comunicación social), el accionar subversivo y asegure

ción General de Contralor Operativo, que debía controlar las “manifestaciones” (producciones) cinematográficas, fonográficas y publicitarias, así como realizar un “control esporádico” sobre libros, teatros y espectáculos públicos. El COMFER tenía a su cargo el control de los medios de radio y televisión tanto estatales como privados en todo el ámbito nacional, y también debía regular la publicidad comercial. Sin embargo, en tanto no existía legislación previa sobre la actividad publicitaria, el régimen estableció que el control debía darse mediante “acuerdos y conversaciones” entre la Secretaría de Contralor Operativo y la AAAP.

Como ya mencionamos, la AAAP había creado el Código Ético de Autorregulación Publicitaria en mayo de 1976, que, según consignaba el informe, debía ser respetado por todos los agentes publicitarios. En caso de incumplimiento, sería la asociación quien sancionara y hasta expulsara a la agencia publicitaria en cuestión. Es decir, el régimen militar otorgó a la AAAP el poder de decidir en “libertad” y con “responsabilidad” las sanciones que se aplicarían a las agencias publicitarias de acuerdo a un criterio establecido por ella misma. Esta situación se vio reforzada por el hecho de que los referentes y creativos de las agencias más importantes¹² fueron rotando en las presidencias y comisiones directivas de las principales instituciones del campo publicitario: AAAP; Cámara de Anunciantes; Consejo Pu-

la plena vigencia de la propia cultura nacional” (Ejército Argentino, 1977, p. 60). El informe expuso una visión crítica acerca de la falta de personal “idóneo” para la realización de tareas concernientes al control de los medios de comunicación, la falta de legislación sobre el tema y la “superposición” de funciones. Asimismo, detalló las funciones de las tres subsecretarías que conformaron la secretaría.

12 Las principales agencias publicitarias eran Casares, Grey & Asociados; Colonnese y Asociados; De Luca; Gómez Ferrán Interamericana; Lautrec; Ortiz, Scopesi y cia.; Cícero; Ratto y Solanas. Se destacaban los responsables creativos David Ratto y Hugo Casares, quienes, junto a Ricardo de Luca, Mario Castignani, Julio Picco, Héctor Solanas y Carlos Méndez Mosquera, provenían de una vieja estirpe de creativos. También había agencias extranjeras trabajando en el país, un proceso que se acrecentó a partir de fines de la década de 1960 y principios de 1970, cuando los anunciantes internacionales presionaron a sus agencias para que tuvieran sucursales o socios en los países donde comercializaban sus productos.

blicitario Argentino (CPA); Comité de Autorregulación Publicitaria y Federación Argentina de Asociaciones de Agencias de Publicidad.

Campaña de propaganda “Ganar la paz” (1977-1978)

El 24 de marzo de 1977 la Junta Militar conmemoró el primer aniversario del golpe de Estado declarando que había cumplido los objetivos fijados en marzo de 1976 y que se iniciaba una “nueva etapa” (Águila, 2016). Si durante el primer año del régimen de facto, la “lucha antisubversiva” había funcionado como un recurso de cohesión interna en las Fuerzas Armadas y como un criterio de legitimación social para conseguir el apoyo de la sociedad y lograr la unidad institucional (Canelo, 2008), a principios de 1977 los altos mandos militares ya planteaban que la “subversión” estaba en vías de ser aniquilada –algo que confirmaron a fines de ese mismo año– y que, por lo tanto, comenzaba una nueva fase de gobierno.

En las primeras semanas de marzo, a poco de cumplirse el primer año del golpe de Estado, el régimen militar difundió a través de medios audiovisuales el corto documental “Ganamos la Paz” donde seleccionaba testimonios e imágenes de archivo para poner en circulación un relato oficial que justificaba la interrupción democrática por las Fuerzas Armadas, para cumplir con el objetivo de “recuperar el orden” perdido por el accionar violento de la llamada “infiltración marxista” y de los grupos guerrilleros¹³.

Pero no era la primera vez que se enunciaba la consigna “ganar la paz”. Había sido utilizada el 9 de noviembre de 1976 en un titular del diario *Clarín*: “‘Todos juntos debemos ganar la paz’, manifestó Videla”. Dicha declaración había sido emitida durante una gira por las provincias de San Luis, San Juan y Mendoza, que culminó en el vecino país de Chile. Al mes siguiente de la emisión del corto documental, el 20 de abril de 1977, Videla declaraba:

13 Corto documental de 26 minutos de duración, producido por JHC y Asociados y emitido el 09/03/1977. Se puede ver online en <https://www.archivorta.com.ar/asset/ganamos-la-paz-00-00-1977/>

Le hemos prometido a la Nación combatir la subversión hasta su aniquilamiento y hemos dicho que estamos muy próximos a acariciar con la mano la victoria militar. Le hemos prometido a la Nación ganar la paz, que no es negociarla y (...) esa paz será, palabra de militar, la que hemos de obtener”. (Citado en Águila, 2016, p. 77)

Ese mismo mes, el Ejército emitió la Directiva Secreta del Comandante en Jefe del Ejército N° 504/77 donde se afirmaba la necesidad de “ganar la paz” como una medida estratégica para el posicionamiento y la legitimación del régimen en el concierto nacional, pero sobre todo mundial:

En consecuencia, la acción militar, realizada dentro del contexto del PRN¹⁴, debe satisfacer exigencias y condicionamientos presentes y futuros que es imprescindible tener muy en cuenta, entre los que se destacan: la necesidad de “ganar la paz” y la situación de nuestro país en el concierto mundial, con sus consecuencias favorables o desfavorables que las variaciones positivas o negativas de ambos aspectos pueden tener para el éxito del PRN.

¿Qué significaba “ganar la paz” en ese contexto? Pues bien, el régimen militar afirmaba que ya se había ganado la “guerra contra la subversión” y ahora planteaba el inicio de un nuevo ciclo que también estaría comandado por las Fuerzas Armadas, “último bastión de reserva moral”, como les gustaba definirse.

Hay que recordar que las denuncias y presiones internacionales por violaciones de los derechos humanos se habían intensificado durante los primeros meses de 1977. Estas incluyeron recortes de la

14 PRN son las iniciales de “Proceso de Reorganización Nacional”, nombre con el que se autodenominó la dictadura militar que gobernó de facto la Argentina entre 1976 y 1983.

ayuda militar por parte del gobierno del presidente estadounidense Jimmy Carter, presentaciones en la Organización de Estados Americanos y en la Organización de las Naciones Unidas, así como los informes realizados por *Amnesty International* en noviembre de 1976 (Águila, 2016, p. 81). Además, el 30 de abril de 1977 comenzaron las “rondas de los jueves” de las Madres de Plaza de Mayo, reclamando por la aparición de sus hijos¹⁵.

La consigna “ganar la paz” continuó difundiéndose con fuerza durante todos esos meses, cristalizándose en diversos soportes y a través de diferentes voceros. El 22 de setiembre de 1977, la revista *7 Días* publicó en su primera página una editorial del programa “Panorama informativo del Ejército” que se emitía todos los domingos por radio. La nota estaba titulada con un enorme “Ganar la Paz” y reproducía parte de la alocución:

Hoy la República está empeñada en ganar la paz, que es tarea de todos y también para todos. Paz es concordia. No implica la inexistencia de conflictos, sino estar en capacidad de asumirlos y tornarlos manejables. Es, asimismo, tranquilidad de espíritu. Es desenvolvimiento en libertad. Es ausencia de excesos. Es equilibrio. Es descanso de la inquietud creada por la crisis.

Otros sectores civiles también se sumaron a la campaña, reproduciendo la consigna. En octubre de 1977, la sección P&N de la revista

15 En la primera ronda, Azucena Villaflor junto a otras 13 madres se encontraron en Plaza de Mayo para reclamar por la aparición de sus hijos e hijas desaparecidos por la dictadura. La plaza de Mayo, ubicada en un lugar estratégico de poder, entre la Casa Rosada y el Cabildo municipal, y sitio turístico privilegiado, fue el ámbito donde comenzaron a juntarse madres y familiares de personas desaparecidas. Volvían cada semana, primero los viernes y luego todos los jueves. La policía comenzó a desconfiar de ese grupo de mujeres y las aleccionó a moverse, “circulen, caminen, no pueden quedarse acá”. Así surgieron las rondas alrededor del monumento a Belgrano, en el centro de la plaza. Las mismas se mantuvieron sin interrupciones y continúan activas hasta el día de hoy, 40 años después.

Gente rescataba la campaña iniciada por la compañía Federal Química, que repartía calcomanías con la leyenda “Ganemos la Paz” y con la siguiente consigna: “Adhiera a esta campaña. Cuando le entreguen esta calcomanía, péguela en su coche”. La misma revista consignaba que la campaña se alejaba “de las pautas comerciales tradicionales” y reconocía que la misma “colabora con una premisa del gobierno”.

Ese mismo mes, el día 20, el periódico *ABC* de España, de línea conservadora, monárquica y católica, reproducía las declaraciones de Videla en el almuerzo ofrecido en Buenos Aires con motivo de los 25 años de la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa: “Queremos ganar la paz y la ganaremos. Una paz abierta generosamente a todas las personas de buena voluntad que quieran incorporarse a la aventura colectiva de reconstruir nuestra Argentina en el marco de la Unión Nacional”.

El sector publicitario también participó de esta campaña a través de la realización de diversos avisos de propaganda. Como veremos en el siguiente apartado, la campaña elaborada por las principales agencias publicitarias en el marco de la premisa “Ganar la paz” funcionó como una usina propaladora de información, significados y normas.

La campaña en la revista Mercado (1978)

En los párrafos que siguen mostraremos que “ganar la paz” operó como un núcleo de sentido compuesto por narrativas que buscaron aleccionar a los ciudadanos acerca de cuáles eran los comportamientos, las responsabilidades y las actitudes que se esperaban de ellos.

En noviembre de 1977, la revista *Mercado*¹⁶, orientada al sector de la publicidad y del *marketing* y al empresariado en general, convocó a

16 Fundada en agosto de 1969 por Julián Delgado, Raúl Sarmiento, Alberto Borrini y Mario Sekiguchi, también directores desde 1976 del periódico financiero *El Cronista Comercial*. El periodista Julián Delgado, uno de los voceros del *establishment* y cercano a figuras del gobierno militar como el ministro Martínez de Hoz, fue detenido y desaparecido el 4 de junio de 1978. El diario *Buenos Aires Herald* fue el primero en anunciar su desaparición. Al cumplirse un año, la revista *Mercado* manifestó que habían “resultado infructuosas todas las gestiones realizadas para averiguar su

las agencias de publicidad a crear avisos de propaganda bajo el lema: “Ganar la Paz”, algo que, según sus editores, constituía “un sentido anhelo de todos los argentinos”. La revista convocaba desde 1970 a las agencias a participar de campañas “en favor de una causa de interés público”. La operatoria consistía en que las agencias cedían un aviso para la campaña y *Mercado* se comprometía a brindarles a cambio un espacio gratuito para su publicación. El intercambio era beneficioso para ambas partes: las agencias ocupaban un espacio en una publicación orientada a un público empresarial especializado, posible cliente a futuro, y la revista instalaba temáticas y expresaba públicamente un supuesto compromiso con el bien común.

En enero de 1978, *Mercado* volvió a publicar la convocatoria en un momento donde, según consta en dicha invitación, el semanario consideraba que el país se encontraba “empeñado” en ganar la paz. En el anuncio se reproducía parte del discurso de Videla, reforzando el sentido de la campaña: “(...) queremos ganar la paz y la ganaremos. Pero, lo repetimos una vez más, una paz digna de ser vivida”. Para la revista, “vivir en paz” era un anhelo de las Fuerzas Armadas, de la Iglesia, de los empresarios y de los trabajadores. Y en la campaña se insistía con que “la paz es el mensaje (...) [y] los publicitarios tienen la palabra”.

El resultado de la convocatoria fue la publicación, entre febrero y julio de 1978, de una veintena de postales diseñadas por las principales agencias publicitarias del país. Del análisis de los avisos de propaganda, se desprende que ellos funcionaron como un entramado discursivo que brindó claves a la ciudadanía acerca de qué era considerado “paz”, quiénes debían lograrla (“ganarla”), dónde se debían alcanzar estos resultados, y a través de qué medios y herramientas. Para desarrollar estos rasgos, hemos trazado cuatro trayectorias que cruzan temporalmente la campaña.

paradero”, convocando a una misa en la iglesia Santa Catalina de la ciudad de Buenos Aires. Para más información, véase <http://portaldelperiodista.blogspot.com/2013/07/julian-delgado-el-periodista.html>

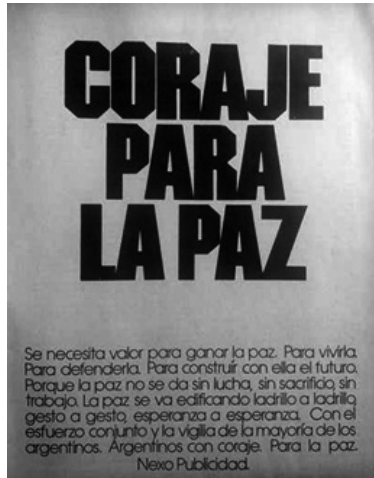
1. Los avisos expusieron diversos significados asociados a la paz, a sus formas de expresión y a sus objetivos

En el aviso de Gómez Ferrán Inter Americana, un padre le cuenta a su hijo que “la paz es como el pan, la necesitamos junto a nosotros todos los días”. Según el anuncio, la paz es un elemento cotidiano y de nutrición. El padre la compara con el aire, pues sin ella nada “crece” ni se “desarrolla”, y termina confiándole al niño: “si quieres saber dónde está la paz, mira a tu familia” (febrero de 1978). El uso de la familia en los avisos reforzaba el rol que el régimen militar le había adjudicado como promotora y defensora de los valores de la sociedad occidental y cristiana.

En otros avisos se encuentra una apelación a un sentido fraternal, como en el de la agencia Cromo Publicidad, que hace un llamamiento a que la paz “nos gane” y se “manifieste en nosotros mismos” para que nos “encuentre como hermanos” y nos haga “cumplir” (junio de 1978). De esta manera, se conminaba a los ciudadanos a realizar todas las tareas necesarias para lograrla y sostenerla. En esa misma línea, Sarno Publicidad afirmaba: “la paz es un compromiso” (febrero de 1978), es decir que, una vez ganada, mantenerla sería una obligación. Los “beneficios” de lograr esa paz “ansiosa” por toda la ciudadanía expresaban en realidad el anhelo del régimen militar. El aviso de J. Walter Thompson incluyó imágenes de la ciudadanía festejando la copa ganada en la Copa Mundial de Fútbol: “si esto no es paz, qué es”, se pregunta, y afirma que con esto se le da al mundo “una lección” (julio de 1978)¹⁷. “Ganar la paz” era también proteger la imagen internacional y contrarrestar la creciente ola de denuncias por violación de los derechos humanos por parte de exiliados y de organismos internacionales¹⁸.

17 La campaña de propaganda oficial de la Copa Mundial de Fútbol se materializó a través de la difusión de *slogans* como “El mundial también es confraternidad... y usted juega de argentino”. Luego de que Argentina ganara la copa, se multiplicaron las solicitudes en apoyo: “Hemos recuperado la paz” y “Un país de paz” (postales de *Para Ti*); “La verdadera Argentina también es noticia” (Bolsa de Comercio de Buenos Aires).

18 En este sentido, la defensa y el cuidado de la imagen del régimen militar fue una constante a lo largo de la dictadura y para ello esta contó con la colaboración



Agencia Gomez Ferrán Inter-americana S.A.C, Revista Mercado, febrero 1978.



Agencia J. Walter Thompson Argentina S.R.L, Revista Mercado, julio 1978.

2. Los avisos clarificaron quiénes debían ser las personas responsables de ganar la paz

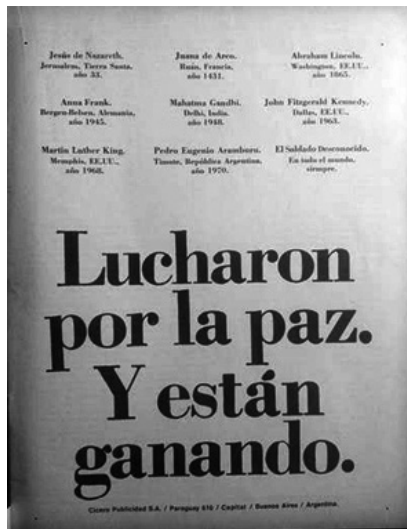


Agencia Cicero Publicidad S.A., Revista Mercado, abril 1978.

de los medios de comunicación más importantes. El gobierno creó en junio de 1977 un centro piloto en la Embajada Argentina en París para “contrarrestar” la actividad de los exiliados y seguir de cerca sus actividades. En 1978 fueron recurrentes las intervenciones públicas de los militares por una supuesta “campana antiargentina” que fue interpretada en clave de “amenaza subversiva” (Iturralde, 2012) e identificada como un intento de “boicotear” desde el extranjero la realización de la Copa Mundial de Fútbol a través de las denuncias que los exiliados impulsaban para visibilizar las violaciones de los derechos humanos. Esto dio inicio a una campaña oficial “pro argentina” con mensajes de exaltación patriótica y nacionalista, en torno de la cual la prensa gráfica mostró una fuerte coincidencia y un significativo alineamiento (Franco, 2012). La revista *Gente* diseñó una carta de denuncia para que los lectores enviaran a argentinos en el exterior (“Carta a un argentino que vive afuera”); la revista *Para Ti* confeccionó postales con frases como “Defienda su Argentina” que se publicaron durante agosto y setiembre, alentando a los lectores a que las enviaran a un listado de personas e instituciones que se consideraban “agentes” de la campaña contra Argentina. Más conocida fue la difusión de una oblea *sticker* con la frase “Los argentinos somos derechos y humanos” (1978).



Agencia Sarno Publicidad, Revista Mercado, febrero 1978.



Agencia Colonnese y asociados, Revista Mercado, abril 1978.



Agencia Solanas S.A, Revista Mercado, junio 1978.

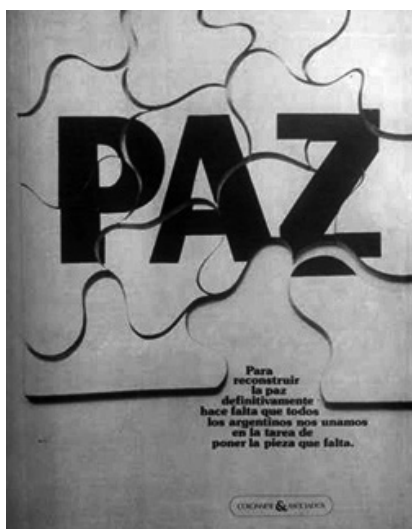
En su convocatoria, la revista *Mercado* planteaba que “ganar la paz” era “una tarea de todos y para todos”, y la agencia Colonnese y Asociados, a través de la imagen de un rompecabezas incompleto, donde el lugar de las piezas faltantes funcionaba como un espacio donde proyectar la cara de cualquier persona, aclaraba en su aviso que, para ganarla, “hace falta que todos los argentinos nos unamos en la tarea de poner la pieza que falta” (abril de 1978).

Cícero Publicidad, por su parte, reunió una serie de imágenes de personajes históricos –Jesús, Juana de Arco, Ana Frank, Mahatma Gandhi, Martin Luther King, John Fitzgerald Kennedy– y locales – Pedro Eugenio Aramburu y el “soldado desconocido” – para afirmar: “[Ellos] Lucharon por la paz. Y están ganando” (abril de 1978). Homologaba así trayectorias y reivindicaciones de figuras históricas con dos símbolos de la “lucha contra la subversión”: el Teniente General Pedro Eugenio Aramburu, presidente de facto durante la llamada Revolución Libertadora que derrocó al gobierno peronista en 1955,

luego asesinado por la agrupación guerrillera Montoneros en 1970; y el “soldado desconocido”, una figura simbólica para honrar a los soldados muertos en el cumplimiento de su deber. El aviso remataba con la frase: su muerte “no fue en vano” pues “están ganando”.

El uso del imperativo interpeló a los ciudadanos, ubicándolos en el rol que el gobierno militar esperaba de ellos: el aviso de Solanas S.A. indicaba al lector que “busque” la palabra “paz” en el diccionario, para luego ordenarle: ahora que la encontró, “póngala en práctica” (junio de 1978). El mismo tono fue utilizado por Sarno Publicidad: la afirmación “La paz es un compromiso” era rematada con un “Asúmalo”. Asimismo, la frase que animaba a que “los hermanos sean unidos y estrechen sus manos en el esfuerzo” era seguida por un categórico “Anótese”, en letras de mayor tamaño (febrero de 1978).

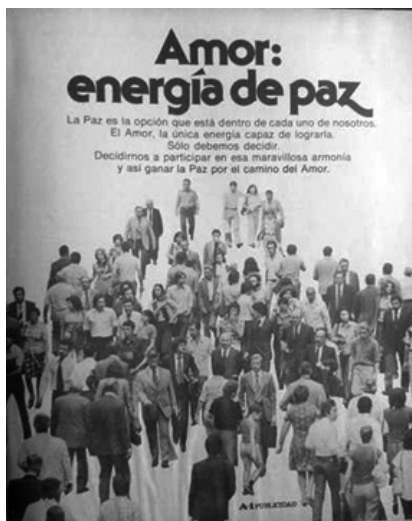
3. Los avisos indicaron dónde los ciudadanos podían hallar esa paz, y así ganarla



Agencia A-1 Publicidad, Revista Mercado, junio 1978.



Agencia Casares Grey y Asociados, Revista Mercado, marzo 1978.



Agencia Lagomarsino, Favregas y asociados, Revista Mercado, julio 1978.



Diálogo "Comunicación creativa en marketing", Revista Mercado, abril 1978.

Si para la agencia A-1 Publicidad la paz estaba “dentro de cada uno” (junio de 1978), en los valores y sentimientos, para Casares Grey y asociados se hallaba en el niño por nacer. Esta afirmación era ilustrada con la foto del vientre de una mujer embarazada y la frase “que la misma paz lo espere afuera” (marzo de 1978). Para otras agencias, la paz se encontraba en los símbolos patrios: Lagomarsino, Favregas y asoci. dibujó sobre la bandera argentina una paloma blanca con la consigna “hay que devolverle su paloma a la bandera”, lo cual, según el aviso, se lograría “con trabajo, dedicación, esfuerzo y en unión” de todos los argentinos (julio de 1978). También Diálogo utilizó la imagen de una paloma, pero esta vez diseñada como un logo comercial. Sobre ella colocó la siguiente oración: “Este es el logotipo de una empresa que a todos nos interesa”, realizando un juego de significaciones entre “empresa” como una acción importante a llevar a cabo y también como una entidad comercial (abril de 1978). Esto es coherente

con el público de la revista, conformado por empresarios, comerciantes y miembros del *establishment* financiero.

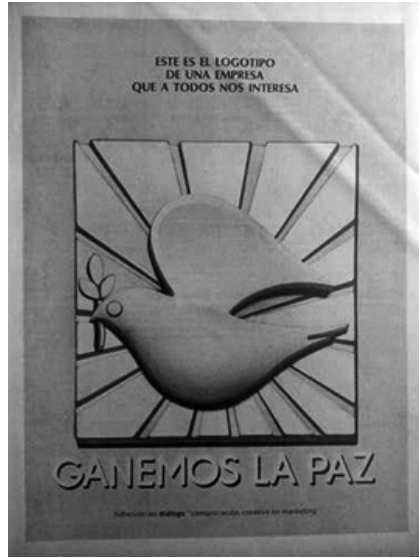
4. Los avisos brindaron una serie de claves de acción que indicaban cómo o con qué herramientas podía ser ganada la paz

La Agencia Publicitaria Sudamericana brindaba una posible respuesta acerca de cómo debían implicarse y participar los ciudadanos, cuando afirmaba en su aviso que la paz “se gana” con las “armas” del estudio, del trabajo y de la educación (aayo de 1978). Esto reforzó el relato de las Fuerzas Armadas que intentaba escenificar un nuevo ciclo en la historia argentina, el cual precisaba del ejercicio efectivo de determinados valores y comportamientos por parte de los ciudadanos.

Al mismo lugar apuntó Nexo Publicidad, afirmando que se necesita “coraje” para ganar la paz y también “valor” para “vivirla y defenderla”, lo cual, clarificaba el aviso, sólo se logra con “lucha”, “sacrificio” y un “esfuerzo conjunto” (febrero de 1978). Está claro que la única lucha permitida por el régimen militar era la emprendida por las fuerzas represivas contra toda persona catalogada como “subversiva”. El aviso de Macdonald Publicidad apuntó en ese sentido. Junto a la imagen de una niña llamada María de la Paz que sostenía un conejo entre sus brazos, la agencia afirmaba: “[ella] tiene una sonrisa que desarma” y “muchas ganas de vivir” y “crecer” en un “futuro sin odios ni violencia” (junio de 1978). El mensaje implícito que este aviso transmitía es que no sería mediante la “violencia” como se lograría la paz, sino mediante la “lucha” liderada por las Fuerzas Armadas. Asimismo, Vincit Publicidad elaboró una “receta para la paz” donde afirmaba que, para alcanzarla, debía “quitarse todo elemento extraño”, mezclar los ingredientes con “unión”, “optimismo” y “trabajo” para una “solución homogénea” (mayo de 1978). Esta formulación



Agencia Publicitaria Sudamericana, Revista Mercado, mayo 1978.



Agencia Vincit Publicidad, Revista Mercado, mayo 1978.



Agencia Nexo Publicidad, Revista Mercado, febrero 1978.



Agencia MacDonald Publicidad, Revista Mercado, junio 1978.

se encontraba a tono con las metáforas biologicistas que el régimen utilizó para caracterizar al “enemigo subversivo”¹⁹.

Como acabamos de ver, ante la consigna enunciada por el régimen militar, las agencias publicitarias produjeron avisos que no sólo le dieron consistencia a una premisa discursiva de contornos equívocos, sino que la ampliaron y reforzaron, estableciendo el marco para que la ciudadanía identificara sentidos, responsables, espacios y modos de “ganar la paz”.

Además de la publicación en la revista *Mercado*, los avisos fueron expuestos durante el mes de julio en las vidrieras del Banco Popular Argentino, sobre la peatonal Florida. Al mes siguiente, los directores de la revista, Borrini, Sarmiento y Sekiguchi (recordemos que Delgado se encontraba desaparecido), se reunieron con Videla y le entregaron un volumen que contenía los originales de los 25 avisos. El 31 de agosto de 1978, la revista publicó un recuadro con la foto de la reunión y detalló que Videla “agradeció el volumen y elogió la campaña. [Además] expresó que le había llamado la atención la creatividad y el ingenio de los avisos, y puso especial énfasis en el desinterés y el patriotismo demostrado por los responsables”. Finalmente, en noviembre de ese mismo año, Videla se reunió con la cúpula de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad para dialogar, según *Mercado*, “sobre los temas que hacen a la actividad publicitaria; [y] los directivos de la Asociación lo invitaron formalmente a presidir el acto con que la entidad celebrará su 45° aniversario” (09/11/1978).

La relación entre ambas partes era muy fluida y los momentos de colaboración entre el régimen militar y los sectores publicitarios se multiplicaron a lo largo del período. En 1979, al cumplirse un nue-

19 Uno de los modos por los cuales el régimen militar caracterizó a la “subversión” fue a través del uso de metáforas biológicas. La Argentina era descrita como un organismo atacado por gérmenes, y la intervención de las Fuerzas Armadas, como la vacuna que conseguiría recuperar la “salud” de la Nación. Esto significaba, según Feitlowitz, una “adaptación social apropiada”, es decir “conformidad, pasividad, acatamiento, enmascarados con grandilocuentes palabras como ‘fe’, ‘cooperación’, ‘responsabilidad personal’ y ‘madurez’” (2015, p. 79).

vo aniversario del golpe de Estado, diversas entidades, asociaciones como la AAAP, fundaciones, círculos comerciales, deportivos, educativos, industriales y de bien común, publicaron en la revista *Mercado* y en medios de comunicación de circulación nacional una solicitada en reconocimiento a la labor del régimen militar y a “los esfuerzos desplegados y resultados obtenidos en estos tres años de gestión en pro de los objetivos nacionales” (Revista *Mercado*, 29/03/1979).

A modo de cierre

*El objetivo del Proceso es la profunda transformación de la conciencia. (Jorge Rafael Videla, mayo de 1976)*²⁰

*(...) es indispensable la reeducación cívica de la población porque, en lo político, la población siempre actúa siguiendo sus sentimientos en lugar de seguir a su mente. (Albano Harguindeguy, octubre de 1976)*²¹

El estudio precedente permite subrayar la importancia de tomar pequeños períodos de análisis para evidenciar procedimientos que en primera instancia podrían parecer menores, pero que, en perspectiva, dejan a la vista otras formas de acción del gobierno militar. No nos referimos a aquellos asociados a la dimensión del terrorismo de Estado, sino a otros, encuadrados dentro de lo que Michel Foucault (1979) llama una dimensión “productiva” del poder, los cuales, en lo que refiere a nuestro objeto de interés, aluden a un conjunto de técnicas y herramientas mediante las cuales se promovieron y difundieron significados, valores, imaginarios y comportamientos con el objetivo de lograr el apoyo, la adhesión y la participación de la sociedad²².

20 Citado en Troncoso (1984, p. 29).

21 Citado en Feitlowitz (2015, p. 75).

22 Al respecto, Foucault afirma: “Lo que hace que el poder agarre, que se le acepte, es simplemente que no pesa solamente como una fuerza que dice no, sino que de hecho la atraviesa, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; es preciso

El análisis buscó mostrar cómo durante la dictadura la propaganda funcionó como uno de los mecanismos que cimentaron formas de colaboración específicas entre el campo de la publicidad y el régimen militar. Así, en un contexto de represión y miedo, la capacidad performativa de la propaganda se sumó al papel coercitivo y represivo del terror: sus narrativas se articularon a significantes de la retórica oficial, contribuyendo a reforzar la búsqueda de participación de la sociedad en el marco del proyecto impulsado por el régimen²³.

La campaña de propaganda “Ganar la paz” apuntó a la conquista de las subjetividades y para ello buscó intervenir en el plano de los imaginarios, las creencias, los sentimientos y valores de los ciudadanos. Los avisos de las agencias publicitarias publicados en la revista *Mercado* contribuyeron en el plano simbólico a reforzar la retórica del “nuevo orden” impuesto por el gobierno de facto, y brindaron claves acerca de lo que se esperaba del “buen ciudadano argentino”. La difusión de estos núcleos discursivos contribuyó al objetivo oficial de intentar naturalizar percepciones, roles y miradas sobre lo cotidiano. La defensa a ultranza de la “paz” fue utilizada por el régimen militar para cometer las aberraciones más terribles que haya padecido nuestro país y funcionó como un justificativo para reproducir un sistema de poder autoritario basado en el combate a la “amenaza subversiva”.

considerarlo como una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social más que como una instancia negativa que tiene como función reprimir” (1979, p. 182).

23 A pesar de la intención manifiesta del régimen militar, está claro que no consideramos a la sociedad como a una entidad pasiva sobre la cual se “inyectaron” determinados mensajes para lograr ciertos efectos (aunque las teorías conductistas, basadas en el esquema de estímulo-respuesta, fueron dominantes durante dicho período e impregnaron el desarrollo de esta estrategia). Para más información sobre este tema, véase Schenquer y Risler, “Viola en los comienzos de la transición (1981). La utilización de encuestas y sondeos de opinión pública para la construcción de consenso”, ponencia presentada en el Simposio Interdisciplinario sobre Actores Políticos y Políticas Públicas en las Transiciones Democráticas, ciudad de Santa Fe, junio de 2017.

Referencias bibliográficas

- Águila, G. (2016). “Represión clandestina y discursos públicos: los informes oficiales sobre la ‘lucha antisubversiva’ en los años iniciales de la dictadura argentina”. *História: Questões & Debates*, pp. 71-95.
- Aprile, O., Borrini, A., Daschuta, M. y Martínez, J. (2009). *La publicidad cuenta su historia*. Buenos Aires: Editorial La Crujía.
- Baczko, B. (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Canelo, P. (2008). *El Proceso en su laberinto: la interna militar de Videla a Bignone*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Feitlowitz, M. (2015). *Un léxico del terror*. Buenos Aires: Prometeo Libros y EDUNTREF.
- Ferreira, F. (2000). *Una historia de la censura*. Buenos Aires: Editorial Norma.
- Foucault, M. (1979). “Verdad y poder”. En *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.
- Franco, M. (2012). *Un enemigo para la Nación: orden interno, violencia y “subversión” (1973-1976)*. Buenos Aires: FCE.
- Harvey, E. (1977). *La política cultural en Argentina*. Madrid: UNESCO.
- Iturralde, M. (2012). “El diario Clarín y la ‘campana antiargentina’: la construcción de un consenso en torno a las violaciones a los derechos humanos”. *Revista Brasileira de História da Mídia (RBHM)*.
- Philp, M. (2009). *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Editorial de la UNC.
- Rodero Antón, E. (2000). “Concepto y técnicas de la propaganda y su aplicación al nazismo”. *Actas del III Congreso Internacional Cultura y Medios de Comunicación*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia.
- Troncoso, O. (1984). *El proceso de reorganización nacional. Cronología y documentación, de marzo de 1976 a marzo de 1977*. Buenos Aires: CEAL.

- Vázquez Liñán, M. (2012). “La guerra es la paz. La propaganda como producto cultural”. En VVAA, *La praxis de la Paz y los Derechos Humanos. Joaquín Herrera Flores in memoriam*. España: Editorial Universidad de Granada, pp. 81-107.
- Williams, R. (2009). “Hegemonía”. En *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.

Autores

Julia Risler es licenciada en Ciencias de la Comunicación y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (2015). Docente de la materia Teoría de los medios y de la cultura en la carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Cofundadora de Iconoclastas. Miembro de la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género (AAIHMEG).

Laura Graciela Rodríguez es investigadora Independiente del CONICET, con sede en el IdIHCS de la Universidad Nacional de La Plata. Es profesora adjunta ordinaria del Departamento de Sociología de la misma Universidad. Ha publicado más de 50 artículos en revistas nacionales y extranjeras. Es autora además de varios libros, el último de ellos: *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)* (Buenos Aires: Prometeo, 2015).

Maira Cristiá es investigadora adjunta de CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Integra el Grupo de Estudios sobre Arte, Cultura y Política en la Argentina Reciente. Es Profesora de Historia por la UNR, Magister y Doctora en Historia y Civilizaciones por l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Integra la Red de Conceptualismos del Sur y es miembro del comité editorial de la revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos.

Laura Schenquer es Licenciada en Ciencia Política (Universidad Nacional de Rosario) y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Es Investigadora adjunta de CONICET y se especializa en las políticas culturales y otros programas desarrollados por la última dictadura, a los que analiza como estrategias de construcción de consenso. Ha incursionado en diferentes archivos con documentos desclasificados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad,

que le permitieron desglosar esas políticas e identificar estrategias comunicacionales para direccionar las actitudes sociales. Es docente de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires. Es coautora del libro *Marginados y Consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina* (2010) y autora de una serie de capítulos y artículos académicos.

Maximiliano Ekerman es profesor de Historia y Licenciado en Ciencias Sociales, Especialista en Filosofía Política y Magíster en Historia Contemporánea por la UNGS. Doctorando en Historia en IDAES-UNSAM. Es miembro del Núcleo “Política, Sociedad y Cultura en la Historia Reciente del Cono Sur” del IDAES-UNSAM. Estudia las producciones cinematográficas argentinas y del Cono Sur.

Evangelina Margiolakis es Doctora en Ciencias Sociales de la UBA. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la misma Universidad. Su tesis doctoral se titula: “La conformación de una trama de revistas culturales subterráneas en dictadura y sus transformaciones en postdictadura” (en prensa. Ediciones Tren en Movimiento). Docente en las carreras de Ciencias de la Comunicación (FSOC, UBA) y Edición (FFyL, UBA).

Alicia Dios es Licenciada en Artes, con Orientación Artes Plásticas. Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Bioquímica, Facultad de Farmacia y Bioquímica (UBA). Pertenencia institucional: Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

Eduardo Raíces es Licenciado en Ciencia Política (UBA), Magíster en Ciencias Sociales (UNGS) y Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Becario posdoctoral CONICET con sede en IIGG-FSOC (UBA). Investigador en proyectos UBACyT y PICT.

Esta compilación muestra que la dictadura, más allá de contar con una legitimación difusa e inicial consecuencia de la crisis del régimen democrático previo al golpe de Estado de 1976, construyó sus propios canales de justificación y legitimación que permitieron que discursos favorables estuvieran disponibles para que cualquier ciudadana/o los hiciera propios y actuara en consecuencia. Entre otros ejemplos, los trabajos identifican campañas educativas, acciones de diplomacia cultural, producción de películas de propaganda, publicación de revistas, libros y hasta operaciones periodísticas. Estas intervenciones no fueron azarosas sino planificadas de antemano y de acuerdo con la llamada estrategia de acción psicológica en la que estaban formadas las Fuerzas Armadas con anterioridad a asumir el control del país.

Laura Schenquer. Licenciada en Ciencia Política (Universidad Nacional de Rosario) y Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Es Investigadora Adjunta de CONICET y se especializa en las políticas culturales y otros programas desarrollados por la última dictadura, a los que analiza como estrategias de construcción de consenso. Ha incursionado en diferentes archivos con documentos desclasificados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que le permitieron desglosar esas políticas e identificar estrategias comunicacionales para direccionar las actitudes sociales. Es docente de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires. Es coautora del libro *Marginados y Consagrados. Nuevos estudios sobre la vida judía en Argentina* (2010) y autora de una serie de capítulos y artículos académicos.